

EL MUNDO

Viernes, 31 de mayo de 2024. Año XXXV. Número: 12.580. Edición Madrid. Precio: 2 €



PAPÉL Fernando García, los ojos que ETA apagó a los 11 años: "Hay gente que todavía me mira con asco" **Página 39**

CHAMPIONS Jadon Sancho, la gran amenaza para el Real Madrid que fue repudiado por el Manchester United **Pág. 34**



EL PRESIDENTE CONSUMA LA IMPUNIDAD DEL 1-0 COMO PAGO POR SU INVESTIDURA

«Próxima parada: referéndum»



El PSOE y sus socios aprueban la amnistía con 2 votos de margen y el independentismo proclama su «victoria»



Sánchez se ausenta del debate final en el Congreso y no prevé acelerar la publicación de la ley en el BOE

Los fiscales del 1-0 afirman que la ley es «arbitraria» y que no se puede aplicar con la malversación

Puigdemont presiona a ERC para poder volver a Cataluña como candidato a 'president' en junio

ESCRIBEN MARISA CRUZ, ÁNGELA MARTIALAY, MANUEL MARRACO, RAÚL PIÑA, JUANMA LAMET, VICENTE COLL, ÁLVARO CARVAJAL Y VÍCTOR MONDELO
ARTÍCULOS DE JORGE BUSTOS, FRANCISCO PASCUAL, IÑAKI ELLAKURÍA Y LEYRE IGLESIAS / **PRIMER PLANO**



Oriol Junqueras (ERC) y Jordi Turull (Junts) se abrazan, ayer, tras la aprobación de la ley de Amnistía a las puertas del Congreso. BERNARDO DÍAZ

La UCM indicó a Gómez que debía registrar la plataforma a nombre de la Universidad

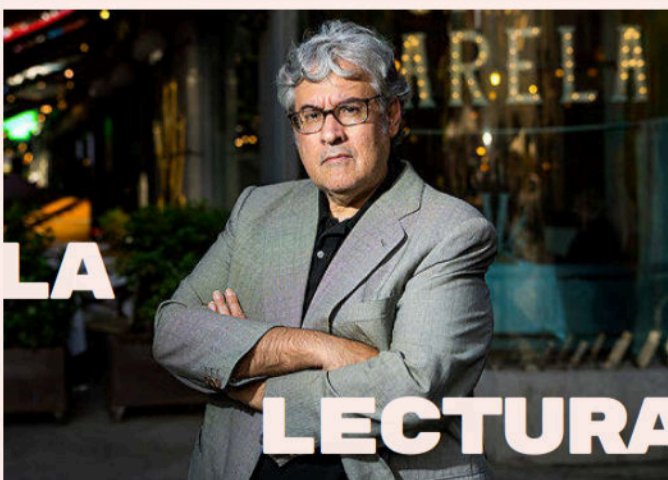
El vicerrector de la Universidad Complutense a EL MUNDO: «Le dije a Begoña que era dinero público»

La esposa del presidente la puso a su nombre

POR CARLOS SEGOVIA **Pág. 14**

Trump, culpable de comprar el silencio de la actriz porno Stormy Daniels

POR PABLO PARDO **Página 24**



EL ¡BOOM! DE LA NO FICCIÓN, UN NEGOCIO BASADO EN HECHOS REALES
POR JORGE BENÍTEZ

JUAN MANUEL DE PRADA "ESCRIBO SIN DAR EXPLICACIONES NI A ROJOS NI A AZULES, NI A CATÓLICOS NI A ATEOS. SI NO LO QUIEREN, QUE NO ME LO PUBLIQUEN"
POR JORGE BUSTOS

*** FERIA DEL LIBRO / GUÍA DE LOS TÍTULOS FAVORITOS DE LOS LIBREROS**

Los domingos
EL MUNDO + ¡HOLA!
¡por sólo 4€!



PRIMER PLANO

LA AMNISTÍA DEL MURO

El Congreso aprobó ayer la amnistía que borra los delitos del 'procés', sin embargo el Gobierno estudia retrasar su entrada en vigor hasta después de las elecciones del 9-J

SÁNCHEZ ABONA EL PRECIO DE SU INVESTIDURA



El Congreso aprobó ayer la Ley de Amnistía con los votos de los dos partidos gubernamentales y los de las fuerzas independentistas, nacionalistas y de izquierda radical. El bloque de investidura cerró filas para

pagar unos y recibir otros el precio de auparse a Pedro Sánchez al poder. No será, sin embargo, la última factura a satisfacer porque los secesionistas ya han advertido de que seguirán presionando con sus votos hasta lograr la celebración de un referéndum de autodeterminación.



MARISA CRUZ

La ley que implica, salvo impedimento judicial, borrar los delitos cometidos durante doce años por los independentistas al amparo del 'procés', superó el último obstáculo parlamentario —el veto interpuesto por el Senado— con 177 votos a favor frente a 172 en contra, poniendo en evidencia con estas cifras tan ajustadas su carácter profundamente divisivo.

La norma podría ser efectiva en cuestión de muy pocos días, sin embargo, el Gobierno no tiene prisa y utilizará el margen que le otorgan las leyes apurando los plazos de publicación en el Boletín Oficial del Congreso; revisión del texto por parte de la secretaría de Estado de Relaciones con las Cortes; firma y sanción por parte del Rey, que estará fue-

LA VOTACIÓN

SÍ
177

PSOE, Junts, ERC, Sumar, PNV, Bildu, Podemos (faltó una diputada) y BNG

NO
172

Votaron en contra: PP, Vox, UPN y CC

ra de España hasta el domingo y, finalmente, publicación en el Boletín Oficial del Estado. Sólo el trámite que le corresponde cumplir a Felipe VI

puede aplazarse hasta 15 días, tal y como está recogido en el artículo 91 de la Constitución

De esta manera, alargando los procedimientos burocráticos, puede retrasarse la entrada en vigor de la medida de gracia hasta pasadas las elecciones del próximo 9 de junio, alejando así la posibilidad de que la amnistía embarranque antes de los comicios con la presentación de una cuestión prejudicial ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, algo que incluso podría perturbar gravemente las negociaciones para la investidura de Salvador Illa como presidente de la Generalitat.

Para el PSOE, la gestación de esta norma ha sido un suplicio. Los socialistas siempre negaron con contundencia la constitucionalidad de la amnistía pero, a partir del pasado 23 de julio, se vieron obligados a decidirse radicalmente y pasar, no sólo a defenderla, sino a promoverla y negociarla con un prófugo de la justicia, para conseguir los siete votos que le faltaban a Sánchez para ser investido presidente del Gobierno.

Ayer, consumaron el pago en efectivo de esa investidura. Lo hacen con la esperanza de que sirva para seguir manteniendo a su líder en La Moncloa. Es esta, sin embargo, una aspiración débil. Las formaciones independentistas catalanas —Junts y ERC— a través de sus dirigentes y de sus portavoces en el Congreso se apresuraron a echar



sobre el deseo un jarro de agua fría.

El independentismo advierte ya que con la amnistía no se acaba nada, bien al contrario, que se trata del comienzo de una nueva etapa en el camino de la secesión. «Lo próximo», zanjó ayer Gabriel Rufián, «el referéndum». Y Miriam Nogueras, en su habitual estilo desafiante, rema-

chó: «Hoy no se perdona, hoy se gana (...) Después de hoy, la lucha continúa y estamos preparados para vencer». La portavoz de Junts también dejó claro que han sido ellos los que han «forzado» a Sánchez a aprobar la amnistía y que están dispuestos a seguir ejerciendo sobre él la presión de sus siete votos para conseguir nue-



CONSIDERANDO EN FRÍO
JORGE BUSTOS

ESPAÑOLES, EL PSOE HA MUERTO

El Partido Socialista Obrero Español murió ayer, jueves 30 de mayo de 2024, en el Congreso de los Diputados del Reino de España de la única manera que podía morir: por propia mano. Sus diputados, listados personalmente por el señor feudal que les

ofreció una nómina pública a cambio de su autonomía moral, pulsaron el botón verde que condenaba a la vieja sigla del socialismo español y amnistiaba a los delincuentes que atentaron —y prometen atentar de nuevo— contra la democracia del 78, gobernada por el PSOE durante más tiempo que nadie. La victoria fue certificada y narrada por los vencedores: así se reescribe la historia.

Al autor intelectual del crimen, un pobre hombre en los estertores de su poder y asustado por la creciente posibilidad de que su matrimonio acabe en los tribunales, le faltó el coraje terminal de asistir a los argumentos que justificaban la violencia política ejercida contra todas las instituciones. Apareció para sumarse a la paliza en el último momento, a la

hora de emitir el voto, impostando esa mueca facial que antes de la invención del Joker solía tomarse por sonrisa inocente.

«Somos más», sentenció exultante la noche del 23-J. Repasemos las posiciones de su victoriosa cuadrilla. El BNG celebró que una democracia deficitaria, heredera del enjuague entre cierta izquierda cobarde y los últimos franquistas, empezara por fin a desfascitarse. Lo que queda de Podemos recuperó aquel sí se puede, pero llamó a movilizarse contra el «partido judicial reaccionario» que aplicará la amnistía sin rendirse antes a la soberanía del Parlamento, que en los modelos de democracia con que fantasea Podemos —comúnmente llamados dictaduras— es irrestricta. El PNV desempolvó la fraseología jesuítica del género

reglamentista para esconder su fe premoderna en el espíritu del pueblo bajo una apariencia de corrección leguleya. Bildu se permitió una disertación sobre conflictividad territorial y justicia europea, con recado oblicuo a los mismos jueces a los que señalaba desde peceras de cristal.

Junts paladeó el instante. Nogueras subió a la tribuna con ojos alucinados, bebió agua, esbozó una sonrisa y proclamó la victoria de la nación catalana sobre la española, primera de una guerra que solo acaba de comenzar. «Esto no es reconciliación sino reparación, y solo en parte. Nuestro objetivo está más cerca y es la libertad definitiva». Por ERC, Rufián concretó mejor la identidad del derrotado («el régimen del 78») e invocó la unidad del

PRIMER PLANO

LA AMNISTÍA DEL MURO



vas metas. «A partir de ahora, votación a votación», en palabras del secretario general de Junts, Jordi Turull.

Para Puigdemont, uno de los principales beneficiarios de la amnistía, la aprobación de la ley implica que el Estado «corrige un error», aunque inmediatamente añade que quedan otros por subsanar y para Oriol Jun-

Pedro Sánchez recibe el aplauso de los socialistas tras la aprobación de la ley de Amnistía. BERNARDO DÍAZ

queras, la votación de ayer del Congreso marca «un punto y seguido, no un punto y final». El dirigente de ERC, que asistió a la sesión como invita-

do, recaló que los catalanes tienen que expresarse «volviendo a votar en referéndum».

El debate en el Congreso puso de manifiesto no sólo el envalentonamiento de las fuerzas independentistas sino también el grado extremo de crispación que se ha instalado entre los propios partidos que

separatismo para ganar el referéndum, próxima meta volante sobre los escombros de la nación constitucional. El partido Sumar (si acaso acredita la condición de partido) se desaguó por boca de un **Pisarello** que presentó el privilegio de una casta impune como la enésima versión de la revolución pendiente contra el fascismo en el punto donde quedó interrumpida por la derrota en la guerra civil. Y un tal **Artemi Rallo**, contrario a la amnistía como todos los socialistas hasta que su Amo mandó parar y mentir, se desgafitó contra «neofascistas y filonazis», aceptando el papel leproso de un histrión que parecía querer acallar con su voz de falsete los últimos murmullos de su conciencia estrangulada. Incluimos a **Armengol** en este bando

como ella misma desearía y como corresponde a cualquier árbitro comprado.

Enfrente de todo esto, en defensa solitaria del régimen vigente hasta ayer, la oposición. UPN resumió bíblicamente el turbio canje: «Judas traicionó sus principios por 30 monedas; ustedes, por mantenerse en el poder a cualquier precio». **Abascal** incidió en la naturaleza doblemente culpable de un Gobierno que nació de un acto de corrupción política –la amnistía– y trata de sobrevivir al destape de su corrupción económica. La clamorosa parcialidad de Armengol a la hora de conceder la palabra a Pisarello y negársela a **Figaredo** desató la trifurca que había esperar del pleno de la infamia.

Feijóo completó sus mejores siete minutos

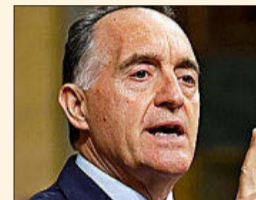
como parlamentario. Suficientes para colocar «sosegadamente» a los responsables del crimen político ante el juicio de la historia. Suficientes para recordar que el PSOE aplicó con el PP el 155, y que únicamente la ambición de un solo hombre explica la metamorfosis. El jefe de la oposición levantó el acta de defunción del PSOE protagonista de la Transición: «La historia será mucho más generosa con el señor **Lambán** que con ustedes. Por la corrupción política no merecieron llegar al poder y por la económica merecen irse».

El PP queda desde hoy como heredero único del 78 por deserción voluntaria del PSOE. Falta saber cuántos españoles deseamos seguir viviendo en él y cuántos anhelan la mutación confederal de inspiración

LAS FRASES PARA UN PLENO DEL CONGRESO HISTÓRICO



PP
«Esta ley es corrupción, no convivencia. Hoy asistimos al acta de defunción del PSOE»



PSOE
«Europa la ha bendecido, Cataluña la ha agradecido y estas Cortes Generales la avalan»



VOX
«Es el mayor acto de corrupción política desde 1978», aunque «lo peor de Sánchez está por llegar»



ERC
«Es día de victoria, pero también de derrota. Próxima parada: referéndum. Hasta la victoria»

se autodefinen constitucionalistas.

La sesión estuvo cuajada de insultos cruzados y afirmaciones exaltadas principalmente en boca de los diputados de Vox, del representante de Sumar Gerardo Pisarello y también del portavoz de los socialistas, Artemi Rallo. «Traidor», «corrupto», «filonazis», «fascistas», «islamófobos que rinden pleitesía al carnicero de Rafah», fueron algunas de las lindezas que se cruzaron.

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, sólo acudió a la votación, que fue pública y por llamamiento. Su banco permaneció vacío durante todo el debate, un hecho que dio pie para que el líder del PP, Alberto Núñez Feijóo, le tachara de «cobarde».

Para el popular, la ley de Amnistía es un «fraude electoral», pura «corrupción política» porque se trata de un «trueque» de votos por impunidad. En su opinión, ha quedado demostrado que Sánchez «es capaz de comprar la presidencia a cualquier precio». Feijóo abundó en la idea de que los socialistas se pliegan servilmente a las necesidades personales de su «amo» incluso aunque ello conlleve contradecir sus principios. El líder popular metió el dedo en la herida preguntando a la bancada socialista por qué no se ha atrevido a someter la amnistía a referéndum entre todos los españoles ni a llevarla en su programa electoral.

Los populares han anunciado ya el inicio de una batalla jurídica contra la ley. Ayer, hasta ocho autonomías gobernadas por ellos hicieron pública su intención de presentar de manera inminente otros tantos recursos de inconstitucionalidad.

El líder de Vox, Santiago Abascal, cargó también con toda dureza contra el Gobierno y afirmó que la alianza entre el PSOE y el independentismo ha dado como fruto «el mayor atentado» contra la Constitución y «la primera derrota» del Estado de Derecho desde la Transición.

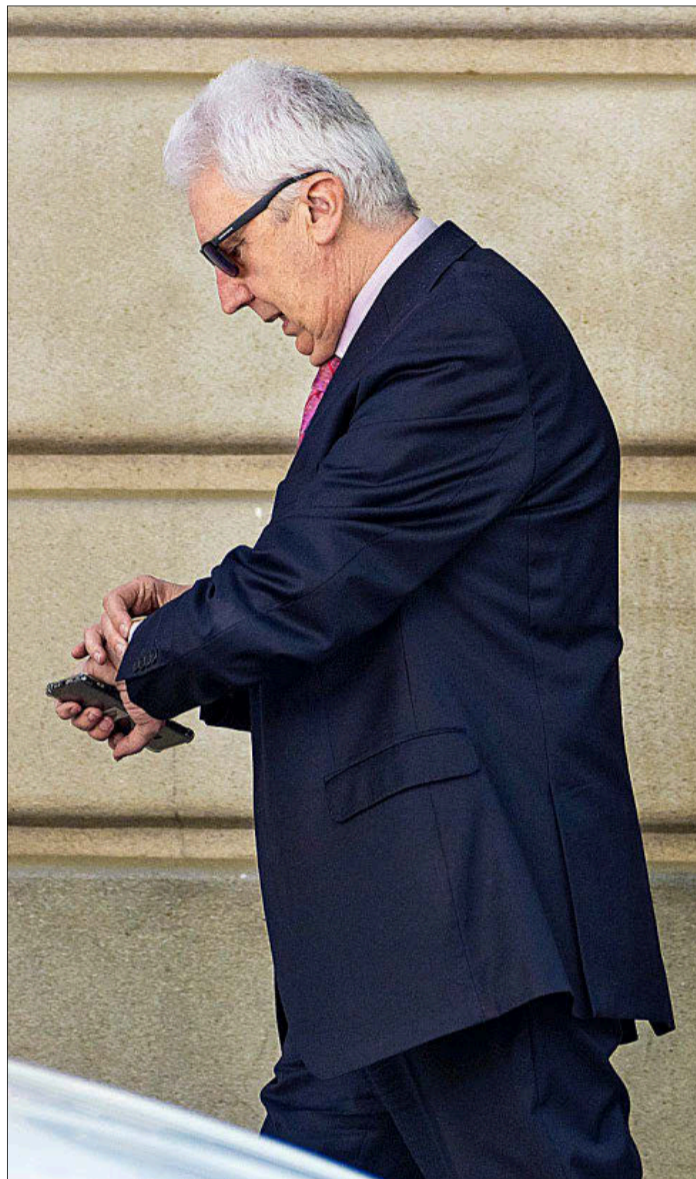
Precisamente a la etapa de la Transición y al pacto constitucional se refirió también el portavoz de Esquerra en la Cámara, Gabriel Rufián. En su caso para dar por «derrotado» al «régimen del 78».

guerracivilista que predicó **Pablo Iglesias** por convicción y está consumando **Pedro Sánchez** por interés. Las elecciones europeas del 9-J servirían para cifrar el número exacto de setentayochistas que quedamos en España si la amnistía fuera el único motor del voto.

Pero al margen del tribunal de las urnas existe en toda democracia liberal un último contrapoder que nos protege de la voluntad autocrática de una minoría. Su sede se levanta en un viejo convento dieciochesco concebido por la fe y conservado para la razón. Es el Tribunal Supremo, y de las conciencias leales de los hombres y mujeres libres que deliberan en él depende ahora que España siga siendo una democracia o que el triunfo de sus enemigos resulte irreversible.

PRIMER PLANO

LA AMNISTÍA DEL MURO



Los fiscales Javier Zaragoza, Fidel Cadena y Jaime Moreno, ayer en la sede de la Fiscalía General del Estado tras su reunión con Álvaro García Ortiz. ÁNGEL NAVARRETE

TRIBUNALES. Los fiscales del 'procés' presentan a García Ortiz un informe de 125 páginas muy duro con la amnistía

UNA LEY «ARBITRARIA» E INAPLICABLE A PUIGDEMONT

«La identificación de los verdaderos fines que pretende la Ley de Amnistía, tan distintos como distantes del interés general que podría legitimar su adopción, demuestra que está viciada de arbitrariedad porque no pretende como objetivo –solo aparentemente– el bien común de la sociedad, ni tampoco el restablecimiento de los derechos y libertades que se dicen injustamente vulnerados de una parte de la ciudadanía que reside en Cataluña, sino el capricho y la oportunidad política que permite la gobernabili-



ÁNGELA MARTIALAY

dad». Así de categóricos se muestran los fiscales del 1-O sobre el borrado de los delitos para el prófugo Carles Puigdemont y el resto de miembros del Govern de la Generalitat que en el año 2017 declararon de forma unilateral la independencia de Cataluña.

Estos argumentos han sido recogidos en el informe que fue remitido ayer al fiscal general del Estado, Álvaro García Ortiz, conocido por EL MUNDO, en el que los fiscales Fidel Cadena, Jaime Moreno, Consuelo Madrigal y Javier Zaragoza consideran que la malversa-

ción de caudales públicos que se le imputa a Carles Puigdemont y Oriol Junqueras, entre otros, no es amnistiable.

Este informe fue enviado, vía oficio, al fiscal general después de la reunión mantenida en la sede del Ministerio Público. García Ortiz aseguró que estudiaría la propuesta de 125 páginas de los fiscales de Sala. Al encuentro acudieron los fiscales de Sala del 1-O, la teniente fiscal del Tribunal Supremo, Ángeles Sánchez Conde, los fiscales jefe de Penal del Alto Tribunal, Pilar Fernández Valcarce y Javier Huete, el fiscal jefe del Tribunal Constitucional, Pedro Crespo, la fiscal jefe de la Secretaría Técnica Ana García León y el teniente fiscal de la Técnica, Diego Villafañe.

En su informe, los fiscales del *procés* sostienen que «principios básicos de nuestro sistema constitucional como la igualdad de los ciudadanos ante la ley y el cumplimiento por todos de las leyes democráticas» queda dañado por la amnistía ya que «nos encontramos ante una ley absolutamente arbitraria tanto en su gestación y tramitación, como en su finalidad, su contenido y su pretendida aplicación».

«La tramitación y aprobación de la citada ley orgánica obedece, esencialmente, a razones de pura oportunidad política y a la satisfacción de recípro-

cos intereses políticos de las dos formaciones que suscribieron el acuerdo de 9 de noviembre de 2023», indican en referencia al PSOE y a Junts.

Además, resaltan que es obvio que es «la ausencia de un contexto político excepcional que legitime la amnistía (...) lo que determina inexcusablemente que la ley no responde a la sa-

Por otro lado, subrayan que se trata de una «ley diseñada por los propios beneficiarios de la amnistía (diríase que parece en realidad una autoamnistía), que se ha modificado y adecuado en su redacción en función de los avatares judiciales que se han ido produciendo en las investigaciones en curso y de las implicaciones de aquellos en los diferentes procesos judiciales».

Además, los fiscales de la máxima categoría de la Carrera Fiscal recuerdan que «no cualquier contexto político justifica y legitima la aprobación de un acto tan excepcional» como la amnistía y añaden que en este caso la medida de gracia se concede «a cambio del apoyo en la investidura» de Pedro Sánchez.

Por otro lado, recalcan que la actuación judicial frente al desafío independentista catalán no fue injusta. «La actuación jurisdiccional consistente en la aplicación de las leyes penales a la comisión de aquellos hechos delictivos ni fue injusta, ni fue arbitraria, y se produjo con el más absoluto respeto a la legalidad y a los derechos y garantías de los justiciables, de lo que se deduce manifiestamente que la amnistía no cumple con los principios que la doctrina constitucional le asigna».

Respecto de la malversación, los fis-



Consuelo Madrigal, durante el juicio del 'procés'. EFE

tisfacción de un interés general que la justifique y que carece por ello de un fin constitucionalmente relevante para el conjunto de la sociedad». Los fiscales que persiguieron el *procés* agregan que la ley «no es el producto de un consenso político ampliamente mayoritario, como por otra parte recomienda la Comisión de Venecia».

PRIMER PLANO

LA AMNISTÍA DEL MURO

P&R

¿QUÉ DEBEN HACER AHORA LOS JUECES? ¿QUÉ PASA CON PUIGDEMONT?

MANUEL MARRACO

ÁLVARO CARVAJAL MADRID

En Congreso dejó ayer la Ley de Amnistía a falta solo de su publicación en el BOE para su entrada en vigor.

¿Qué hechos se declaran amnistiados y en qué periodo?

Todos los actos delictivos o infracciones administrativas y contables «vinculados a la consulta celebrada en Cataluña el 9 de noviembre de 2014 y al referéndum de 1 de octubre de 2017». Eso y todo aquello que guarde «una profunda conexión» con las dos consultas ilegales. En ese saco entran desde presuntos actos de terrorismo hasta multas impuestas por la Ley de Seguridad Ciudadana en las protestas del *procés*. Los límites cronológicos son el 1 de noviembre de 2011 (primeros encuentros para preparar el *procés*) y el 13 de noviembre de 2023 (presentación de la proposición de ley).

¿Cuándo se puede aplicar?

Entrará en vigor el mismo día de su publicación en el BOE. Esa publicación no tiene un plazo fijo, pero suele demorarse unos días.

¿Qué deben hacer ahora los jueces y qué opciones tienen?

Los jueces tienen dos meses para decidir de forma «preferente y urgente» sobre la aplicación a los casos que tienen entre manos. Tienen ante sí tres opciones. La primera, aplicarla al caso y declararlo amnistiado. La segunda, plantear dudas sobre su aplicación ante el Constitucional o ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE). Y la tercera, directamente no aplicarla, bien por considerar que el caso no está ligado al *procés* o por estimar que la ley es tan palmariamente contraria a las normas europeas que no necesita debate. Deben resolver también qué sucede con las medidas cautelares mientras se decide sobre la aplicación. La Ley de Amnistía establece que incluso si se cuestiona su aplicación ante la UE, las cautelares deben retirarse. Pero no hay nada garantizado. Los jueces pueden concluir que la ley es inaplicable en bloque, lo que desactivaría esa exigencia de levantar las medidas.

¿A cuántas personas beneficia?

Fuentes independentistas estiman que a medio millar de personas encausadas penalmente y a cerca de 900 sancionadas ad-

ministrativamente. El pasado septiembre, Òmnium daba una cifra: 1.432 personas. El grueso lo componen participantes en protestas independentistas. A ellos se suman figuras políticas como Carles Puigdemont y los condenados por el 1-O, así como cargos públicos menores que ejecutaron gastos vinculados con el *procés*. La cifra incluye igualmente a los policías encausados.

¿Qué pasa con los delitos de terrorismo o traición?

En la amnistía no se excluyen completamente los delitos más graves barajados en los tribunales, como el terrorismo (casos CDR y Tsunami), la traición (*caso Vóloh*) y la malversación (1-O). Lo que se hace es incluirlos en la ley parcialmente, de forma que alcance a todos los casos realmente existentes. La fórmula en el caso del terrorismo es decir que no se amnistia si los hechos constituyen «graves violaciones de derechos humanos». Y en la malversación, excluir los casos de enriquecimiento personal.

¿Qué sucederá ahora con Carles Puigdemont?

El ex presidente está siendo investigado en dos causas en el Supremo, la del 1-O, en manos de Llarena, y la de Tsunami, que instruye Susana Polo. Ambos magistrados deberán decidir si le es aplicable la amnistía, si lo descartan de plano o si consultan al TC o el TJUE. En el 1-O se le imputa malversación de fondos públicos y en Tsunami, terrorismo. Son dos delitos en los que se han centrado particularmente las normas europeas, lo que puede hacer difícil su amnistía. También deben resolver los magistrados sobre las medidas cautelares. Llarena mantiene activa una orden de detención nacional contra Puigdemont y tiene la opción de considerar que la ley, en bloque, no puede aplicarse y mantener por tanto esa orden de prisión. Por tanto, la aprobación de la ley este jueves no garantiza el regreso de Puigdemont sin el riesgo de ser detenido.

¿Cómo quedan las responsabilidades económicas?

La amnistía libra a los responsables del 1-O de devolver lo gastado en la consulta. La Fiscalía del Tribunal de Cuentas reclama a Puigdemont y otra treintena de dirigentes o cargos intermedios 3,1 millones de euros.

cales explicaron al fiscal general ayer que el artículo 4 de la Directiva 2017/1371 de 5 de julio de 2017, impide la posibilidad de amnistiar los delitos que afectan a los intereses financieros de la Unión Europea. A su vez, la Ley de Amnistía excluye de forma clara la aplicación de la norma en aquellos hechos que afecten precisamente a los intereses financieros de la UE.

Asimismo, en el informe subrayan que en el artículo 1.1.b) de la Ley de Amnistía quedan excluidos de la aplicación de la ley los actos constitutivos de delito de malversación siempre que haya existido propósito de enriquecimiento y en la exposición de motivos se añade que quedan excluidos los actos de malversación que hubieran implicado enriquecimiento personal o beneficio patrimonial. «Es claro que en nuestro caso ese beneficio patrimonial existió, pues con ánimo de lucro se apropiaron de los fondos públicos y asumiendo sobre ellos, extraídos de su función pública y legal, facultades de titularidad los destinaron al pago de quienes ellos mismos habían contratado en contratos públicos ilícitos para realizar las actividades que conformaban el *procés* en su globalidad», defienden los fiscales del TS.

«Resulta indudable que los consejeros señalados como receptores de los gastos y el presidente, así como los condenados e indultados ya citados, sustrajeron por sí mismos caudales públicos», añaden.

«No recurrieron a la conducta pasiva de comisión por omisión de consentir que otros sustrajesen, sino que ellos mismos sustrajeron caudales públicos en forma de millones de euros para ejecutar contra las decisiones del TC y del TSJ de Cataluña un proyecto inconstitucional de desintegración de España y proclamación de independencia; y esos fondos no han sido restituidos», puntualizan. «La malversación supuso un enriquecimiento personal y beneficio patrimonial para los autores», concluyen.

En contraposición, los fiscales del Supremo consideran que la amnistía es aplicable a los delitos de desobediencia y desórdenes públicos.

Por otro lado, los fiscales de Sala transmitieron ayer a García Ortiz que no procede acordar el alzamiento de las medidas cautelares que pesan contra el líder de Junts. Tal y como informó este periódico, el fiscal general citó a los fiscales del Supremo con el objetivo de delimitar la línea de actuación del Ministerio Público ante el borrado de los delitos del 1-O. En un oficio remitido a García Ortiz, los fiscales del 1-O trasladaron su postura a los «efectos estatutarios oportunos». El fiscal puede imponer su postura sobre la amnistía pero los fiscales pueden exigirle que la orden se dé por escrito.

Por su parte, hoy han sido convocados en la Fiscalía General el fiscal superior de Cataluña, Francisco Bañeres, los cuatro fiscales jefes provinciales de dicha autonomía y los seis fiscales jefe de área, informan fuentes del Ministerio Público.



COLUMNA DESVIADA
FRANCISCO PASCUAL

Y EL INDEPENDENTISMO PERDONÓ AL ESTADO

El FC Barcelona acaba de finalizar una de las temporadas más patéticas de su historia reciente. Su entrenador, la leyenda del club **Xavi Hernández**, ha sido despedido. Méritos acumula: el equipo fue descalificado en cuartos de la Copa del Rey por el Athletic y de la Champions por el PSG, humillado por el Girona en La Liga o arrasado por el Real Madrid en el cómputo global del ejercicio.

Sin embargo, el detonante de su cese nada tuvo que ver con los resultados deportivos, sino con decirle a un populista la verdad. Su presidente, **Joan Laporta**, puede encajar cualquier goleada, pero no que un empleado admita que enmascara un proyecto quebrado. Hernández lo expresó y está en la calle.

En la letal rueda de prensa en la que expuso que la bancarrota del club le impedía fichar a jugadores competitivos, Xavi emuló sin querer al mosso d'Esquadra al que un manifestante independentista le pidió en 2018 defender la República, y aquel le respondió: «¿De qué reconciliación me habla cuando lo único que representa usted es

impuesta por el Gobierno y el separatismo, el Congreso de los Diputados aprobó ayer por una mayoría muy escasa una ley del perdón. En concreto, decretó que el Estado debe pedir perdón a los líderes de dos partidos políticos independentistas catalanes que no tuvieron más remedio que rebelarse contra la Constitución. La responsabilidad de conducirlos a aquel proceso traumático fue del Gobierno del PP y de la Justicia, los tentáculos más visibles, que no únicos, del Estado profundo que emana de un franquismo no superado.

El gran impulsor de la medida, el presidente **Pedro Sánchez**, no la ha sometido al escrutinio de la ciudadanía en ninguna de las tres elecciones generales que se han celebrado desde que gobierna. El contraste de su relato con la realidad hubiera resultado tan obscuro como el encontronazo entre el mosso d'Esquadra y el manifestante o de Xavi con Laporta. ¿De qué reconciliación me habla cuando lo único que representa usted es

un proyecto político que no encarna una mayoría suficiente de la sociedad (**Bolaños dixit**)?

El presidente hace gala de que se trata de una mentira instrumental. Al fin y al cabo, el independentismo ha perdido la mayoría del Parlamento catalán y la paz reina en las calles. Además, el discurso frentista que le mantiene en el poder le da gas para seguir del tirón

hacia la siguiente etapa. De ella nos enteraremos cuando el presidente considere que ya no constituye una amenaza para su permanencia en el cargo. De momento, tenemos que oír de su ministro de Justicia que el juez debe archivar la causa contra **Begoña Gómez** porque lo dice la Guardia Civil. Ni Laporta sobre **Negreira** llega a tanto.



Pedro Sánchez, ayer en el Congreso. AP

cojones... la república no existe, idiota». La Generalitat apartó de inmediato al policía por atreverse a desmontar una ilusión. Pero un juez, es decir, el Estado de Derecho, devolvió el conflicto al plano real y anuló la sanción.

La ficción y el populismo son inseparables, y la Ley de Amnistía se ocupa de lubricar sus goznes. Según la narrativa

PRIMER PLANO

LA AMNISTÍA DEL MURO

GOBIERNO. El perdón era la piedra sobre la que se construyó la legislatura, pero su aprobación lleva a Junts y a ERC a verse liberados de la gobernabilidad

LA AMNISTÍA SIEMBRA UN FUTURO INCIERTO PARA SÁNCHEZ

RAÚL PIÑA MADRID

«Ya está», «¡Por fin!», «Lo tenemos», eran las expresiones de muchos diputados en los pasillos del Congreso minutos después de que se aprobara definitivamente la Ley de Amnistía. Pero a muchos, sobre todo socialistas, les acompañaba un interrogante. ¿Qué pasará ahora? La aprobación del perdón quema una etapa de la gobernabilidad de Pedro Sánchez. El líder socialista fió su continuidad en La Moncloa tras las últimas elecciones generales a la aprobación de esta norma, negociada mano a mano con ERC y Junts, beneficiarios de la misma. Pero, ahora, su entrada en vigor deja su mandato al borde de un abismo, sin saber si habrá camino o caída. Porque los independentistas, sobre todo Junts, ven saldada su «deuda» con el PSOE y advierten: «Ahora votación a votación».

La debilidad parlamentaria de La Moncloa hace que no pueda prescindir de ninguno de los hasta ocho partidos que le dan sustento –PSOE, Sumar, ERC, Junts, PNV, Bildu, Podemos, BNG–. De ahí que los siete escaños del partido de Carles Puigdemont sean vitales. «Somos conscientes de los números», repiten en La Moncloa. «Nunca lo hemos tenido fácil», señala un ministro. «Es una legislatura intensa», comparte otro. Pero en el PSOE hay muchos cargos y dirigentes que

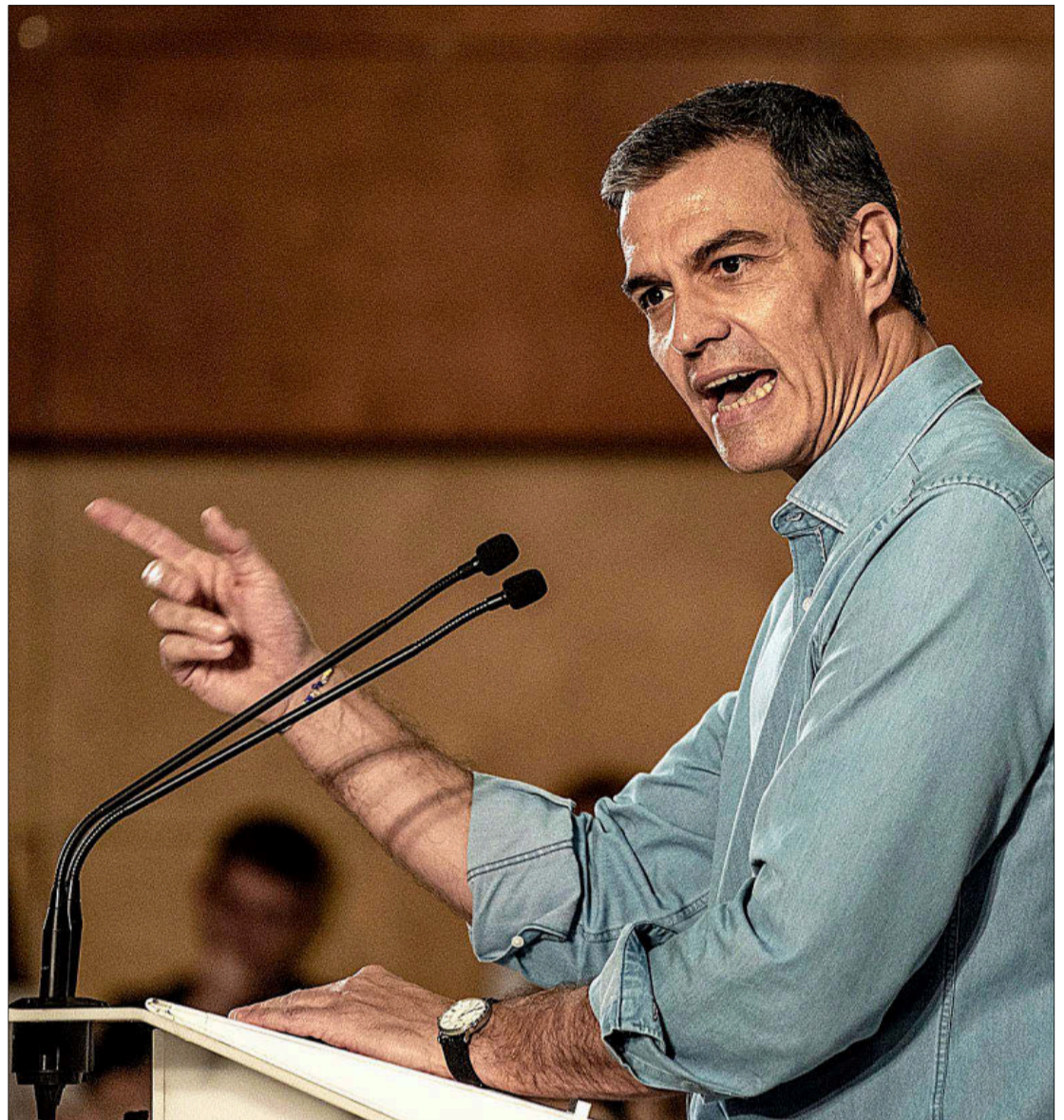
CONGRESO

LA SOCIALISTA ZAIDA CANTERO DEJA SU ESCAÑO

M. B.

La diputada socialista Zaida Cantera presentó ayer la renuncia a su escaño en el Congreso, que obtuvo por la circunscripción de Madrid, justo tras la votación definitiva de la Ley de Amnistía. Las fuentes del partido consultadas desvinculan la decisión de la ex comandante del Ejército de Tierra de un desacuerdo ideológico y la enmarcan en el «malestar» que ya había trasladado a su entorno por no ver cubiertas sus expectativas políticas después de que «su estatus haya ido bajando».

hacen el siguiente análisis: hasta ahora Puigdemont tenía un motivo para apoyar a Sánchez, la amnistía. Y era más o menos controlable porque no estaba aprobada. Pero, en el nuevo escenario, hay una pregunta recurrente:



PATXI CORRAL / ARABA PRESS

«HAY REMONTADA». «Qué ganas de que llegue el 9 de junio porque les vamos a ganar al PP y a Vox, a los dos juntos. Veo que hay remontada», aseguró ayer Pedro Sánchez en un mitin en Baracaldo en el que sostuvo que sus rivales son la «internacional ultraderechista» porque «saben que solo les puede frenar la sigla del PSOE».

te: «¿Por qué nos van a apuntalar ahora?». Si una de las ocho cartas cae, el castillo de naipes se derrumba.

De ahí que el empeño del PSOE en las negociaciones que mantuvo con ERC y Junts para la investidura de Sánchez fuera sellar «pactos de legislatura», como así los vendieron. «La amnistía era sólo para la investidura», zanjó ayer el secretario general de Junts, Jordi Turull.

En La Moncloa y en Ferraz creen que las declaraciones de los dirigentes de Junts y ERC, señalando el referéndum como próximo objetivo y tensando la relación, vanagloriándose

de doblar el pulso a los socialistas, forman parte de una puesta en escena que consideran normal. Pero mantienen la confianza en que seguirán apoyando al Gobierno. «Hemos pasado del España se rompe a ayer, un día más en el Congreso».

Lo hacen en base a dos premisas. Crean que el resultado en Cataluña, con una victoria clara de los socialistas, legitima su apuesta y que el Gobierno está dispuesto a «cumplir» todo lo pactado, que incluye «más y mejor» financiación para Cataluña y abordar el debate sobre el reconocimiento nacional. «Si no hubiéramos

ganado, aún. Pero con la victoria todo está ya claro». La otra premisa es una reflexión que trasladan miembros del Gobierno: «Vox es un seguro de vida para la mayoría progresista y encima desequilibra a Feijóo».

Con todo, las fuentes consultadas por este diario señalan la aprobación de los Presupuestos para 2025, que deben empezar a negociarse ya en breve, como la prueba del algodón para saber si hay puente o no para cruzar el abismo. «Si superamos el debate de los Presupuestos para 2025, la legislatura está encauzada». Pero si no... puede abrirse el abismo.

BRONCA. Vox, Sumar y el PSOE se enzarzan al grito de «traidores», «filonazis» o «corruptos», mientras la tensión sube en los pasillos y cafetería

UN TORRENTE DE INSULTOS MARCA EL DEBATE

V. COLL / Á. CARVAJAL MADRID

El Pleno del Congreso que ayer abordaba la Ley de Amnistía será recordado por la lluvia de insultos y descalificaciones que marcaron el debate y que hacía mucho tiempo que no se veía en la Cámara Baja. Vox, Sumar y posteriormente el PSOE se engancharon en una bronca a gritos en el hemiciclo tras la intervención de Santiago Abascal, al que el miembro minoritario del Consejo de Ministros acusó de liderar un partido «islamófobo y históricamente antisemita» y haberse reunido esta semana con «el carnicero de Rafah», en referencia a Benjamín Netanyahu, primer ministro israelí.

La trifulca vino de unas palabras de Abascal contra el diputado de Sumar Gerardo Pisarello, que le precedió en el turno de palabra. Le reprochó ser una persona «que odia profundamente a España y que aquí viene a disimular y a participar en un intento de romper la convivencia en nuestra patria», además de haber «arrancado» la bandera de España de la fachada del Ayuntamiento de Barcelona.

Luego, según denuncian distintos partidos, Pisarello fue increpado desde la bancada de Vox con gritos de «sudaca» y «tucumano». Aunque fuentes de Vox señalan que sólo se le había gritado «montonero».

Pisarello pidió la palabra para responder al líder de Vox «por alusiones». Primero le señaló que se siente «orgullosamente» catalán y latinoamericano y que, aunque fuera «de Senegal o de Donosti», le dijo siguiente: «No aceptamos ninguna lección alguna de los señoritos que siempre han vivido del cuento y que forman parte de organizaciones históricamente islamófobas y antisemitas y que han ido a rendirle pleitesía al carnicero de Rafah».

Tras las acusaciones de Pisarello solicitó el turno de palabra José María Figaredo, secretario general del grupo parlamentario de Vox, por las alusiones personales a miembros



PRIMER PLANO

LA AMNISTÍA DEL MURO

PP. Ata su modificación de la directiva para prohibir el perdón a malversadores. Y critica la «descalificación» de Sánchez por ausentarse del debate en el Congreso

FEIJÓO LOGRA EL APOYO DEL PPE A REFORMAR LA AMNISTÍA EN LA UE

JUANMA LAMET MADRID

El programa electoral del PP para las elecciones europeas incluye la modificación de la Directiva Anticorrupción de la UE para prohibir «la concesión de indultos y amnistías por delitos de corrupción». Según ha sabido este diario, Alberto Núñez Feijóo ya ha logrado el apoyo del PP Europeo, crucial para amarrar esta reforma. No en vano, las encuestas vaticinan que este partido volverá a ser el ganador de las elecciones y podría liderar de nuevo tanto la Eurocámara como la Comisión Europea.

El programa del PP es secreto, pero EL MUNDO ha accedido a parte de su contenido a través de fuentes de la campaña. En él, la candidatura de Dolors Montserrat promete «liderar en las instituciones europeas la defensa del Estado de Derecho como piedra angular de la UE frente a la Ley de Amnistía y demás ataques del actual Gobierno a la separación de poderes y otros valores comunes».

En ese sentido, Feijóo ha logrado el apoyo simbólico de Ursula Von der Leyen. La presidenta de la Comisión Europea se verá con él en Galicia mañana, para hablar del «Estado de Derecho» y de la Ley de Amnistía. Lo harán, sólo 48 horas después de la aprobación definitiva de la norma en

LAS CCAA

ANUNCIO DE UNA CASCADA DE RECURSOS ANTE EL TC

El PP nacional y casi todas las comunidades autónomas que presiden los 'populares' presentarán recursos ante el Constitucional contra la Ley de Amnistía, un paso que Madrid y Andalucía quieren dar de forma inmediata, según avanzaron ayer Isabel Díaz Ayuso y Juanma Moreno. Paralelamente, ayer los vicepresidentes de Vox de Aragón, Murcia, Castilla y León y Valencia urgieron a interponer desde sus gobiernos recursos de inconstitucionalidad en contra de la amnistía.

el Congreso de los Diputados. Feijóo y Von der Leyen se reunirán en Santiago de Compostela y se desplazarán después a O Pino (A Coruña) para participar en un acto electoral con motivo de los comicios europeos.



JESÚS DIGES / EFE

«ORGULLOSO DE NO HABERME VENDIDO». Alberto Núñez Feijóo aseguró ayer en un mitin en Pamplona, el primero tras la aprobación definitiva de la Ley de Amnistía, que se siente «muy orgulloso de no haber engañado nunca a los españoles» y de no haber «vendido» a su país ni a él mismo «por siete votos».

La propuesta de reforma de la directiva europea ya tiene, según fuentes de Génova, el ok de los líderes europeos del PP. Al prohibir el perdón a malversadores, se cerraría la puerta a una amnistía como la de Carles Puigdemont en el futuro. Hay que recordar que la Comisión de Justicia del Parlamento Europeo —presidida por el socialista español Juan Fernando López Aguilar— ya aprobó en enero introducir en la nueva Directiva Anticorrupción la prohibición de que se indulten o se concedan amnistías sobre delitos de malversación de fondos

públicos, tras una enmienda del eurodiputado portugués Nuno Melo y del español Javier Zarzalejos, ambos del PP Europeo.

En el debate parlamentario de ayer, Feijóo cargó contra Pedro Sánchez por no acudir ni siquiera a las deliberaciones sobre la amnistía. Y por no haber querido intervenir. Es algo que al PP le parece un intento de «descalificación» de la oposición. «Pregúntense por qué es tan cobarde que ni siquiera comparece hoy aquí, dijo Feijóo sobre el presidente, dirigiéndose directamente a la bancada socialista.

De hecho, Pedro Sánchez no llegó al hemiciclo hasta el momento de votar. Es decir, justo después de que Feijóo terminase su discurso. «Nunca ha salido a defenderla a esta tribuna y en esta cámara», porque sabe que es un «fraude electoral», subrayó el líder de la oposición.

Para Feijóo, ayer asistimos «al acta de defunción del Partido Socialista Obrero Español». «Están convirtiendo a la mayoría en ciudadanos de segunda y el trueque que están ustedes aquí perpetrando solo tiene un nombre: corrupción política», les dijo a los socialistas.

de su partido. Para entonces la cascada de insultos entre Vox y los socios de Gobierno, con gritos como «vergüenza» y «fascistas», había ya tomado el transcurso del debate. La

Pisarello, Mariscal y Fernández, protagonistas de la bronca.

J.J.G.(EFE)/B. DÍAZ

presidenta de la Cámara Baja, Francina Armengol, no obstante, rechazó darle la palabra mientras el cruce de insultos entre bancadas ya había paralizado la sesión plenaria.

Un «espectáculo» de «mala educación», definió la presidenta, que dio paso a la intervención del siguiente grupo, que era el socialis-

ta. En ese momento, diversos diputados de la bancada de Vox interrumpieron con nuevos gritos al parlamentario socialista, Artemi Rallo. Manuel Mariscal, de Vox, tachó de «traidor» y «corrupto» al diputado del PSOE por defender la amnistía. También Pedro Fernández, diputado por Zaragoza.

«Dale la palabra a Figaredo otra vez», reclamó otro miembro de Vox. Pero Armengol decidió dar paso a Rallo, que además de defender la amnistía clamó contra los «filonazis» y «neofascistas» de Vox. Algunos de los 33 diputados de Vox se giraron y dieron la espalda desde su escaño al socialista.

Las tensiones, no obstante, siguieron en otros momentos de la jornada. Los diputados de Vox gritaron «traidor» a Pedro Sánchez y a cada uno de los ministros mientras votaban «sí» a la amnistía. Una vez finalizado el Pleno, y mientras los grupos vaciaban la Cámara, la vicepresidenta segunda, María Jesús Montero, y varios diputados de Vox discutieron en los pasillos.

Además, el propio Mariscal denunció que Oriol Junqueras, presente en la tribuna de invitados, hizo uso de la cafetería exclusiva para los diputados. «Aquí no puedes estar», le avisó. «Deberías estar en la cárcel, eso para empezar».



PRIMER PLANO

LA AMNISTÍA DEL MURO



EL ÚLTIMO
ESCAÑO
IÑAKI
ELLAKURÍA

EL NACIONALISMO NO AMNISTÍA A SÁNCHEZ

El interés particular y la ambición de **Sánchez**, motor y alcance del Gobierno, ha liquidado el pacto constitucional del 78 con una (anti) Ley de Amnistía, redactada por el infame **Boye** –el abogado del narco y de **Puigdemont**–, que culmina el proceso independentista catalán, cuyo objetivo fue acabar con la soberanía nacional y la igualdad entre españoles. Y da inicio oficial al *procés* español: la transformación, por imposición y engaño, del modelo de las autonomías en una confederación de naciones, con el Estado español como simple carcasa vacía. Previo paso, claro, por una campaña de acoso, purga y checka a jueces, fiscales y medios de comunicación que no se alineen con los designios del bloque constituyente.

La (anti) Ley de Amnistía, pago corrupto del PSOE al independentismo para garantizarse la investidura de su líder, consagra la impunidad para las fuerzas nacionalistas, blindadas frente al poder judicial y legitimadas políticamente al reescribirse la historia reciente de España. Presentando a quienes intentaron acabar en 2017 con su democracia como víctimas y héroes. La amnistía constituye, además, un nuevo

catalanes contrarios a la independencia –abandonados ahora a su suerte como *pieds-noirs* del sanchismo–, a la posición firme y digna del Rey, y a la acción de las fuerzas policiales y el poder judicial, la ha culminado el PSOE. Antaño puntal y garantía del sistema constitucional, hoy indistinguible de sus aliados de extrema izquierda y ultranacionalistas.

Resultaron patéticos los esfuerzos del socialista **Rallo** –guiñol en el que escondió Sánchez su desvergüenza– para presentar la (anti) Ley de Amnistía como la fórmula de normalizar la vida social e institucional catalana. Porque para el nacionalismo no es el Gobierno en el que hace un gesto de gracia en pos de «la reconciliación», sino que, al asumir que hubo *lawfare* y agravio histórico, es la fascista España la que reconoce su error y suplica el perdón.

Inútilmente. Sin un ápice de agradecimiento, los socios de Sánchez son los primeros en desmentir el anunciado fin del conflicto catalán. La teatral **Nogueras** (Junts) afirma que esta (anti) ley «no es perdón, ni clemencia, sino una victoria». El simple pero sincero **Rufián** (ERC) la considera como la primera gran derrota

«La impunidad que el PSOE le entrega no colma al independentismo, que exige el referéndum y privilegios fiscales»

régimen de arbitrariedad en el que los amigos, socios y testaferros de Sánchez puedan disfrutar de privilegios exclusivos, si el hombre profundamente enamorado de sí mismo así lo desea.

El 30 de mayo de 2024 los españoles dejaron de ser iguales frente a la ley, aunque lo que les entretenga y preocupe sea el *show* **Taylor Swift**, la musa de **Puente**.

La ruptura de los principios constitucionales que el 1-O y la DUI no consiguieron, gracias a la movilización de miles de

del «régimen del 78» y antesala de la nueva exigencia nacionalista a Sánchez: un referéndum de autodeterminación avalado por el Gobierno, junto al pacto fiscal. Es decir, privilegios económicos, bilateralidad y derecho a decidir. La demanda que ya planteó **Mas a Rajoy** en 2012, cuyo rechazo dio pie a la vía insurreccional, y de la que no va a ser ahora amnistiado Sánchez hasta que no pague este tributo a la mafia nacionalista a la que decidió atar su suerte y el destino de España.



Carles Puigdemont, en un momento de la declaración que realizó ayer en Waterloo tras aprobarse la amnistía. E.M.

SEPARATISMO. Maniobra para que ERC logre la presidencia del Parlament y lo designe aspirante a la presidencia de la Generalitat por delante de Illa

PUIGDEMONT PLANEA VOLVER COMO CANDIDATO EL 25 DE JUNIO

VÍCTOR MONDELO BARCELONA Consciente de que, para entonces, la Ley de Amnistía ya habría sido aprobada, Carles Puigdemont se comprometió a regresar a Cataluña para estar presente en el primer pleno de investidura que tuviera lugar tras las elecciones del 12-M, fuese quien fuese el candidato que ese día pidiera la confianza de la Cámara para ser un-

gido. El Parlament celebrará esa sesión el 25 de junio, tras constituirse el próximo día 10, con lo que esa es la fecha marcada para la vuelta del líder de Junts tras seis años y medio fugado en el extranjero.

Después de que el borrado de los delitos del *procés* fuera impulsado ayer desde el Congreso, Puigdemont celebró que la «estrategia» de su «muer-

te civil» hubiera sido «derrotada», y se dispuso a cumplir lo prometido, pero maniobrando para hacerlo en unas condiciones favorables, que le permitan regresar como aspirante a la presidencia de la Generalitat y no como un mero convidado de piedra que asista desde el hemiciclo a la investidura de Salvador Illa.

Junts está ya negociando con la CUP, los *comunes* y ERC para que los republicanos ostenten la presidencia del Parlament la próxima legislatura. El objetivo de los *neoconvergentes* es que, a cambio, la formación todavía liderada por Oriol Junqueras designe a Puigdemont como el primer candidato a la presidencia de la Generalitat, por delante de Illa, aun a sabiendas de que nunca podrá alcanzarla sin la abstención de los diputados del PSC.

Entre las atribuciones del presidente del Parlament está la de proponer el candidato a *president* tras una ronda con los grupos parlamentarios para testar quién tiene más opciones de salir victorioso; de ahí que Junts esté especialmente interesado en evitar que los socialistas se hagan con la presidencia de la Cámara catalana, lo que derivaría en la segura designación de Illa como primer aspirante a la investidura.

PRIMER PLANO

LA AMNISTÍA DEL MURO



Los diputados de Junts celebran el resultado de la votación con una foto en el Hemiciclo. BERNARDO DÍAZ



Junqueras, Rufián y otros diputados y representantes de ERC, ayer en las inmediaciones del Congreso. B. DÍAZ

Para cumplir con su palabra, Puigdemont deberá volver antes de que expiren los dos meses que los jueces tienen de plazo para aplicar la Ley de Amnistía, lo que no le garantiza no ser detenido cuando lo haga, especialmente después de que los fiscales de la Sala del Tribunal Supremo comunicaran ayer al fiscal general del Estado que no ven amnistiable la malversación de caudales públicos que se le imputa al jefe de filas de Junts.

No es lo mismo detener a un candidato designado para optar a la presidencia de la Generalitat mientras acude a la Cámara, que a un mero diputado; y ése es el blindaje que quiere obtener Puigdemont de manos de ERC.

El ardid también le resulta apetecible a los republicanos. Por un lado, para ellos sería más cómodo obtener la presidencia del Parlamento mediante un pacto con las fuerzas independentistas, que con el PSC, que también podría ofrecérsela para abortar la argucia separatista. Especialmente durante la campaña de las europeas y dado el estado crítico en el que se encuentra la formación de Junqueras tras el batacazo de las catalanas.

Y, por otro lado, ve con buenos ojos el partido que aún gobierna la Gene-

UNIÓN EUROPEA

BRUSELAS PREFIERE ESPERAR AL 9-J PARA ANALIZAR LA AMNISTÍA

PABLO R. SUANZES

Con la aprobación ayer de la Ley de Amnistía, a la UE le toca mover ficha. Bruselas ha evitado pronunciarse sobre la norma durante este tiempo —a la espera de conocer el texto definitivo—, y ahora, ante la proximidad de las elecciones, rehúye de precisar la fecha en la que publicará su análisis sobre la compatibilidad de la amnistía con las leyes europeas. La presión desde las capitales es mayúscula, ya que casi todos los que tienen algo que decir se juegan su cargo el 9-J, y así Bruselas prefiere no definir un «calendario específico».

ralitat que sea Puigdemont el primero en someterse a la investidura. Si sale derrotado, como es más que plausible, ERC vería allanado el camino para empezar a negociar la investidura de Illa y defender un eventual apoyo al socialista como un acto de responsabilidad para evitar la repetición electoral y una vez descartada la posibilidad de que un independentista consiga la presidencia de la Generalitat.

Una detención de Puigdemont trastocaría este guion. El líder moral de Junts podría alegar que la Justicia española bloquea su «restitución» como presidente de la Generalitat. Poco importa para el argumentario secesionista que la aritmética ya impidiera, de antemano, la investidura de Puigdemont al no contar con el sacrificio de Illa. Ya adujeron en 2018 los *neoconvergentes* que Jordi Turull fue encarcelado antes de poder conquistar la presidencia, cuando la realidad fue que la CUP se negó a ungirlo en la primera sesión del pleno de investidura, cuando aún se encontraba en libertad.

Ese hipotético arresto de Puigdemont también dificultaría enormemente a ERC investir a Illa y favorecería el escenario de la repetición electoral en Cataluña.



NO SE ENFADE
LEYRE IGLESIAS

SUCEDIÓ LO QUE NUNCA IMAGINAMOS

Ya está. La confluencia de minorías del Congreso de los Diputados ha aprobado la amnistía del *procés*. En un país cuyo presidente se ha entregado a los códigos de la telenovela, concédanme el permiso para decir, sólo hoy, que el de ayer fue un día para llorar. Un día muy triste. Por la amnistía en sí y por las imágenes espantosas que se vieron en el hemiciclo. La furia de los diputados de Vox y sus gritos de «traidor». Los socios de esta amnistía que bendice la violencia atacando a los tribunales de Justicia y celebrando la derrota del sistema democrático que desde 1978 dice que todos debemos cumplir las leyes al margen de nuestra ideología. Eso se rompió ayer.

En nombre de la concordia salió adelante con un margen de dos votos la norma más divisiva desde que Franco murió. Porque no es razonable que una amnistía que podría haberse discutido en circunstancias normales se imponga sobre la mitad del país y con el reparto del poder como único cimiento real. La invocación de la convivencia es la menos soportable de las mentiras sobre las que se ha construido esta ley. Qué convivencia

minutos más de vida, no merece ni su presencia. El presidente es un hombre que criminaliza la discrepancia, incendia el Congreso y escribe en un tuit: «La convivencia se abre camino». Con **Bolaños** a la cabeza, calificando de «ultraderechista» al Partido Popular.

Es curioso porque entre los socios del PSOE el eslogan de la convivencia sólo parece haber calado en el asustado PNV. En su medidísimo discurso, **Mikel Legarda** describió el *procés* como «una grave crisis constitucional» y un «ciclo político traumático». **Rego, Rufián y Nogueras** lo explicaron de otra manera: la amnistía es una victoria para el reconocimiento del derecho de autodeterminación. Hablaron de pueblo, de lucha, de libertad. Sus proyectos antisistema están ahora dentro del sistema y fuera del sistema estamos los demás.

A algunos el PSOE aún nos duele. Concédanme esta lágrima (la última) también. Que desde la bancada socialista fuera un catedrático de Derecho Constitucional quien saliera a defender la amnistía que hasta el 23-J era inconstitucional da la medida del destrozo. Si en los últimos meses de **Rajoy** el

«El presidente es un hombre que incendia el Congreso y escribe en un tuit: 'La convivencia se abre camino'»

puede fortalecerse cuando la zanja excavada entre españoles es de una profundidad casi insoportable.

La amnistía no es la de **Carles Puigdemont** sino la de **Pedro Sánchez**. Él se la ha entregado en nombre de todos porque le ha convenido. Por eso, lo mínimo esperable era que el presidente acudiera ayer a defender a su monstruo. Sólo se dignó a aparecer en el hemiciclo para apretar el botón. El Congreso, que ya sólo sirve para darle unos

Gobierno de España apestaba a corrupción, en esta bola extra de Sánchez el Gobierno de España huele a una honda ruptura, también emocional.

Ya está. Sucedió lo que nunca imaginamos. Lo que negaron tantas veces. Se abre una etapa inquietante en la que más que nunca habrá que defender las instituciones y el imperio de la ley. Es lo que nos hace ciudadanos. Es lo que permite la convivencia. Fuera de ella todo es arbitrariedad, decadencia y selva. La ley del más fuerte.

OPINIÓN

A SÁNCHEZ le molesta oír «que te vote Txapote», pero es verdad: el partido de la ETA es el socio más fiel de Sánchez, el rey de «los gorrinos», como llamaban a los sociatas en Zutik. También Sánchez odiaba a Iglesias, pero formó Gobierno con él, le robó su programa e inventó a Yolanda para matarlo. Y ahora mata a Yolanda para quedarse con sus votos. Puigdemont odia a Sánchez y, Tiburón Noguera mediante, lo recuerda cada vez que lo vota, pero lo vota. Y Sánchez odia a Puigdemont, pero no ha dudado en destruir su partido, la Nación y la Constitución a cambio de sus siete votos. Los rufianes y golpistas de ERC también desprecian a Sánchez, pero lo han apoyado al precio de su ruina, y Sánchez desprecia a Junqueras, pero ayer lo invitó a presenciar en las Cortes la humillación de España y la muerte asistida del Estado de Derecho, eutanasia institucional en la que coinciden.

COMENTARIOS
LIBERALES
F. JIMÉNEZ
LOSANTOS



Y ahora, ¿cómo podemos defender a España?

Nunca un sindicato de odios mutuos estuvo tan de acuerdo en centrar su odio en los españoles, en su historia y sus leyes, su dignidad y su libertad. Y eso es lo que vimos ayer en el Congreso, con Armengol protegiendo el supuesto derecho de Pisarello, odiador de nuestra bandera, a infamar a Vox. Hay unanimidad mediática en llamar al de ayer el Día de la Infamia. Y así debe quedar, con *Pedro I El Fangoso* como el gran traidor.

España ha sido, sí, humillada por sus enemigos, por la traición de la izquierda y la ambición de un tirano. Humillada, pero no muerta. Ahora, se trata de ver qué hacemos para recuperar siquiera una parte de la Nación y defender el régimen del 78 que en ella se fundamenta, y que ya en nuestra primera Constitución, la de Cádiz, proclama: «La nación española es libre e independiente y no puede ser propiedad de ninguna familia ni persona». Ni de una dinastía que no sea constitucional ni de un tirano, llámese como se llame. Entonces, el todopoderoso Napoleón; hoy es el fangoso Sánchez, versión cutre de aquel conde don Julián que entregó España al islam.

El traidor nos cierra todos los caminos, pero no las trincheras. En torno a la Corona y los jueces, los partidos nacionales y los españoles de bien deben aprestarse a la pelea en las Cortes, los tribunales y la calle. Será duro, pero lo que queda de España, que es mucho, no se resigna a morir. Hay que votar contra Sánchez en las urnas. Y luchar hasta el final.

TAMPOCO veo incoherencia en el derrape de Jorge Mario Bergoglio, el Papa. Está siendo exactamente el hombre que quiere ser. El hombre que dice lo que piensa. El que hace uso de su libertad de expresión. El que no quiere ya fingir. A veces le sale bien y otras no. Es más hábil para disimular la contorsión dramática de la Iglesia al tapar algunos delitos. Mis amigos (sobre todo a la izquierda) hablan maravillas de Bergoglio, deslumbrados por su presunta humildad. Será el primer Papa humilde del último siglo, algo difícil de tragar. Hago por enterarme de qué va lo suyo, escucho discursos, pregunto, leo, busco y las cuentas no salen.



CABO
SUELTO
ANTONIO
LUCAS

El Papa, los seminarios, el «mariconeo»

Argentino y jesuita es una combinación que no acepta demasiadas humildades. A mí este Papa me parece un poco como todos: Papa al fin y al cabo. Mejor ataviado de perifollos verbales, y poco más.

El lunes pasado, a puerta cerrada, dio orden tajante de no aceptar homosexuales en los seminarios. ¿Por qué? Pues porque «ya hay mucho mariconeo». Él sabe, como cualquiera de nosotros, que llega tarde para prohibir en los dominios de su Iglesia la homosexualidad. Muy tarde. Y, además, la desprecian y condenan con pasión fueraborda. Algunos no esperaban un trallazo así del Papa de los pobres, de los diferentes, de los marginales. Una homofobia tan elemental, crudita, sin el impostado tercio-



CORRER
LA MILLA
RAFA
LATORRE

Se extiende la mancha insidiosa de la amnistía

DIJERON QUE sería una sesión histórica, pero el sillón del presidente permanecía vacío. No ha querido estar presente mientras diputados de cuarta fila iban camuflando con nobles conceptos el grosero pago de su investidura. No se me ocurre un espectáculo más envilecedor que el que ofrecen unos políticos perdonando a otros políticos delitos que sólo pueden cometer los políticos. Si hay una definición más exacta de la desviación de poder, yo al menos no la encuentro.

Lo deprimente es que no fue la fortaleza del independentismo lo que ha postrado al Estado. Ha sido la debilidad de Pedro Sánchez. Los independentistas se habían dado un batacazo el 23-J, el problema es que Pedro Sánchez también, y en un gesto desesperado ha echado mano de lo que no le pertenece. Querrán hacernos creer que se trata de un gesto de magnanimi-

dad, cuando es la penosa coincidencia de un puñado de miserias. Sobre la escuálida mayoría que ha hecho posible la amnistía pesa una pregunta: ¿habría sido la misma si el PSOE no se hubiera presentado a las elecciones bajo la promesa de que jamás la aprobaría?

El PSOE se ha dedicado a contradecir a sus cómplices en la operación. Los socialistas hablaban de perdón, mientras sus socios clamaban victoria. ¿Cómo se iba a sentir perdonado quien jamás se ha disculpado? Durante la sesión parlamentaria, la mancha insidiosa de la amnistía se fue extendiendo por la historia reciente de España. Es natural, el derrame. Los socios entienden que el perdón del Estado podría también referirse a la represión desplegada en el País Vasco. Y lo cierto es que las historiografías que ayer eran marginales hoy resultan verosímiles.

El pacto del 78 se basaba en el principio general de que nadie en España estuviera perseguido por sus ideas. El pacto de la amnistía impide que se pueda perseguir el delito de quien profesa unas determinadas ideas. Hay, por ejemplo, una forma de malversación que no merece castigo: la que se hace en nombre de Cataluña. Puede que la justicia trate de oponerse, pero será contra la soberanía popular. En la Constitución no encontrarán la soberanía popular: es lo que queda tras el licuado de la soberanía nacional que la amnistía ha producido.

Puede que la corrupción económica desaloje a Sánchez del poder. Da igual que no se conozca hasta dónde alcanza el escándalo. Ya se puede afirmar que no es tan grave como la corrupción política que lo mantuvo en él.

RICARDO



pelo suavón de Bergoglio, rebelde de dulce de leche. Este hombre se despierta un día abrazando al mundo gay y otro da orden a su tropa de que le saquen el «mariconeo» de los *semilleros*. Parece difícil negar que en él hay un largo claroscuro, como en cualquiera. Un óxido de hipocresía. Ni tan divino ni tan exótico.

Algunos de los mejores, también dentro de la Iglesia, nunca serán un modelo de virtud. De hecho, sabemos de vidas santas que son la expresión mejor del tenebrismo. Caravaggio, que conoció bien los antojos de la Iglesia, sabía lo que pintaba. En esta vida, como en cualquier negocio, conviene aprender a convertir minuciosamente las carencias y prejuicios en virtudes. El Dios de Bergoglio puede no ser el mismo que el de Francisco. Estas cosas suceden. Porque un hombre y un Papa son y no son la misma cosa. El hombre tiene memoria. El Papa, mayormente, pasado. Y cada cual, me atrevo a creer, lleva un Dios distinto en la cabeza. ¿Cuál de los dos habló el lunes? En este caso, los dos. Estoy seguro.

EL MUNDO
GRUPO UNIDAD EDITORIAL

DIRECTOR:
JOAQUÍN MANSO

DIRECTOR ADJUNTO:
Vicente Ruiz

ADJUNTO AL DIRECTOR:
Francisco Pascual

SUBDIRECTORES:
Roberto Benito, Juan Fornieles, María González Manteca, Jorge Bustos, Leyre Iglesias, Silvia Román, Carlos Segovia, Gonzalo Suárez, Esteban Urreiztieta.



EDITORA:
Unidad Editorial Información General, S.L.U. Avda. de San Luis, 25. 28033 Madrid. Teléfono de contacto: 91 443 50 00

ADMINISTRADORES:
Marco Pompignoli, Laura Múgica
DIRECTOR DE NEGOCIO:
José Jesús López Gálvez

COMERCIALIZACIÓN DE PUBLICIDAD:
Unidad Editorial, S. A.

DIRECTOR GENERAL DE PUBLICIDAD:
Sergio Cobos

Fundado en 1989 por Alfonso de Salas, Pedro J. Ramírez, Balbino Praga y Juan González

Un grave punto y aparte en la historia de nuestra democracia

EL PSOE de Pedro Sánchez impuso ayer en el Congreso de los Diputados un punto y aparte en la historia de la democracia española. Contra la mitad de los ciudadanos, y por un margen de sólo dos escaños, el presidente sacó adelante la amnistía de los delitos relacionados con el *procés* independentista catalán en pago a Carles Puigdemont por los siete votos que le han permitido continuar en el cargo. Los ataques al sistema constitucional y a sus instituciones, a los tribunales de Justicia y a los consensos transversales sobre los que nuestro país se reconstruyó tras la dictadura marcaron los discursos en una sesión parlamentaria convulsa e impropia de una democracia consolidada como la española.

La ausencia del presidente a lo largo de la mañana hasta que llegó el momento de votar fue la última prueba de su desprecio al Congreso, a la mitad del país y a la oposición, a la que sitúa en la ilegitimidad. En palabras del ministro de Justicia, el PP es un partido «ultraderechista», lo mismo que Vox. Por su parte, los diputados del partido radical, y frente al discurso sosegado de Alberto Núñez Feijóo, cumplieron a la perfección el papel que conviene a Sánchez con sus reiterados gritos de «traidor».

En nombre de la convivencia, la norma más divisiva de nuestra democracia fue aprobada con el efecto ya comprobable de la discordia. La ley más inmoral de la España reciente, porque su propósito no es la reconciliación sino el impúdico reparto del poder, es el producto de una decisión consciente: el presidente del Gobierno ha sometido a su partido, a las instituciones y al conjunto de la sociedad a la exigencia de impunidad del político que lideró la mayor crisis constitucional desde 1978. Como subrayan los fiscales del *procés* en el contundente informe que han entregado a Álvaro García Ortiz, se trata de una medida arbitraria, que rompe con la



Sánchez, Montoro y Díaz aplauden la amnistía, ayer. BERNARDO DÍAZ

tir en agresores a quienes fueron agredidos y en héroes de la libertad a quienes la secuestraron. Los partidos independentistas sólo ven en esta ley el estadio previo a un referéndum de autodefinición. «La lucha continúa», proclamó Miriam Noguera. Las imágenes de la unión recobrada entre Junts y ERC fueron reveladoras. Sus diputados –también posteriormente Carles Puigdemont– celebraron la aprobación de la ley como una victoria sobre la España democrática que el PSOE ayudó a levantar. Una vez deslegitimada esa España, cimentada en la igualdad, los socialistas se encaminan a consagrar la España del privilegio, en la que Cataluña, el País Vasco y en su caso Galicia tendrán un trato diferenciado

sobre las demás regiones.

Hasta el último de los movimientos en torno a la ley fundacional de esta legislatura entraña una concepción de la política como instrumento al servicio del interés propio y no del general. La amnistía solo busca el blindaje de Sánchez, de modo que el Gobierno retrasará ahora su publicación en el BOE para alejar su aplicación de las elecciones europeas y de las negociaciones para el nuevo Govern. Mientras tanto, Puigdemont presiona a ERC porque quiere regresar como candidato a *president* en junio, y anticipa nuevas extorsiones: la amnistía fue la exigencia para la investidura de Sánchez, no para la legislatura. El contador vuelve a cero.

El choque institucional que se abre ahora entre el poder político y el Tribunal Supremo será inédito. Los jueces constituyen ya el último dique de contención ante el borrado de los delitos vinculados a la antigua Convergencia y a ERC, incluidos los de corrupción. La profesionalidad y el compromiso democrático de los funcionarios públicos que no se someten a las directrices cambiantes del poder fueron esenciales en aquel negro octubre de 2017 y lo serán ahora también. La Ley prevalecerá.

La ausencia del presidente en el último debate de la amnistía ejemplificó su desprecio al Congreso y a la oposición

igualdad entre ciudadanos y que nunca ha estado guiada por el bien superior de la reconciliación, sino por «el capricho y la oportunidad política que permite la gobernabilidad». Es su pecado original.

Las consecuencias que planean sobre la aplicación de la norma son múltiples. El Estado pidió ayer perdón a las minorías políticas que quieren extranjerizar a sus ciudadanos. La historia se reescribe para conver-

VOX POPULI



I. SÁNCHEZ-CUENCA

Intenta parar el 'caso Sandra León'

↓ Tras presidir el tribunal que concedió a la ex alto cargo de Pedro Sánchez Sandra León una plaza de profesora titular sin estar acreditada, ahora moviliza a académicos para apoyar a la investigada y al centro que dirige, el polémico Instituto Carlos III-Juan March. La Universidad quiere anular la plaza.



CHAN PO-YING

Defiende un Hong Kong democrático

↑ En pleno juicio contra el movimiento prodemocracia, la líder opositora –detenida en varias ocasiones por su activismo– reivindica la libertad de expresión y asamblea en Hong Kong. Su grupo ha intentado manifestarse frente al tribunal y se lo han impedido.



CRISTÓBAL MONTORO

Tumbado su tributo de hidrocarburos

↓ El Tribunal de Justicia de la Unión Europea ha declarado ilegal el tramo autonómico del impuesto especial sobre hidrocarburos, que se creó con el ex ministro al frente de Hacienda y que estuvo vigente de 2013 a 2018. Se tendrán que devolver hasta 6.500 millones de euros.



DAVID DE LAS HERAS

El gran portadista de los 'bestsellers'

↑ El ilustrador español se ha convertido en el gran portadista de las novelas más vendidas del mundo con sus cubiertas pintadas al óleo. Sus obras están en todas las librerías, dando color a los títulos más vendidos, como los de Gabriel García Márquez, Haruki Murakami, Joël Dicker o Sonsoles Ónega.



JENNIFER SHAHADE

Historia de denuncia y superación

↑ La gran maestra del ajedrez, famosa por ser la primera mujer que ganó el Open de EEUU, cuenta hoy en nuestras páginas el alto precio que pagó por denunciar por dos delitos sexuales al capitán de la selección femenina de su país. Encontró refugio en el mundo profesional del póker.



JOSÉ LUIS MENDILIBAR

Su Olympiacos gana la Conference League

↑ El entrenador vasco del Olympiacos ha guiado al equipo griego al primer título europeo de su historia en su año de debut en el banquillo del club. Se impusieron en la final a la Fiorentina, en un partido que no se resolvió hasta la prórroga, cuando El Kaabi marcó el único tanto del encuentro.

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. · BILBAO, 5 DE JULIO DE 2024**

ANUNCIO

El Consejo de Administración de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (en adelante, la «Sociedad», «BBVA» o el «Banco»), en su reunión celebrada el día 8 de mayo de 2024, acordó convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad. La Junta General tendrá lugar en Bilbao, en el Palacio Euskalduna, avenida Abandoibarra, número 4, el día 4 de julio de 2024, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y el día 5 de julio de 2024, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Aumento de capital social de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. por un importe nominal máximo de QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS SEIS MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO EUROS CON CINCO CÉNTIMOS DE EURO (551.906.524,05 €) mediante la emisión y puesta en circulación de hasta MIL CIENTO VEINTISEIS MILLONES TRESCIENTAS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTAS CUARENTA Y CINCO (1.126.339.845) acciones ordinarias de 0,49 euros de valor nominal cada una de ellas, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, representadas mediante anotaciones en cuenta, con prima de emisión, a efectos de atender la contraprestación de la oferta pública voluntaria de adquisición de acciones de Banco de Sabadell, S.A. formulada por la Sociedad. Suscripción y desembolso de las nuevas acciones mediante aportaciones no dinerarias consistentes en acciones de Banco de Sabadell, S.A. Ausencia del derecho de suscripción preferente y previsión de suscripción incompleta. Modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales. Solicitud de admisión a negociación de las nuevas acciones que se emitan. Delegación de facultades.

SEGUNDO.- Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultad expresa de subdelegación, para formalizar, subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General.

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ACUERDO

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas que representen, al menos, el tres por ciento del capital social podrán presentar propuestas fundamentadas de acuerdo sobre asuntos ya incluidos o que deban incluirse en el orden del día.

El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente a la Sociedad, que habrá de recibirse en el domicilio social, en plaza de San Nicolás, número 4, 48005, Bilbao, dentro de los cinco días siguientes a la publicación de esta convocatoria.

ASISTENCIA

Conforme a los Estatutos Sociales, tendrán derecho de asistencia a la Junta los titulares de 500 acciones o más inscritas en el registro contable correspondiente con cinco días de antelación, cuando menos, a aquel en que haya de celebrarse.

Por cuanto es previsible que la Junta se celebre en segunda convocatoria, a efectos de lo establecido en el artículo 517 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que los accionistas deberán tener registradas a su nombre las acciones no más tarde del día 30 de junio de 2024 para poder participar y votar en la Junta.

La Sociedad facilitará a cada accionista con derecho de asistencia que lo solicite una tarjeta nominativa para el acceso al local donde se celebre la Junta General y en ella se indicará el número de acciones de las que sea titular. Las solicitudes podrán enviarse a la Oficina de Atención al Accionista, cursarse a través de la página web corporativa de la Sociedad (www.bbva.com) o presentarse en cualquiera de las sucursales de BBVA en España.

Los titulares de menor número de acciones podrán agruparse hasta completar, al menos, dicho número, nombrando a su representante. Para ello, los accionistas deberán solicitar la correspondiente tarjeta de agrupación en cualquiera de las sucursales de BBVA en España.

A los efectos de acreditar la identidad de los accionistas, o de quien válidamente los represente, a la entrada del local donde se celebre la Junta General se solicitará a los asistentes la tarjeta de asistencia, los documentos que acrediten la condición del representante, en su caso, y la presentación del documento nacional de identidad o cualquier otro documento oficial generalmente aceptado a estos efectos.

ASISTENCIA TELEMÁTICA

La Sociedad ha acordado, de conformidad con lo previsto en el artículo 21 de sus Estatutos Sociales, que la asistencia a la reunión pueda llevarse a cabo igualmente a través de medios telemáticos.

La asistencia telemática se llevará a cabo mediante el «Portal de Asistencia Telemática», accesible a través de la página web corporativa de la Sociedad (www.bbva.com) y de la página web de banca por internet (www.bbva.es), de conformidad con los plazos y en la forma que se describirán a continuación, estando previsto que la Junta General sea retransmitida por video a través de la página web corporativa (www.bbva.com).

A los efectos de garantizar la identidad de los asistentes a la Junta General, así como el adecuado ejercicio de sus derechos, los accionistas —o quien válidamente ostente su representación— que deseen asistir a la Junta General de forma telemática (en adelante, los «asistentes telemáticos») deberán registrarse y acreditar su identidad —y, en su caso, acreditar la validez de la representación conferida— en el Portal de Asistencia Telemática, con carácter previo al comienzo de la Junta (el «Proceso de acreditación»), de la siguiente manera:

- a) aquellos asistentes telemáticos usuarios de banca electrónica de BBVA (que tengan suscrito un contrato multicanal con el Banco) podrán acreditar su identidad, a través de la página web de banca por internet (www.bbva.es), haciendo uso de la clave de la que disponen para acceder y operar en la página web de banca por internet (www.bbva.es);
- b) aquellos asistentes telemáticos que no sean usuarios de banca electrónica de BBVA podrán acreditar su identidad a través de la página web corporativa del Banco (www.bbva.com), en el espacio «Junta General Extraordinaria/Asistencia Telemática», haciendo uso de su Documento Nacional de Identidad Electrónico (DNIE), de su certificado electrónico de persona física de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda (FNMT-RCM) o, en el caso de representante de persona jurídica, de su certificado electrónico de representante, válido y vigente.

El Proceso de acreditación en el Portal de Asistencia Telemática se habilitará el día 21 de junio de 2024 y se cerrará a las 9:00 horas del día de celebración de la Junta General. No obstante lo anterior, a los efectos del correcto procesamiento de la documentación acreditativa de la identidad y legitimación de los accionistas —o de sus representantes—, se recomienda a todos aquellos accionistas o representantes que deseen asistir por medios telemáticos que completen el Proceso de acreditación con la antelación suficiente, siendo recomendable, a estos efectos, que se complete no más tarde del día 4 de julio de 2024.

Con vistas a permitir el ordenado desarrollo de la Junta General y la adecuada gestión de la asistencia telemática, una vez completado el Proceso de acreditación en tiempo y forma, los asistentes telemáticos deberán acceder al Portal de Asistencia Telemática entre las 7:00 horas y las 9:00 horas del día previsto para la celebración de la Junta, de la siguiente manera:

- a) aquellos asistentes telemáticos usuarios de banca electrónica de BBVA, a través de la página web de banca por internet (www.bbva.es), mediante su clave de acceso de banca electrónica;
- b) aquellos asistentes telemáticos que no sean usuarios de banca electrónica de BBVA, a través de la página web corporativa del Banco (www.bbva.com), en el espacio «Junta General Extraordinaria/Asistencia Telemática», mediante las claves generadas en el Proceso de acreditación.

Solo los asistentes telemáticos que hubieran completado el Proceso de acreditación en tiempo y forma y que hayan accedido al Portal de Asistencia Telemática en la franja horaria indicada podrán ejercitar sus derechos de forma telemática el día de celebración de la Junta General.

Los asistentes telemáticos que, en ejercicio de los derechos que corresponden a los accionistas, previstos en la Ley de Sociedades de Capital, deseen solicitar las informaciones o aclaraciones que estimen precisas en relación con los asuntos comprendidos en el orden del día, con la información accesible al público que la Sociedad hubiera facilitado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores desde la celebración de la última

Junta General; o formular por escrito propuestas en los términos y de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, podrán hacerlo a través del Portal de Asistencia Telemática el día previsto para la celebración de la Junta General, desde las 7:00 horas y hasta que comience la Junta General.

Las solicitudes válidas de información o aclaración formuladas por los asistentes telemáticos serán respondidas por la Mesa de la Junta durante la celebración de la misma o por escrito durante los siete días siguientes a la celebración de la Junta General, con arreglo a lo previsto en la Ley de Sociedades de Capital.

El ejercicio del derecho de voto por parte de los asistentes telemáticos se realizará a través del Portal de Asistencia Telemática y de acuerdo con lo previsto en el Reglamento de la Junta General del Banco. La votación de las propuestas de acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día se podrá realizar desde que los asistentes telemáticos, el día de celebración de la Junta General, accedan al Portal de Asistencia Telemática y hasta que la Mesa de la Junta declare la finalización de la Junta General. La votación de las propuestas de acuerdos que, por mandato legal, no sea preciso que figuren en el orden del día de la Junta y deban someterse a votación por parte de esta, se realizará a partir del momento en que la Mesa de la Junta dé lectura a dichas propuestas.

En todo lo no previsto expresamente en el presente anuncio de convocatoria, la asistencia telemática a la Junta General se sujetará a lo previsto en el Reglamento de la Junta General y en las normas previstas en la página web corporativa de la Sociedad (www.bbva.com), en el espacio «Junta General Extraordinaria/Asistencia Telemática».

En todo caso, la asistencia física de los accionistas al local previsto de celebración de la Junta General dejará sin efecto cualquier actuación realizada de forma telemática a través del Portal de Asistencia Telemática.

**VOTO Y DELEGACIÓN A DISTANCIA
CON CARÁCTER PREVIO**

Aquellos accionistas que no deseen asistir a la Junta General podrán emitir su voto o delegación a distancia con carácter previo a la celebración de la Junta por medios electrónicos o escritos, tal y como se indica a continuación.

VOTO Y DELEGACIÓN POR MEDIOS ELECTRÓNICOS

El ejercicio de los derechos de voto y delegación por medios electrónicos podrá realizarse por los accionistas a través de los aplicativos de participación previstos en la página web corporativa del Banco (www.bbva.com), en la página web de banca por internet (www.bbva.es) o en la aplicación de banca móvil «BBVA España» (en adelante, «App BBVA España») —en su versión actualizada— disponible gratuitamente en las tiendas oficiales Play Store y App Store.

A los efectos de garantizar su identidad, así como el adecuado ejercicio de sus derechos, los accionistas que deseen votar o delegar por medios electrónicos deberán registrarse y acreditar su identidad de la siguiente manera:

- a) Los accionistas usuarios de banca electrónica de BBVA (que tengan suscrito un contrato multicanal con el Banco) podrán acreditar su identidad para votar o delegar por medios electrónicos haciendo uso de la clave de la que disponen para acceder y operar en la página web de banca por internet (www.bbva.es) o en la App BBVA España.
- b) Los accionistas no usuarios de banca electrónica de BBVA y los accionistas personas jurídicas, a través de quien válidamente ostente su representación, podrán acreditar su identidad para votar o delegar por medios electrónicos haciendo uso de su Documento Nacional de Identidad Electrónico (DNIE), de su certificado electrónico de persona física de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre- Real Casa de la Moneda (FNMT-RCM) o, en el caso de representante de persona jurídica, de su certificado electrónico de representante, válido y vigente.

Los accionistas podrán ejercitar sus derechos de voto y/o delegación por medios electrónicos, con carácter

previo a la celebración de la Junta General, a partir del día 10 de junio de 2024 y hasta las 10:00 horas del día anterior a la fecha de celebración de la Junta en primera convocatoria, es decir, hasta las 10:00 horas del día 3 de julio de 2024, de la siguiente manera:

- los accionistas usuarios de banca electrónica de BBVA, a través de la página web de banca por internet (www.bbva.es) o de la App BBVA España; y
- los accionistas no usuarios de banca electrónica de BBVA y los accionistas personas jurídicas, a través del espacio «Junta General Extraordinaria/ Delegación y Voto Electrónico» de la página web corporativa de la Sociedad (www.bbva.com).

En ambos casos, los accionistas deberán completar los formularios y seguir las instrucciones que en cada caso figuran para el ejercicio de cada uno de estos derechos.

Toda la información relativa al voto y/o delegación por medios electrónicos estará disponible para su consulta en la página web corporativa de la Sociedad (www.bbva.com), en el espacio «Junta General Extraordinaria».

VOTO Y DELEGACIÓN POR MEDIOS ESCRITOS

Aquellos accionistas que no deseen asistir a la Junta General también podrán emitir su voto o delegación a distancia por escrito, haciendo uso de la fórmula de voto o delegación que se incorpora en la tarjeta de asistencia, que podrá solicitarse y entregarse en cualquiera de las sucursales de BBVA en España. A este respecto, se hace constar que todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General por cualquier persona, aunque no sea accionista.

Los accionistas que deseen ejercer el voto por correspondencia postal podrán solicitar a la Sociedad, a partir de la fecha de la publicación del presente anuncio de convocatoria de la Junta General, a través de la Oficina de Atención al Accionista o de cualquiera de las sucursales de BBVA en España, la emisión del correspondiente documento nominativo de voto por correo, que, una vez completado en los plazos y siguiendo las instrucciones que en él figuran, deberá ser remitido por correo certificado con acuse de recibo a la Oficina de Atención al Accionista en calle Azul, número 4, 28050, Madrid, para su procesamiento y cómputo.

A los efectos de permitir el procesamiento de las delegaciones y los votos emitidos a distancia, estos deberán ser recibidos, al menos, 24 horas antes de la fecha prevista para la celebración de la Junta General en primera convocatoria, no computándose aquellas delegaciones o votos que sean recibidos con posterioridad.

En todo caso, los accionistas deberán completar los formularios y seguir las instrucciones que figuran en la tarjeta de asistencia para el ejercicio de cada uno de estos derechos.

REVOCACIÓN DEL VOTO O DE LA DELEGACIÓN

La asistencia—física o a través de medios telemáticos—de los accionistas a la Junta General revocará cualquier voto o delegación que hubieran podido realizar con anterioridad.

Además, la delegación será siempre revocable por los mismos medios por los que se hubiera efectuado.

DERECHO DE INFORMACIÓN

Los accionistas podrán solicitar de los administradores, hasta el quinto día anterior al previsto para la celebración de la Junta General, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito preguntas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día y de la información accesible al público que se hubiera facilitado por la Sociedad a la Comisión Nacional del Mercado de Valores desde la celebración de la última Junta General.

Los accionistas que deseen ejercitar el derecho de información podrán hacerlo por escrito, remitiendo su comunicación a la Oficina de Atención al Accionista en calle Azul, número 4, 28050, Madrid; o por correo electrónico, a través del buzón puesto a su disposición a estos efectos en el apartado «Derecho de Información» en el espacio «Junta General Extraordinaria» de la página web corporativa de la Sociedad (www.bbva.com), siguiendo las instrucciones que allí figuran.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar en el domicilio social (plaza de San Nicolás, número 4, de Bilbao) o examinar en la página web corporativa de la Sociedad (www.bbva.com), en el espacio «Junta General Extraordinaria», los textos completos de las propuestas de acuerdos que se someten a la aprobación de la Junta General, el informe de los administradores sobre el punto primero del orden del día, así como la demás documentación legal relativa a la Junta General.

Adicionalmente, se ponen a disposición de los accionistas los informes legales que han sido emitidos desde la última Junta General en relación con el uso de la delegación para emitir obligaciones eventualmente convertibles («CoCos»), de los que también se dará cuenta a la Junta General, y que han sido publicados y puestos a disposición de los accionistas con ocasión de la correspondiente emisión.

Los accionistas pueden obtener y solicitar la entrega o el envío de todos los documentos mencionados de forma inmediata y gratuita.

Asimismo, desde la publicación de la presente convocatoria y hasta la celebración de la Junta General, toda la documentación e información relativa a la Junta General Extraordinaria estará disponible para su consulta en la página web corporativa de la Sociedad (www.bbva.com), en el espacio «Junta General Extraordinaria».

FORO ELECTRÓNICO DE ACCIONISTAS

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 539.2 de la Ley de Sociedades de Capital, BBVA ha habilitado, con ocasión de la convocatoria de la Junta General, un Foro Electrónico de Accionistas (en adelante, el «Foro») en la página web corporativa del Banco (www.bbva.com), con la finalidad legalmente establecida, al que podrán acceder con las debidas garantías tanto los accionistas individuales como las asociaciones voluntarias de accionistas que se hallen debidamente legitimadas, conforme al artículo 539.4 de la Ley de Sociedades de Capital.

En el Foro podrán publicarse propuestas que pretendan presentarse a la Junta, de conformidad con las disposiciones legales aplicables, solicitudes de adhesión a tales propuestas, iniciativas para alcanzar el porcentaje suficiente para ejercer un derecho de minoría previsto en la Ley, así como ofertas o peticiones de representación voluntaria, para lo que deberán seguirse las instrucciones que el Banco ha publicado en su página web corporativa (www.bbva.com) con ocasión de la convocatoria.

El Foro no constituye un canal de comunicación entre la Sociedad y sus accionistas, y se habilita únicamente con la finalidad de facilitar la comunicación entre los accionistas de BBVA con ocasión de la convocatoria de la Junta General y con carácter previo a su celebración. Por tanto, el Foro no es un canal habilitado para asistir telemáticamente a la Junta General.

A los efectos de garantizar su identidad, los accionistas que deseen acceder y utilizar el Foro deberán disponer de una clave de acceso. Para ello, los accionistas deberán seguir las reglas e instrucciones que a tal efecto, y en cada caso, figuran en el espacio «Junta General Extraordinaria» de la página web corporativa del Banco (www.bbva.com).

Los accionistas usuarios de banca electrónica (que tengan suscrito un contrato multicanal con el Banco) podrán registrarse en el Foro, a través de la página web de banca por internet (www.bbva.es), haciendo uso de la clave de la que disponen para acceder y operar en la página web de banca por internet (www.bbva.es).

Los accionistas no usuarios de banca electrónica y los accionistas personas jurídicas, a través de quien válidamente ostente su representación, podrán registrarse y obtener una clave para acceder al Foro, a través de la página web corporativa del Banco (www.bbva.com), en el espacio «Junta General Extraordinaria/Foro Electrónico de Accionistas» haciendo uso de su Documento Nacional de Identidad Electrónico (DNIe) o de su certificado electrónico de persona física de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre- Real Casa de la Moneda (FNMT-RCM) o, en caso de representante de persona jurídica, de su certificado electrónico de representante, válido y vigente.

SUSPENSIÓN DE LOS SISTEMAS ELECTRÓNICOS

El Banco no será responsable de los perjuicios que pudieran ocasionarse a los accionistas o sus representantes derivados de averías, sobrecargas, caídas de líneas, fallos en la conexión o cualquier otra eventualidad de igual o similar índole, ajenas a la voluntad del Banco, que impidieran la utilización de los mecanismos habilitados, a través de medios de comunicación a distancia, para el ejercicio de los derechos de los accionistas en relación con la Junta General.

Lo anterior, sin perjuicio de que se puedan adoptar las medidas requeridas en cada situación, en particular cuando razones técnicas o de seguridad así lo aconsejen o impongan, procurando salvaguardar el ejercicio de los derechos por los accionistas o sus representantes.

INFORMACIÓN GENERAL

Para los aspectos relativos a la Junta General no contenidos en este anuncio, los accionistas podrán consultar los Estatutos Sociales y el Reglamento de la Junta General que se encuentran a su disposición en la página web corporativa de la Sociedad (www.bbva.com).

Asimismo, para obtener información adicional, los accionistas podrán dirigirse a la Oficina de Atención al Accionista en calle Azul, número 4, Madrid, en horario de 9:00 a 18:00 horas de lunes a viernes; al teléfono 91 224 98 21 de la Línea de Atención al Accionista, en horario de 8:00 a 22:00 horas, de lunes a viernes; mediante el envío de un correo electrónico al buzón accionistas@bbva.com; o consultando la información incluida en el documento de «Preguntas Frecuentes» que figura en el espacio «Junta General Extraordinaria» de la página web corporativa del Banco (www.bbva.com).

Se informa a los accionistas de que la página web corporativa de la Sociedad (www.bbva.com) se mantendrá actualizada con las medidas que se puedan adoptar para la celebración de la Junta General y que puedan resultar de interés para los accionistas o sus representantes.

INTERVENCIÓN DE NOTARIO EN LA JUNTA GENERAL

El Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de un notario para que levante acta de la Junta General, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 203 de la Ley de Sociedades de Capital y 101 del Reglamento del Registro Mercantil.

TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, BBVA tratará los datos personales de los accionistas y, en su caso, de sus representantes, de acuerdo con lo dispuesto en el documento de tratamiento de datos personales que se puede consultar en el siguiente enlace: accionistaseinversores.bbva.com/PTDA. Los derechos de acceso, rectificación, oposición, supresión, portabilidad y limitación del tratamiento podrán ejercitarse con arreglo a lo dispuesto en dicho documento.

NOTA

Se informa a los accionistas de que, en el supuesto de que, entre la convocatoria y la fecha prevista para la celebración de la Junta General, concurriesen circunstancias extraordinarias—ajenas a la voluntad de la Sociedad— que imposibiliten la celebración de la Junta General en el local previsto en este anuncio, o en un local distinto al inicialmente previsto dentro del mismo término municipal, la Junta General se celebraría por medios exclusivamente telemáticos, esto es, sin la presencia física de los accionistas o de sus representantes, de conformidad con los medios, plazos y procedimientos ya establecidos en el apartado «Asistencia Telemática» del presente anuncio, completados por las restantes exigencias de las disposiciones legales y estatutarias aplicables a este tipo de juntas, que han sido publicadas en el espacio «Junta General Extraordinaria/Asistencia Telemática» en la página web corporativa de la Sociedad (www.bbva.com).

La Sociedad, en ese caso, informará a los accionistas, a través de la página web corporativa (www.bbva.com) y de la prensa diaria, tan pronto como fuera razonablemente posible, de las circunstancias extraordinarias concurrentes y de las medidas adoptadas en relación con la celebración de la Junta General.

Se informa a los accionistas de que la Junta General será retransmitida a través de la página web corporativa de la Sociedad (www.bbva.com).

LA JUNTA GENERAL SE CELEBRARÁ, PREVISIBLEMENTE, EN SEGUNDA CONVOCATORIA, EL DÍA 5 DE JULIO DE 2024 EN EL LUGAR Y HORA SEÑALADOS, A NO SER QUE FUERAN ADVERTIDOS LOS ACCIONISTAS DE LO CONTRARIO A TRAVÉS DE LA PRENSA DIARIA Y DE LA PÁGINA WEB CORPORATIVA DEL BANCO (www.bbva.com).

Bilbao, 31 de mayo de 2024, el Secretario General y del Consejo de Administración.

ESPAÑA

«Le dije a Begoña Gómez que era dinero público»

- El vicerrector de la Complutense indicó a la directora del máster que debía registrar la plataforma con la Universidad
- Ignora por qué está a su nombre

CARLOS SEGOVIA MADRID

El que fuera vicerrector de relaciones institucionales de la Universidad Complutense en la época de los hechos, Juan Carlos Doadrio, asegura a EL MUNDO que no autorizó a Begoña Gómez que registrara a su nombre la plataforma ofrecida por Indra y otras empresas. También que le indicó que el registro ante la Oficina Española de Patentes y Marcas debía realizarse por cauces universitarios al tratarse de una propiedad pública.

«Le dije a Begoña Gómez que el registro lo debía hacer a través de la Universidad Complutense al ser dinero público», asegura Doadrio.

EL MUNDO publicó este jueves que Gómez no siguió esta recomendación y que registró a su nombre la marca de una plataforma similar a la cedida por Indra y otras empresas a la Universidad Complutense como aportación tecnológica a la cátedra que ella dirigía. Doadrio ignoraba este extremo: «No se me informó de esto ni a mí, ni a la comisión de la cátedra».

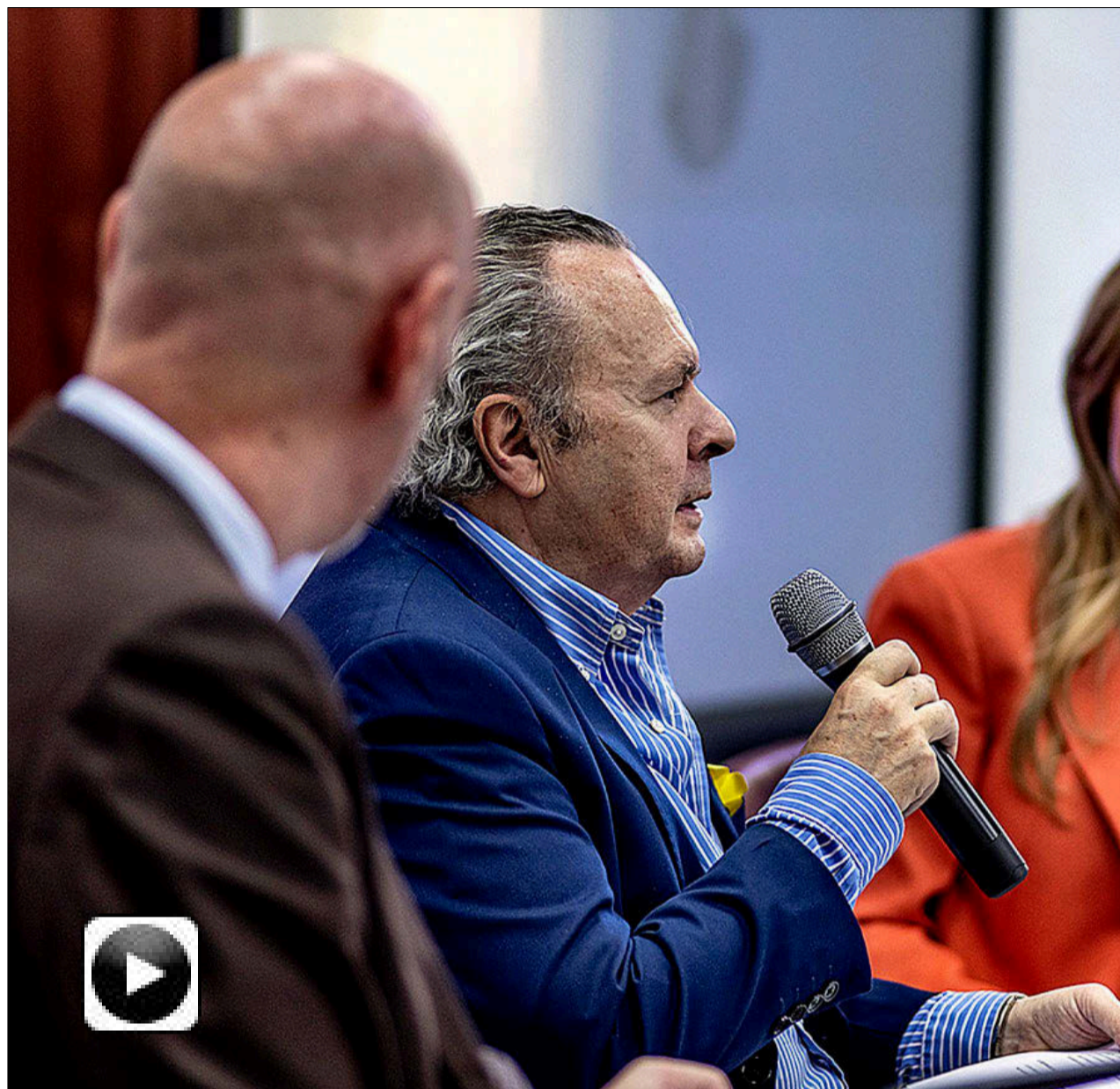
Según consta en la Oficina Española de Patentes y Marcas, Gómez solicitó en octubre de 2022 el registro a su nombre de «TSC Transforma Plataforma de medición de Impacto Social y Medioambiental www.TransformaTSC.org». Muy similar a la «plataforma de medición de impacto social y ecológico para empresas» cedida por Indra en febrero de 2022 en un

convenio con la Complutense al que ha tenido acceso EL MUNDO y que fue entregada después al centro.

La puntualización de Doadrio disipa la última duda que podía quedar sobre si Gómez recibió algún tipo de permiso de la Universidad para registrar la marca de esta web para empresas a su único nombre. Fuentes oficiales de la Universidad Complutense habían asegurado a este diario que la actual dirección desconocía esta iniciativa de Gómez con la única matización de que pudiera haberla conocido Doadrio, que era el vicerrector responsable en la época y que dejó el cargo en enero de 2023. El antiguo vicerrector, que fue el encargado de poner en marcha la cátedra en 2020 con Gómez, lo niega de plano.

Doadrio recuerda haber hablado con Gómez –con la que mantenía buena relación– en 2022 sobre los planes de ésta de registrar la plataforma digital para ayudar a las empresas a medir su impacto social y medioambiental. Fue en el transcurso de una conversación en su despacho en la que recuerda que Gómez le habló sobre la posibilidad de registrar la plataforma. «Recuerdo que hablamos de ello y también que expliqué cómo había que hacerlo a través de la Complutense, pero ya no supe más», asegura Doadrio.

Aquel vicerrector fue el firmante del citado convenio con Indra. No era



De izqda. a dcha, el rector Joaquín Goyache, el entonces vicerrector, Juan Carlos Doadrio y Begoña Gómez. E.M.

una cesión personal a Gómez, sino «una adenda al convenio de creación de la Cátedra Extraordinaria para la Transformación Social Competitiva firmado con fecha 30 de octubre de 2020 por la Universidad Complutense de Madrid, Reale Seguros, y la Fundación la Caixa para la incorporación de Indra Business Consulting», según el documento. El valor de la aportación tecnológica de Indra se estima inferior a 100.000 euros, aunque no se cuantificó en el texto firmado. La adenda se unió, por tanto, al convenio de creación de la cátedra dos años antes con los patrocinadores Caixa y Reale.

La propia Indra sostiene en un comunicado que su trabajo era para la Universidad en el marco de esta cátedra que dirige Gómez. «En total, du-

rante los dos últimos años Indra y Minsait han colaborado en proyectos que incuben a más de 30 universidades y cátedras entre las que también se encuentra la «Cátedra Extraor-

Gómez registró otra marca con el nombre que puso a la cátedra

dinaria para la Transformación Social Competitiva» de la Universidad Complutense, cuyo desarrollo finalizó en el segundo semestre de 2022». Por su parte, Telefónica señala que «fue una colaboración en especie para el desarrollo de una parte de las

funcionalidades de la Plataforma de Medición de Impacto Recurrente, que serían propiedad de la Cátedra».

Gómez presentó públicamente la plataforma que registró a su nombre como una iniciativa sin ánimo de lucro y sin cobrar a las empresas –si eran de pequeño tamaño– que la utilizaran para calibrar impactos.

Posteriormente, la esposa del presidente creó una empresa con el nombre TSC Transformación Social Competitiva en línea con la marca registrada por ella y la cátedra.

Previamente a todo esto, en marzo de 2020, la propia Gómez había solicitado el registro a su nombre de TSC Transformación Social Competitiva con un logotipo y denominación idéntico al que quería pondría meses después a la nueva cátedra.

El juez acelera y cita al médico de Carlos Barrabés

Quiere saber el próximo lunes si el testigo clave está en condiciones de declarar

Á. MARTIALAY / F. PASCUAL MADRID

El juez instructor del caso de Begoña Gómez ha ordenado la comparecencia el lunes del médico que firma el informe sobre el estado de salud de Carlos Barrabés. Este empresario es el testigo más importante de la causa y está citado para el día 6.

Sin embargo, ha enviado un escrito al magistrado en el que pide el aplazamiento de su declaración al agravarse la enfermedad tumoral que padece, así como una patología ósea que lleva aparejada.

Barrabés presentó este escrito acompañado de un estudio firmado por un facultativo del Hospital Doce

de Octubre de Madrid en el que confirma su precaria situación de salud. El emprendedor ha pasado los últimos dos meses hospitalizado y tiene problemas graves de movilidad.

El juez Juan Carlos Peinado quiere obtener del médico que dirige su tratamiento información precisa sobre su estado actual, así como sobre

la evolución de las diferentes patologías, según han informado fuentes jurídicas. Después decidirá si mantiene la citación a declarar en el juzgado, si se desplaza al domicilio de Barrabés o si accede al aplazamiento de su declaración.

Barrabés está llamado a declarar como testigo y no puede mentir en

su defensa. Se trata del empresario a quien Begoña Gómez encargó el diseño del Máster de Transformación Social Competitiva que codirigió en la Universidad Complutense.

Según reveló *El Confidencial*, con posterioridad a ello, una unión temporal de empresas liderada por Carlos Barrabés recibió contratos del Estado por valor del unos diez millones de euros. La esposa del presidente Pedro Sánchez firmó cartas de apoyo a las ofertas de su colaborador en los concursos que le fueron adjudicados.



Fiscalía Europea asume todo el 'caso Koldo' y Anticorrupción se opone

Quiere investigar las actividades completas de la trama, no solo Baleares y Canarias

MANUEL MARRACO MADRID
La Fiscalía Europea quiere asumir toda la investigación del caso Koldo. Así lo comunicó ayer en una nota que resalta que al menos uno de los contratos de la Administración Central que están bajo sospecha también incluía fondos europeos, por lo que se considera es competente para encargarse de la instrucción de toda la causa.

Hasta ahora, esta Fiscalía solo investigaba los contratos de Baleares y Canarias. Quiere extenderlo a todas las compras de la trama e incluir otros posibles delitos que han surgido en la investigación, como las posibles adjudicaciones irregulares de obras públicas.

La investigación sobre la compra de mascarillas en los inicios de la pandemia por parte de Transportes (a través de Adif y Puertos del Estado) e Interior es competencia actualmente del juez de la Audiencia Nacional Ismael Moreno, de la mano de la Fiscalía Anticorrupción. De ejecutarse lo que quiere la Fiscalía Europea, sería esta la única encargada del asunto.

La decisión de la Fiscalía que encabeza en España Ignacio de Lucas anticipa un conflicto con Anticorrupción y, posiblemente, con el juez Moreno. La Fiscalía europea ya ha chocado anteriormente con An-

ticorrupción. Sucedió con la investigación en torno al hermano de Isabel Díaz Ayuso. El asunto se saldó entonces con una decisión salomónica de la Fiscalía General repartiéndolo el asunto.

En este caso, la Fiscalía que dirige Alejandro Luzón recibió en 2022 una denuncia sobre los contratos de compra de mascarillas. En junio del año pasado, Anticorrupción remitió a la Fiscalía Europea lo referido a Baleares y Canarias al estimar que afectaba a fondos de la UE. Siguió adelante con los contratos del Gobierno central y en septiembre presentó una querrela en la Audiencia Nacional que en febrero condujo a las detenciones del caso Koldo.

Fuentes fiscales consideran que no es razonable retirar ahora de la investigación a quienes la han dirigido largo tiempo, con más medios y con avances sustanciales. A esa objeción las mismas fuentes añaden que es muy discutible que el contrato de la Administración central que esgrime la Fiscalía Europea haya afectado realmente a fondos de la UE.

En su comunicación de ayer, la Fiscalía Europea explica que el pasado mes de marzo decidió asumir la investigación por el posible fraude en la adjudicación de con-

tratos de los servicios de Salud de Baleares y Canarias a una misma empresa, Soluciones de Gestión. Pero que posteriormente, a la vista de que la Audiencia investigaba a la misma empresa por contratos de otras Administraciones, «y como uno de esos contratos estaba cofinanciado con fondos europeos», solicitó información adicional.

«Una vez recibida la información», prosigue, «la Fiscalía Europea ha adoptado la decisión de asumir la competencia en este procedimiento y así investigar conjuntamente la totalidad de los contratos adjudicados por las distintas Adminis-

traciones Públicas a la misma empresa en un breve periodo».

La Fiscalía Europea remitió ayer a la Audiencia el decreto asumiendo el caso. Previsiblemente, el juez Moreno dará traslado a la Fiscalía Anticorrupción para que se pronuncie. El informe será contrario al cambio en la instrucción del asunto. A continuación, el juez deberá resolver si acepta ceder el asunto, que pasaría así a ser instruido por los fiscales europeos. El magistrado pasaría a ser únicamente juez de garantías, como ya lo es en la investigación de los contratos de Baleares y Canarias.

Si por el contrario Moreno se considera competente para continuar como instructor, presentaría un conflicto de competencias ante el Tribunal Supremo, que tendrá la última palabra sobre quién sigue adelante con el caso Koldo.

La Fiscalía Europea fue creada hace tres años con el objetivo de defender los intereses financieros de la UE. En está integrada en España por ocho fiscales que responden a la fiscal jefe europea. Allí donde intervienen, actúan como únicos instructores de la investigación. Solo necesitan el aval de un juez de garantías para adoptar medidas limitativas de derechos fundamentales.

Alega que hubo fondos de la UE en contratos del Gobierno central

Si el juez Moreno no está de acuerdo será el Supremo el que decida

*Pago en 6 meses: para reservas realizadas en agencias de Viajes El Corte Inglés o en el 91 33 00 732. Financiación ofrecida por Financiera El Corte Inglés, E.F.C., S.A y sujeta a su aprobación. Consulta condiciones en Viajes El Corte Inglés. Precios desde por persona y estancia indicada en habitación doble y régimen indicado. Reservando del 12 de abril al 30 de junio 2024, para viajar en determinadas fechas hasta 15 de octubre 2024. Producto con avión. Incluye billete en clase turista ida y vuelta desde Madrid y/o Barcelona (excepto indicado), tasas aéreas (sujetas a posibles variaciones) y traslados. Hasta 500€ en cupón regalo El Corte Inglés, sin gastos de cancelación, reserva por 15€ por persona, niños gratis o con grandes descuentos, si encuentras un precio mejor, te lo igualamos. Agua, refrescos, vino y cerveza limitados de 12 a 24 horas, agua en cabina y para las excursiones, consulta condiciones. Gastos de gestión (12716€ por reserva) no incluidos. C.I.C. MA 99, HERMOSILLA - 112 - MADRID.



PAGO EN 6 MESES*

HASTA 500€ EN CUPÓN REGALO DE El Corte Inglés



SIN GASTOS DE CANCELACIÓN

— VUELOS Y TRASLADOS INCLUIDOS —

Ubud y Bali Hoteles 4* 12 días 9 noches	1.934€
Nueva York y Riviera Maya Hotel 4* 9 días 7 noches	2.070€
Crucero por el Sena: París y Normandía MS Monarch Countess 4* ^{sup} • TI 8 días 7 noches	2.320€
Egipto asombroso Gran Lujo Hoteles y Motovane 5* 8 días 7 noches	2.387€
Encantos de Vietnam, Camboya y Bangkok Hoteles 4* 15 días 12 noches	3.379€
Kenya legendaria y Zanzibar Hoteles 4* 11 días 9 noches	3.985€

ICARION
El gran viaje

91 330 72 63
viajeselcorteingles.es

VIAJES El Corte Inglés
Cuando viajes, viaja



GORKA LOINAZ / ARABA PRESS

JORGE BUXADÉ

CANDIDATO DE VOX A LAS ELECCIONES EUROPEAS. Repite por segunda vez como líder del partido en el Parlamento Europeo tras su irrupción en 2019. Aspira a crecer y a trabajar por la unión de la derecha identitaria

«Si el PP quiere liquidar a Vox es que sigue sin enterarse de nada»

CRISTINA RUBIO BARCELONA
Jorge Buxadé (Barcelona, 1975) afronta el 9-J preocupado por la posible caída de la participación y con el objetivo de mejorar los 3 eurodiputados de Vox (4 tras el Brexit) de 2019. **Pregunta.** ¿Qué repercusiones puede tener Ley de Amnistía?

Respuesta. La aprobación de la Ley de Amnistía, manifiestamente inconstitucional como han señalado con unanimidad la práctica totalidad de los juristas en España a excepción de aquellos que sirven a los intereses del PSOE, constituye de facto la liquidación por parte de Sánchez de los principios más elementales de un Estado de Derecho, de nuestro régimen legal y un ataque directo al régimen constitucional. Eso demuestra que frente a Sánchez no caben las medias tintas ni tampoco mantener la gran coalición que tiene el PP con el PSOE en Bruselas. Hay que combatirlo con todos los medios a nuestro alcance. La amnistía debió ser detenida por PP haciendo uso de su mayoría en el Senado. A partir de ahora se abre por parte de Sánchez ese proceso cons-

tituyente que anunció en su día el ministro de Justicia, Juan Carlos Campo, ahora en el Constitucional.

P. Aún sobre la amnistía, en su programa europeo no la mencionan, mientras que el Partido Popular la ha puesto en el centro.

R. No es una competencia europea, no es responsabilidad de Europa la Ley de Amnistía. El PP pudo pararla en el Senado y no lo hizo. Inició el conflicto institucional, el Congreso lo rechazó y tendría que haber continuado. Ahora quiere engañar a la gente diciendo que va a defender la inconstitucionalidad de la amnistía o que es contraria al tratado de la Unión Europea en Bruselas.

P. ¿Qué piensa de la estrategia del PP de lanzarse contra Vox?

R. Si el objetivo del PP es liquidar a Vox abriendo la veda, como se publicó, quiere decir que sigue sin enterarse de nada, sigue en el camino equivocado. Los propios votantes del PP no entienden que Génova siga exclusivamente interesada en hacer desaparecer a Vox, el único partido patriota que hay en España. El resulta-

do de las elecciones del 9-J solo puede llevar a una consecuencia: a la ruptura del PP con el PSOE en esa gran coalición que los ha llevado a votar juntos el 90% de las veces en el Parlamento Europeo. Vox trabaja intensamente por la alianza política de todos los partidos conservadores y patriotas de Europa, y a ello vamos a dedicar todos nuestros esfuerzos, en buscar la mejor forma de cooperación y colaboración entre los partidos. Queremos una gran alianza europea de naciones. Incluso si esa alianza va a ser más eficaz mediante la creación de un único grupo, vamos a hacer todo los esfuerzos para que eso sea posible y haya una alternativa clara a la gran coalición entre Partido Popular, PSOE y Verdes.

P. ¿Qué resultados se marca?

R. Vamos a crecer mucho. Posiblemente seamos el partido que más lo haga en términos porcentuales, aunque aquí es muy importante con qué aliados cuentas. Y todos nuestro aliados en Europa van a crecer. Tenemos la convicción de que vamos a configurar una mayoría de partidos patrio-

AMNISTÍA

«Supone un ataque directo al régimen constitucional»

BRUSELAS

«El 9-J solo puede llevar a una consecuencia: la ruptura PP-PSOE»

VON DER LEYEN

«No podemos apoyar a alguien que ha votado el Pacto Verde»

tas que va a darle un cambio al Parlamento y a la Comisión Europea.

P. ¿Sería un fracaso no ser tercera fuerza el 9-J?

R. No, nunca es un fracaso. Vox es la tercera fuerza desde 2019, no ha dejado de serlo en todos los procesos electorales que ha habido. No contamos los resultados en términos de victoria o fracaso como lo hacen el resto. Por ejemplo, para el PP en el País Vasco un buen resultado era que Vox no tuviese un diputado, y lo logramos. Lo más importante es consolidar una alternativa fuerte, con una base de votantes leales y que el partido siga creciendo a nivel territorial.

P. Vox ha dicho que de ninguna manera votará a favor de la reelección de Von der Leyen, pero ella sí que ha abierto la puerta a pactar con Meloni, que preside su grupo, el ECR.

R. Ursula Von der Leyen está de campaña, quiere ser presidenta de la Comisión Europea y nosotros hemos dejado claro que no podemos apoyar a alguien que ha aprobado el Pacto Verde europeo. Eso es clarísimo. ¿Feijóo? No tiene voluntad propia, escucha a Von der Leyen decir eso por la mañana y él dice lo mismo por la tarde. Ahora quiere hacerse una foto con Meloni y no con Santiago Abascal, y Meloni y Abascal son hermanos a nivel político. Feijóo renunció a ir al debate de la campaña del 23-J, su estrategia electoral fue nefasta y por eso no hemos podido echar a Sánchez.

P. ¿Cuál es su objetivo esta campaña? Parecen situarse a la contra.

R. Es evidente que es una campaña en la que nosotros estamos a un lado, y el resto en otro. Todos defienden la Agenda 2030 y nosotros tenemos claro que es un plan que destruye empleo y que afecta al sector primario. Hemos sido los únicos que hemos votado en contra. En materia de inmigración ilegal, tenemos una postura muy clara mientras que PP y PSOE han votado esta pasada que entren 30.000 inmigrantes ilegales al año.

P. Justo en materia de inmigración, Vox habla de deportaciones masivas. ¿Expulsaría también a aquellos que llegan y no tienen papeles por sus trabajos precarios?

R. Si el inmigrante no tiene papeles tiene que volver a su país. Cuando tú entras a un país extranjero, lo haces legalmente. En la Agenda 2030, esos globalistas dicen que las fronteras no sirven para nada. ¿Cómo que no? Te dan seguridad, te garantizan libertad. Quien entre legalmente lo puede hacer, hay vías. Yo entiendo que hay mucha gente que vive en otros países y que quieren tener una mejor vida en Europa. Es legítimo, pero cumpliendo la ley.

P. ¿Qué posición mantienen respecto a Rusia y la guerra de Ucrania?

R. Fuimos el primer partido que hicimos una declaración de soberanía y la integridad territorial de Ucrania. No es admisible una guerra ilegal como la de Putin y esa posición no la hemos variado ni la vamos a cambiar.

P. Y sobre el otro gran asunto, el reconocimiento de Palestina.

R. Es el peor momento para hacer algo así, no se puede iniciar el reconocimiento tras la masacre terrorista de Hamas del 7 de octubre. Si en esta situación haces ese reconocimiento del Estado palestino, estás sometiéndote a Hamas, estás dando la razón a una organización terrorista.

Sánchez Cuenca moviliza a reputados académicos para salvar a Sandra León

Promueve una recogida de firmas en defensa del instituto que dirige la investigada

OLGA R. SANMARTÍN MADRID
El politólogo Ignacio Sánchez-Cuenca ha movilizado a académicos de prestigio internacional para intentar salvar el polémico Instituto Carlos III-Juan March (IC3JM) y a su directora, Sandra León, investigada por lograr en 2021 una plaza de profesora titular en la Universidad Carlos III sin estar acreditada. Cerca de 180 firmas susciben una carta en inglés enviada ayer al rector de este campus público, Ángel Arias, en la que se alerta de que el puesto de trabajo de León está «en peligro» y se insta al equipo rector a «encontrar una solución que dé estabilidad y confianza al IC3JM y a su directora».

Sánchez-Cuenca, catedrático de la Carlos III y presidente del tribunal que dio el visto bueno a que León se convirtiera en funcionaria, es uno de los dos firmantes de un correo electrónico enviado el martes a los doctores miembros del IC3JM en el que se les adjunta la carta y se les pide que se sumen. «Creemos que es esencial que se haga visible vuestro apoyo», instan, demandando que lo hagan durante «las próximas 48 horas». «Por favor, no compartáis la carta con otras personas hasta que no haya finalizado el proceso de recogida de firmas y se haya enviado al rector», avisan, tras indicar que «la carta ha circulado en primer lugar entre profesores que no son parte del IC3JM» y «la lista de firmas es larga y bastante impresionante». Para finalizar, se les da las gracias «de antemano» por su «colaboración».

Según ha podido saber este diario, algunos de los miembros del IC3JM se han sentido «presionados para fir-

mar después de recibir llamadas de teléfono donde se restaba importancia a lo ocurrido». «Cuando hemos averiguado más sobre los hechos, algunos de nosotros hemos rechazado dar nuestro apoyo», denuncian.

Fuentes universitarias explican que esta investigación está en curso y no puede pararse, como parece dar a entender la carta, que «respetuosamente» pide al rector que «resuelva la incertidumbre actual tan pronto como

momento renovar el convenio entre la Carlos III y la Fundación Juan March, por lo cual la Fundación no puede seguir financiando al Instituto como lo venía haciendo desde 2013».

Se da la circunstancia de que, an-



Sandra León e Ignacio Sánchez-Cuenca, con otros miembros del Departamento de Ciencias Sociales de la Carlos III. E. M.

La Carlos III inició en abril «un procedimiento de revisión» para «anular el nombramiento» de León, directora de la Oficina del Alto Comisionado para la Lucha contra la Pobreza Infantil entre 2018 y 2019, por considerar que incumplía la ley al acceder a la plaza de profesora titular sin la preceptiva acreditación de la Aneca. La universidad también abrió un expediente informativo que acaba de finalizar y ahora está a punto de iniciarse la fase de instrucción.

sea posible» y minimiza los hechos investigados, convirtiéndolos en un mero «problema administrativo» dentro de una «campaña de descrédito contra el instituto en la prensa», «un escándalo político y académico falso que afecta a la gestión del IC3JM».

La carta, de hecho, vincula el caso León con «los retrasos en la renovación de acuerdos vitales para el futuro del instituto». También lo hace el correo de Sánchez-Cuenca, que dice que «el rector no ha querido hasta el

La carta persigue influir en la investigación de la Carlos III

Miembros del IC3JM se sintieron presionados para apoyar la misiva

tes de que saliera a la luz la investigación a la profesora, se extinguió el convenio que desde 2013 han ido prorrogando ambas instituciones. Ahora ese acuerdo se está renegociando, pero es una cuestión que «no tiene que ver» con León, según las fuentes consultadas, pese a que ahora se incluyen los dos hechos dentro de la misma «preocupación».

Sánchez-Cuenca fue el primer director del IC3JM, cargo que desempeñó desde 2013 hasta 2021, cuando le pasó el testigo a León. Ese año también presidió el tribunal que validó la plaza sin acreditar de su sucesora. Ahora promueve la carta en su apoyo, que también firma.

Le acompañan académicos de ciencias sociales de renombre mundial como Adam Przeworski, Leandro Prados, Philippe Schmitter, Ian Shapiro o Gösta Esping Andersen. Y firman igualmente el ex ministro de Educación José María Maravall; el sociólogo y ex diputado del PSOE Ignacio Urquiza; el evaluador de la Aneca Ignacio Lago, y los analistas Pablo Simón y Lluís Orriols, entre otros.

Sánchez-Cuenca admitió por teléfono a EL MUNDO haber firmado el *email* que incluye la carta de apoyo a León, pero dice que «es un correo interno al que nadie tiene que tener acceso más allá de las personas a las que estaba destinado» y se niega a «dar explicaciones» sobre su «correspondencia privada». Rechaza, asimismo, que se haya presionado a los miembros del IC3JM.

En el correo a los doctores miembros del IC3JM, el politólogo y también colaborador de Calidad Democrática de Sumar da su versión: «Sandra se presentó a una titularidad para personas con acreditación I3, en la convocatoria no se pedía la acreditación Aneca, tan sólo la I3. Años después, la Universidad alega que, no habiendo presentado la acreditación Aneca en su momento, la plaza no es válida. No deja margen para una subsanación y ha optado por solicitar la anulación de la plaza y mandar a su titular al paro».

A juicio otros tres acosadores de la niña de Canet

Cuatro individuos serán finalmente juzgados y el fiscal les pide dos años de cárcel

VÍCTOR MONDELO BARCELONA
Llegan a juicio otros tres acosadores de la niña de Canet que consiguió cursar el 25% de clases en castellano después de reclamarlo sus padres a la Justicia.

Según el auto al que ha tenido acceso EL MUNDO, Carlos R., Jorge G. y Jaime M., acusados de un delito contra la integridad moral, serán juzgados por la Audiencia de Barcelona, en un procedimiento que se su-

mará al de Carles M., el primero de los acosadores contra el que se abrió juicio oral. Para todos ellos reclama la Fiscalía dos años de prisión.

A los tres nuevos enjuiciados se les reclama, también, depositar una fianza de 12.000 euros para cubrir las posibles indemnizaciones a la pequeña y sus progenitores en caso de ser condenados.

El Ministerio Público subrayó en su escrito de acusación que «dife-

rentes usuarios, de forma simultánea y coral desde distintos puntos de Cataluña, difundieron en sus respectivas cuentas expresiones humillantes e hirientes contra la menor y su familia», recordó la fiscal, e incidió en que «se hacían llamamientos a su exclusión social por el hecho de ejercitar su derecho a usar la lengua castellana».

El objetivo, completó, era «generar en la familia sentimientos de

angustia y dolor que les hicieran desistir de su pretensión, sirviendo además de aviso para otras que, como ella, pudieran tener idénticos planteamientos lingüísticos».

En paralelo, Javier Pulido, el padre de la menor acosada por el independentismo, decidió emprender una campaña de recaudación de fondos para intentar llevar a más acosadores de su hija ante la Justicia. Pulido lamentó que «debido a la fal-

ta de recursos económicos» no ha podido «tener una actuación más intensa en el proceso y sólo se ha encausado a cuatro de los acosadores que vertieron odio» contra su familia.

«Creemos de vital importancia que la sociedad española (incluida la catalana) entienda que someter al miedo, usando el acoso contra las familias, y coartar así la libertad de la mitad de la sociedad de Cataluña es algo deleznable, muy grave, que conlleva una responsabilidad penal, que no debe quedar impune, y que no se ha de volver a repetir», sostuvo el padre de la menor en el escrito en el que solicita la ayuda económica.

CRÓNICA

Más de tres años desaparecido y unos voluntarios lo encuentran en una hora

EL CADÁVER DE FÉLIX ESTABA A 200 METROS DE DONDE APARECIÓ SU MOTO

El 20 de octubre de 2020 le dijo a su madre que pasaría el día en la montaña y no regresó. Su moto se halló poco después en una urbanización de El Campello (Alicante).

Nada más se supo de Félix hasta que un grupo de voluntarios organizó una batida. «Esto no puede volver a ocurrir», dice Isabel, crítica con la investigación policial

ANA MARÍA ORTIZ

Francisco José Medina y sus cuatro compañeros de la Federación Andaluza de Detección Deportiva (FADD), de la que es presidente, partieron del punto donde se había hallado la moto de Félix, junto a unos contenedores, nada más tomar la salida de la N-332 a la urbanización El Poblet, en la localidad alicantina de El Campello. Era la última pista del paradero de Félix José Esquerdo Martínez, técnico auxiliar de farmacia, quien tenía 34 años cuando desapareció el 3 de octubre de 2020. Tres años y medio después —20 de abril de 2024— un grupo de voluntarios, respondiendo a la petición de ayuda de la madre, habían organizado una batida que pretendía barrer 145 hectáreas buscando algún indicio de su paradero. Entre los voluntarios estaban los expertos en detección de metales, Guardias Civiles Solidarios —con el agente José Cabrera a la cabeza, coordinación de la operación—, la Plataforma Adonay, que colabora en el rastreo de desaparecidos, un grupo de guías caninos, montañeros, senderistas, piragüistas, militares, bomberos, el investigador privado contratado por la madre...

«Nosotros buscábamos unas llaves, un objeto, algo que pudiese tener relación con Félix. Los cinco íbamos andando con los detectores a la par,

Se espera que la autopsia confirme que Félix se suicidó

Expertos en detección de metales hallaron el cuerpo

y, al poco tiempo de empezar, apareció un blíster de pastillas semi enterado. Pitó porque lleva aluminio», cuenta Francisco cuál era su cometido. «Nos habían dicho que en la moto aparecieron muchos blisters vacíos, por lo que pensamos que el hallazgo tenía importancia. No moví el blíster, le hice una foto y mandé la posición a José [Cabrera]». Continuaron avanzando en línea recta, explica, has-

ta llegar a una zona de matorros pegada a la carretera. «Un compañero me dijo: 'Cuidado, que parece que ahí hay un agujero'. Pisé con cuidado pero no era un agujero. Al cruzar ese seto, me dio la impresión de ver unas telas viejas. Desde donde estaba no podía acceder al interior porque era muy tupido. Lo rodeé hacia un punto donde sí podía ver, y efectivamente, ahí estaba Félix». Según los datos de la app que todos los voluntarios tenían en el móvil para que quedara registrado qué zonas peinaban cada uno, Francisco y los de la FADD arrancaron a las 10:38 horas, encontraron el blíster a las 10:47 y el cadáver a las 11:29. Lo que no había logrado la investigación en tres años y medio, lo hicieron ellos en exactamente 51 minutos. Félix siempre había estado ahí, a 203 metros de donde se halló su moto.

«Se fue con 102 kilos de peso y me devolvieron un puñado de huesos».

La madre de Félix, Isabel Martínez, de 74 años, repite la frase hasta tres veces durante la entrevista. Junto al cadáver de su hijo, explica, había un saco de dormir sin desplegar, su mochila, el teléfono móvil, varias botellas de agua, otro blíster de pastillas. A falta de que la autopsia lo confirme, la hipótesis del suicidio se da por prácticamente segura.

«Si es verdad que se quitó la vida, que no lo discuto, hasta para eso fue elegante, porque no dejó que yo sospechara nada». Por mucho que Isabel ha repasado los últimos momentos que pasó con su hijo, no ha podido encontrar ni un sólo indicio de se encontrara mal, de que planeara suicidarse. Al contrario.

Salió de casa sobre las 08.30 horas del sábado 20 de abril de 2020.



Isabel Martínez, de 74 años, con un retrato de su hijo Félix, quien tenía 34 años cuando desapareció. ARABA PRESS



FUENTE: Elaboración propia.

A. MATILLA / EL MUNDO

Ella vio cómo se marchaba su único hijo desde el balcón del piso donde ambos vivían, en Alicante capital: «Se puso su casco, cogió la moto, me dijo adiós con la mano». Pasaría el día, le contó, con un grupo que había conocido por internet; iban a Serra Grossa, una zona montañosa con vistas al Mediterráneo, volvería para cenar.

Cuatro días antes, le había cambiado el tapizado al asiento de su moto. El día anterior, viernes, Isabel lo había acompañado a El Corte Inglés. «Se compró dos bolsas de ropa», cuenta. Minutos antes de marcharse a la supuesta excursión a la sierra, rellenó el documento que la inquilina de un piso que tenía alquilado necesitaba para empadronarse.

Se alarmó Isabel cuando Félix no regresó a dormir a casa ese sábado,

pasó la noche del domingo en el sofá —«no dormí, claro»—, llamó a primera hora del lunes a la farmacia de Benidorm donde trabajaba. «Félix no ha venido», le dijeron. Colgó y se fue a presentar una denuncia por desaparición a la comisaría de la Policía Nacional de Alicante.

Unos días después, la Guardia Civil de El Campello, a 15 kilómetros de Alicante, halló la moto. Isabel no conoce el contenido de las investigaciones, qué se hizo para intentar dar con Félix, pero sí que ella no cejó en el empeño de que lo buscaran. «A diario los llamaba, todos los días me presentaba en comisaría. Y cuando les dije que íbamos a ir a buscarlo me dijeron: 'Vaya usted si quiere, pero aquello está trillado'».

«La madre de Félix, Isabel, contac-

tó con nosotros por Facebook y nos solicitó ayuda desesperada», cuenta Cabrera, presidente de Guardias Civiles Solidarios, sobre cómo llegó el caso a sus manos en febrero pasado.

Guardias Civiles Solidarios se creó hace nueve años y está formado por ocho agentes, quienes han colaborado, por ejemplo, en la búsqueda del niño Gabriel o en la entrega de ayuda en catástrofes internacionales: Ucrania, Filipinas, Honduras, Nepal, Siria, Haití, República Dominicana... Ahora recaudan fondos a través de Facebook para comprar una cámara que pueda bajar a 100 metros de profundidad para revisar un pozo cercano al cortijo donde se vio por última vez a Juan Barranco, almeriense desaparecido desde febrero de 2020.

Fue José Cabrera quien, tras estudiar la información disponible del caso de Félix, decidió que había que centrar la búsqueda en las inmediaciones del lugar donde se halló su moto. Junto a los de Adonay, recabaron voluntarios y fijaron una fecha para trasladarse a El Campello: el fin de semana del 20 y 21 de abril.

«Mi teoría es que o la búsqueda no se hizo correctamente o no había efectivos. Cualquiera que hubiera tenido un poco de picardía policial lo hubiera localizado», dice cuando le preguntamos cómo es posible que nadie encontrara el cadáver en tres años y medio y ellos lo hicieran en minutos. Félix se encontraba, explica, cerca de la urbanización, pero en una zona vallada donde no hay acceso.

«Lo principal, que es mi hijo, ya lo tengo. Pero quiero que esto no vuelva a ocurrir porque me volví loca. Que estén cuatro años matándote, pensando dónde estará, y que en una hora lo encuentren no es normal», dice Isabel. Este diario se ha puesto en contacto con la comisaría de la Policía de Alicante, a cargo del caso. Han declinado hacer declaraciones.



R TEATRO REAL

 CERCA DE TI

Ópera de Marc-Antoine Charpentier

MEDEA

6 – 10 JUN

ESTRENO EN EL TEATRO REAL

En versión de concierto semiescenificada

Otra visión del mito de Medea, la segunda de la temporada después de la inaugural, con **William Christie** al frente del coro y orquesta **Les Arts Florissants** y la gran voz de **Véronique Gens**.



ENTRADAS DESDE 18 € EN [TEATROREAL.ES](https://teatroreal.es)

900 24 48 48 · TAQUILLA

Para grupos: ventatelefonica@teatroreal.es



El Teatro Real es una institución adherida al programa Bono Cultural Joven



TEMPORADA **23/24**

OTRAS VOCES

SOBERANO es quien garantiza el retorno a la normalidad: de esta aguda manera enmienda –o perfecciona– el filósofo Peter Sloterdijk la conocida máxima del jurista Carl Schmitt, que en su *Teología política* de 1922 radicó la soberanía en el sujeto que decide el estado de excepción. Visto así, hace 75 años recuperaba su soberanía –su normalidad– una Alemania vencida y demediada, bajo tutela de potencias extranjeras. Lo hizo al aprobar la *Bonner Grundgesetz*, la Ley Fundamental de Bonn, a la que podía augurarse una vida lánguida y una muerte rápida. Su primer comentador en España, el eminente publicista Nicolás Pérez Serrano, tras elogiar su «elegancia espiritual», no pudo menos que calificar el texto de «aerolito de circunstancias». Juicio comprensible si atendemos al embarazoso contexto de la ocupación y al hecho de que los propios juristas de Bonn, en un inverosímil alarde de modestia en un poder constituyente, asumieron la precariedad de su tarea, negaron naturaleza constitucional a su obra y previeron incluso su epitafio en el último artículo, al anunciar una futura constitución que no ha llegado. Un pueblo acostumbrado a

poner mayúscula a todos sus nombres probaba a hacer historia con minúscula.

Una constitución no dura porque sea buena, sino que es buena porque dura. Hoy, superada con creces la prueba del cambio de circunstancias –la reunificación con la Alemania del Este solo requirió retoques–, nadie duda de la calidad duradera de una ley que se aprobó cinco minutos antes de la medianoche del 8 de mayo, para que la fecha de la capitulación del Tercer Reich no fuera día de derrota sino de renacimiento civilizatorio. Todo lo que dura se adapta: así, el texto se ha modificado más de 50 veces.

Pero como durar es también desviarse, en Bonn se tomó una cautela radical: incluir la famosa «cláusula de eternidad» del artículo 79, parágrafo 3, que blindó los derechos fundamentales y la forma federativa contra el abuso y la decadencia, excluyéndolas de toda tentativa de reforma. Cláusula sugerida por lo que un político español llamó la musa del escarmiento y que revela, en su misma profesión de fe en la dignidad humana, una fundada desconfianza hacia la claudicante índole de los hombres.

En derecho suele ocurrir que lo nacido con ínfulas de posteridad naufraga y lo escrito bajo el signo de la humildad perdura. La Constitución de Weimar fue un astro rutilante que acabó en un gran incendio. El aerolito de Bonn aún garantiza normalidad soberana. Han sido 75 años de provechosa modestia, en que Alemania cambió de dios tutelar: del Marte de la guerra al Mercurio del comercio. Ciertamente la clase política alemana se ha hecho merecedora de reproches geopolíticos últimamente. Pero reconozcamos también la deuda que tenemos con los escribas de Bonn, y, en general, con los alemanes de las posguerra mundial, que, liderados por Adenauer, supieron anteponer la reconciliación entre europeos a su reunificación como nación. De esa cortesía nació la Europa que celebra elecciones la semana próxima.



NOTA BENE
**JUAN
CLAUDIO
DE RAMÓN**

La victoria de la modestia: 75 años de la Ley de Bonn



OTRA HISTORIA

POR FÁTIMA RUIZ



El líder libio, Muamar Gaddafi, juega al ajedrez en Trípoli en 2011. EFE

Netanyahu y el tribunal cojo

LAHAYA acaba de romper un tabú ordenando por primera vez el arresto de un aliado de Occidente: Benjamin Netanyahu. Criticada por dura y por blanda, por injerencia excesiva y por dejación de funciones, la Corte Penal Internacional (CPI) ha estado bajo la lupa desde su nacimiento en 2002 del embrión que en los años 40 fue Núremberg y en los 90 germinó en tribunales *temáticos* sobre el genocidio de Ruanda y los Balcanes. Al marzo de la justicia internacional siempre se le achacó tendencia a golpear el lado africano y dejar impune la órbita occidental.

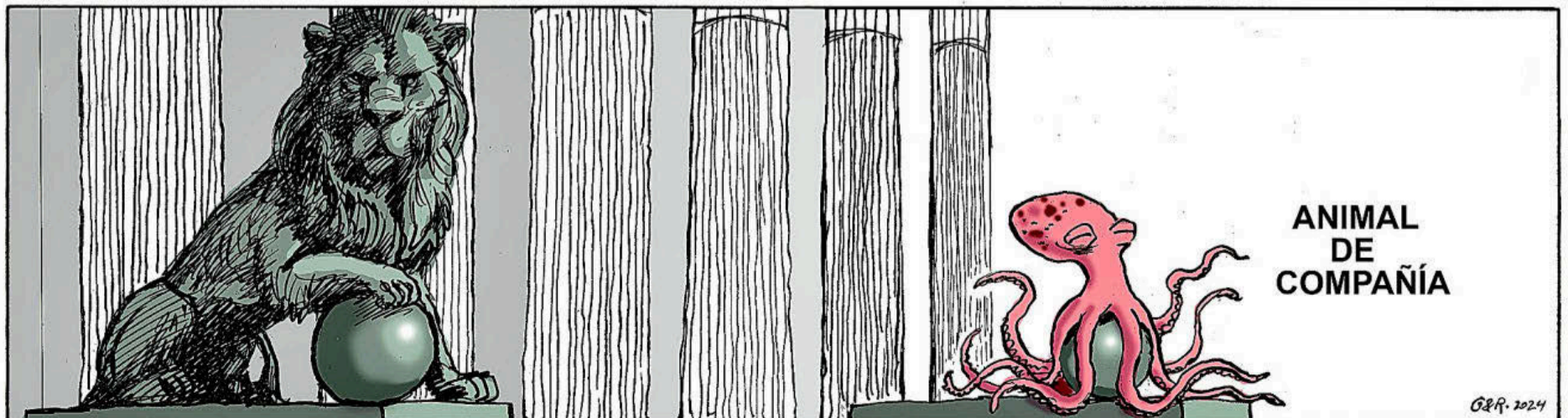
La detención de Netanyahu por crímenes de guerra en Gaza quiebra, sin embargo, ese *statu quo* de dos décadas, y levanta ampollas en Israel y en EEUU, ninguno de los dos firmantes del Estatuto de Roma que alumbró el Tribunal. De poco ha servido que junto al primer ministro israelí La Haya reclame también a la cúpula de Hamas: su jefe político, Ismael Haniya, y su mando en Gaza, Yahya Sinwar. La equiparación de ambos bandos ha indignado a Washington y a Tel Aviv, que ha encadenado esta semana los reveses diplomáticos: de la orden del Tribunal Internacional de la ONU (instancia separada de la CPI) para detener la ofensiva en Rafah, al

abrazo al Estado palestino de España, Noruega e Irlanda.

Lo cierto es que La Haya ha sido hasta ahora una instancia de gran importancia simbólica, pero coja a la hora de actuar. Sólo ha imputado a un jefe de Estado en su historia (sentó a otro en el banquillo, el keniano Uhuru Kenyatta, pero desestimó los cargos por falta de pruebas). A Laurent Gbagbo, presidente de Costa de Marfil, sí lo condenó como responsable de la violencia electoral que en 2011 dejó 3.000 cadáveres, pero lo acabó absolviendo. Ese mismo año otro mandatario se le escapaba vivo a la Corte: Muamar Gaddafi, al que el fiscal Luis Moreno Ocampo ordenó detener por la represión de la Primavera libia. La muerte del coronel –lunático amigo de Occidente durante los años en los que convirtió a Libia en gasolinera de Europa–, que acabó empalado por una turba que le sacó literalmente de un agujero en Sirte, le evitó la sentencia. Entre los cargos de Gaddafi, consumado depredador sexual, la CPI investigó el uso de la violación como arma de guerra y el suministro de viagra a la tropa para consumarla a gran escala.

La Haya tiene ahora pendiente la extradición de Omar Bashir, presidente sudanés acusado de crímenes contra la humanidad en Darfur, depuesto en 2019 pero nunca entregado. También la caza de Putin, último fugitivo de la ley internacional a quien también ha colocado en el cartel de *Wanted*.

GALLEGO & REY



TRIBUNA | JURÍDICO Es la ley más rupturista de nuestra historia democrática. Rompe con el consenso constitucional, con el gobierno de la mayoría, con la Constitución, con el derecho de la Unión y, sobre todo, con el sentido común

Amnistía, ruptura, maculatura

ANDRÉS BETANCOR

VON KIRCHMANN, jurista y filósofo alemán, acuñó a mediados del siglo XIX una frase que ha pasado a la posteridad como síntesis del poder del parlamento: «Unas palabras del legislador y bibliotecas enteras se convierten en maculatura». Lo que no nos podíamos imaginar es que en mayo de 2024 esas palabras las iba a pronunciar el Congreso de los diputados y que la maculatura era el Estado democrático de Derecho. 177 diputados han aprobado la Ley de Amnistía, la ley más rupturista de toda nuestra historia democrática; la que rompe con la base política de nuestra democracia, con la Constitución y con el derecho de la Unión Europea.

Supone la ruptura política que finiquita, definitivamente, el consenso sobre el que se erigió nuestro orden constitucional. El de entender que se debía gobernar para la mayoría de los ciudadanos. Se decía, antaño, que se ganaban las elecciones mirando hacia el electorado más fiel e, incluso, el más radical, pero se gobernaba mirando hacia el centro. En esa centralidad confluían unos y otros haciendo posible los acuerdos. La moderación era la cualidad a cultivar porque era la que hacía posible gobernar. Se podía ser radical durante las campañas, pero se debía ser moderado en la acción de gobierno. Ya no. La nueva estrategia política, que tiene en esta ley su máxima expresión, es la de gobernar para la minoría, «la mía». La polarización no es la causa, sino la consecuencia. Es dudoso que sea un designio ideológico, cuando más fruto del oportunismo político-electoral de movilización de los propios, al mismo tiempo que ilustración de lo que les sucedería si cambiasen de bando. Al no haber un ámbito compartido, los acuerdos ya no son posibles, ni la lealtad para con el «sistema». La política gira hacia los extremos y los actores se dan la espalda porque no se necesitan, ni para acordar ni para convivir. El consenso está muerto, porque ha muerto la mayoría como actor social y político.

Cuando la democracia se convierte en mercancía, se seguirá explotando

La ruptura constitucional no es más que una derivada de lo expuesto. La soberanía parlamentaria, el brazo ideológico del populismo, se reduce a una idea central: la mayoría, la suya, no soporta ni se somete a límite alguno, ni al de la Constitución. Esta Ley de Amnistía rompe con el principio de división de poderes y con el monopolio de la función jurisdiccional que la Constitución reserva a los jueces en todo tipo de procesos, al convertir al legislativo (los políticos) en tribunal (popular) que extingue las responsabilidades jurídicas apreciadas por sentencias judiciales firmes, así como acuerda el sobreseimiento de instrucciones judiciales en marcha, por actos relacionados, incluso, de manera tangencial o in-

directa con el proceso secesionista que hubiesen generado algún tipo de responsabilidad jurídica (penal, administrativa o contable) durante un lapso temporal que va desde noviembre de 2011 hasta noviembre de 2023, aunque puede ampliarse muchísimo más. El legislador invade el ámbito jurisdiccional que la Constitución reserva, en «exclusiva», a los jueces y magistrados, en virtud de una ley, además, escandalosamente arbitraria.

Igualmente, la ley rompe con la Unión Europea. No sólo porque es contraria a los principios y valores de la Unión, en particular, el de Estado de Derecho, en relación, precisamente, con el principio de división de poderes. Sino porque lo es, en concreto, a dos directivas: la Directiva 2017/541 relativa a la lucha contra el terrorismo y la Directiva 2017/1371 sobre lucha contra el fraude que afecta a los intereses financieros de la Unión a través del derecho penal. Porque extiende sus efectos extintivos de las responsabilidades penales a conductas que forman parte de los delitos indicados.

Sobre todo, es una ley que rompe con el sentido común. ¿Cómo se puede justificar la amnistía en la convivencia cuando ha suscitado el rechazo de más de la mitad de los españoles? No sólo no alienta la convivencia, sino que fomenta la discordia al crear un motivo de ruptura y de desencuentro en relación con los pilares esenciales sobre los que se asienta. Sin embargo, lo más relevante es el precedente: compromete el futuro de nuestra democracia.

Los patrocinadores de esta ley suelen repetir, como ya hicieron con los indultos y luego con la reforma del Código Penal que suprimió el delito de sedición, así como reformó el de malversación, que la aprobación no rompe nada. «España no se rompe», reiteran. No cambia nada, pero lo cambia todo, porque sigue ganando en velocidad el proceso de erosión de nuestra democracia. Un objeto no sometido a fuerzas de sentido contrario seguirá cayendo por un plano inclinado a una velocidad que se va incrementando. Hemos pasado del indulto a la eliminación de la sedición, de esta a la amnistía y probablemente de la amnistía al referéndum y a la independencia, como han anunciado hoy mismo los secesionistas. No se le quiso parar en el momento inicial, con los indultos; ahora será más complicado. Y aún peor: más difícil será la reconstrucción.

La entrada en vigor supone la inmediata aplicación de la ley. Los órganos judiciales, pero también los administrativos y contables, deberán apli-

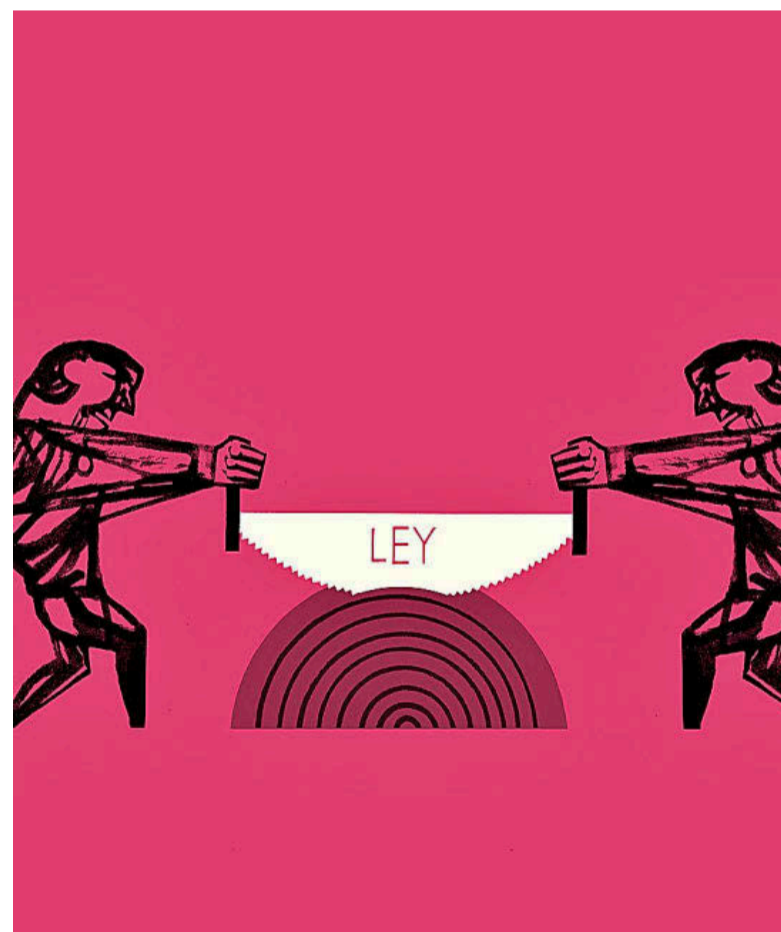
carla en un plazo de dos meses. Son estos los que deberán establecer, caso a caso, quiénes se pueden beneficiar de la amnistía. Un proceso complejo por la indeterminación de su ámbito de aplicación. No se sabe ni cuántos se podrán beneficiar, si son cientos, miles o cientos de miles de personas. Ni se sabe las conductas por las que lo podrán: ni su objeto, ni el tiempo. Es más, el elemento clave de la institución de la amnistía, la intencionalidad política, desaparece, porque es suficiente una conexión circunstancial o incidental (indirecta) para que un sujeto se beneficie.

Ahora bien, los órganos jurisdiccionales, en particular, los penales, tienen mecanismos para suscitar ante tribunales competentes las controversias jurídicas oportunas concernientes a las dudas de constitucionalidad y de legalidad de la Unión que plantea la ley. Son la cues-

tion de inconstitucionalidad ante el Tribunal Constitucional y la cuestión prejudicial ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea. En el último caso, con efectos suspensivos, lo que congelaría de manera inmediata la aplicación de la ley. Estos efectos suspensivos tienen unas consecuencias dispares ante la multiplicidad de casos a los que se aplica, desde los de responsabilidad penal, pasando por la administrativa, hasta la contable. Y que varían, a su vez, en función del momento procesal en el que se encuentren. Centrándonos exclusivamente en las materias penales, si el asunto no ha concluido mediante sentencia firme debería continuar la tramitación hasta producir la sentencia. En cambio, una vez la hubiese, no parece razonable que se pueda ejecutar, máxime si se trata de sentencia que impone pena privativa de libertad. No es proporcionado que mientras se resuelvan las controversias los condenados esperen en prisión.

EN EL CASO de Puigdemont, su situación es aún más compleja. Por un lado, no ha sido ni condenado; por otro, está siendo investigado por delitos cubiertos por las directivas de la Unión. Al situarse en ese territorio ignoto es, probablemente, el principal obstáculo para que se pueda beneficiar de la amnistía. En definitiva, si su cobardía lo llevó a la huida, esa misma huida es el principal obstáculo para obtener el beneficio pretendido.

Se ha consumado la aprobación de la ley más rupturista de toda nuestra historia democrática. Rompe con el consenso constitucional, con el gobierno de la



JAVIER OLIVARES

mayoría, con la Constitución, con el derecho de la Unión... Y, sobre todo, rompe con el sentido común, ya no sólo el de la sensatez, sino con el del común de los españoles. Ha entregado la democracia a sus enemigos a cambio de mantenerse en La Moncloa. Cuando la democracia se convierte en mercancía, se seguirá explotando, en la creencia de que la voracidad sin límite del secesionismo se puede saciar. Falso. Puede haberse comprado tiempo, pero no la solución. Y no lo es convertir la Constitución en maculatura, como han hecho 177 diputados.

Andrés Betancor es catedrático de Derecho administrativo de la Universidad Pompeu Fabra y coordinador del libro de reciente publicación *La amnistía: el caballo de Troya de la democracia* (Editorial Deusto)



Biden autoriza a Kiev a usar armas de EEUU en Rusia

● Ucrania solo podrá emplearlas en la región de Járkiv pero no para lanzar misiles de largo alcance ● Las fuerzas ucranianas atacan con éxito la defensa nuclear rusa

La Administración Biden ha dado un giro en su política en Ucrania, algo que llevaba semanas demandando Kiev, especialmente desde que comenzó la ofensiva rusa contra Járkiv este mes. Según informó ayer *Politico* citando a un funcionario estadounidense y a otras dos personas familiarizadas con el plan, el presidente estadounidense, Joe Biden, ha dado permiso a Ucrania para atacar dentro de Rusia—únicamente cerca de la zona de Járkiv, para proteger la ciudad— con armas estadounidenses. Los funcionarios remarcan, sin embargo, que esto no supone un cambio en la política estadounidense, que pide a Ucrania que no utilice sus misiles de largo alcance para atacar Rusia.

El miércoles, el secretario de Estado, Antony Blinken, se convirtió en el primer funcionario estadounidense en insinuar públicamente que Biden podría cambiar de rumbo y permitir tales ataques y dijo a los periodistas que la política estadounidense hacia Ucrania evolucionaría según fuera necesario.

El portavoz del Consejo de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, John Kirby, no descartó posteriormente un posible cambio, pero todavía no ha sido confirmado oficialmente.

Esos mensajes llegaron después de que los principales aliados de Estados Unidos, como el Reino Unido y Francia, dijeran que Ucrania debería tener derecho a atacar dentro de Rusia utilizando armas occidentales.

Precisamente hoy, Rusia acusó a la OTAN de abrir una nueva fase de tensión en sus tormentosas relaciones al alentar los ataques ucranianos contra objetivos en territorio ruso con armamento occidental, postura en la que no hay unanimidad en el bloque aliado, informa Efe. «En los últimos días y semanas los miembros de la OTAN, especialmente Estados Unidos y otros países europeos, han entrado en una nueva fase de escalada de las tensiones. Y lo hacen de manera consciente», afirmó en su rueda de prensa diaria Dmitri Peskov, portavoz del Kremlin.

Mientras, y por primera vez en 25 meses de guerra, Ucrania ha atacado —y lo ha hecho con éxito— el sistema de defensa nuclear de Rusia. Empezó el miércoles de la semana pasada, con el lanzamiento de drones contra un complejo de dos radares Voronezh-DM rusos desplegados en 2009 para defender a ese país de un ataque con misiles balísticos



PABLO PARDO

WASHINGTON

procedentes de EEUU y tan potentes que son capaces de detectar una pelota de fútbol a 8.000 kilómetros de altura. Como referencia, los satélites de la red Starlink que proveen de internet y datos a las Fuerzas Armadas de Ucrania, están a una altitud de entre 340 y 615 kilómetros. Los Voronezh-DM, así pues, no tienen utilidad conocida en la guerra en Ucrania. Su misión es detectar los misiles estadounidenses Minuteman III y Trident (estos últimos también usados por

Gran Bretaña) y los franceses M-51 que, describiendo una parábola, caerían desde el espacio sobre Rusia cargados con hasta 10 bombas atómicas cada uno. La base atacada forma parte de una red de apenas nueve estaciones en toda Rusia que tratan de defender a ese país de misiles balísticos o armas lanzadas directamente desde el espacio. La invasión de Ucrania no tiene nada que ver con ellos.

El ataque tuvo éxito. Fotografías tomadas por satélites de la empresa estadounidense Planet Labs muestran dos edificios administrativos junto a los radares con evidentes da-

ños por el impacto de los drones. Los radares—unas enormes estructuras planas, ligeramente inclinadas hacia atrás—también parecen haber recibido impactos.

Lo que nadie sabe con certeza es el efecto del ataque en las capacidades de los dos Voronezh-DM de la estación. Algunos expertos sostienen que, dada la complejidad de los radares, es probable que éstos hayan quedado fuera de servicio, con lo que la defensa estratégica rusa tendría dos enormes boquetes—uno en dirección al sur de Europa, Mediterráneo y norte de África, y otro mirando a Oriente Próximo— por los que, en teoría, podría entrar cualquier misil.

Otros se toman las cosas con más tranquilidad y dicen que, dada la chupaza perpetua que son las Fuerzas Armadas rusas, los radares no funcionaban muy bien. De hecho, aunque la base de Armavir entró en servicio oficialmente en 2013, nueve años más tarde los radares no eran plenamente operativos. Con todo, los Voronezh-DM de Armavir, con un alcance de 6.000 kilómetros (lo que permite al que está orientado al Suroeste cubrir hasta Marruecos) ya dejaron claro de lo que son capaces cuando en 2013 detectaron un lanzamiento secreto de EEUU e Israel de dos misiles en el Mediterráneo.

Ucrania, siguiendo su procedimiento habitual cuando actúa dentro del territorio de Rusia, no ha confirmado ni negado la acción, aunque no ha escatimado detalles para filtrarla anónimamente a los medios de comunicación. Pero el domingo Kiev hizo algo inusual: declaró que había atacado con drones otra estación similar, esta vez en la ciudad de Orsk, formada por dos radares Voronezh-M, muy similares a los bombardeados la semana pasada.

En este caso no hay información de daños. Pero la operación debería ser todavía más preocupante para el régimen de Vladimir Putin. Porque si Armavir está a más de 600 kilómetros de las tropas ucranianas más cercanas, Orsk se encuentra a nada menos que a 1.500 kilómetros del frente, una distancia similar a la que separa Madrid de Berlín.

Pero lo que de verdad confunde a los expertos es por qué Ucrania está atacando estas instalaciones y cómo es posible que Rusia esté dando una muestra de debilidad tan grande como para no reaccionar. Los Voronezh son radares de ultra alta frecuencia (UHF) destinados a detectar amenazas «más allá del horizon-

SISTEMA DE DEFENSA NUCLEAR RUSO

● Voronezh-DM ● Voronezh-M



FUENTE: Elaboración propia.

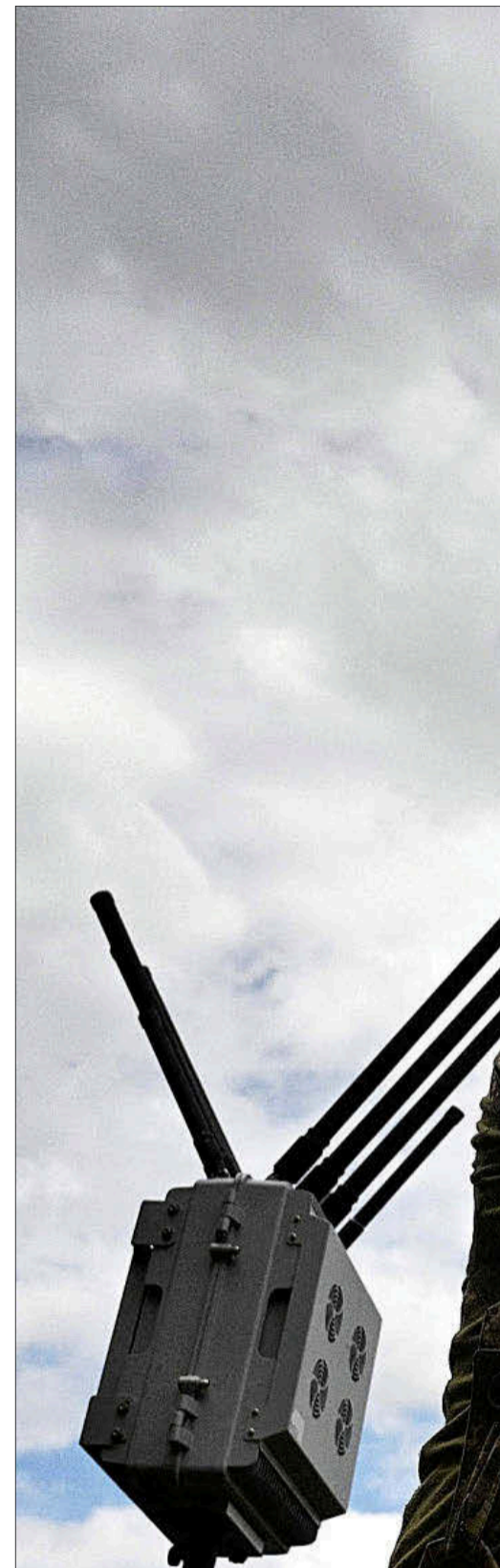
A. MATILLA / EL MUNDO

STOLTENBERG INTENTA QUE ALEMANIA Y EEUU ALCEN SU RESTRICCIÓN

Los ministros de Exteriores de la OTAN celebraron ayer una reunión informal en Praga con el debate de fondo abierto por algunos aliados en favor del levantamiento de las restricciones que impiden a Kiev utilizar armas occidentales para alcanzar objetivos en Rusia. El motivo oficial del encuentro es elaborar un paquete de apoyo a Ucrania para la Cumbre de la OTAN que se celebra en Washington el próximo julio.

Ucrania ha estado presionando a sus aliados —principalmente EEUU— para que le permitan utilizar el armamento de mayor alcance que le suministran para atacar objetivos en suelo ruso. Algunos países, como Reino Unido, Países Bajos y Francia lo han admitido. El ministro noruego, Espen Barth Eide, se sumó ayer, declarando que no deberían tener que luchar «con una mano atada a la espalda». Sin embargo, EEUU y

Alemania se han negado hasta ahora por temor a que ello les arrastre a un conflicto directo con Moscú. El secretario general de la OTAN, Jens Stoltenberg, ha dicho en repetidas ocasiones que era hora de que los miembros reconsideraran esos límites porque obstaculizaban la capacidad de Kiev para defenderse. A la luz de cómo ha evolucionado la guerra, Stoltenberg cree que «ha llegado el momento de considerar algunas de estas restricciones para permitir a los ucranianos defenderse realmente». / C. V.



Un soldado ucraniano prueba un arma antidrones en Lviv, el pasado martes durante unos ejercicios. YURIY DYACHYSHYN / AFP

te», en este caso a 6.000 kilómetros de distancia.

Pero, para ello, sus potenciales blancos deben volar alto. No sirven para descubrir drones o incluso misiles balísticos de corto alcance, como los GMLRS, Himars y ATACMS con los que Kiev golpea a diario la retaguardia rusa. Los Voronezh han sido construidos y situados en sus emplazamientos para un tipo de guerra que, por fortuna, aún no se ha dado: el holocausto atómico. Incluso aunque tuvieran alguna utilidad contra Ucrania, ésta sería mínima. Los dos radares dañados apuntan al sur, de modo que, del teatro de guerra,



sólo cubren la península de Crimea.

Pero si el empeño –al menos, exitoso en parte– de Kiev de desarmar la defensa rusa ante un ataque nuclear masivo es incomprensible, la falta de reacción de Moscú raya lo absurdo. Las nueve bases de los Voronezh son críticas para la defensa nuclear rusa. Tolerar que Ucrania dañe una de ellas, sin lanzar siquiera ninguna amenaza, es un signo de debilidad extremo por parte de Rusia.

Estos radares encajan perfectamente en la definición de «los puntos gubernamentales o militares críticos» cuyo «ataque por parte de un adversario» podría, en el caso de que «se produjera una disrupción de sus actividades», ser respondido «con armas atómicas».

Gracias a los drones ucranianos, Rusia tiene ahora un agujero de mi-

les de kilómetros en su frontera suroeste para que cualquier país –no solo de Oriente Próximo o el norte de África, sino cualquier potencia con submarinos provistos de misiles– le ataque.

Parece ser, una vez más, una línea roja que Putin ha trazado y que, al ser pisoteada por sus rivales, no ha defendido. Es lo mismo que pasó con la entrega de tanques F-16 y ATACMS a Ucrania. Como si fuera un nuevo Sadam Husein, que se pasaba la vida anunciando la «madre de todas las batallas» que para Irak solía ser «la madre de todos los desastres», Vladimir Putin no ha cumplido ninguna de sus amenazas.

Esa falta de credibilidad en la disuasión rusa está haciendo que cada vez más países den luz verde al uso de sus armas contra territorio ruso. Lo que durante más de dos

años de guerra fue un anatema, ahora es irrelevante. Empezó, como suele ser habitual, Gran Bretaña y ya van 12, incluyendo a Francia y Suecia. Solo hay dos ausencias destacadas en la lista: Alemania –que incluso se niega a dar a Ucrania misiles de crucero Taurus por temor a irritar a Rusia– y Estados Unidos. Ambos países son, además, los mayores proveedores de material militar a Kiev. El propio secretario general de la OTAN, Jens Stoltenberg, se ha mostrado también a favor de esta autorización, que podría haberse producido según *Político*.

Pero los daños a los radares rusos no solo son una señal de la tremenda vulnerabilidad de Rusia. También son una amenaza para todo el mundo. Las grandes potencias nucleares –esencialmente, Estados Unidos y Rusia– necesitan saber con certe-

En EEUU hay un intenso debate sobre permitir a Kiev atacar Rusia

Kiev ha provocado un agujero de miles de km en la defensa rusa

za si pueden estar en peligro de ser atacadas o no. La razón es simple: ambos países tienen tal cantidad de bombas atómicas que sin estar siendo blanco de una acción hostil –real o imaginaria– pueden ordenar una contraofensiva nuclear que ocasione una catástrofe nunca vista en

la historia de la humanidad.

La Guerra Fría está llena de casos en los que faltó muy poco para que los misiles empezaran a volar. En 1983, solo la sangre fría del teniente coronel soviético Stanislav Petrov, que se negó a lanzar un ataque de represalia contra Estados Unidos, a consecuencia de una falsa alarma, permitió salvar a la humanidad. En 1995, en el caos que sucedió a la desintegración de la Unión Soviética, un equipo de vigilancia ruso creyó, por error, que un satélite meteorológico noruego estaba cargado con bombas atómicas.

Radares como los que están siendo atacados, al dar información precisa sobre lo que vuela y hacia dónde vuela, hacen más improbables esos errores que, si llegaran a producirse, podrían medirse en decenas o cientos de millones de muertos.

MUNDO



El ex presidente de EEUU y candidato republicano a la Casa Blanca, Donald Trump, ayer, entrando al tribunal que le ha juzgado. AFP

Trump, culpable de comprar el silencio de la actriz porno Stormy Daniels

Aunque el juez lo condenara a prisión, algo improbable, podría postularse a la presidencia

PABLO PARDO WASHINGTON
CORRESPONSAL

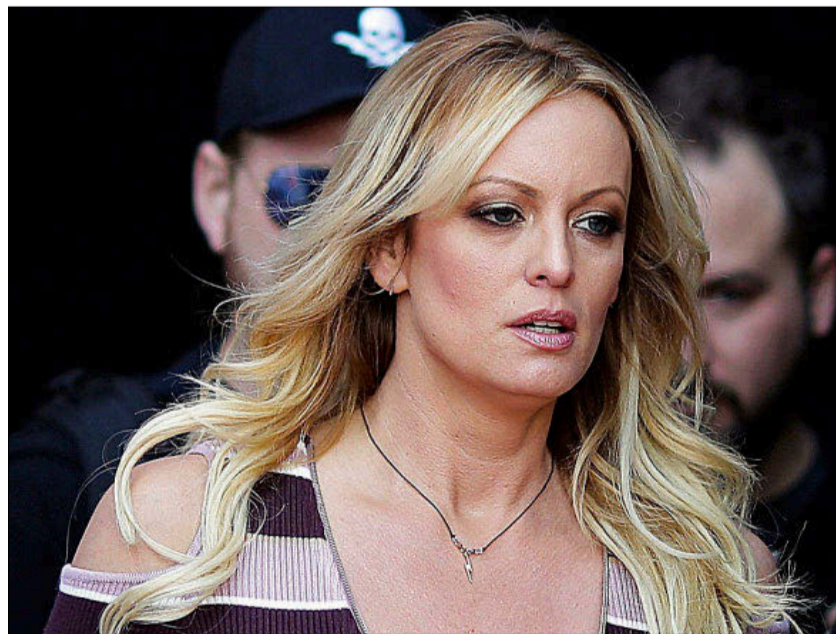
Donald Trump se ha convertido en lo que en Estados Unidos se denomina un «criminal convicto» (*felon*). Un jurado popular de 12 personas le ha declarado culpable de todos y cada uno de los 34 delitos de falsedad documental, fraude fiscal y violación de las leyes que regulan las campañas electorales por el pago de 130.000 dólares (exactamente, 120.000 euros) a la actriz pornográfica Stormy Daniels para que esta mantuviera en secreto la relación sexual que ambos tuvieron en 2006.

Los pagos fueron mantenidos en secreto para evitar que la opinión pública los conociera en un momento, 2016, en el que Trump estaba compitiendo por la presidencia como defensor de los valores tradicionales. Además, fueron disfrazados de gastos profesionales para no declararlos a Hacienda ni para computarlos como gastos de campaña, en cuyo caso el escándalo hubiera sido hecho público.

En teoría, las 34 acusaciones podrían acarrear cuatro años de cárcel para Trump, aunque ese cálculo depende de cómo se computen los de-

litos. Aparte, está lo que decida el juez Juan Merchan, que ha presidido el caso. Los delitos por los que Trump ha sido declarado culpable no suelen ser condenados con cárcel en Nueva York, y menos aún cuando, como en el caso del expresidente, se trata de la primera vez que el acusado los comete. Sin embargo, la Fiscalía centró sus esfuerzos durante las cinco semanas del juicio en tratar de demostrar que lo que hizo Trump con Daniels era parte de una estrategia consistente y mantenida en el tiempo. Para ello, llevó a declarar a la modelo de *Playboy* Karen McDougal, con la que el presidente tuvo también una relación y a la que pagó a cambio de su silencio, y al editor de la revista *National Enquirer*, David Pecker, que era quien se encargaba de silenciar a golpe de talonario a las amantes de Trump.

Merchan anunciará la pena que impone a Trump el 11 de julio, apenas una semana antes de la Convención del Partido Republicano en la que el ex presidente será nominado como candidato a las elecciones del 5 de noviembre. A partir de ese momento, el condenado podrá apelar la sentencia en el estado de Nueva York, en el que hay dos instancias ju-



La actriz de cine para adultos Stormy Daniels. JOHN THYS / AFP

diciales por encima del tribunal de Merchan. Dado que Trump siempre agota las vías legales a su disposición, no hay duda de que recurrirá. Eso significa que no habrá una sentencia definitiva, casi con total seguridad, hasta 2025. Para entonces,

Trump podría ser presidente de nuevo. Pero no tendría la potestad de perdonarse a sí mismo por estos 34 delitos, dado que este caso es competencia de un estado -Nueva York-, en el sistema estadounidense, el jefe del Estado y del Gobierno solo

puede perdonar los delitos cometidos contra la Justicia federal, no la de los estados.

Trump, conforme a lo que es habitual en él, reaccionó atacando a la Justicia. Y, también, a la inmigración ilegal. Declaró que el fiscal del distrito de Manhattan, Avin Bragg, que ha dirigido el caso, «tiene el apoyo de [Geor-

El ex presidente de Estados Unidos es ya un «criminal convicto»

El republicano califica de «gran vergüenza» el fallo del jurado

ge] Soros», el filántropo y financiero que es la *bestia negra* de los movimientos *ultra* del mundo. Asimismo, afirmó que el juicio estaba «añorado», y que el proceso había sido «una gran vergüenza». El ex presidente y candidato republicano a la presidencia en las elecciones de noviembre, añadió: «Lucharemos hasta el final y venceremos», precisamente, en los comicios, en los que las encuestas le sitúan como favorito. Ese día llegará «el veredicto de verdad», concluyó el condenado, que recalcó: «Soy un hombre muy inocente».

Trump hizo esas declaraciones a la salida del juzgado, minutos después de conocer el dictamen del jurado. Y aprovechó los momentos ante las cámaras para lanzar un breve mitin político al volver a repetir que «no tenemos un país» y que «millones y millones de personas están entrando en el país directamente desde las cárceles y los manicomios» del mundo. La

idea de que los países del mundo están vaciando sus instituciones penitenciarias y centros de salud mental y enviando a los internos a EEUU como inmigrantes ilegales ha sido repetida en varias ocasiones por Trump en esta campaña electoral. El presidente de la Cámara de Representantes, el republicano trumpista Mike Johnson, también repitió que el Gobierno de Joe Biden ha politizado la acción de la Justicia. No hay ningún indicio de que ese sea el caso.

Trump tiene otros tres juicios pendientes, pero ninguno se va a celebrar antes de las elecciones, debido en buena medida a la actitud de bloqueo Aileen Cannon, la juez republicana de Florida

que dirige el caso del robo de los documentos con secretos de Estado por el presidente, y a la lentitud con la que los jueces conservadores del Supremo se están tomando responder a un recurso presentado por el ex presidente.



LA SOLUCIÓN PARA TUS **VENTANAS**

Apuesta por **confort y luz natural**
con las soluciones del **equipo Saint-Gobain**

[Climalit.es](https://climalit.es)

**(RE)imaginamos la
Construcción Sostenible**

#MakingTheWorldABetterHome

MUNDO

Xóchitl regresa a sus orígenes para luchar por «el alma de México»

La candidata achaca al Gobierno de López Obrador la inseguridad disparada

«La mujer a la que dijeron que no se podía está hoy de vuelta aquí, en su pueblo natal». Xóchitl Gálvez cerró la campaña donde todo empezó, en Tepatepec, su pequeño pueblo en el estado de Hidalgo. Allí donde nació con los pies por delante, que según los dichos populares trae buena estrella al recién nacido.



TESTIGO DIRECTO

DANIEL LOZANO

TEPATEPEC

Rodeada de familiares, amigos, seguidores y los famosos *xochilovers*, la candidata de centroderecha invocó sus raíces indígenas para asegurar que sigue siendo la *niña de Tepa*, como siempre le ha gustado definirse. «Aquí con mis ancestros, somos ramas de un árbol muy antiguo de raíces milenarias», descifró en un discurso cargado de emociones y referencias.

Y es que a Xóchitl la propaganda oficialista incluso le quiso robar la infancia, negando su procedencia humilde, incluso desmintiendo que vendiera las famosas gelatinas de las que tanto se ha hablado. «Las hacía y las vendía aquí en mi casa», confirma a EL MUNDO Vicente Ruiz, primo muy cercano de la candidata que ha regido los destinos de Casa Ruiz (segundo apellido de Xóchitl) durante décadas. Hoy es un día de mucho trabajo, viene la prima y otros dirigentes políticos. Estarán hambrientos, así comerán las delicias lo-

Gálvez invoca sus raíces indígenas en su pequeño pueblo natal

La diferencia entre las candidatas ha bajado a 12 puntos según los sondeos

cales: la panza de res y las carnitas. «Tío Beto es el que me heredó», explica Vicente al reportero mientras la candidata detalla a sus seguidores qué le aportó cada uno de sus familiares y amigos. El primo la escucha meditabundo, como si quisiera repasar en pocos segundos la película de sus vidas. «Es una sensación que llevo aquí, saber a dón-

de ha llegado, con los valores que nos enseñaron. Aquí se demuestra cómo es ella en realidad, no como dicen por ahí», sentencia. Sus casas son casi colindantes y entre ambas se ha instalado el tenderete, que es como llaman en México a los estrados de los mítines.

En un lateral ya están los mariachis preparados para dar continuidad a las palabras de la joven que se convirtió en una empresaria pionera en tecnología. También ellos la escuchan atentamente.

«Aquí en Tepa aprendí los valores, con mi tío Beto hacíamos tamales y pelábamos pollos. Con la tía Manuela aprendí el valor del servicio a los demás. Nunca te canses de dar, me decía. Tío Camilo, que me daba el aventón (trasladaba en coche) para ir a la escuela de Secundaria. Mi amiga Alejandra, que me prestaba los libros para estudiar. Fui una niña sin dinero, pero gracias a todos ellos fui rica en sueños y esperanza», profundizó la abanderada del frente opositor Fuerza y Corazón, hija de un profesor de educación bilingüe y de una madre «que siempre se dedicó al hogar».

La familia de Xóchitl es de origen otomí, incluso sus abuelos y su padre hablaban hñahñu, una de las nueve variantes lingüísticas otomíes. En Tepatepec todos la conocen, pero antes no era así. «Es una mujer que surgió de la nada y ahora nos quiere regalar todos sus ideales. La verdad es que sentimos una emoción muy grande, es mi paisana y la queremos», acota a este periódico la maestra Gabriela Cortes mientras degusta una de las delicias de Casa Ruiz.

Y es precisamente en el techo de esta casa, lleno de familiares y de los más cercanos, quienes más jalean a la candidata, cuyas palabras se repiten en tres pantallas instaladas a lo largo de un estrecho corredor que llega hasta la feria del pueblo. Hay fiestas locales y aquí también se comen tacos, ¡estamos en México!

El gran contraste es que pese a contar con candidata, la proporción en el pueblo está 60 a 40 en favor de Claudia Sheinbaum, la ex alcaldesa llamada a seguir la obra de Andrés Manuel López Obrador. No sólo es que haya carteles pegados por



Xóchitl Gálvez ondea una bandera mexicana en el cierre de campaña electoral en Tepatepec. L. CORTES / REUTERS

todos lados, también unos cuantos tuercen el gesto cuando un *xochilover* grita aquello de «¡Fuera, Morena! [el oficialista Movimiento de Regeneración Nacional]!»

Entre las gentes que rodean a Xóchitl están convencidos de que han recortado las diferencias con Sheinbaum incluso por debajo de lo que dicen las encuestas. Los últimos sondeos aseguran que la diferencia entre ambas candidatas se ha reducido a 12 puntos, cuando hace unos días se disparaban por encima de los 20.

En Tepatepec se miden las emociones, sus gentes son adustas, no regalan los gestos. El pueblo vive de la agricultura casi al 100%, de todo lo relacionado con el mole, esa exquisitez que algunos definen como el sabor de México.

«No sólo está en juego la Presidencia, el alma de México también está en juego», clama Xóchitl a sus paisanos, decidida a agitarles, quiere que comprendan por qué ha decidido enfrentarse a quien encarna el autoritarismo, según su creencia. «¡Les juro por mis raíces que yo no

les fallaré! Vendía gelatinas y tamales, sé lo que es trabajar duro. ¿Ustedes trabajan duro, de sol a sol a diario?», preguntó para que el coro confirmara lo que ella ya sabe. «Nosotros sabemos lo que es ganarse el pan. Habrá un nuevo sol de justicia y esperanza», concluyó sin precisar que no piensa eliminar los programas sociales que tanta popularidad le han otorgado a López Obrador.

En el último suspiro, Xóchitl aprovechó para afear al Gobierno su gestión contra la violencia, que se ha

Último baño de masas para Sheinbaum

La oficialista, clara favorita, ya se ve como primera mujer al frente del país azteca



Nicolás Maduro. EFE

El chavismo también veta la misión de la UE en las elecciones

DANIEL LOZANO

La misión electoral de la Unión Europea, clave por su importancia para el desarrollo de las elecciones presidenciales del 28 de julio, no acudirá a Venezuela tras el insólito rifirrafe forzado por la revolución para quitársela de encima. «Esta decisión no evitará la victoria (del candidato unitario Edmundo González Urrutia)», adelantó el Comando Venezuela de la oposición. La última encuesta de Meganálisis confirma que el *huracán* político en la Venezuela profunda ha estirado la ventaja del diplomático en torno a 50 puntos sobre Nicolás Maduro.

Ante lo evidente del clima electoral, el chavismo forzó una falsa confrontación con Bruselas, que previamente había retirado las sanciones personales a Elvis Amoroso, presidente del Consejo Nacional Electoral y a varios antiguos rectores. «La UE se ha comportado como un actor parcializado y agresivo, lo cual infringe la dignidad nacional y adicionalmente se convierte en un factor de perturbación de los procesos electorales», disertó pese al gesto de Bruselas el propio Amoroso, quien chantajeó a la UE: o se retiraban todas las sanciones o no habría observadores.

Desde Bruselas recordaron que sus sanciones no afectan al pueblo venezolano y que se dirigen exclusivamente a «responsables de violaciones de los derechos humanos y de socavar la democracia y el Estado de Derecho».

De esta forma, al estar también vetada la Organización de Estados Americanos (OEA), permanecerían de momento como observadores la ONU y el Centro Carter, además de distintos aliados de Maduro. Las irregularidades marcan el proceso electoral venezolano desde el primer día, con la inhabilitación ilegal de la opositora María Corina Machado.



INÉS AMARELO
CIUDAD DE MÉXICO

El Zócalo de la Ciudad de México se abarrotó para apoyar a Claudia Sheinbaum, la candidata mejor posicionada, según las encuestas, para ganar las elecciones presidenciales del domingo y convertirse en la primera mujer que accede a la Jefatura del Estado de México. Más de medio millón de personas arrojaron a la candidata oficialista en su cierre de campaña en esta emblemática plaza, la más importante del país, donde dio un discurso desde un escenario colocado ante el Palacio Nacional, con plena convicción de su victoria.

«Hay ánimo, hay alegría que se propaga, esperanza que se respira por todo nuestro territorio y que nos dice que este 2 de junio una vez más vamos a hacer historia. Del Zócalo a la victoria», declaró con firmeza.

Según la encuesta nacional más reciente de *El Financiero*, publicada el miércoles, Sheinbaum obtiene el 52% en intención de voto. Xóchitl Gálvez, que encabeza la coalición opositora Fuerza y Corazón por México, acumula el 38%; y Jorge Álvarez Máynez, de Movimiento Ciudadano, el 10%.

La popularidad de Sheinbaum es innegable, al igual que sus posibilidades para hacerse con la banda presidencial el domingo.

Después de varias horas bajo el sol, los fanáticos del gobernante Movimiento Regeneración Nacional (Morena) recibieron con euforia a la candidata, a quien durante su recorrido por la enorme plaza le pidieron autógrafos, *selfies* y apretones de manos.

Irma, propietaria de un negocio de papelería en la Ciudad de México, acudió al Zócalo para mostrar su apoyo a la ex jefa de Gobierno de la capital mexicana, con la seguridad de que el domingo podrá acudir de nuevo a la misma plaza para celebrar el triunfo. «La queremos, que Dios la ampare, la bendiga y la proteja», sentenció la mujer mientras portaba una enorme bandera de color guinda, tonalidad que identifica a Morena y que inundó el centro histórico.

Rodeada de sus aliados políticos, en su discurso la candidata recordó los puntos más importantes de su programa, además de mos-

trar agradecimiento hacia sus seguidores y contendencia hacia sus adversarios.

«Me comprometo con ustedes, con el pueblo de México, a gobernar con humildad pero con una profunda responsabilidad. Me comprometo a entregar mi alma, mi vida y lo mejor de mí misma por el bienestar del pueblo y la dignidad de la república y de la patria», sentenció.

En sus palabras también hubo una gran presencia del legado que deja el actual presidente, Andrés Manuel López Obrador —«el mejor presidente de la historia de México», dijo—, a quien prometió honrar y recordar en su manera de gobernar.

Entre los asistentes se percibió el gran fanatismo hacia el actual mandatario, quien inició su proyecto de Cuarta Transformación del país al ganar las elecciones en 2018 y cuya popularidad no ha sufrido grandes caídas a pesar de las múltiples polémicas y dificultades durante sus años de mandato.

«Nosotros venimos a apoyar para la continuidad de nuestro presidente López Obrador. (Sheinbaum) tendrá un 50% de lo que tiene nuestro presidente. No vemos líder que llegue a nuestro presidente, pero



Sheinbaum, en el Zócalo de México. EFE

por ahí va, tal vez con el tiempo», declaró a este diario Misael, un seguidor de Morena que acudió al cierre de campaña desde Xalapa, en el estado de Veracruz.

Sheinbaum, que hace algunos meses era percibida como una mujer rígida y no demasiado extrovertida, apareció en el Zócalo transformada, con una sonrisa permanente y el puño en alto, convencida de que el domingo hará historia.

cobrado la vida de 34 candidatos en campaña, un 150% más que en las últimas elecciones. Según la candidata opositora, en el sexenio del presidente populista se han producido 186.000 muertes violentas, además de 50.000 desaparecidos.

Cuando ya los llegados desde la capital, a más de tres horas de distancia, comienzan a degustar las exquisiteces locales, los mariachis entonan sus canciones de desgarro en homenaje a su vecina favorita. La misma que se fue a estudiar con una beca a Ciudad de México y que en

1992, la prehistoria de internet, fundó una empresa de alta tecnología. Antes de que acabara el siglo ya estaba incluida entre la élite de los nuevos negocios empresariales.

El encuentro con el pasado, más que mitin, ha terminado justo al límite, a la hora tope impuesta por la campaña electoral. Pero los mariachis siguen cantando «para alegrar, cielito lindo, los corazones». Y para recordar que, como dice la canción, «México lindo y querido, si muero lejos de ti, que digan que estoy dormido y que me traigan aquí».

ACTUALIDAD ECONÓMICA

Miles de opositores reclaman convocatorias fijas de empleo

● A la espera de otra oferta pública récord este año, aún no hay fecha de exámenes para parte de las 40.000 plazas anunciadas en 2023 ● Los estudiantes se movilizan para acabar con la incertidumbre

GUILLERMO DEL PALACIO MADRID

A pesar de que muchos opositores comparan su estudio con una carrera de fondo, un matiz importante separa ambas competiciones: el atleta al menos sabe dónde se coloca la línea de meta, mientras que el estudiante puede pasar meses sin una fecha para el examen. Una campaña de recogida de firmas en la plataforma Change.org para que se convoquen oposiciones todos los años acumula ya más de 4.000 de las 5.000 que se marcaron como objetivo. Mientras, quienes las preparan lamentan tener que poner su vida en pausa por un tiempo indefinido.

«Es desesperante, porque cada semana es un rumor», resume Patricia González. Tiene 38 años y prepara las oposiciones para Auxiliar administrativo de la Universidad desde 2019. «Estás todas las semanas esperando a ver cuándo va a salir el bombazo», explica. Esto se une a la presión que supone ya de por sí el estudio, no sólo por el propio examen, sino por todo lo que conlleva: «En la oposición peleas contigo mismo, con la gente que se examina y, además, cargas con la mochila de todo el mundo, no solo con la tuya».

En su caso, además, lamenta lo complicado que es entrar sin ser interino, independientemente de la nota conseguida. Es lo que denuncia que ocurrió en su último examen. «Nos ha desestabilizado por completo, porque todo el esfuerzo que has hecho durante tres años, que es lo que llevamos nosotros sin examinarnos de una convocatoria ordinaria, no ha servido para nada».

González relata que pasó «tres semanas llorando» tras ver «que no iba a tener oportunidad ninguna». «No salía del bucle», recuerda, mientras tenía que preparar un segundo examen también sin fecha. «Es una frustración absoluta», continúa, «tengo compañeros que no han sido capaces de levantar la cabeza».

A sus 25 años, Sergio Páez lleva cuatro estudiando la oposición para agente de Hacienda. «Yo he tenido la suerte que he podido estar un periodo sin trabajar, pero cuando tienes que combinarlo con trabajo es que apenas tienes vida social», detalla. «Hay algunas amistades que se pierden y dejas de saber de ciertas personas».

Este es otro de los problemas que deriva de esta incertidumbre, pues por el camino pueden surgir oportunidades laborales. «Si no lo tienen claro y de repente por el medio aparece un trabajo, no lo van a rechazar», explica Jonathan García, CEO de OpositaTest, la plataforma que ha inicia-



Aspirantes se presentan a los exámenes de la Oferta de Empleo Público de Osakidetza en 2023 en Barakaldo. JAVIER ZORRILLA / EFE

OPOSITORES SIN FECHA



BEATRIZ GÓMEZ

Gestión civil del Estado

25 años • Prepara las oposiciones desde noviembre de 2023. La última oferta de empleo público corresponde al año pasado, aún no hay fecha para la de este año.



SERGIO PÁEZ

Agente de Hacienda

25 años • Comenzó a estudiar hace cuatro años y se examinó por última vez en abril. «Cuando tienes que combinarlo con trabajo apenas tienes vida social».



PATRICIA GONZÁLEZ

Auxiliar administrativo

38 años • Empezó a estudiar la oposición en 2019. Compagina con trabajo. «Peleas contigo mismo, con la gente que se examina y cargas con la mochila de todo el mundo».

do la recogida de firmas. O, al contrario, se dan casos en los que no se acepta el trabajo sin tener siquiera fecha para el examen. Esto también genera cierta desigualdad que favorece a quienes tienen la posibilidad de dedicarse únicamente al estudio *sine die*.

Para García, hacer exámenes con periodicidad ayudaría a tomar las decisiones, al menos, de forma más informada: «Si yo sé que en dos años me voy a examinar y que en dos años puedo obtener mi plaza, puedo estructurar mi economía de alguna manera para hacer frente a eso, pero cuando no tengo un horizonte temporal, no puedo estructurar nada, porque no tengo nada en base a qué estructurarlo u organizarlo». Esto, arguye, haría más atractiva la opción de opositar, incluso, que las oposiciones light con temario más sencillo.

Páez coincide con esta apreciación: «Amí eso me tenía en vilo porque real-

mente no puedes buscar trabajo, no puedes estudiar otra cosa si te apetece... Estás pendiente de si tienes que hacer o no ese examen. Te sientes un poco encerrado en una jaula». Hay otros sacrificios más simples, como puede ser renunciar a eventos. «Los días previos no te vas a ir de viaje, vas a aprovechar para estudiar», resume el opositor, que vivió esa misma situación en abril.

Actualmente, según denuncia la plataforma, los opositores de Gestión Procesal, Tramitación Procesal o Auxilio Judicial no saben todavía la fecha de su examen, no se sabe cuándo se convocarán las plazas de la oferta pública de empleo de 2023 de opositores.

Oposiciones a Auxiliares de 2023 no tienen aún fecha de examen

El 77% dice que saber qué día es la prueba mejoraría su salud mental

siciones como Gestión Civil, Administrativo del Estado o Auxiliar Administrativo del Estado y tampoco se sabe cuándo se convocará la de este año a pesar de que el verano está a la vuelta de la esquina. La anterior, con 39.574 plazas, supuso un récord histórico.

Según una encuesta a 2.500 opositores y opositoras, la incertidumbre es la principal preocupación del colectivo. De hecho, siete de cada 10 estudiantes preferirían convocatorias anuales a una reducción del temario y el 77% de los encuestados afirma que conocer la fecha del examen con antelación mejoraría su salud mental.

González lo detalla con su caso: «Te encuentras gente muy buena en el camino, pero también te encuentras a tu peor versión, a tus peores miedos; encuentras todo lo peor de ti». García, por su parte, apunta que los estudiantes les transmiten con frecuencia que esta situación es «un sin vivir». Por eso propone, sencillamente, un calendario. «Tratemos de ser un poquito organizados, de garantizar al menos una recurrencia en estos procesos», incide.

Beatriz Gómez, de 25 años, se prepara para la oposición de gestión civil del Estado, aunque únicamente desde noviembre. Reconoce que es «frustrante», pero no pierde el optimismo: «Soy consciente de todo esto, lo que pasa que no quiero quemarme desde el principio, sino simplemente saber que todo eso está ahí y que tienes que hacerlo como una carrera de fondo». Mientras, tanto Páez como González volverán a estudiar para un examen que, de momento, no saben cuándo harán. «Nos ha costado mucho trabajo volver a salir a la calle, volver a hacer cosas con gente», explica González. «Estamos un poco ahora en volver a retomar nuestra vida hasta ver qué pasa».

España baja al 12,3% la cantidad de jóvenes ninis, aún a la cola de la UE

La meta es llevar al 9% la proporción de los de 15 a 29 años que ni trabaja ni estudia

ALEJANDRA OLCESE MADRID
España ha conseguido reducir la proporción de jóvenes de 15 a 29 años que ni estudian ni trabajan –los llamados ninis– en más de diez puntos en la última década, lo que supone que han pasado de ser el 22,5% del total en 2013 al 12,3% en 2023, una mejora que no nos ha permitido dejar de estar a la cola de la Unión Europea.

Según los datos publicados ayer por Eurostat, la media de ninis de esta edad en la UE se sitúa en el 11,2%, todavía por encima del 9% que se ha marcado como objetivo la Unión para el año 2030. Los países con más proporción son Rumanía (con un 19,3%), Italia (16,1%), Grecia (16%), Bulgaria (13,8%) y Chipre (13,8%), a los que sigue España; mientras que en los mejores puestos de la clasificación se sitúan Países Bajos (con tan sólo un 4,8% de ninis en esa franja de edad), Suecia (5,7%), Malta (7,5%), Eslovenia (7,8%) y Luxemburgo (8,5%). Estas cinco ya han alcanzado el objetivo de 2030.

«Una comparación entre los dos estados miembros de la UE con las tasas de ninis más altas y más bajas en 2023 revela que la proporción de adultos jóvenes que eran ninis era cuatro veces mayor en Rumanía que en los Países Bajos», apunta la agencia de estadística comunitaria.

En la última década, la proporción de ninis en la UE ha bajado en 4,9 puntos, la mitad de la mejora que ha registrado España; siendo Grecia el país con la menor reducción: de 12,5 puntos porcentuales.

La proporción de ninis en España se sitúa ahora por debajo de los mínimos de 2007, cuando se encontraba en el 12,8%. El estallido de la Gran Recesión provocó un incremento sostenido en esta tasa hasta alcanzar un pico en 2013 y desde entonces fue disminuyendo hasta que llegó la pandemia.

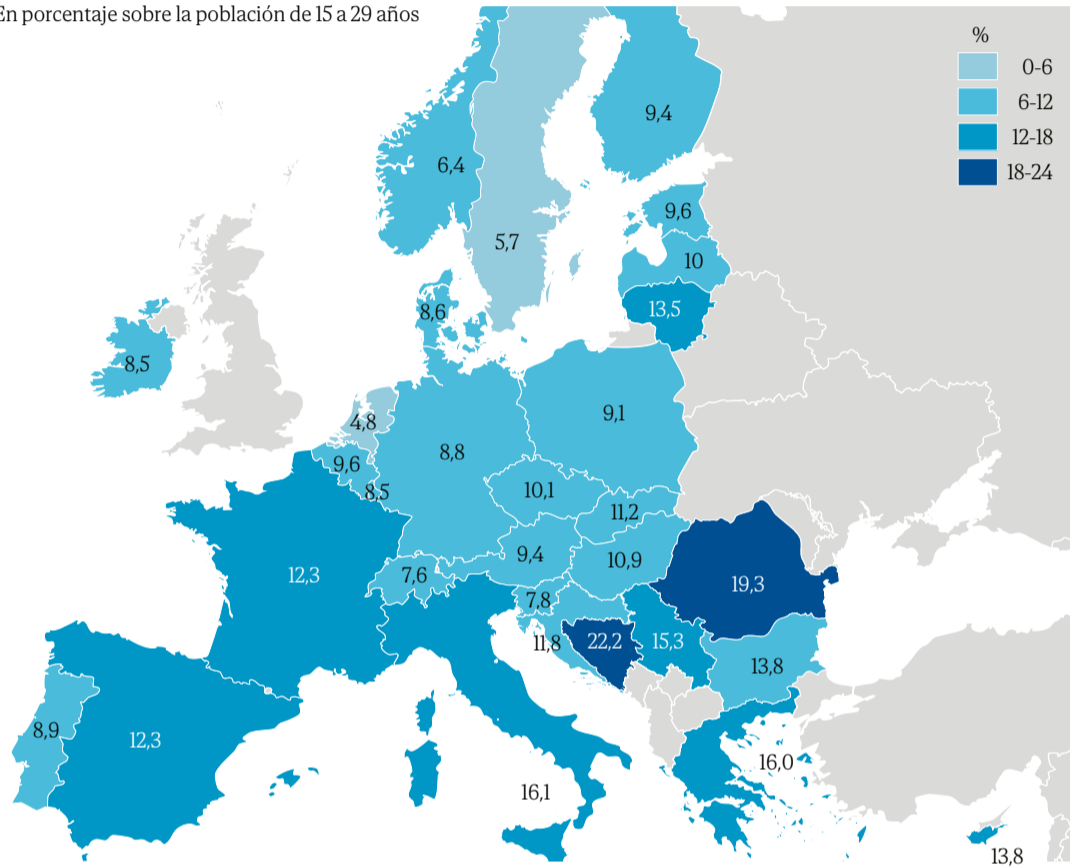
«Con el inicio de la pandemia de covid-19 en 2020, la proporción de adultos jóvenes que ni trabajaban ni estudiaban creció. Esto es natural, ya que la tasa de ninis entre los jóvenes está estrechamente vinculada al desempeño económico y al ciclo económico. Por el contrario, la proporción de ninis disminuyó considerablemente a partir de 2021 en comparación con 2020 para todos los grupos de edad. En 2023 la proporción de ninis ya era menor que antes del inicio de la pandemia para todos los grupos de edad, lo que puede verse como una señal de recuperación», señalan.

Existen diferencias también por nivel educativo. Dentro del colectivo de jóvenes de 15 a 29 años que no han completado la Educación Secundaria Obligatoria (ESO), ha-

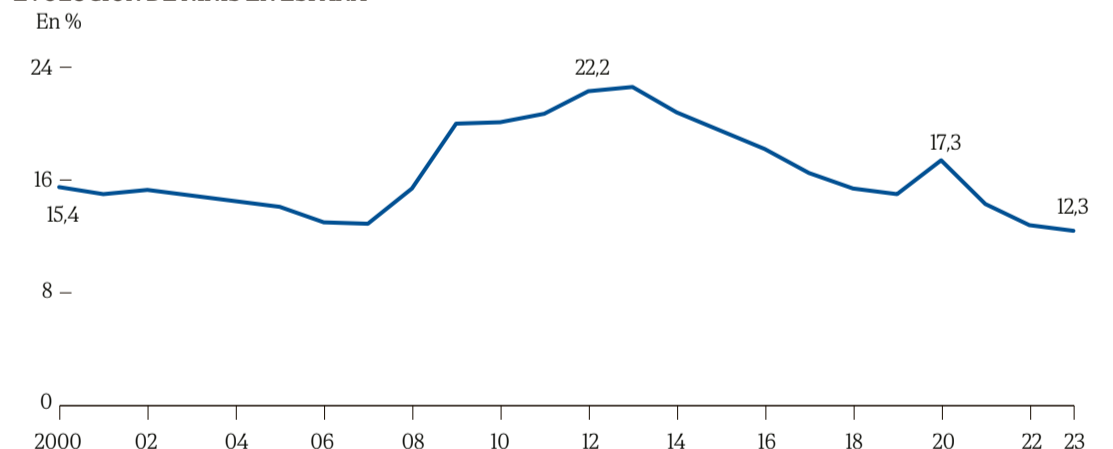
EUROPA REDUCE SU CANTIDAD DE NINIS

JÓVENES QUE NI ESTUDIAN NI TRABAJAN (NINIS)

En porcentaje sobre la población de 15 a 29 años



EVOLUCIÓN DE NINIS EN ESPAÑA



FUENTE: Eurostat

J. AGUIRRE / EL MUNDO

Los jóvenes ninis en Rumanía cuadruplican a los de Países Bajos

biendo terminado hasta 2º nada más, un 16,5% en España son ninis, lo que supone el cuarto peor dato de la UE, sólo por detrás de Rumanía, Bulgaria y Malta.

Sin embargo, de los jóvenes de esa edad que tienen estudios superiores, sólo un 9,2% son ninis, por detrás de Italia (12,5%), Croacia (10,8%) y Letonia (9,5%). «Es común tener

altas tasas de ninis en grupos con un bajo nivel de educación y bajas tasas para los que tienen un alto nivel educativo», señala Eurostat.

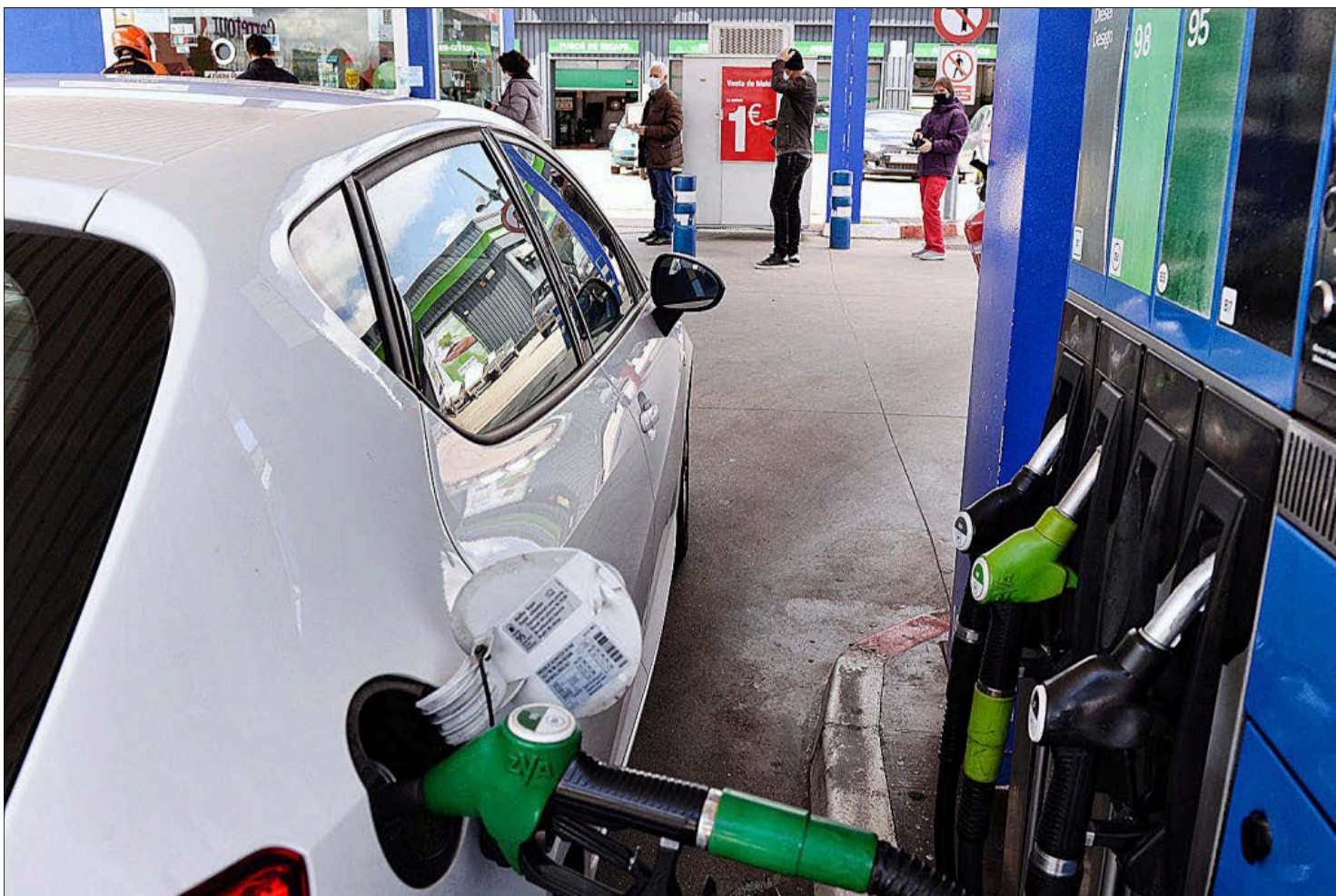
En España, existe el mismo porcentaje de jóvenes ninis entre los hombres que entre las mujeres (12,3% en ambos); pero en la media del continente es más elevada para las mujeres (12,5% frente a 10,1%).

«Hay una variedad de factores que pueden explicar la brecha de género. Por ejemplo, las convenciones o presiones sociales, que tienden a otorgar mayor importancia al papel de la mujer dentro de la familia y al papel del hombre para mantener a la familia a través del traba-

jo. Además, existe el riesgo de que surjan problemas en el mercado laboral, tales como: que los empleadores prefieren contratar hombres jóvenes a mujeres jóvenes; que las mujeres jóvenes se enfrenten dificultades al regresar al trabajo después de tener un hijo; o que las mujeres jóvenes tienen más probabilidades de tener empleos mal remunerados o empleos precarios, etc.», explican.

Además del sexo y la edad, influyen también en las diferencias el lugar de residencia: la tasa de ninis en las ciudades es del 10,3% de media en la UE, frente al 12,3% de las zonas rurales.

ACTUALIDAD ECONÓMICA



Un vehículo reposta combustible en una estación de servicio de Valladolid. EFE

El TJUE tumba el tramo autonómico del Impuesto de Hidrocarburos

La sentencia amenaza con obligar a Hacienda a realizar «cientos» de devoluciones

DANIEL VIAÑA MADRID
El Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) tumbó ayer el tramo autonómico del Impuesto sobre Hidrocarburos, que se aplicó entre 2013 y 2018 con Cristóbal Montoro al frente del Ministerio de Hacienda. Y esa sentencia, abre la puerta a «cientos» de devoluciones por parte de ese mismo departamento que ahora dirige María Jesús Montero.

En los años en los que estuvo vigente, hasta que se suprimió y se estableció un tipo uniforme en todo el territorio nacional, la figura recaudó cerca de 6.500 millones de euros, que sería la cifra máxima a la que podrían ascender las devoluciones por parte de Hacienda. Sin embargo, se antoja poco probable que se llegue a esa dato, pero lo que sí parece asegurado es que los «cientos de asuntos que están suspendidos en el Tribunal Supremo para su admisión, se admitan tras la sentencia y se resuelvan», explica a este periódico Esaú Alarcón, abogado fiscalista, socio de Gibernau y profesor en la Universidad Complutense de Madrid.

«Los que recurrieron verán satisfechos sus derechos pacíficamente, el resto tendrá que luchar por una vía extraordinaria», añade Alarcón. Esto es, se avecina una elevada cantidad de devoluciones a las que se sumará la litigiosidad de las posibles reclamaciones adicionales.

En Hacienda, por su parte, piden tiempo para analizar la sentencia y medir las consecuencias, aunque sí apuntan que los posibles beneficiarios serán principalmente empresas del sector y flotas de transporte. De hecho, el fallo parte de una denuncia de DISA, compañía canaria de distribución de productos energéticos y operador de estaciones de servicio, a la que le fue repercutida la figura por parte de otras tres compañías de logística de combustible.

El caso se fue elevando sucesivamente hasta llegar a Europa, y el Tribunal de Luxemburgo es claro en su

6.500

Millones. Es a lo que ascendió la recaudación del tramo autonómico del impuesto entre 2013 y 2018.

sentencia: la legislación comunitaria «se opone a una normativa nacional que autoriza a regiones o comunidades autónomas a establecer tipos del impuesto especial diferenciados para un mismo producto y un mismo uso en función del territorio en que se consuma fuera de los casos previstos a tal efecto». El TJUE defiende también que, a pesar de

que la imposición de productos energéticos y de la electricidad «sólo está parcialmente armonizado» y reconoce a los Estados «cierto margen de maniobra», dicho margen está «delimitado» a través del «estricto cumplimiento» de una serie de requisitos, según informa EFE.

El fallo explica a continuación que «ninguna de las excepciones previstas autoriza expresamente a España a aplicar, para un mismo producto y un mismo uso, tipos del impuesto especial diferenciados según las comunidades autónomas en las que se consuman dichos productos».

De vuelta a lo que apunta Hacienda, en el Ministerio sí son firmes al recordar y señalar que la medida nace del Gobierno popular de Mariano Rajoy, y que se trata de «la enésima sentencia de un tribunal que anula una medida fiscal» de ese Ejecutivo.

«La mala gestión del Partido Popular tiene consecuencias que al final pagamos todos los españoles: El Constitucional ya anuló a comienzos de 2024 un decreto sobre el Impuesto de Sociedades aprobado en 2016; también anuló en 2020 el tipo mínimo del pago fraccionado de Sociedades aprobado también por Montoro. La justicia europea anuló asimismo parte del régimen sancionador del modelo 720 de bienes e inmuebles en el extranjero aprobado por el ex ministro y el TC declaró inconstitucional la amnis-

tía fiscal», subrayan fuente del Ministerio de Montero.

La sentencia también fue valorada ayer por KPMG y, en concreto, por Julio César García, socio responsable del área de Fiscalidad Corporativa de la firma y letrado que ha dirigido la causa que ha motivado el pronunciamiento. «Esta sentencia viene a resolver una controversia anunciada desde el mismo momento en el que entró en vigor el tramo autonómico del Impuesto sobre Hidrocarburos, allá por 2013. Siempre sostuvimos que, pese a que por aquel entonces todavía no existiese doctrina del Tribunal de Justicia, la posición de la Comisión Europea no dejaba lugar a dudas», explica.

Y prosigue: «La Comisión se había opuesto reiteradamente a la creación de suplementos territoriales en el IEH que recayesen sobre un mismo producto y uso, creando distintos niveles de imposición dentro de un mismo Estado, incluso aunque el nivel impositivo previo fuese superior al exigido por la Directiva».

Juan Roig invertirá 15 millones en su 'fábrica de empresas'

EL MUNDO MADRID

La *fábrica de empresas* de Juan Roig continúa expandiéndose. Marina de Empresas, el polo de emprendimiento e innovación en el que el presidente de Mercadona integra su universidad Edem, su aceleradora Lanzadera y su sociedad de inversión Angels, invertirá alrededor de 15 millones de euros en ampliar sus instalaciones en la antigua base del Alinghi, en el Puerto de Valencia.

La Autoridad Portuaria de Valencia ha otorgado a Marina de Empresas el derecho de superficie sobre la parcela de la antigua base del equipo suizo de la Copa América por 40 años, con posibilidad de prórroga de otros 25 años.

Según ha informado la compañía, el futuro edificio, que será de nueva construcción y cuyo proyecto está ejecutando el estudio valenciano ERRE Arquitectura, multiplicará la capacidad de Marina de Empresas: contará con tres plantas y 7.600 metros cuadrados de superficie construable con capacidad para acoger a cerca de 1.000 trabajadores.

Situado justo a continuación de los edificios originales de Marina de Empresas, el nuevo espacio «cumplirá así con el objetivo del polo emprendedor de crecer en La Marina de Valencia». El edificio, que se caracterizará por un sistema constructivo innovador y por contar con zonas diáfanas para puestos de trabajo, salas de reuniones y comedor con zona de preparación de comida, le permitirá ampliar su espacio «cumpliendo con las necesidades de expansión de sus tres iniciativas y con su determinación por ser un proyecto de ciudad con vocación internacional».

Desde 2015, Roig ha invertido más de cien millones de euros en Marina de Empresas, el



Marina de Empresas en el Puerto de Valencia. E. M.

«principal ecosistema emprendedor e innovador del Mediterráneo», por el que continúa apostando con el objetivo de crear la «mayor fábrica de empresas de España».

PASSIONE ITALIA

31 MAYO
1-2 JUNIO

WWW.PASSIONEITALIA.ES



PATIO DE LA SCUOLA ITALIANA
C/AGUSTÍN DE BETANCOURT 1
28003 MADRID



MÚSICA EN VIVO • ARTESANÍA • TALLERES • PRODUCTOS GASTRONÓMICOS

ORGANIZAN:



CON EL PATROCINIO DE:



SPONSORS:



ACTUALIDAD ECONÓMICA

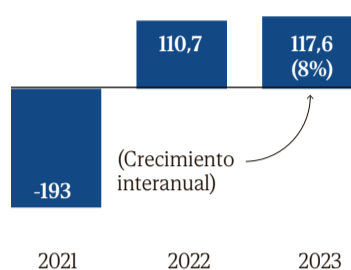
LA LUPA
DEL
INVERSOR

3

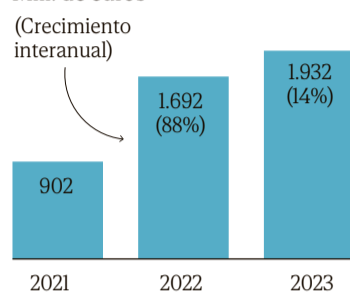
UN VERANO PARA RECORDAR. A 20 días para el comienzo de la temporada estival, las previsiones hablan de un nuevo récord en la llegada de turistas a España, el segundo mercado más importante para Meliá Hotels, la cadena familiar mallorquina dirigida por los Escarrer que despunta en Bolsa este año al subir tres veces más que el Ibex

DATOS CLAVE DE MELIÁ HOTELS

EVOLUCIÓN DEL BENEFICIO
Mill. de euros



EVOLUCIÓN DE LAS VENTAS
Mill. de euros

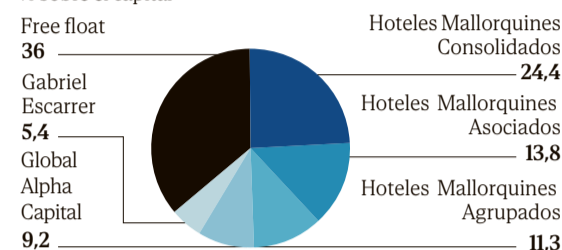


DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS POR REGIONES
%



* Europa, Oriente Medio y África.

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
% sobre el capital



FUENTE: Meliá Hotels International.

EL MUNDO

Meliá dispara un 30% su cotización y se reta con las 'Big Four' hoteleras

Este año Meliá Hotels debería dar el *carpetazo* definitivo a la pandemia. Ya en 2023 la firma mallorquina ganó más dinero e ingresó más millones que en 2019, y la rentabilidad que saca de cada habitación está un 30% por encima que hace cuatro ejercicios, con 75 euros durante el primer trimestre del año. En España es donde más ha crecido, un 24%, hasta los 85 euros por habitación. Solo falta que la ocupación, en el 58%, recupere niveles de 2019, por encima del 62%. Ante este panorama, las acciones de Meliá están a un paso de reconquistar los niveles previos al estallido del Covid-19 en febrero de 2020 gracias a una revalorización que supera el 30% en los primeros meses de este ejercicio. Meliá ha sido capaz de sostener el *rally* bursátil que protagoniza el sector desde el año pasado, con ganancias del 44% para Hilton, o superiores al 30% para Marriott o el grupo francés Accor, sus comparables ahora que la firma mallorquina está cada vez más escorada a *resorts* y hoteles de ocio y lujo.

La salida de una pandemia, que cerró a medio mundo en sus casas durante meses, viene impulsada por las ganas de vivir experiencias de los consumidores. Aire fresco para el sector hotelero, pero también para las aerolíneas, los restaurantes o para grandes conglomerados de ocio. «El ritmo de reservas actuales es un 34% superior a las registradas el año pasado, al tiempo que continúa reduciéndose la tasa de cancelación», afirmó el presidente de Meliá, Gabriel Escarrer, en su discurso durante la Junta de Accionistas hace tres semanas. Esto permite a la compañía pensar que la rentabilidad por habitación volverá a aumentar en 2024 más de un 10%



El presidente de Meliá Hotels International, Gabriel Escarrer. CATI CLADERA / EFE



LAURA DE LA QUINTANA
MADRID

de nuevo y también se ha comprometido a lograr un beneficio bruto histórico de 525 millones, un 7% por encima. La mejor prueba de su recuperación es que la compañía volverá a pagar dividendos tras cuatro años cancelado. Los analistas de Renta 4 refrendan este crecimiento y creen que su acción volverá a niveles de hace seis años, por encima de 9,4 euros. Esto es un 20% adicional de subida a un año vista. Ahora bien, se vislumbra un *techo* para 2025 después de tres años de fuerte recuperación en el sec-

tor turístico que, por cierto, se repite como un mantra cada ejercicio y, sin embargo, nunca se cumple.

Es la tesis también que defiende Jefferies que ve una «mayor competencia ahora que Meliá se enfrenta a los *Big Four* (Marriott, Hilton, IHG, y Accor)» con menos hoteles en propiedad y más crecimiento por habitación. Creen que estas cadenas hoteleras llegan con «plataformas más fuertes» en el mundo del lujo y del ocio y que para poder hacerles frente Meliá debe «invertir en activos muy relevantes» en el Mediterráneo, América y Asia.

Meliá cuenta con 350 hoteles que llevan su marca bajo las cuatro mo-

58%

De ocupación. Meliá se encuentra todavía 4 puntos por debajo de niveles preCovid

1.730

Millones de euros. Es la capitalización de Meliá, un 60% inferior al valor de sus hoteles

dalidades posibles: propiedad, alquiler, gestión (la mayoritaria) y franquicia. Esta fórmula permite a la compañía reducir a mínimos la inversión inicial que supone levantar un hotel desde cero y para ello firma alianzas con inversores que coparticipan en sus proyectos, donde Meliá suele ser el inversor minoritario y luego gestiona los hoteles.

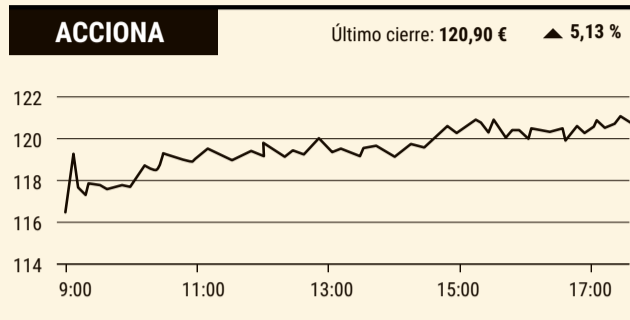
En total, la firma cuenta con casi una veintena de socios estratégicos. Entre ellos se encuentran españoles como Banca March, con quien hace justo un año firmó una *joint venture* por la que se hizo con el 80% de tres hoteles (uno en Ibiza y dos en Formentera) y el 20% restante la mantiene Meliá, además de gestionarlos; también va de la mano de los clientes de banca privada de Bankinter Investments (a través de la sociedad Victoria Hotels & Resorts, con ocho establecimientos) o la sociimi Atom Hoteles. Meliá abrirá este verano su segundo hotel junto a Rafa Nadal en la Costa Brava, donde el propietario es Azora.

Pero también figuran socios internacionales, entre ellos, las grandes fortunas de Oriente Medio como ADIA (el fondo soberano de Abu Dabhi) para la gestión de 17 hoteles Tryp, entre ellos el de la Plaza de Santa Ana, en Madrid. Junto al emiratí Albwardy Investment abrirá en 2025 un nuevo hotel de lujo en Dubai, que será el octavo que gestiona junto a ellos.

Estas alianzas, como la anunciada en febrero con Banco Santander, permiten a los analistas pensar que Meliá será capaz de reducir notablemente su deuda los próximos años. A través de Moon GC&P Investments, el banco compró parte de tres hoteles en Londres y España por 300 millones de euros. Se espera que la deuda pase de los 1.300 millones de 2021 a 800 millones a cierre de año, con un ratio de 2 veces sobre el *ebitda*, menos de la mitad de lo que llegó a ser en 2022, el peor momento tras la pandemia.

Según datos de 2022, los últimos disponibles, los hoteles de Meliá valen más de 4.000 millones de euros, más otros 600 en participadas. La firma, sin embargo, cotiza con un descuento del 60% en Bolsa.

BOLSA



MAYORES SUBIDAS DEL IBEX %	MAYORES BAJADAS DEL IBEX %	TIPOS OFICIALES	
Solaria +6,70	Repsol -1,33	España	4,50
Acciona +5,13	Fluidra -0,69	Alemania	4,50
Acciona Ener +4,88	Rovi -0,11	Zona euro	4,50
Merlin Properties +3,21	Acerinox +0,10	Reino Unido	5,25
Arcelor Mittal +3,11	ACS +0,44	EE.UU.	5,50
Amadeus +3,06	Logista +0,61	Japón	0,10
Meliá Hotels Int. +2,88	Ferrovial Se +0,61	Suiza	1,50
Bankinter +2,75	Endesa +0,64	Canadá	5,00

IBEX 35

TÍTULO	ÚLTIMA COTIZACIÓN	VARIACIÓN DIARIA EUROS	%	AYER MIN.	MÁX.	VARIACIÓN AÑO % ANTERIOR	ACTUAL
Acciona	120,900	5,900	5,13	116,400	121,200	-20,09	-9,30
Acciona Ener	21,480	1,000	4,88	20,480	21,560	-20,58	-23,50
Acerinox	10,050	0,010	0,10	9,900	10,070	26,28	-5,68
ACS	41,060	0,180	0,44	40,460	41,680	62,09	2,24
Aena	179,700	2,700	1,53	176,100	180,300	50,73	9,51
Amadeus	65,980	1,960	3,06	63,760	66,180	36,09	1,70
ArcelorMittal	23,910	0,720	3,10	23,030	23,960	6,83	-6,84
B. Sabadell	1,940	0,038	2,00	1,905	1,940	32,59	74,30
B. Santander	4,788	0,099	2,11	4,671	4,797	43,52	26,68
Bankinter	8,138	0,218	2,75	7,900	8,160	1,72	40,41
BBVA	9,970	0,204	2,09	9,740	9,986	62,22	21,20
CaixaBank	5,254	0,118	2,30	5,118	5,258	17,92	41,01
Cellnex Telecom	33,880	0,740	2,23	33,020	34,340	15,50	-4,99
Colonial	6,235	0,165	2,72	6,010	6,250	14,03	-4,81
Enagás	14,030	0,230	1,67	13,770	14,030	8,95	-8,09
Endesa	18,130	0,115	0,64	17,955	18,245	16,05	-1,79
Ferrovial Se	36,320	0,220	0,61	35,920	36,500	14,12	9,99
Fluidra	22,960	-0,160	-0,69	22,680	23,040	34,91	21,80
Grifols	9,194	0,188	2,09	8,908	9,210	43,50	-40,51
IAG	2,007	0,021	1,03	1,982	2,020	28,08	12,69
Iberdrola	12,080	0,155	1,30	11,905	12,090	15,38	1,77
Inditex	44,360	0,780	1,79	43,560	44,470	67,59	12,50
Indra	21,240	0,500	2,41	20,600	21,280	34,32	51,71
Logista	26,460	0,160	0,61	26,180	26,480	15,61	8,09
Mapfre	2,214	0,024	1,10	2,180	2,224	20,23	13,95
Meliá Hotels Int.	7,870	0,220	2,88	7,625	7,890	30,19	32,05
Merlin Properties	10,920	0,340	3,21	10,560	10,980	23,66	8,55
Naturgy	24,640	0,280	1,15	24,320	24,640	17,57	-8,74
Redeia	16,490	0,280	1,73	16,190	16,500	-0,68	10,60
Repsol	14,850	-0,200	-1,33	14,800	14,985	-2,69	10,41
ROVI	88,000	-0,100	-0,11	88,000	88,950	72,15	46,18
Sacyr	3,396	0,024	0,71	3,360	3,418	28,54	8,64
Solaria	11,780	0,740	6,70	11,300	11,830	8,70	-36,70
Telefónica	4,260	0,078	1,87	4,180	4,266	12,86	20,54
Unicaja Banco	1,337	0,022	1,67	1,305	1,337	-5,39	50,22

«Las empresas gastan en IA sin saber qué hacer con ella ... y es lo normal»

El sector tecnológico reclama más inversiones y agilidad administrativa en España

JOSÉ M. RODRÍGUEZ SILVA
MADRID

Rara vez inversores, empresarios y representantes del Gobierno hablan sin tapujos sobre un escenario, pero el foro sobre el Impacto de la Inteligencia artificial (IA) y el Deep Tech en el desarrollo tecnológico de España organizado por Kibo Ventures y la agencia HK fue uno de ellos.

El evento en el que EL MUNDO fue el único medio presente se pudieron extraer varias conclusiones: sigue habiendo muchas incógnitas sobre cómo utilizar la IA, hace falta un mayor apoyo a la innovación y hay que agilizar en la medida de lo posible los fondos europeos.

«Es normal que las empresas no sepan qué hacer. La gente de Google tampoco sabe qué hacer con Gemini», señaló Carlos Riquelme, director del equipo de modelos de lenguaje de Stability AI, uno de los ejecutivos españoles en un rol más puntero en la nueva tecnología.

En la misma línea se manifestó el director de Datos de Telefónica, Paco Montalvo: «Nos llegan clientes diciendo que si no ponen IA en lo que hacen les quitan el presupuesto. Esto es un problema porque nos estamos engañando a nosotros mismos».

Antes, la conversación había girado sobre el rol de Gobierno para fomentar la creación de un ecosistema de IA. En un lado, el director general de Digitalización e IA, Salvador Estevan, y Elisa Rivero, directora general de Planificación, Coordinación y Transformación de Conocimiento, defendieron la estrategia del Ejecutivo y apuntaban al mecanismo impuesto a nivel comunitario como gran causa de retrasos en la ejecución de fondos europeos.



DANIEL PÉREZ / EFE

AYUDAS AL 5G RURAL. El Ministerio para la Transformación Digital de José Luis Escrivá, en el centro en la foto y actualmente de gira por Estados Unidos, falló ayer las ayudas al 5G rural, que repartirán 508,6 millones de euros entre Telefónica, receptora de 298,34 millones de euros, Orange (115), Vodafone (66) y una UTE de MásMóvil y Avatel (28,33).

«Lo hemos transmitido ya», aseguraba el director general de IA ante los lamentos por las dificultades de acceso a los fondos. «Queremos generar tejido productivo, ecosistema», añadía. «Están cambiando las cosas», aseguraba por su parte Rivero.

En el otro lado, Carlos Pardo, fundador de KDPOF, la empresa que está construyendo una fábrica de microchips en Tres Cantos contaba su particular experiencia con los europeos: «Estamos ejecutando un pro-

yecto que presenté hace tres años y me conceden ahora», subrayó el directivo, que relató alguno de los problemas burocráticos a los que se enfrenta su empresa para optar a los fondos y alabó a los encargados de gestionarlos: «Los funcionarios están totalmente entregados a la causa (...) Lo que echo en falta es adecuar el mecanismo del Estado».

Desde el lado de las startups y la inversión, Pedro Castillo, fundador de Devo, uno de los primeros unicornios

españoles, y ahora Onum reclamó una mayor inversión del Estado para evitar que las empresas se vayan fuera, así como agilidad: «Hemos levantado 26 millones. En España no hay un fondo que te los pueda dar. El Estado debe invertir más», subrayó. Una opinión compartida por Juan López socio de Kibo Ventures, quien también puso en valor la evolución del sector startup español: «Cuando empezamos hace 12 años, esto era un erial, ahora ha cambiadomucho».

No te pierdas este domingo

ACTUALIDAD ECONÓMICA

+

¡HOLA!

¡Sólo 4€!

También puedes llevarte sólo EL MUNDO al precio de siempre.

DEPORTES



Jadon Sancho, el pasado martes, durante uno de los últimos entrenamientos del Borussia Dortmund previos a la final de Champions ante el Real Madrid. FRIEDEMANN VOGEL / EFE

Tan sobrado como bueno

FÚTBOL. Sancho, pese a su problemático carácter, se perfila como el gran peligro del Dortmund en Wembley

MIGUEL A. HERGUEDAS MADRID
El lenguaje corporal no engaña y menos en alguien que viene de donde viene. A los 24 años, Jadon Sancho ha rejuvenecido tras los últimos seis meses en Dortmund. De hecho, cada día se parece más al insolente muchacho que desafiaba a los mayores en los campos de hierba de Kennington Park. En ese barrio, entre las casas bajas por donde pululaba un mocoso llamado Charles Chaplin, la vida no resulta precisamente sencilla. Abundan inmigrantes de todas las razas y mares, aunque falten dotaciones del Ayuntamiento. La brecha entre ricos y pobres se agudiza año a año, pero bajo las paredes de ladrillo azotadas por la intemperie también florece el talento. Según un estudio del diario *The Guardian*, en esa franja de poco

más de 15 kilómetros al sur del Támesis han crecido el 10% de los futbolistas que juegan en la Premier League. Uno de ellos, el del más díscolo ingenio, disputará mañana la final de la Champions ante el Real Madrid.

Sancho juega en Dortmund desde enero cedido por el Manchester United. Su contrato expira en 2026 y el préstamo, negociado por Matt Hargreaves, incluye 3,5 millones de euros, dado que el Borussia se viene haciendo cargo de parte de su nómina. Sin embargo, el monto total podría incluir medio millón más en caso de que los alemanes alcen en Wembley la segunda *Orejona* de su historia. Para ello necesitarán que Sancho repita el nivel ofrecido durante la semifinal ante el PSG. Jugando a banda cambiada, desde el perfil izquierdo, hizo tri-

«Se trata de confianza y de un ambiente adecuado», dicen desde su entorno

De su duelo ante Carvajal dependerá el éxito de Terzic, el técnico que le ha recuperado

zas la cintura del desventurado Nuno Mendes. Imparable en el cara a cara con esos regates aprendidos en la calle, Jadon fue de nuevo esa estrella por el que el United había pagado, hace tres años, 82 millones al Dortmund.

«Se trata simplemente de confianza. En un ambiente adecuado, el que le ha ofrecido su entrenador, ha recuperado su encanto. Parece un jugador diferente», explican a ELMUNDO fuentes cercanas al futbolista. A las órdenes de Edin Terzic, Sancho ha asumido una ética de trabajo. No sólo cuando encara, sino cuando ha de presionar al lateral. «Le ha sentado muy bien pertenecer a un equipo que, a diferencia del United del primer tramo de la temporada, cuenta con un estilo y un plan de juego muy definidos. Ahora sabe que su salida tenía

una justificación», abundan. Durante el citado partido ante el PSG completó 13 regates, la mayor cifra en una semifinal de Champions desde los 16 de Leo Messi ante el Manchester United en 2008. «Superó a Kylian Mbappé, el mejor del mundo. Le vimos más en forma y más cómodo» completan desde su círculo más cercano. El mejor modo de interpretar esta metamorfosis cabe en una expresión muy británica: Sancho, de negro y amarillo, se siente un pez grande en un estanque pequeño.

Desde su 4-3-3 o 4-2-3-1 Terzic ha otorgado mucha libertad a sus extremos. No sólo para cambiar de perfil, sino para sorprender por el interior. Puede que Sancho haya perdido parte de la explosividad con la que pudo saciar el apetito de Erling Haaland,

auque ahora cuenta con mejor visión periférica y más recursos globales. De su duelo frente a Dani Carvajal, una bestia competitiva, dependerán las opciones del Borussia.

El Borussia, además, ha aprendido a ofrecerle cierta manga ancha, algo crucial para un chico que desde la adolescencia venía mostrando preocupantes niveles de indisciplina. En 2018, nada más aterrizar por vez primera en el Westfalenstadion, su impuntualidad en los entrenamientos tuvo que ser castigada por Peter Stöger. Dos años más tarde, poco antes de un partido de Champions ante el Barça, se quedaría dormido durante una

Ten Hag quiso enviarlo a Países Bajos para que recibiese ayuda psicológica

«Ahora ya sabe que su salida de Old Trafford estaba justificada», añaden las fuentes

charla técnica. Y la Federación Inglesa tuvo que multarle con 130.000 euros por llegar con un día de retraso a la convocatoria de Gareth Southgate. Y aún cabrían un puñado de episodios más, incluidas sus estrepitosas apariciones ante los micrófonos.

Los padres de Jadon, procedentes de Trinidad y Tobago, velaron día y noche para que el niño esquivara las tentaciones de la calle. A los 13 años pudo hacerse un hueco en la academia del Watford, aunque ya empezase a asomar ese inmenso ego que aún hoy le define. Algunos analistas británicos consideran a Sancho el jugador más sobrevalorado de la última década. Y uno de los más petulantes y autocomplacientes. Durante el verano de 2017, en plena pretemporada estadounidense, dio portazo al Manchester City de Pep Guardiola. Aún no había cumplido la mayoría de edad y ya rechazaba 30.000 libras semanales, una cifra capaz de eclipsar la de muchos compañeros. Pronto, su fama de glotón e intemperante hizo fortuna en las portadas de los tabloides. Especialmente durante el pasado otoño, cuando Erik ten Hag quiso enviarlo a Países Bajos para que recibiese ayuda psicológica. El ambiente se había envenenado sin remedio.

Hoy, en Old Trafford aguardan a resolver la continuidad del técnico, impulsado por su flamante éxito en la FA Cup, para desatascar la situación con Sancho. Gran parte de la afición aún recela de un extremo que apenas sumó 12 goles y seis asistencias en 82 partidos. No obstante, bajo la espada de Damocles del *fair play* financiero, el United tampoco puede regalar un activo de semejante calibre.

GUILLE BUENO

DEFENSA DEL DORTMUND. El gallego llegó en 2021 al filial y ha compartido entrenamientos con Bellingham, Haaland, Hummels y Marco Reus

«Aquí nadie puede tener ego»

ABRAHAM P. ROMERO MADRID

El Borussia Dortmund habla algo de español. Poco, pero dentro de la organización que mañana amenazará al Madrid en la final de la Champions hay cierto sabor ibérico. Su capitán, Hummels, chapurrea el castellano, mientras que Mateu Morey y Guille Bueno ponen el acento nacional en los entrenamientos. El último, nacido en Vigo en 2002, es un lateral izquierdo con mucho recorrido que llegó en 2021 a Alemania y ha hecho su camino en el filial, compartiendo entrenamientos con Haaland, Bellingham, Reus y compañía durante estos años. Ahora, horas antes del gran duelo de Wembley, atiende a EL MUNDO.

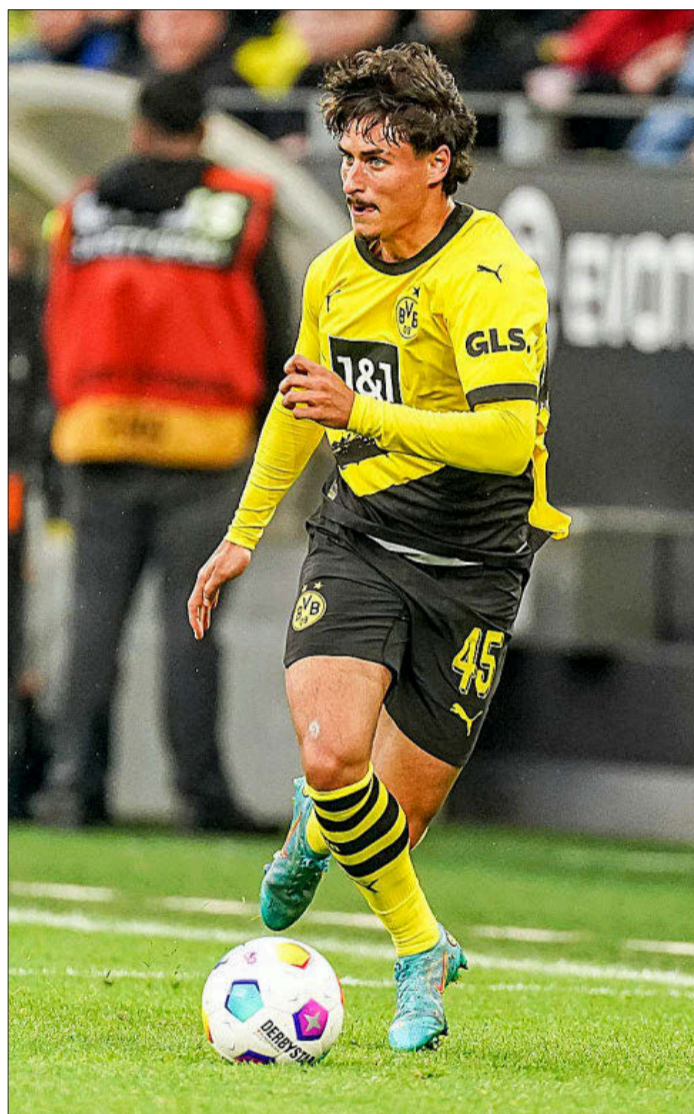
Pregunta. Fichó por el Dortmund en 2021, cuando apenas llevaba un año en el Deportivo de La Coruña. ¿Cómo surgió la oportunidad?

Respuesta. Estaba en el juvenil del Dépor y todo fue a raíz del campeonato de España. Ganamos y fue un poco escaparate. Mi padre me dijo que el Dortmund estaba interesado y no me lo esperaba para nada, flipé. Fue todo muy rápido. Hice todo lo posible para que se diera el fichaje y así fue. Es la mejor decisión que he tomado porque creo que he crecido muchísimo futbolísticamente. P. ¿Qué es lo que más le sorprendió del Dortmund al llegar?

R. El estadio, la verdad. Nada más llegar fui al Signal Iduna Park y es un estadio enorme, impresionante. Después las propias instalaciones del club, no tenían mucho que ver con lo que había vivido. Las instalaciones del Dépor están bien, pero este tipo de clubes están a otro nivel. P. Firmó para jugar en el filial, pero desde el principio comenzó a entrenar con el primer equipo. Ahí estaban Hummels, Reus, Haaland o Bellingham. ¿Quién le impresionó?

R. Bellingham y Haaland eran conocidos, aunque menos que ahora. Creo que por eso en ese momento lo que más me impresionó fue entrenar con leyendas como Hummels y especialmente Reus, que significa mucho para el club y era el jugador que más conocía. Verle ahí, entrenar con él... Era espectacular. P. ¿Qué tiene el Dortmund para potenciar tanto el talento?

R. Lo que veo es que a los alemanes les gustan los jugadores trabajadores que intentan ayudar al equipo, y dan preferencia a eso. Y dentro del vestuario Hummels y Reus alimentan eso. Son leyendas y ayudan mucho en ese sentido, se les respeta



GETTY

mucho y nadie puede tener ego ahí, al momento los capitanes les darían un toque de atención. P. Reus ha anunciado que se va. ¿Ha sido un drama para el club?

«Reus significa mucho para el club, por calidad podía haberse ido y se quedó»

«Bellingham tenía mucho carácter y una gran ambición, pero era muy respetuoso»

R. Sí, yo creo que le quedaba un poquito más... Esta temporada había renunciado a ser capitán tras lo de la última Bunesliga, al perder el título en el último partido. Ojalá en la final tenga lo que se merece porque toda la ciudad le tiene un cariño enorme por lo que ha hecho por el club. Por calidad podía haberse ido pero siempre ha preferido quedarse. P. Usted coincidió con Bellingham durante dos temporadas. ¿Cómo le veía en ese momento?

R. Con muchísimo carácter y sobre todo con mucha ambición, que creo que es lo que más ha demostrado esta temporada. Era muy respetuoso, sin ningún tipo de ego. Eso es lo que más puedo destacar porque creo que es lo que ahora le están llevando a todo lo que está consiguiendo. Esa calma y el no tener ego, porque a algunos jugadores les perjudica mucho. Él no tiene ego y es muy respetuoso, eso es clave.

La gripe deja a Lunin en Madrid

E. M.

El Real Madrid aterrizó ayer por la tarde en Londres, donde hoy realizará su único entrenamiento en la capital inglesa antes del partido de la final de la Champions League, que le enfrentará al Borussia Dortmund mañana (21,00 horas) en Wembley. La expedición del conjunto blanco, liderada por el presidente Florentino Pérez, sólo tuvo una baja: Andriy Lunin.

El portero ucraniano se quedó en su casa de Madrid recuperándose de un cuadro de Gripe B, un virus común en la población pero que el guardameta ha sufrido en solitario en su vivienda para no contagiar al resto de sus compañeros antes del viaje a Inglaterra. El Madrid no ha querido correr el más mínimo riesgo con la situación de Lunin ni con la salud del resto del vestuario.

El ucraniano se encuentra «bien», según informó el conjunto blanco, pero el virus sigue siendo ligeramente contagioso, por lo que se espera que pueda viajar a Londres durante el día de hoy o de mañana. No obstante, su presencia en el once titular está totalmente descartada y será Kepa el suplente de Courtois en Wembley. El belga ya iba a ser el elegido por Carlo Ancelotti para defender la portería madridista ante el Dortmund y la enfermedad de Lunin sólo ha confirmado su elección. Hoy a las 17:30, rueda de prensa madridista.

ANUNCIOS OFICIALES

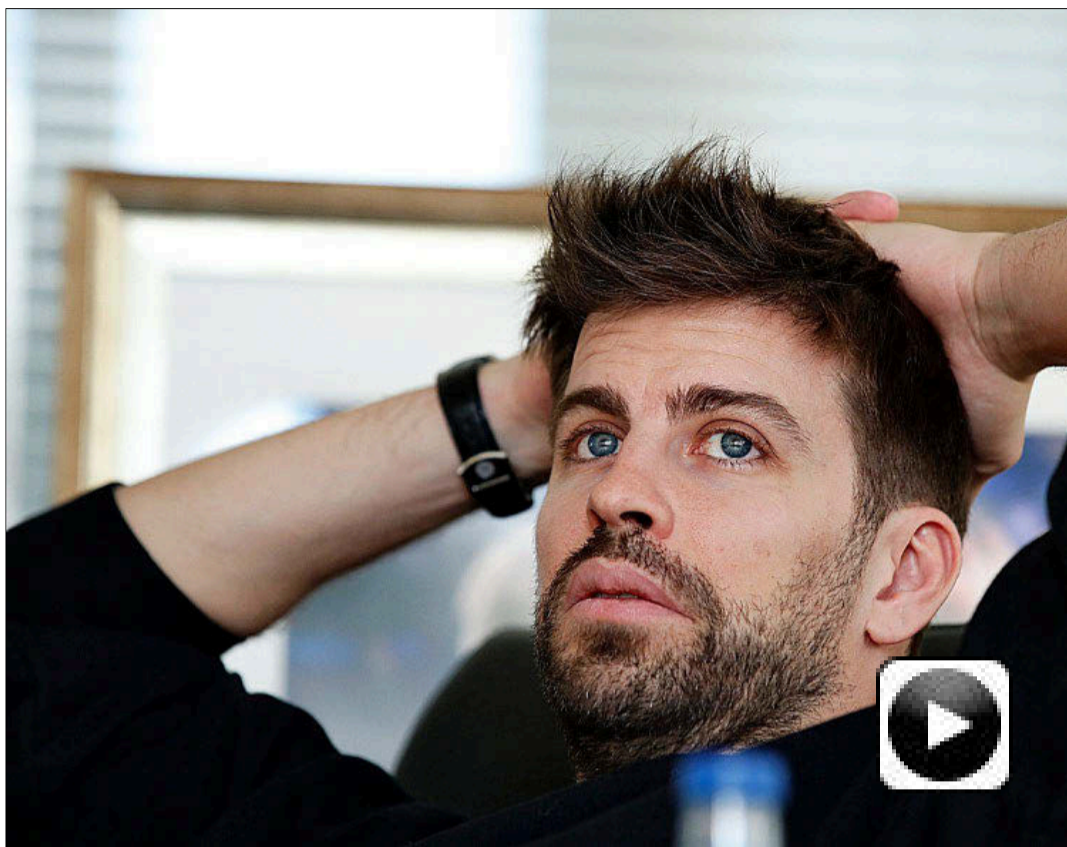
BORME, BOE, BOCM, PRENSA Convocatoria Juntas, Reducciones de Capital, Fusiones, Transformaciones de sociedades, etc

EL MUNDO

91 571 20 89

publicidadaviso@gmail.com

DEPORTES



El empresario y ex jugador del Barcelona, Gerard Piqué. E. M.

La juez imputa a Gerard Piqué

FÚTBOL. Investiga al ex azulgrana por cobrar una comisión de cuatro millones de la Supercopa siendo «jugador en activo»

ESTEBAN URREIZTIETA MADRID El Juzgado de Instrucción número 4 de Majadahonda ha acordado la imputación del ex futbolista del Barcelona Gerard Piqué por el cobro de comisiones millonarias a cambio de intermediar para que la Supercopa de España se disputara en Arabia Saudí.

El actual propietario del holding Kosmos pactó el cobro de cuatro millones de euros por edición gracias a las gestiones realizadas por la Real Federación Española de Fútbol (RFEF) que presidía Luis Rubiales y que impuso como condición *sine qua non* del acuerdo con Arabia que el ex capitán del Barça percibiera esa cantidad durante al menos seis ediciones del torneo.

Se trata de una cifra superior a la que reciben muchos de los equipos que participan en la competición. Para la Intervención General del Estado, las comisiones de Piqué fueron una imposición de la RFEF que revela que el negocio entre el ex jugador y la entidad federativa era conjunto.

Por este mismo motivo la Agencia Tributaria abrió una inspección fiscal a Piqué para reclamarle el IVA de la operación, al considerar que fue un pago a cuenta de la RFEF y que, por lo tanto, debía tributar en España.

El auto, al que ha tenido acceso EL MUNDO, señala que Piqué pactó «una prima de éxito» por la pue de llegar a ingresar un total de 40 millones de euros.

Subraya la resolución judicial que «al tiempo del contrato, el investigado Gerard Piqué era jugador activo del FC Barcelona, equipo de fútbol que participaba en la Supercopa». Recuerda además la juez que

Subraya que el ex capitán del Barça acabará por recibir de Arabia hasta 40 millones de euros

Ve «posibles ilegalidades con trascendencia penal» en sus cobros millonarios

está investigando en estos momentos «posibles ilegalidades con trascendencia penal en la contratación o acuerdos» que para la RFEF van a suponer unos ingresos de «400 millones de euros» si se cumplen los plazos acordados. La instructora otorga la condición de investigado al futbolista ya retirado, pero no fija todavía ninguna fecha para tomarle declaración.

El auto hace referencia también a que en la causa mantiene la imputación sobre el actual presidente de la RFEF, Pedro Rocha, quien ocupaba «en la fecha de los hechos la vicepresidencia del Área Económica» y «a quien por razón de su cargo le habría correspondido si no la intervención directa en la contratación con Arabia Saudí» si la «intervención de la Comisión Económica que presidía respecto de las adendas que se firmaron del contrato». «Sin embargo, se abstuvo, al parecer, tanto de convocar a la Comisión Económica para analizar dichas prórrogas y añadidos al contrato firmado el 11 de septiembre de 2019, como para en el caso de no haber sido informado a tiempo o de haberse ocultado, reclamar el expediente a posteriori dado el cargo que desempeñaba», reprocha la magistrada al actual mandatario federativo.

JENNIFER SHAHADE

GRAN MAESTRA DE EEUU, DENUNCIÓ A SU TÉCNICO

«El póker me salvó de los abusos del ajedrez»

FEDERICO MARÍN BELLÓN

Jennifer Shahade es una mujer sonriente. La gran maestra femenina es una de las ajedrecistas más alegres del circuito. Su simpatía es tan desbordante que sorprende incluso a quienes no conocen su historia personal. Nacida en Filadelfia el último día de 1980, es famosa por ser la primera mujer que ganó el Open de Estados Unidos y por haber logrado dos veces el campeonato de su país. Por desgracia para ella, también es conocida porque jugó un papel capital en la caída del capitán de la selección femenina, Alejandro Ramírez. Shahade sufrió dos ataques sexuales, pero no lo denunció hasta que varias mujeres más, algunas menores de edad, le contaron que también habían sufrido agresiones del gran maestro nacido en Costa Rica.

Abrir la puerta del infierno no acabó con el sufrimiento. El presidente de la Federación de EEUU intentó desacreditarla cuando renunció como directora del programa de apoyo al ajedrez femenino. El depredador acabó perdiendo su empleo, pero Shahade pagó un alto precio. La iniciadora del #MeToo del ajedrez perdió «incontables amigos».

La entrevista tiene lugar en Mónaco, donde participó en el European Poker Tour de Montecarlo. Su cabeza pelirroja se ha convertido en una imagen habitual en los tapetes verdes. Unas horas antes de la conversación, Shahade participa en el torneo femenino del EPT, conocido como *ladies*.

Las heridas por el caso de Alejandro Ramírez están todavía abiertas, pero Jennifer Shahade accede a hablar de las enseñanzas extraídas. «Son muchas, pero sobre todo he aprendido la importancia de decir la verdad. Hay una cita famosa que dice que en el tablero no existen la mentira y la hipocresía, porque llevan a la derrota. Creo que es importante decir la verdad y escuchar a la gente que la dice. A veces es más fácil no escuchar, la gente quiere que todo sea maravilloso, pero a veces hay que enfrentarse a las cosas malas para mejorar el mundo. Esa es la primera conclusión». **Pregunta. ¿Quién le falló más cuando decidió contar la verdad?**

Respuesta. ¡Es tanta gente! Es difícil nombrar a una sola persona. Por supuesto, Alejandro es de quien más me puedo quejar, pero luego hay dema-

siadas personas que me dieron la espalda. Dado que estamos en el EPT de Montecarlo, te diré que esta comunidad me salvó. El póker me permitió refugiarme, porque la mayoría de la gente me ha apoyado. Es un buen ejemplo de cómo tienes más libertad en la vida si haces al menos un par de cosas diferentes.

P. Igual que el ajedrez está cambiando, ¿también cambia el póker?

R. Creo que sí. Todavía no hay muchas mujeres, pero en general la prensa está más centrada en cómo juegan y no en su aspecto. Creo que hemos mejorado de este error del pasado. Es parte de la naturaleza humana intere-

sarnos más en las personas hermosas, sean hombres o mujeres, pero sobre todo es algo que ocurría con ellas.

P. ¿Y alguna vez conseguiremos que haya más mujeres en los tableros y en las mesas?

R. Estoy convencida. Hay muchas oportunidades en ambos juegos, pero es difícil porque en los dos reciben a veces demasiada atención. Algunas personas simplemente quieren disfrutar, sin la presión añadida de estar en el centro del foco. Es complicado, porque gracias a eso surgen oportunidades, pero al mismo tiempo muchas quieren pasar inadvertidas y simplemente disfrutar. Tenemos que descubrir cómo conseguir que sea una buena experiencia para todas las personas.

P. ¿No ha pensado en escribir un guión sobre su vida?

R. Quizá no de mi vida, pero lo escribiré. Mi marido también trabaja en el mundo del cine y quiero hacer una película o una serie sobre algunos de los asuntos del ajedrez.

Jennifer Shahade sigue hablando de sus sueños, de su fundación Nine Queens, que ayuda a convertirse en reinas a simples peones. «Es una utopía, pero quizá algún día se haga realidad». Entretanto, no ha dejado de trabajar en el ajedrez y en sus libros «para hacer que sea un mundo más seguro para las mujeres».

P. ¿Siente que tiene una misión?

R. Ahora creo que por fin he encontrado mi misión, eso seguro. Quiero que las partidas sean más inclusivas y seguras y acogedoras para todos, pero en estos dos años he pensado que hay que aún más allá y mostrar la verdad completa del ajedrez. Sí, siento que tengo esa misión.



EL MUNDO



Djokovic discute con su equipo, en la Philippe Chatrier, en su enfrentamiento de primera ronda de Roland Garros ante Herbert. POUJOLAT / AFP

Una revolución pendiente

TENIS. La autorización del 'coaching', junto al Big Data, debería cambiar el juego

JAVIER SÁNCHEZ PARÍS
ENVIADO ESPECIAL

En la menuda pista 9 de Roland Garros todo se oye y por eso cuando Paula Badosa replica a su equipo el público se entera. «*Millor no em diguis res!*», reclama. Es decir, «¡mejor no me digas nada!». Su entrenador, Pol Toledo, le había pedido que arriesgara con el revés, ella había arriesgado con el revés y la pelota casi acaba fuera del recinto. El error no impediría la victoria de la española ayer ante la kazaja Yuliya Putintseva por 4-6, 6-1 y 7-5 y su pase a tercera ronda, pero sí confirma una certeza: el tenis tiene una revolución pendiente.

Pese a que los técnicos pueden dar instrucciones desde las gradas a las mujeres desde 2020 –antes podían

hacerlo bajando a la pista– y a los hombres desde 2022, la comunicación es mínima en casi todos los casos. En la Philippe Chatrier, Nenad Zimonjic, nuevo entrenador de Novak Djokovic, le lanzaba una indicación y él miraba a su palco, ponía la oreja, cerraba un poco los ojos y se concentraba para entender algo que seguramente no entendía. Tampoco importó mucho. Al final ganó por 6-4, 6-1 y 6-2 a Roberto Carballés, pero quizá la propuesta de Zimonjic le habría ahorrado algún esfuerzo.

«Es un poco decepcionante para los que amamos este deporte y lo consideramos muy táctico. Imagínate poder dar indicaciones a un ajedrecista durante una partida. La autorización del *coaching* durante los partidos no

se está aprovechando en absoluto. Actualmente sólo se dicen cosas genéricas, palabras de ánimo, pero podría servir para mejorar aspectos específicos. Estoy seguro de que llegará», apunta en conversación con EL MUNDO el analista Craig O'Shannessy, impulsor del cambio que vendrá.

Como experto en táctica, trabajó con Djokovic entre 2017 y 2019, y en los últimos años ha impulsado una empresa de análisis que colabora con varios torneos y federaciones. Hay alguna compañía más, como la que dirige el ex tenista argentino Franco Davin, pero su papel todavía es secundario. Todos los entrenadores les reclaman las estadísticas en directo, la mayoría las observan durante el partido, pero raro, muy raro, es quien las utiliza para aconsejar a su pupilo. «Formamos la primera generación de analistas y, de momento, nuestro trabajo se utiliza para explicar qué ha pasado, a posteriori, no para cambiar lo que está pasando. Para mi el futuro es que haya un analista en cada palco y que éste directamente dé instrucciones al jugador», expone O'Shannessy, muy optimista con el porvenir de su oficio.

Porque el tenis, un deporte atado a las tradiciones como pocos, todavía reniega de la importancia del *coaching*. En primer lugar porque estuvo prohibido durante décadas y quien se saltaba la norma estaba muy mal visto, sobre todo en los países anglosajones. Y en segundo lugar porque es muy difícil que fun-

ción. Son dos o tres segundos de intercambio, normalmente entre los ánimos del público, y el jugador no siempre está receptivo.

«Una indicación puede ayudar a ganar un partido, pero esa comunicación tiene que estar trabajada. Más que palabras, deben ser gestos. Por ejemplo, tocarte el hombro izquier-

ALCARAZ Contra Korda y por primera vez en horario nocturno

despistó a su ganador, el estadounidense Sebastian Korda, que superó al coreano Soonwoo Kwon, pero necesitó cuatro sets, 6-4, 6-4, 1-6 y 6-3. De 23 años y 28º del mundo. Es hijo del ex tenista checo Petr Korda, que fue número dos del ranking ATP, y de la ex tenista Regina Rajchrtová. Es hermano de la jugadora de golf Nelly Korda, número uno del ranking LPGA, y de Jessica Korda, también profesional, y por si fuera poco, es yerno del ex futbolista Pavel Nedved.

Otra vez en la Philippe Chatrier y en turno de noche por primera vez (no antes de las 20.15, Eurosport), Alcaraz deberá responder a su potente servicio para sumar su cuarta victoria frente a él en cinco enfrentamientos. En 2022 ya se enfrentaron en tercera ronda de Roland Garros y el español resolvió en tres sets, pero previamente había caído en el Masters 1000 de Montecarlo.

do si quieres que saque por la izquierda, indicarle con las manos que juegue más largo o que haga más dejadas. Hay jugadores que no hacen ni caso y entrenadores que no saben controlar sus emociones y ponen más nervioso a su pupilo», señala Javi Fernández, responsable de la Tennis

Group Academy de Marbella y actual técnico de Mario González, jugador de la quinta de Carlos Alcaraz que intenta hacerse un hueco en el circuito.

«Hay muy poco tiempo y el jugador está concentrado, por eso el *coaching* durante el partido es complicado. Lo más aconsejable es que los entrenadores animen, que transmitan su apoyo al jugador, pero que no den muchas instrucciones. Si no, puede llegar lo que llamamos parálisis

«Es decepcionante, no se aprovecha en absoluto», apunta el ex analista de Djokovic

«Hay muy poco tiempo, sólo se puede animar», añade un formador de entrenadores

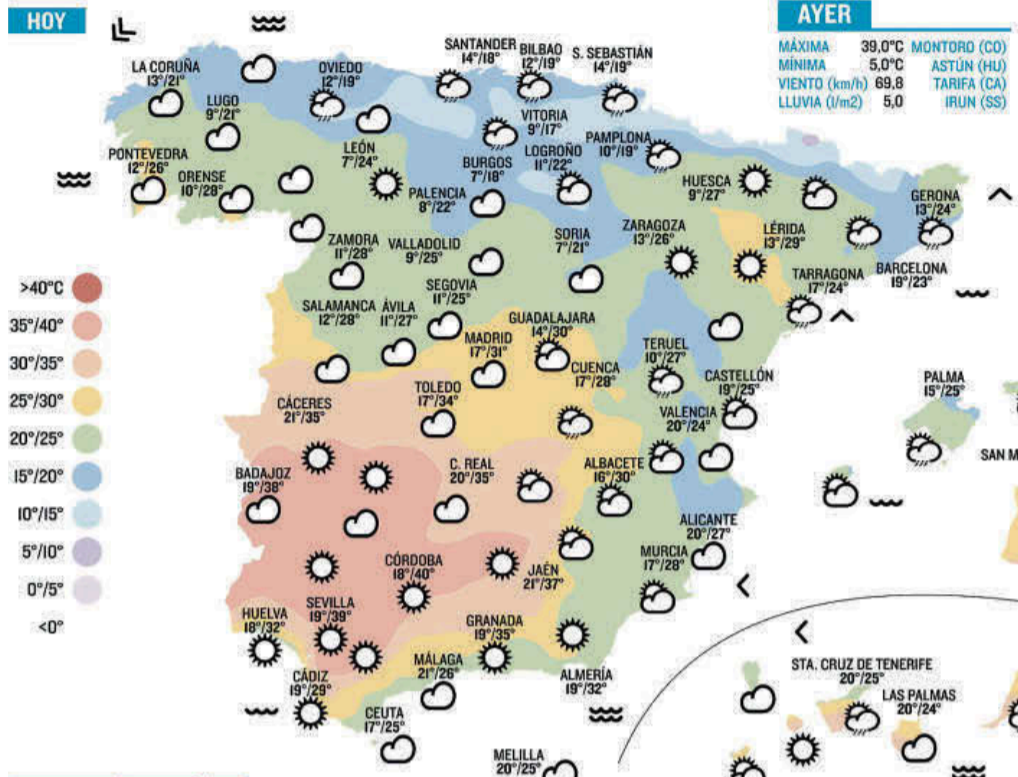
por análisis. Si en tres segundos indicas al tenista que juegue más profundo, que ataque más al revés y que salte más en el saque, lo normal es que luego cometa una doble falta. Como mucho una indicación y si puede ser comunicación no verbal, mejor», añade Miguel Crespo, doctor en psicología y formador de entrenadores como responsable del Departamento de Educación de la Federación Internacional de Tenis (ITF), que pese a todo cree que «el tenis evolucionará en ese sentido», más si vuelven a cambiar las reglas.

Ahora los entrenadores pueden hablar, pero sólo cuando el tenista está en su lado y no en todos los torneos. Los Grand Slam acceden, pe-

La lluvia concedió una leve ventaja a Alcaraz en la tercera ronda de Roland Garros. El partido que decidía su rival fue aplazado el miércoles y se resolvió ayer entre parones por la meteorología. El lío incluso

ro algún Masters 1000 todavía se resiste. «*Shut up!*», es decir, «¡Cállate!», le exigía Stefanos Tsitsipas a su padre, Apostolos, anteayer en pleno partido ante el alemán Daniel Altmaier, que también terminaría ganando. Realmente el tenis tiene una revolución pendiente.

EL TIEMPO



MADRID HOY

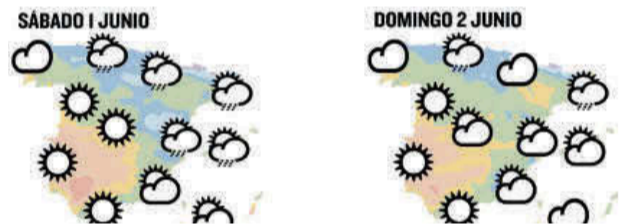
MUNDO HOY

AYER

MÁXIMA	39,0°C	MONTORO (CO)
MÍNIMA	5,0°C	ASTÚN (HU)
VIENTO (km/h)	69,8	TARIFA (CA)
LLUVIA (l/m2)	5,0	IRUN (SS)

PARÍS	ROMA
☁ 16° 12°	☁ 24° 15°
LONDRES	BERLÍN
☁ 16° 12°	☁ 22° 12°
ATENAS	MOSCÚ
☀ 29° 17°	☁ 29° 16°
N. YORK	C. MÉXICO
☀ 22° 14°	☁ 27° 9°
B. AIRES	PEKÍN
☁ 17° 11°	☀ 29° 19°
TOKIO	SYDNEY
☁ 21° 16°	☁ 22° 15°

PREVISIÓN ESPAÑA



PREVISIÓN MADRID



SORTEOS

LOTERÍA PRIMITIVA
Combinación ganadora del jueves:
5-11-19-23-29-41 (C12, R 0)

Aciertos	Acertantes	Euros
6 + R	0	BOTE
6	1	1.202.957,04
5 + C	7	27.867,73
5	291	1.228,99
4	13.696	37,98
3	221.797	8,00

Jóker: 7314534
Combinación ganadora del lunes:
9-14-31-41-42-43 (C 23, R 6)

BONOLOTO
Combinación ganadora del jueves:
6-11-23-27-29-43 (C24, R 9)

Aciertos	Acertantes	Euros
6	0	BOTE
5 + C	1	122.321,16
5	100	611,61
4	4.298	21,35
3	75.541	4,00
Reintegro	405.783	0,50

EURODREAMS
Combinación ganadora del jueves:
4-10-11-17-24-39 (Sueño 5)

Aciertos	Acertantes	Euros
6	0	0,00
5 + C	1	120.000,00
5	158	90,62
4	6.230	36,94
3	89.190	4,80
Reintegro	508.794	2,50

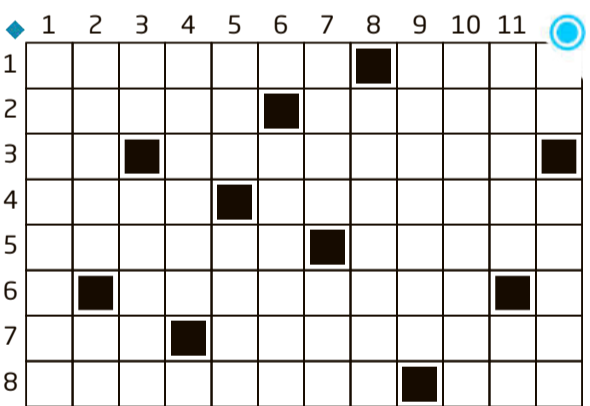
CUPÓN DE LA ONCE
81.608
La Paga: 040

El premio de este sorteo es de 35.000 euros a las cinco cifras del cupón y 500.000 euros al número más la serie. 250 euros a las cuatro primeras cifras o cuatro últimas; 25 euros a las tres primeras o tres últimas y 6 euros a las dos primeras o dos últimas. Reintegro de 2 euros a la primera o la última cifra del número premiado.

SUPER ONCE
Combinación ganadora del jueves:
1º Sorteo: 08-09-11-12-17-18-28-30-37-41-45-47-49-52-57-58-63-70-77-82
2º Sorteo: 07-08-10-11-21-25-28-33-35-40-41-51-54-57-59-63-70-71-74-78
3º Sorteo: 03-04-06-07-09-32-34-40-49-50-51-55-62-64-66-67-74-75-82-83
4º Sorteo: 05-11-12-14-18-19-30-32-33-34-40-41-43-54-56-65-66-75-80-85
5º Sorteo: 01-06-07-12-20-23-25-28-38-44-53-54-55-60-61-65-71-75-77-84

TRIPLEX DE LA ONCE
909 - 851 - 258 - 018 - 774

CRUCIGRAMA



ademanos para que alguien atienda. 7. Situada o fundada. Décima consonante del alfabeto español. 8. Delincuentes, timadores. 9. Poner algo junto a otro. 10. Gobernando un rey o una reina un Estado. 11. Regla de las proporciones de la figura humana. Dominio de internet de España. 12. Pronombre de la tercera persona. Será diestro en un arte o facultad.

HORIZONTALES.- 1. Llegados al término de la adolescencia. Árbol de madera muy dura, generalmente salpicado de manchas, ramas opuestas, flores en corimbo y fruto de dos sámaras unidas. 2. Acción y efecto de tutear. Ficticio, falso. 3. Prefijo que indica oposición o resistencia. Que salta o baila. 4. Lejos, allá. Propios del latín. 5. La hay mensajera o de la paz. Deriva, procede. 6. Cuentan, listan. 7. En artes marciales, cada uno de los diez grados superiores concedidos a partir del cinturón negro. Exponer por segunda vez a la acción del ácido partes determinadas de la lámina que se graba al agua fuerte. 8. Abejorro, insecto himenóptero, en plural. Se atreve, emprende algo con audacia.

VERTICALES.- 1. Apresada. 2. Cada una de las tablas estrechas de un piso o entarimado. Prefijo que significa alejamiento. 3. Antiguo nombre de la nota musical do. Complete. 4. Daño o detrimento corporal causado por una herida, un golpe o una enfermedad. 5. Maroma, sirga para atoar. Pared que se construye para dividir un terreno. 6. Den voces o hagan ademanes para que alguien atienda. 7. Situada o fundada. Décima consonante del alfabeto español. 8. Delincuentes, timadores. 9. Poner algo junto a otro. 10. Gobernando un rey o una reina un Estado. 11. Regla de las proporciones de la figura humana. Dominio de internet de España. 12. Pronombre de la tercera persona. Será diestro en un arte o facultad.

HORÓSCOPO

<p>ARIES (21 marzo - 20 abril)</p> <p>Es importante abrir tu corazón y permitirte ser vulnerable, ya que la honestidad y la comunicación son pilares fundamentales en cualquier relación.</p>	<p>CÁNCER (22 junio - 22 julio)</p> <p>Aunque es un periodo en el que tendrás grandes facilidades, no es una jornada propicia para los asuntos de carácter económico más profundo.</p>	<p>LIBRA (22 septiembre - 22 octubre)</p> <p>Tendrás una oportunidad para deshacerte de una obligación que no te apetece nada y así dedicar ese tiempo en otras cosas.</p>	<p>CAPRICORNIO (23 diciembre - 21 enero)</p> <p>Practica la empatía, no es tan complicado ponerse en el lugar de los demás y pensar en lo que sienten ante las circunstancias que suceden.</p>
<p>TAURO (21 abril - 20 mayo)</p> <p>Es importante que seas honrado a la hora de plantear nuevas metas personales o profesionales y, así, llevarlas a cabo de forma honesta.</p>	<p>LEO (23 julio - 22 agosto)</p> <p>Hoy podrás rectificar un error que cometiste hace un tiempo con alguien cercano, que te está quitando el sueño desde hace ya varios días.</p>	<p>ESCORPIO (23 octubre - 21 noviembre)</p> <p>Llevas días pensando que te convendría recuperar una amistad que has ido dejando e incluso deberías pensar en pedir disculpas por ello.</p>	<p>ACUARIO (22 enero - 21 febrero)</p> <p>Quizás te sientas algo decepcionado y frustrado con el mundo al ver la reacción de algunas personas ante algo que tú consideras bastante normal.</p>
<p>GÉMINIS (21 mayo - 21 junio)</p> <p>Lo que hoy te parece bien podría volverse incómodo mañana, por lo que es crucial distinguir entre frustraciones temporales y problemas profundos.</p>	<p>VIRGO (23 agosto - 21 septiembre)</p> <p>No temas por ciertos asuntos relacionados con el hogar y la familia porque encontrarás el equilibrio emocional que te ayudará a solventarlos.</p>	<p>SAGITARIO (22 noviembre - 22 diciembre)</p> <p>No dejes pasar más tiempo para iniciar aquellos cambios deseados en tu hogar, ya que ahora es el momento adecuado para acabar la reforma.</p>	<p>PISCIS (22 febrero - 20 marzo)</p> <p>Estás algo preocupado por tu situación económica actual, pero con una buena administración, podrás alcanzar tus metas financieras a largo plazo.</p>

SUSCRÍBETE A TODO **EL MUNDO**
PAPEL + ORBYT + PREMIUM
Todo por solo 39€/mes
Suscríbete en suscripcion.elmundo.es/ofertas o llama al 91 275 19 88

PAPPEL

FERNANDO,
LOS OJOS
QUE ETA APAGÓ
A LOS 11 AÑOS

“HAY GENTE
QUE TODAVÍA
ME MIRA
CON ASCO”

En 1980 venía de jugar con su amigo José María cuando éste agarró un paquete en Azcoitia y estalló. Aquel fue el primer niño asesinado por ETA. Él quedó casi ciego. Su historia está en el libro 'Inocentes', de Juanjo Mateos. Tras 44 años, aún no ha sido reconocido como víctima del terrorismo

*Por Pedro Simón (Azcoitia)
Fotografía de Carlos García Pozo*

PAPEL EN PORTADA

Por **Pedro Simón** (Azcoitia, Guipúzcoa)
Fotografías de **Carlos García Pozo**

S i lo espiáramos de incógnito un día de domingo, comprobaríamos el extraño paseo que Fernando repite a solas por su pueblo. Es siempre el mismo recorrido. Llueva, nieve o se derrita el pavimento. Primero, se va al cementerio y visita la tumba de sus padres. Luego, se acerca de vuelta a una pequeña plaza en la que se para de pie y se queda junto al lugar donde ocurrió todo.

Entonces, allí, todos y cada uno de los domingos, cierra esos ojos con los que ya casi ni ve y recuerda aquel día en que la explosión mató a su mejor amigo y a él lo dejó ciego.

Esta es la historia de un hombre de 55 años que —a raíz del atentado de ETA de marzo de 1980— creció con la cara quemada y que hoy solo conserva el 60% de la visión en el ojo izquierdo.

Pero también es la historia del crío feliz de 11 años que fue antes y que, en la imagen, posa con el equipo de fútbol en el que jugaba con José María Piris.

Es una instantánea tomada el mismo día del crimen.

Ahí los tienen. La última fotografía que tendrán juntos.

Clic, clic, clic.

Quedan tan solo tres horas para que los terroristas maten a un niño por primera vez.

El defensa central de las melenas que posa de pie en segundo lugar por la derecha no sabe que será él.

(...)

Fernando García. Todas las semanas íbamos a jugar al fútbol al valle de Urola, aquí en Azpeitia, con el equipo escolar: el Colegio Floreaga. Terminamos el partido y nos fuimos para casa. Yendo para arriba, nos cruzamos con un guardia civil jovencito que hacía no mucho había llegado allí. Iba en un coche deportivo de color rojo que llamaba mucho la atención. En el vehículo de mi padre íbamos tres chavales del equipo: Vega, en el lado izquierdo; José María, en el lado derecho; yo, en el medio. Llegamos a la plazoleta de Los Atanos. José María se bajó y lo primero que vio a cinco metros fue el paquete. Era una especie de cuadrado con unos imanes debajo. Se debió de desprender del coche del guardia aquel. José María salió directo con ímpetu. Josemari me dijo: «¡Mira, un paquete!». No le dio una patada, como cuentan. Solamente lo cogió. Y al agarrarlo, estalló.

P. ¿Qué recuerdas de ese instante?

F. G. Yo no me enteré de nada. Me quedé ciego por completo. No sabía ni qué había pasado.

Notaba falta de aire. Estaba quemado entero. Solo decía: «¡¡Papá, papá, papá!!!». Mi padre vino. Al llegar, me vio todo hinchado, con la cara deformada, a punto de reventar. Echando sangre por los ojos, los oídos, la boca. Me cogieron inmediatamente y me llevaron al hospital. José María murió al instante. Tenía 13 años. Era mi mejor amigo y siempre estábamos juntos.

(...)

EL MUNDO ha reunido al autor de *Inocentes. Las otras víctimas de la ETA* (editado por Arzalia con prólogo de Fernando Savater) y al coprotagonista infantil de uno de sus más tóricos capítulos.

A Juan José Mateos y a Fernando García no solo les unen las páginas del libro o las horas junto a una grabadora. También les une que los dos sufrieron en sus carnes el terrorismo.

El encuentro tiene lugar en las instalaciones de una empresa de Azcoitia (Guipúzcoa) que nos cede el espacio con una sola condición: que no les citemos bajo ningún concepto. Esa es la premisa a cumplir: ellos no existen. Y eso que han pasado 44 años de aquel atentado.

P. ¿Qué secuelas tuviste, Fernando?

F. G. En mi caso fueron los pulmones. Completamente encharcados. Las dos córneas de los ojos, quemadas. El

ojo derecho, casi perdido. El izquierdo, a la mitad... Los tímpanos, perforados. La metralla. La cara y el cuello, quemados... Tenía un reloj metálico: se había fundido en la piel [nos muestra la marca: es como si llevase una esposa invisible].

P. ¿Y en tu caso, Juan José?

Juan José Mateos. Me reventaron los dos oídos. Tuve un golpe en la cabeza que me causó una lesión en el temporal derecho. Me tuvieron que operar tres veces de los oídos y ahora llevo audífonos.

P. ¿Qué te ocurrió?

J. J. M. Yo tenía 23 años. Era 1996. Estaba trabajando en el aeropuerto de Reus. Un sábado por la tarde. Hubo un aviso de bomba. Otro más en la Costa Dorada. La típica campaña de verano de ETA. Yo estaba en seguridad ciudadana de la Guardia Civil. Hicimos una limpieza en el hall, que estaba lleno de gente, y en las pistas. Fui a acceder al baño de chicas. Le dije a la señora de la limpieza que atravesara el carro en la puerta para que no entrara nadie. Cuando yo estaba accediendo, hizo explosión... Buf... En una papelera, habían metido un kilo de explosivos. No podía respirar. Sentí que no oía nada. Hubo 33 heridos. Isabel, la señora de la limpieza, falleció después. Ella tenía unas lesiones terribles. No entendía cómo podía seguir en pie. La primera imagen de Isabel: le había caído un aparato de aire acondicionado encima. Le había amputado una pierna. La otra la tenía completamente abierta. Sobre un charco de sangre. Con los compañeros tratando de hacerle un torniquete.

P. ¿Cómo os cambió la vida?

F. G. Yo estuve muy protegido. No entendía nada. Ni ETA ni nada... El silencio sí lo recuerdo. No podías hablar. No podías decir nada. Y mucho miedo después de 22 días en la UCI. A mi madre la recuerdo muy triste. Depresiva. Murió por esto a los 54 años. De un infarto. Ella no lo



Foto tomada el mismo día del atentado. En el círculo superior, José María Piris. En el inferior, Fernando García.



Fernando, delante, junto a Juanjo Mateos, autor de *Inocentes. Las otras víctimas de la ETA*

superó en la vida. De niño no era muy consciente. Pero luego vas creciendo y observas las miradas...

P. Describe esas miradas.

F. G. Somos un pueblo pequeño y todos nos conocemos, ¿sabes? Y hay miradas que dicen más que las palabras. Hay gente que todavía me mira con asco, con desprecio... Eso lo he vivido siempre... Una chavala con la que trabajaba y tenía hermanos

huidos, cada vez que veía la noticia de alguien muerto en un atentado, decía: «Que se joda, algo habrá hecho, se lo merecerá». Hasta que un día le tuve que decir que parara. «Tú tienes hijos, ¿verdad?», le pregunté. «Sí». «Pues cuando le pase algo a un hijo tuyo entonces hablas». Se calló la boca, bajó la cabeza y se marchó.

J. J. M. Yo, a pesar de las heridas que tenía, me di de alta para currar. Lo que recuerdo desde el principio era mi miedo a no poder acceder al Grupo de Acción Rápida de la Guardia Civil... Dije: uff. Esa era mi preocupación: truncar ese sueño. Fueron operaciones delicadas en la cabeza, pero yo en cuanto salía de quirófano me iba a entrenar para prepararme para entrar. Y entonces recaía... Mi futuro quedó ahí anclado. El tribunal me dijo que no estaba apto para seguir trabajando. Pero yo me cogí el alta voluntaria. Tenía la posibilidad de irme con una paga del 200% por el atentado. Pero yo no quise eso.

(...)

Hay una imagen conmovedora. Es la de un niño viudo, como quien dice: a Fernando —aquel delantero del equipo— se le acaba de morir su mejor amigo y está recién llegado a casa después de tres semanas en la UCI. Olor a linimento y a piel abrasada. Y vendas. Y dolores. Y resignación. Y susurros. Y miedos.

Mientras su hermano mayor y sus padres ven el *Un, dos, tres* en familia, Fernando también está allí con ellos. Solo que permanece muy quieto sentado de espaldas al televisor. Lleva una gafas de sol puestas y no soporta la luz.

Por eso está girado. Por eso tiene que acostumbrarse: si la suerte le ha dado la espalda, él ahora tiene que darle la espalda a la suerte.

P. ¿Tenías pesadillas?

F. G. No eran por el atentado. Era la

imagen de mi amigo. Su cara. Encima [se emociona; 44 años después —conviene volver a recordar— se emociona]. Y no podía dormir... Mucho tiempo sin poder dormir... No podía dormir y me tenía que acostar entre mis padres siendo ya mayorcito. Luego los niños somos como somos...

P. ¿Cómo eran esos niños?

F. G. Escuchabas cosas: «El niño de la bomba». Estaba todo desfigurado. Me veían como el mono de feria... Todo aquello me machacó la autoestima. Era muy tímido. A mi mujer la conocí de chorra. Ni sé cómo se fijó en mí...

J. J. M. A estas víctimas les ha faltado el abrazo. Ese abrazo que se dedicó a dar Juana Bengoechea a todo el mundo. Una señora que vive en Hendaya a la que intentaron asesinar dos veces. Era maestra de escuela y hablaba euskera... Como ella decía: «Más vasca que yo, difícil...». Se metió en política con el PP... Y cuando asesinaron al marido de Ángela Rosario, ella fue la única maestra que abrazó al hijo que descubrió el cadáver del padre con tres tiros en la cabeza. Ella. La única maestra que abrazó a ese niño. Años después, se dedicó a eso: a buscar a las víctimas para abrazarlas.

P. ¿Por qué este libro, Juan José?

J. J. M. Publiqué *Pikoletos. La derrota de la ETA y la élite de la Guardia Civil* y después surgió esta idea. Cuando yo estaba en la Policía Judicial, tuve mucho vínculo con las viudas, muchas conversaciones, y ellas fueron ampliando mi curiosidad. Lo que han vivido, el desprecio, la exclusión... Creí que merecían un libro.

P. ¿Cuál es la historia más conmovedora?

J. J. M. La mujer de un mecánico que viene del sur. Recalan aquí en los 60.



Ese hombre se pega una panzada a currar y trae a la esposa y tres hijos pequeños. Se relaciona con los guardias porque les arregla los coches. Lo asesinan de la noche a la mañana en la carretera de Oyartzun. Solo por arreglarles los coches... Se lo encuentra asesinado su hijo. Lo que tuvo que vivir esa mujer luego es increíble. Le decían: «Vete, que la próxima eres tú».

F. G. Eso mismo me lo dijeron a mí. En un funeral. Yo tenía 12 años. Fue un hombre. En las afueras de una iglesia. Tras una misa: «El próximo igual eres tú». Empecé a llorar. Y ya vino mi padre.

(...)
En abril de 1986, la Audiencia Nacional condenó a tres terroristas (un cuarto se sumaría después) por aquel atentado que mató al niño de 13 años.

Después de cumplir condena, uno de ellos acertó a decir dos palabras: «¡Gora ETA!». Otro más elocuente, Zabarte, *el Carnicero de Mondragón*, declaró en estas páginas que él no había asesinado a nadie. Sino ejecutado.

Cuando la periodista Ángeles Escrivá le preguntó por José María Píris, contestó: «¿Ese quién es?». **P.** ¿Cómo era José María? **F. G.** Era un niño superalegre. Siempre trataba de usted a sus padres. Algo muy de Extremadura. Jugábamos juntos en el barrio. Al fútbol. A las canicas. A todo... Nada más el atentado, su familia se volvió a su tierra. Duraron poco más de unos meses... Y no me preguntes más... Es que tengo pérdida de memoria. Del atentado hacia atrás, no recuerdo nada.

P. ¿Cómo es eso? **F. G.** Debí de ser el trauma. Yo veo una foto de mi comunión y veo que soy yo, sí, pero no recuerdo nada de nada. Tenemos comidas de amigos

de cuando niños... Empiezan a hablar de cosas de antes y no sé de qué están hablando...

P. ¿Empezaste a jugar en las categorías inferiores de la Real Sociedad a pesar de estar medio ciego?

F. G. Yo entré ya tarde, con 15 años. Llegué a la selección de Euskadi. Fiché por la Real Sociedad con 17 años. Entrenaba con Arconada, Górriz, Gajate. Pertenecía al Sanse. Coincidió con Toshack en el club... Pero nadie sabía que estaba medio ciego. No nos hacían controles de vista... De día me defendía. Pero al profesionalizarse la cosa y jugar de noche en campos con focos... no veía nada cuando venían los balones por arriba. Al final tuve que dejarlo con 24 años. Me di cuenta de que mi sueño no iba a ser posible. Y creo que, si no hubiese sido por el atentado, habría llegado.

J. J. M. Me imagino que encima tendrás que escuchar cosas del tipo: «Seguro que hasta tienes una paga vitalicia por el atentado...». Pero ese no es tu caso. Cuenta, cuenta...

F. G. Efectivamente, 44 años después del atentado no he recibido ni un euro como víctima del terrorismo. Una chica en el Eroski le dijo a mi mujer: «Lo hemos hablado aquí: tu marido no necesitará trabajar porque tendrá paga». «Perdona, mi marido trabaja y lleva más de 30 y tantos años haciéndolo».

P. ¿Cómo es tu situación laboral?

F. G. Trabajaba en una laminación. Algo peligroso. Pero me daba igual. Yo salía adelante con lo que podía. Conservaba algo de campo visual entonces. Una mañana me levanté y ya no veía nada. Aún así, me fui a las seis a trabajar. Acabé en Urgencias. Lo de la empresa conmigo fue una cacería... Era un acoso diario. Era gruista y me pasaron directamente al tren de laminación. Con agujeros enormes. Por encima de raíles. En una de las paradas por avería, me caí al enfriadero de cabeza. Gracias a Dios que tenía los guantes y salí como pude. Pero, si me llega a pillar al rojo vivo, me quedo allí. Al final me echaron porque no quise arriesgar más mi vida... Ahora estoy en una empresa de personas con discapacidad que revisa piezas de automoción. Con un 72% de discapacidad reconocido.

P. ¿Y no tienes ayudas como víctima?

F. G. Lo he intentado varias veces, pero me lo deniegan. (...)

Hoy el hombre de 55 años es como si se hubiese sacudido las rodillas infantiles. Tiene una hija que crece en paz. Sonríe. Conduce con limitaciones. Sigue en terapia. No tiene nada de autocompasión. Acude cada domingo a dar su paseo y —cómo no— a contarle novedades a José María.

Hubo un día que le contó la última.

«No te lo vas a creer, Josemari...».

Y le explicó.

Que el guardia a quien iba dirigida la bomba fue a visitar a sus padres a Extremadura. Que les pidió disculpas llorando. Que les dijo que la bomba era para él, que lo sentía mucho.

—Son escenas que te ponen los pelos de punta.

Y esos ojos que apenas tienen vida parece que la recuperan.

J. J. M. Cada vez que hablo con alguien de estos, me derrumbo. Soy un llorón. Pero con él, no. Es una piedra.

F. G. Al final te dan tantos palos que no te queda más remedio que tirar pata adelante. Mira, cuando perdí definitivamente el ojo derecho, en el 2010, lo pasó peor mi mujer que yo. Al final haces una coraza.

J. J. M. Lo raro es que no le hayas partido la cara a nadie.

F. G. Bueno, solo he pegado a alguien una vez en mi vida.

P. ¿Y eso?

F. G. Eran los típicos *abertzales* de siempre. Iba con el coche llevando a casa a mi mujer (que entonces era mi novia) con sus dos hermanas. No se le ocurrió al tío otra cosa que ponerse en el medio y sentarse encima de mi coche.

P. Ya. Fue una mala idea [chequeamos sus brazos y su espalda con la mirada]. Una pésima idea, vaya [Fernando hizo culturismo].

F. G. Entonces me bajé y le dije: «¿Te bajas o te bajo?». Y el tío nada. «¿No te bajas, eh?». Pues tortazo en la cara... Y se bajó.

MARTIN BARON Y EL MEJOR PERIODISMO AMERICANO

Literatura. El ex director del 'Washington Post' presenta sus memorias 'Frente al poder'. "Somos un blanco perfecto para los políticos"

Por **Charlotte Davies** (Madrid)

Si hay algo que Martin Baron tiene muy claro es que los periodistas han de mantener la mente abierta. Que antepongan los hechos a sus prejuicios, lo que no saben a lo que sí, las preguntas a las respuestas. Que recuerden que están trabajando, no en guerra. Una asignatura de periodismo esencial, máxime en estos tiempos de polarización en los que se ha fraguado una batalla de intereses entre el mundo empresarial y los gobiernos de turno, y en esta profesión en la que la libertad de expresión se pone constantemente en entredicho frente a quienes llevan las riendas del poder. Éste es el mensaje que el ex director del *Washington Post* recalcó ayer durante la presentación de su libro *Frente al poder* (La Esfera de los Libros), celebrada en la sede de la Asociación de Prensa de Madrid.

Estas páginas, que llegan a España poco más de seis meses después de publicarse en inglés, recogen las memorias de Baron durante su etapa al mando del *Post*, puesto que ocupó desde 2013 hasta su jubilación en 2021. Es un testimonio tan sincero como fascinante en el que retrata a dos personajes imprescindibles para entender no sólo los juegos de

poder que lastran el periodismo y la política, sino también el propio siglo XXI en el que vivimos: Donald Trump y Jeff Bezos. Y es por eso que Joaquín Manso, director de EL MUNDO, lo considera «el gran periodista de nuestro tiempo».

«Martin Baron ha sido testigo y observador durante los tumultuosos años en los que la política, la tecnología y los medios de comunicación se enfrentaron en un combate crítico, histórico y de fuerza de voluntad», señaló Manso, quien cree que hay otro calificativo que le corresponde al estadounidense: protagonista. «Ha sido el inspirador de una cultura profesional para los periodistas de todo el mundo», agregó, antes de concluir: «Y lo ha sido frente a Donald Trump y frente al deterioro de la noción de la verdad que es el fundamento de la democracia».

Tras revelar que el ex presidente le «daba codazos» cada vez que criticaba al *Post* durante una cena en la Casa Blanca, Barón mostró su preocupación por el hecho de que la información objetiva se considere ahora «calificaciones»: «Somos un blanco fácil para los políticos. Tenemos que desenterrar los hechos, contarlos de manera veraz y demostrar las pruebas. La objetividad no es igual a la equidistancia».

Vicente Vallés, Ymelda Navajo, Martin Baron y Joaquín Manso, ayer, durante el acto de presentación.

SERGIO GONZÁLEZ VALERO



PAPEL | CULTURA

LA FELICIDAD DE REENCONTRARSE CON LOS MARAVILLOSOS E IRREPETIBLES PULP

Primavera Sound El festival barcelonés, que cumple su vigésima segunda edición, vivió ayer un viaje nostálgico a la década de los 90, con el protagonismo de la banda inglesa como cabeza de cartel

Por **Pablo Gil** (Barcelona)

En las pantallas apareció un mensaje: «Esta es una noche que recordaréis toda vuestra vida». Y en el momento justo en que llegó la medianoche Jarvis Cocker apareció bajando una escalera como una gran estrella del pasado, de un mundo remoto, y volvió a cantar como si su vida dependiera de ello *I Spy*, *Disco 2000* y *Mis-Shapes*. Son tres canciones gloriosas de 1995, de la gran obra maestra de Pulp *Different Class*, pero ahora Jarvis (y sus compañeros) tiene 60 años y hace 23 que el grupo se separó, su voz ya no es la misma y les acompaña un precioso pero elegante conjunto de cuerdas. ¿Ver otra vez a Pulp no era más que una borrachera de nostalgia? Desde luego que lo era, pero eso no parecía preocupar nada a la sonriente muchedumbre que saltaba y bailaba frente a su escenario del Primavera Sound, donde al cierre de esta edición continuaba la fiesta, perdón, el fiestón, y el drama, y la emoción, y la tragicomedia, y la magia y todas las cosas que perdimos de Pulp y que por una noche recuperamos y nos fueron concedidas como un efímero deseo.

El festival barcelonés celebra durante esta semana su vigésimo segunda edición, primero en salas de la ciudad y desde ayer y hasta el sábado en 15 escenarios repartidos por el Parc del Fòrum. El miércoles el recinto se estrenó con una pequeña jornada inaugural con las actuaciones gratuitas de Phoenix y Stella Maris, entre otros grupos, y la organización calcula que más de 65.000 personas asistieron ayer al enorme recinto de 30 hectáreas. Junto a Pulp, la espina dorsal del cartel fue la nostalgia por los años 90, con Deftones, la cantante de

Portishead, Beth Gibbons, Arab Strap, Lambchop y Blonde Redhead.

Los 90 fue la década del pasotismo, las camisas de leñador, el ensimismamiento, el cinismo y el odio por el éxito. Pulp nunca fueron pasotas, ni llevaron camisas de leñador, ni estuvieron ensimismados, aunque les gustaba bastante la psicodelia (y anoche lo recordaron), pero fueron reyes del cinismo y mantuvieron una tormentosa relación con el éxito. Lo desearon con la ansiedad de un don nadie, lo disfrutaron en el apogeo del Britpop y luego el éxito los arrolló hasta que en 2002 se separaron o, mejor dicho, tuvieron que separarse.

El de ayer fue el sexto concierto de Pulp en Barcelona y el tercero en el Primavera, «uno de los mejores festivales del mundo», dijo Cocker. Y como esta segunda reunión desde su despedida es una alegre concesión a la nostalgia y no camuflan sus intenciones, anoche estaban tocando muchas de las canciones que ya interpretaron en

El cantante de la banda neoyorkina Vampire Weekend, ayer, en el Primavera Sound.
A. GARCÍA / EFE



su arrebatado regreso de 2011. Dedicaron *Something Changed* a quien fuera bajista del grupo Steve Mackey, fallecido el año pasado, y al también malogrado Steve Albini, y ya cuando sonaba *Pink Glove* estaba claro que reencontrarse con Pulp estaba siendo mejor que la mejor fiesta de antiguos alumnos.

Weeds y *Weeds II (The Origin of the Species)*, dos largos medios tiempos de intenciones oblicuas de su disco *We Love Life*, formaron una especie de intermedio hasta que el concierto volvió a convertirse rápidamente en un desmadre. Jarvis Cocker, tan carismático y divertido como lo recordaremos siempre, envuelto en terciopelo, disparó *FE.E.L.I.N.G.C.A.L.L.E.D.L.O.V.E.* al espacio exterior.

Entre más de 60 grupos y artistas, el segundo cabeza de cartel de la jornada de anoche era el conjunto neoyorquino Vampire Weekend. Componer una canción de pop es ir eligiendo caminos que se bifurcan y lograr que el viaje fluya con gracia. Vampire Weekend es el grupo de pop que siempre toma la decisión correcta, nunca sigue la ruta esperada y llega al final mejor que cuando salió, cuatro minutos antes. Qué grupo, por favor, y qué diversión estar en su compañía,

dejarte llevar por su ingenio, su frescura, su chispa: su alegría. Escucharles y ser feliz es lo mismo.

Ellos entienden el pop como una expresión artística y, por si no quedaba claro, en las primeras canciones en la pantalla del fondo se reproducían vídeos de obras de arte contemporáneo e imágenes que combinaban a Miró con Mondrian.

El trío, ampliado a septeto con tres guitarras y (ojo) dos baterías, saxofón o violín, cayó hace tiempo rendido a los encantos del barroco y con alegre desenfado combinaba baterías de inspiración afropop con pianos mozartianos en *Connect*. Pero además de ser un compositor y arreglista

muy ambicioso, Ezra Koenig es un intérprete estupendo que transmite muy bien como cantante la simpática ligereza de sus canciones. Parte del encanto del grupo reside sutilmente en el ritmo molón de su fraseo, por ejemplo en la sinuosa *Sympathy* o en *Oxford Comma* y su falsete.

Las canciones radiantes aparecían como si hicieran florecer trucos de magia. *White Sky*, *Holiday*, *Classical*, *Unbelievers...* cada una con un sinfín de detalles y matices, la canción de pop elevada a una dimensión superior.

La programación del festival es como siempre inmensa, muy variada tanto en géneros musicales como en ambiciones artísticas o tipos de público, pere este jueves ha habido numerosos guiños a la nostalgia de los 90.

Veán a estos cuatro señores vestidos de negro que empiezan a tocar sin saludar un rock repetitivo, ambiguo y desapasionado, de tono grave y aroma siniestro, heredero del post-punk. En cualquier ambiente y ante cualquier público actuales, la propuesta de Arab Strap es anacrónica. La caja de ritmos, la letanía cáustica y las guitarras eléctricas planeadoras eran *lingua franca* en los 90; el dúo escocés se separó con el cambio de siglo y tras 16 años sin grabar, en 2021 retomaron su música angulosa. Su octavo álbum se titula con un lema definitivo: Me parece absolutamente genial ya no me importa una mierda (*I'm Totally Fine with It Don't Give a Fuck Anymore*).

¿Y qué me dicen de Blonde

Ambiente durante la primera jornada de pago del Primavera Sound.
A. GARCÍA / EFE





Redhead, tocando este rock entrecortado y roto con disonancias y melodías de voz vueltas del revés? No puede ser más noventero porque de hecho el trío instalado en Nueva York participó en forjar aquella estética alternativa que encontró en la diferencia la mejor forma de articular las inquietudes artísticas.

Además, este jueves estaba prevista la actuación de uno de los artistas fetiche de los 90 y del propio festival, Steve Albini, que falleció el pasado 7 de mayo y que durante 15 años consecutivos actuó en Primavera Sound con Shellac. En su recuerdo, uno de los escenarios lleva su nombre en esta edición y ayer, durante la hora en la que estaba previsto su concierto, se reprodujo el reciente último álbum del trío, *To All Trains*, una escucha a la que asistió un centenar de fans que aplaudía al término de cada canción.

Son algunas de las 215 actuaciones previstas durante estos tres días en el recinto del macrofestival (algunos de los conciertos serán retransmitidos por medio de

Vampire Weekend tocó sus canciones radiantes como si hicieran florecer trucos de magia

Prime Video) y que forman de nuevo un cartel paritario, en el que hay tantos artistas masculinos como femeninas. Según datos de la organización, el público del festival procede de 134 países y más de la mitad, entre el 55 y el 60%, son de fuera de Barcelona, lo que impulsa el impacto económico de la cita musical para la ciudad (es un festival urbano sin camping).

El festival catalán no se dobla este año en Madrid. Con una expansión internacional que ha llevado a la empresa catalana a consolidarse como productora internacional de festivales, con un modelo replicado en diferentes formatos en Portugal, Uruguay, Argentina, Colombia, Chile, Paraguay y Brasil, el año pasado dio el salto a la Comunidad de Madrid. La experiencia en la Ciudad del Rock de Arganda fue un fiasco: una jornada fue suspendida por las malas condiciones climáticas y las otras dos quedaron lastradas por graves problemas en el acceso al recinto y las comunicaciones con Madrid.

CON GREEN DAY LLEGARON LOS SALVADORES A EUROPA

O Son do Camiño. La banda de rock abre ante 43.000 personas su gira europea, que recuerda los 20 y 30 años de sus discos más míticos y presenta su último álbum, 'Saviors'

Por **Natalia Puga** (Santiago de Compostela)

Los caminantes de botas y mochila no fueron ayer los únicos que peregrinaron a Santiago anhelando la catedral. Romeros del ritmo invadieron la capital de Galicia suspirando por un templo de música y punk-rock, el concierto con el que Green Day abrió su gira europea. Sus discos *Dookie* y *American Idiot* y varios guiños al trabajo estrenado hace apenas cinco meses, *Saviors*, sirvieron dos horas y media de música pegadiza y sonido electrificante de una banda madura que ha recuperado el espíritu reivindicativo de décadas atrás y lo ha proclamado ante más de 43.000 personas.

La banda californiana fue la cabeza de cartel de la jornada inaugural de O Son do Camiño, un festival de ecléctico cartel consolidado ya como la cita musical de referencia en Galicia y que va escalando posiciones en el calendario español. Sin duda, esta apertura del tour de *Saviors* (Salvadores) contribuirá a ponerlo en el mapa de los 'must' de la música en directo. Tras Santiago, tocará el sábado en Caja Mágica dentro del Road to Río Babel y ya anticiparon un show pegadizo que hizo vibrar el Monte do Gozo, con escasas interpelaciones al público, aunque constantes repeticiones de «Santia-go0000».

Llegó justo cuando cayó la noche. Al tiempo que la noria que corona el auditorio empezaba a lanzar destellos de colores, Billie Joe Armstrong, Mike Dirnt y Tré Cool se presentaron ante un público que llevaba

toda la tarde calentando motores y se entregó a su *The American Dream is killing me*. No fue la versión reducida de concierto habitual de los festivales, sino una extensa actuación, todo un sueño americano que llega a Europa para consolidar a la banda como mito del rock de los 90 y celebrar los 20 y 30 años de los discos que los entronizaron.

Presentaron su emblemático *Dookie* en 1994, *American Idiot* en 2004 y, en 2024, están empezando la gira mundial de *Saviors*, un disco ya pensado para el directo. En O Son do Camiño dieron un concierto de 35 canciones en el que honraron a los temas que les llevaron a su cima actual, como *Wake Me Up When September Ends*, *American Idiot*, *Basket Case* o *Good Riddance*.

Y, con el frío y la noche ya invadiendo el recinto, lograron que el público saltase incluso más que con la gran explosión de Arde Bogotá, el Fenómeno Musical del Año en 2023 cuya onda expansiva retumbó en el Monte do Gozo. Los de Cartagena (Murcia) fueron, junto con J Balvin y Green Day, el atractivo principal de la jornada. Una hora de directo con vibrante energía levantó al auditorio por primera vez en la tarde nada más irrumpir Antonio, Dani, Jota y Pepe y sonar los primeros acordes de *Clávame tus Palabras*. «Ponedme diésel como para tres» pedían desde el escenario y el público ya no necesitó más. Nada más terminar este primer tema llegó el siempre aguardado saludo y, con él toda una declaración de intenciones: hacer bailar a todos. Su «buenas tardes a todo el mundo. Hemos venido a bailar. O Son do Camiño, 1, 2, 3, arriba» reanimó a los rezagados. Y, tras hacer que la tierra retumba-se con *Cariño* y una letra en la que anima a bailar y saltar una «canción de mierda», la banda terminó de avivar la chispa con una confesión. «Hemos venido a bailar, pero también a ver a Green Day, a J Balvin...», pues, para ellos, es «una absoluta fantasía formar parte de un festival como este».

Apostaron para abrir con un tema de su segundo disco, *Cowboys de la A3* y, aunque, como segundo aperitivo, se decantaron por uno de los más conocidos de su álbum debut, *La noche*, a partir de ahí, se fueron sucediendo las letras de su último trabajo. Los incondicionales cantaron cada una de las estrofas de *Veneno* y *Qué vida tan dura*, confirmando que la banda está ya consolidada y no hay letra que no se ganó al público. No faltaron algunas de sus melodías más míticas, como *Exoplaneta* o *Antiaéreo* ni la confianza de que *Cowboys de la A3* es «una canción importante para nosotros» antes de echar el cierre a 60 minutos de intenso directo con *Los Perros*, el sencillo que, el año pasado, supuso un punto de inflexión.

Dejaron al público a punto de caramelo ya para J Balvin, música urbana latina con un estilo dispar de su rock alternativo pero que, igualmente, se metió en el bolsillo al público con su invasión Ovni.



Momento de la actuación de Arde Bogotá, ayer, en el festival O son do Camiño.
D. CRUZ / O SON DO CAMIÑO

Promoción válida hasta agotar existencias y disponible a nivel nacional excepto en Cataluña.

Los domingos

EL MUNDO + ¡HOLA!

¡por sólo 4€!



Los domingos con **EL MUNDO**, la revista **Actualidad Económica** y nuevos contenidos de **Yo Dona** y **Viajes**.

Y además, también la revista **¡HOLA!**, con las mejores exclusivas, bodas y eventos, de los personajes del momento. **¡Todo por solo 4 €!**

También puedes llevarte sólo EL MUNDO al precio de siempre.

EL MUNDO

EMMANUEL TODD “LA GUERRA DE UCRANIA ES CULPA DEL NIHILISMO OCCIDENTAL”

Política. El historiador y demógrafo francés que anticipó en los 80 la caída de la URSS explica en ‘La derrota de Occidente’ las causas de su declive

Por **Raquel Villaécija (París)**. Fotografía **S. Dolidon**

Tiene fama de provocador y reaccionario, se le ha acusado de *putinófilo* y él mismo confiesa que algunos creen que es un espía ruso. En una de sus obras anticipó la caída de la URSS y ahora lo que vaticina es el desplome de Occidente, que justifica por una serie de indicadores sociodemográficos.

Emmanuel Todd (Saint Germain-en-Laye, 1951) desgrana su teoría sobre la descomposición de nuestro mundo en *La derrota de Occidente* (Akal). Lo hace con detalle, exponiendo todas las variables, en su casa en París, donde acumula libros y apuntes de medio siglo de investigaciones y donde se explaya hablando de Rusia y Putin y del papel de EEUU y Europa en la guerra en Ucrania. Esta «ha sido un choque de realidad. Los occidentales han provocado a los rusos, pensaban que la economía rusa no existía y que las armas de EEUU eran invencibles. Los rusos han hecho una guerra preventiva. Lo que sale de la guerra es la realidad», analiza.

Su análisis de esta realidad se basa en una reconstrucción del mundo en base a indicadores y datos, como el índice de analfabetismo, la presencia de la religión, la tasa de natalidad o el PIB. «Tengo la costumbre de trabajar sobre mundos reconstruidos a partir de estadísticas e indicadores. Hablo desde el punto de vista analítico, desapasionado. Y, ojo, que yo soy occidental, francés y europeo», recuerda. «Cuando escribí sobre la caída de la URSS, nunca había estado allí, pero existían una serie de parámetros demográficos, con una natalidad que bajaba, y económicos, en los que me basé para elaborar la teoría».

Antropólogo, demógrafo e historiador, Todd es el defensor de las causas más impopulares. Presume de ello con mucho humor, como si asumiera que es parte del personaje que le ha tocado vivir, cuando defiende a Vladimir Putin o critica a Emmanuel Macron, cuando dice que Occidente ha provocado a los rusos o cuando califica el régimen ruso de democracia autoritaria.

La principal conclusión que ha arrojado esta guerra «es que Occidente tiene una relación distorsionada con

la realidad, sobre todo quienes nos gobiernan», asegura. La tesis fundamental del libro sostiene que Occidente está en declive: «Cuando comenzó la contraofensiva ucraniana todo el mundo esperaba una derrota rusa. Ahora se espera el desplome del ejército ucraniano. Faltan hombres y material. Ucrania sólo resiste por la ayuda occidental. La sorpresa de esta guerra ha sido la incapacidad industrial, material y económica de Occidente, especialmente de EEUU».

La paradoja de esta guerra es que el PIB de Rusia, del 3,3%, es capaz de suministrar más armamento que el PIB de Occidente. «Lo que ha permitido la resiliencia de la economía rusa es el deseo, oculto u obvio, de la mayoría del planeta de poner fin al predominio de Occidente», explica. Todd cree que los gobernantes «han subestimado a Rusia, ciegos por su propia ideología», que las sociedades occidentales ya no son democracias liberales, sino oligarquías liberales y que «el juego de los políticos no es gobernar, sino adoctrinar».

En este sentido, el historiador es muy crítico con Macron a quien considera «fácil de manipular». «El macronismo es claramente el

América Latina ya no soportan la dominación occidental, sobre todo la estadounidense, a través del lenguaje, del dólar».

«América Latina es occidental en términos de sus sistemas familiares y sus valores individualistas y feministas, pero está abrumada por la dominación política estadounidense», abunda el autor, que explica que «desde África hasta China, los sistemas sociales son muy distintos a los de Occidente, feministas y experimentales en el sentido LGBT o transgénero». Por eso, «el conservadurismo moral ruso –que los occidentales consideran ridículo– es tranquilizador para todas esas sociedades patriarcales».

“La mayoría del planeta desea poner fin al dominio de Occidente. Vivimos en un aislamiento cultural”

«Es sorprendente la incapacidad de Occidente de sentir su aislamiento cultural, su obstinación en pensarse a sí mismo como toda la comunidad internacional. Aquí nos encontramos nuevamente en

entre Alemania y Rusia, una reestructuración de Europa al margen de EEUU y una emancipación del mundo, lo que abrirá la puerta al fin del dólar». La cuestión es «¿qué haremos con esa derrota? ¿Huiremos de ella, agravando el problema, o intentaremos definir lo que podría ser una paz entre los países de Europa y Rusia?».

¿Pero es esto posible? «Claro que sí. Putin ya había advertido que no toleraría la presencia de la OTAN en Ucrania y de repente... ¡sorpresa, Rusia entra en guerra! Por la incompetencia de los que no lo habían previsto. Esos mismos políticos que dicen que una vez Rusia alcance sus objetivos va a invadir toda Europa porque el presidente está loco». Muchos le acusan de extremo y de hacer de abogado del diablo. De *putinófilo*. «Yo soy un historiador objetivo, y he cumplido con mi deber de ciudadano: poner mis conocimientos al servicio de la historia. Si escribo sobre Julio César, ¿alguien me acusará de ser *cesarófilo*?», bromea.

Todd considera que se ha sido injusto con el pueblo ruso: «Si después del nazismo hemos integrado a Alemania en la UE, y los



ejemplo francés del nihilismo. Desde que él llegó al poder Francia está febril, agitada. Da más ganas de reír que de llorar, pero si hay un ataque nuclear no nos reiremos».

Asimismo, defiende que Occidente está en declive porque el mundo «ya no puede tolerar su arrogancia. La India, el mundo árabe, Irán, África y buena parte de

el corazón del rechazo de la realidad», asegura. En este aspecto, el principal actor es EEUU. «No podemos prever la reacción a su derrota. La cuestión para Occidente no es saber si Rusia va a ganar o perder, sino cómo Occidente va a gestionar su derrota», dice Todd, que piensa que una derrota en la guerra supondrá «un acercamiento

El historiador Emmanuel Todd en su casa de París.
SÉBASTIEN DOLIDON

rusos han salido del comunismo con elegancia, ¿cómo se puede aceptar que ha sido más difícil la especificidad alemana que la rusa?», defiende. «Es verdad que el régimen ruso se ha endurecido, pero si se hubiera aceptado la integración rusa en las instituciones continentales, Moscú habría actuado de otra manera», concluye.

PAPEL

IN MEMORIAM
RICARDO ARQUES

Fallece a los 64 años de edad el periodista cántabro que publicó en 'Diario 16' y en EL MUNDO las exclusivas sobre el terrorismo de Estado contra la banda ETA

RICARDO ARQUES, EL REPORTERO QUE SE JUGÓ LA VIDA PARA DESTAPAR LOS GAL

Por Josean Izarra

Ricardo Arques siempre sonreía cuando la conversación sobre los Grupos Armados de Liberación (GAL) se acercaba a *Garganta profunda*, el informante del que nunca desveló su identidad. Su sonrisa, su cercanía y esa mirada que derribaba cualquier barrera fueron las únicas armas del reportero que siguió su instinto para afrontar la investigación periodística más importante y peligrosa de la historia de España. Desde las páginas de *Diario 16*, primero, y en su libro *Amedo, el Estado contra ETA* (Plaza&Janes, 1989) escrito junto a Melchor Miralles, Arques desentrañó la estructura mafiosa de los GAL que provocó el encarcelamiento de la cúpula de Interior encabezada por José Barrionuevo (PSOE) en septiembre de 1999.

Ricardo Arques Álvarez (Santofña, 1959) falleció ayer en Santander sin desvelar a su fuente y sin traicionar los principios que le llevaron a ser un compañero querido y admirado en todos los periódicos de España y de Ecuador en los que trabajó.

Arques se había retirado hace un lustro de la profesión en la que fue un referente pero en la que evitó el brillo. El periodista cántabro falleció como consecuencia de un cáncer de esófago al que se enfrentó con la valentía serena, ajena a los aspavientos, que fue santo y seña de su actividad profesional y de una vida volcada en la búsqueda de la verdad.

La investigación de los GAL marcó su vida. Con apenas 26 años y dentro de la redacción del diario nacionalista *Deia*, Arques se jugó la vida durante meses con arriesgados encuentros y persecuciones de película hasta que logró que *garganta profunda* confiara en él para llegar a las entrañas del terrorismo de Estado, el atajo

activado por el Gobierno de Felipe González para contrarrestar desde las sombras al terrorismo de ETA. El periodista cántabro se formó en la Universidad del País Vasco y comenzó su andadura profesional en *El Correo* y *La Gaceta del Norte*. En 1985, Arques comenzó a publicar exclusivas sobre los GAL en *Deia* pero el asesinato de Juan Carlos García Goena en julio de 1987 provocó un giro de 180 grados en la dirección del diario nacionalista. Arques había recibido la advertencia de que los mercenarios de los GAL preparaban un atentado. El crimen contra Goiena y el riesgo que conllevaba fue el argumento utilizado por la cúpula del diario bilbaíno para dar por cerrada la investigación sobre los GAL.

Arques, sin embargo, decidió continuar. Una conversación con el periodista navarro Fernando Múgica le abrió las puertas para que Pedro J. Ramírez decidiera que *Diario 16* si estaba dispuesto a correr cualquier riesgo para aclarar qué eran los GAL y quién estaba detrás de esta organización criminal. Ramírez se jugó la dirección de *Diario 16* al señalar a Felipe González y perdió. Tras ser despedido el 8 de marzo de 1989, el 23 de octubre de ese año logró que el primer ejemplar de EL MUNDO saliera a la calle.

Tan solo dos años antes, Arques había llevado a la redacción de *Diario 16* el plano del zulo que *garganta profunda* le había facilitado. Un agujero situado en el Col de Courlecou, una zona boscosa en las inmediaciones de Behobia.

Arques había encontrado en *Diario 16* el apoyo profesional y editorial de Pedro J. Ramírez, Y Ramírez decidió que la investiga-



Ricardo Arques (izda.) y Melchor Miralles (dcha.) revisando el zulo en agosto del 87.

ción la compartieran Arques y Melchor Miralles, entonces el periodista especializado en la información de tribunales del diario madrileño. Arques, junto a Melchor Miralles y su hermano y fotógrafo Ricardo Miralles fueron los encargados por Pedro J. de localizar el escondite en el que hallaron el baúl metálico blanco envuelto en una bolsa de basura negra que contenía pruebas determinantes como el sello de los GAL para que el entonces juez de instrucción Baltasar Garzón pudiera llevar adelante el proceso judicial. El tándem Arques-Miralles escribió el libro *Amedo; el Estado contra ETA*, un documento de casi 1.000

páginas que contó como presentador de excepción con Carl Bernstein, periodista del *Washington Post* que junto a Bob Woodward desvelaron el escándalo del Watergate. El libro de Arques y Miralles se mantiene, 35 años después, como el mejor documento sobre la guerra sucia; el fallido intento de intentar taponar la sangría humana, política y económica provocada por la banda terrorista.

Arques, muy crítico con el protagonismo adquirido por Melchor Miralles primero en *Diario 16* y después en EL MUNDO, volvió a Euskadi como redactor jefe de investigación del periódico dirigido por Pedro J. y con Miralles al frente del periódico en Euskadi.

En esa redacción en el barrio bilbaíno de Bolueta, Arques demostró que la máxima utilizada por Pedro J. para definir a un periodista era más que una frase redonda: «Para ser periodista hace falta ser buena

persona». Arques, inteligente, divertido, elegante, asumió con naturalidad compartir sus experiencias con una redacción sometida a la presión de los atentados de la banda terrorista ETA. Su segunda etapa en EL MUNDO, además, le permitió regresar a Santofña. En la playa de Berria, Ricardo Arques ampliaba su sonrisa traviesa, disfrutaba con un balón de fútbol entre sus pies e imaginaba cantar los goles

de su Racing en la Primera División.

Arques, siempre enchufado, fue uno de los cinco periodistas que el 1 de julio de 1997 regresó a Bilbao desde Santofña para lanzar una edición especial por la liberación de Cosme Delclaux. Con el primer ejemplar en sus manos, el periodista cántabro recibió el aviso de que esa misma madrugada la Guardia Civil había liberado a José Antonio Ortega Lara en Mondragón. Sin un gesto de hastío, Arques junto a Miralles y el resto de la redacción comenzaron a narrar la dramática odisea del funcionario de prisiones enterrado durante 532 días por ETA en un húmedo zulo.

Ricardo Arques aceptó en 1997 la oferta del Grupo Prisa para hacerse cargo del diario *El Expreso* como editor general. En Ecuador, el periodista cántabro, como reconocían ayer sus compañeros sudamericanos, logró que el diario diera un salto hacia la «modernidad» que incluía el cuidado por los detalles tanto en la precisión de los datos como en la presentación del contenido informativo.

Tras una breve etapa en el *Diario de Valladolid*, Arques regresó a Sudamérica donde lideró medios en Bolivia, Argentina y México. Veinte intensos años a los que puso fin para volver a Santofña y estar cerca de su madre Pituca Álvarez.



Portada del 31 de agosto del 87 de 'Diario 16' que informaba del zulo.



PATIO GLOBAL IRYNA FARION

QUIÉN. La controvertida ex diputada y profesora de lengua ucraniana Iryna Farion. **QUÉ.** Delató por imprudencia a un estudiante proucraniano residente en la Crimea ocupada y cuestionó el patriotismo de los soldados ucranianos de habla rusa. **POR QUÉ.** Considera que los ucranianos que hablan ruso «no son ucranianos». Sus palabras le costaron el puesto en la Universidad, pero un tribunal se lo ha devuelto ahora.

La radical profesora ucraniana que despreció a los soldados que hablan ruso volverá a dar clase

El lugar que ocupa el idioma ruso en Ucrania a veces es motivo de división. Bien lo sabe la controvertida ex diputada y profesora de lengua ucraniana Iryna Farion, que perdió el año pasado su puesto de trabajo por menospreciar a los ucranianos que hablan ruso. Incluso cuestionó el patriotismo de los soldados del país de habla rusa cuando declaró en una entrevista televisiva en noviembre que no consideraba ucranianos a los integrantes de las Fuerzas Armadas que se expresan en la lengua de Pushkin. Pero lo que la puso en la diana de la Justicia fue publicar en un canal de Telegram una carta de un estudiante de Crimea, Maxim Glebov, que



XAVIER COLÁS

apoyaba su posición: le dijo que ella era un «rayo de luz en la oscuridad de la ocupación» y que compartía que Ucrania y su idioma debían prevalecer. La profesora cometió la imprudencia de revelar sus datos, tras lo cual fue detenido por la policía rusa. Fiel a la tradición represiva del *putinismo*, el estudiante fue obligado a publicar un vídeo pidiendo disculpas.

Poco después de estos hechos, el Servicio de Seguridad de Ucrania inició un proceso penal contra Farion. Y el Politécnico de Lviv, donde daba clase, rescindió su contrato de trabajo. Para entonces ella ya había despreciado con sus comentarios a la Brigada Azov –que defendió Mariupol en

una agónica y desafiante resistencia– por el hecho de que gran parte de sus integrantes hablen en ruso: «No puedo llamarlos ucranianos. Si no hablan ucraniano, que se llamen a sí mismos *rusos*. ¿Por qué están tan locos? Si son tan grandes patriotas, demuestren su patriotismo», dijo Farion, quien, pese a su recalitrante nacionalismo, está muy lejos de empuñar un arma para defender la integridad territorial de su país.

La controvertida ex diputada y profesora Iryna Farion.
YURIY DYACHYSHYN / AFP

Una gran parte de los ucranianos son bilingües, pero algunos utilizan el ruso como primera lengua y los hay que incluso no hablan ucraniano o no pueden escribirlo de manera correcta. En algunas zonas del país se habla el *surzhyk*, una mezcla de ambos idiomas. No todo el mundo tiene el idioma que desearía: bajo el dominio soviético y ruso, se dio prioridad al idioma ruso y se reprimió el ucraniano. En el proceso colaboraron también algunos ucranianos. Incluida la propia Iryna Farion, quien (según han publicado medios ucranianos) durante la URSS trabajó en la promoción de la lengua rusa entre los extranjeros.

Farion no ha cambiado su postura, sigue siendo una ultranacionalista que pide la abolición total del idioma ruso en el país. Su actitud inflexible ocasionó protestas incluso en Lviv, la ciudad que es el principal exponente del nacionalismo ucraniano. Estudiantes del Politécnico de Lviv, de la Universidad Nacional Ivan Franko de Lviv y también de otras ciudades como la Universidad Nacional de Tecnología y Diseño de Kiev salieron a protestar contra Farion por su actitud el año pasado.

Fue en esa tormenta de indignación en la que fue despedida de la institución donde había estado trabajando 30 años. Ahora un tribunal ucraniano le devuelve el puesto y ha dispuesto que se le deben abonar a la profesora los salarios correspondientes al periodo de ausencia forzosa de noviembre de 2023 al 29 de mayo de este año –unos 2.700 euros–. Respondiendo a la pregunta de los periodistas sobre si volvería a la Universidad, Iryna Farion aseguró que lo estaba pensando. Pero de momento tomará el dinero sin preguntar qué idioma habla el que se lo da.

Es una ultranacionalista que pide la abolición de la lengua de Pushkin

«Si no hablan ucraniano, que se llamen a sí mismos 'rusos', no son ucranianos»



EL RUIDO DE LA CALLE
RAÚL DEL POZO

No se perdona: ganan

Por llamamiento y en voz alta, el Congreso ha aprobado con 177 votos a favor y 172 en contra la Ley de Amnistía que será sancionada por el Rey. Los separatistas avisan: la próxima parada es el referéndum de autodeterminación. La legislatura sigue a merced de los que atacaron la soberanía nacional, cientos de defraudadores que están hundiendo Cataluña en una España tan invertebrada como siempre o quizás más. En uno de los días más tristes de la democracia, los diputados del PSOE han dormido en Madrid para asegurarse de que nadie falte a la votación y salga adelante la ley que tiene en contra al 60% de los españoles. El Gobierno está al borde del abismo agarrado a unos votos, ahora hostiles, esperando el efecto de los resultados de las catalanas para ver si disuelve las Cámaras.

Núñez Feijóo ha acusado al Gobierno de fraude y cambalache. Los diputados separatistas saludan el día como histórico y se abrazan llorando en los pasillos del Congreso. Pero Rufián anuncia la liquidación del régimen del 78, Junqueras añade que no es el final de nada sino el principio de todo y Miriam Nogueras amenaza con la independencia. «Hoy –dijo– no se perdona. Hoy se gana». ERC da por seguro el referéndum y el tripartito de Cataluña continúa en el aire.

Los socialistas dicen que Europa ha bendecido la ley, pero su Gobierno está a punto de perder la mayoría parlamentaria. Y no se sabe de dónde se saca la normalización de Cataluña cuando sigue siendo una angustia sin resolver. Pocas cosas enfurecen más que las injusticias perpetradas por el Gobierno, y en este caso la imposición de la amnistía es una injusticia que puede volar el Estado de derecho.

En medio de concentraciones de protesta se ha aprobado esta corrupción, prohibida por la Constitución. Y hay que recordar que el Tribunal Supremo, por unanimidad, declaró que en la revuelta hubo terrorismo. Los jueces se han manifestado con sus togas contra una medida que se ha impuesto contra el deseo de la población. Ellos tendrán la última palabra y Puigdemont puede tardar mucho en volver.

La ley afecta a la separación de poderes, y sobre todo, al judicial. Estamos ante el mayor desafío que ha sufrido el Estado democrático.

Puigdemont da por hecha la aplicación de la amnistía, tritura a los jueces y amenaza con volver a proclamar la independencia, aunque, según el sabio Gimbernat, si los magistrados recurren a la ley, el prófugo tardará en volver mucho tiempo. Con todo, este abuso gubernamental creará inseguridad jurídica. E impunidad para los delincuentes.

EUROPA

NU€VO PARADIGMA

Y además

- Christina Montgomery (IBM): «No debemos hacer todo lo que nos permite la IA»
- Cosentino dobla su apuesta por EEUU tras la silicosis: «Somos mejores que ayer»
- La empresa española, en el mapa de los fondos internacionales



Domingo 2 con
EL MUNDO

ACTUALIDAD
ECONÓMICA

Proyecta tu economía

PADRÓN. La población de la capital crece en 120.560 personas en 2023 y alcanza los 3,4 millones de habitantes, mientras en el Ayuntamiento vuelven a reclamar un número de agentes de Policía Municipal acorde: «Necesitamos más» / PÁGINA 6

METROPOLI

GRAN MADRID

EL MUNDO VIERNES 31 DE MAYO DE 2024



La pantalla del Bar 49, en el hotel Intercontinental.

FÚTBOL DÓNDE PASAR LA PREVIA, VER EL PARTIDO... E INCLUSO CELEBRAR LA VICTORIA

La Champions nunca supo mejor



Bares y restaurantes madrileños se preparan para la avalancha de aficionados que acudirán a sus locales a ver la gran final entre el Real Madrid y el Borussia. Proponemos una ruta por algunos de los sitios más animados. **POR MARÍA CANALES / JOSÉ CHINCHILLA**

GRAN MADRID **METROPOLI**

CAÑAS Y PICOTEO PARA LA GRAN FINAL


POR
MARIÁCANALES Y JOSÉ
CHINCHILLA

PLANES. Madrid se rinde ante uno de los acontecimientos deportivos del año. La final de la Champions League entre el Real Madrid y el Borussia Dortmund mañana sábado acapara la mayoría de los planes de los aficionados al fútbol en



ROCACHO

ENTRE ELEGANTES PLATOS DE CARNE

El moderno asador proyectará la final de la Champions en la pantalla gigante que tiene dentro de su elegante comedor. Así, los comensales que vayan a cenar ese día a este restaurante podrán disfrutar del partido en directo mientras

saborean algunas de sus especialidades, entre las que se encuentran las carnes de El Capricho de maduración en seco, los embutidos, los arroces y paellas y los huevos con puntilla. Necesario reservar. De 20,30 a 24 h.

PADRE DAMIÁN, 38 PRECIO MEDIO: 60 €



BARETO

EL BAR DE TODA LA VIDA

Es una de las tascas de moda, el bar de toda la vida donde tomar unas cañas con unas tapas. La marca cuenta ya con cuatro locales y, en el de la calle Alcalá, con una terraza con vistas a la Cibeles y a la Puerta de Alcalá, se podrá seguir el partido en

sus múltiples pantallas. En la mesa (o barra), desde unas croquetas de jamón, tortilla de patata, bocata de calamares o ensaladilla hasta un solomillo o un entrecot. Con este calor, obligado acompañarlo con una sangría fresquita. De 9 a 2 h.

ALCALÁ, 35 PRECIO MEDIO: 20 €



LA CHA

MARISCO A

El ambiente no defraudará en esta conocida marisquería de dos plantas a sólo unos pasos del Bernabéu. Especializado en cocina asturiana y del Cantábrico, carnes, pescados y mariscos, el restaurante presume de que sus selectos productos

SANTO DOMINGO DE SIL



SOCCER BAR

UN CLÁSICO EN LA ZONA NORTE

Este bar informal, con terraza y decoración futbolística, es un clásico de la zona norte para ver partidos de liga y Champions, cuyas retransmisiones anuncia mensualmente en su página web. Cuenta con cuatro pantallas en el interior y, para el

día de la final, sacarán una fuera. No admite reservas para la gran noche, así que recomiendan ir pronto. Para picar, tapas y raciones recién hechas además de tostas, pizzas, hamburguesas... cerveza de grifo y tercios. De 10 a 1,30 h.

CALERUEGA, 1 PRECIO MEDIO: 20 €



CR7'S 9TH FLOOR

UN PARTIDO CON VISTAS

En la novena planta del hotel Pestana CR7 Gran Vía Madrid, propiedad de Cristiano Ronaldo, está el espectacular Rooftop unido al Sports Bar, un lugar diseñado para disfrutar de las competiciones deportivas. Una barra, sillones, mesas altas con

vistas y hasta futbolines se disponen en este espacio presidido por siete pantallas de televisión, además de otra gigante en la terraza. Para beber y comer, ocho tipos de cerveza, 25 cócteles y raciones para compartir. De 18 a 24 h.

GRAN VÍA, 29 PRECIO MEDIO: 30 €



THE IRISH

'FISH&CHIP

Las 22 pantallas del conocido pub irlandés retransmitirán el partido y se espera que en una de ellas esté sintonizada la TV alemana para el público germano que asista. El aforo es de 450 personas, tanto en las mesas como en la barra. Para

AVDA. BRASIL, 7 PI

general y de los madridistas en particular. Y, cómo no, celebrarlo fuera de casa comiendo y bebiendo en compañía de amigos y desconocidos es una opción muy española. Desde una tasca histórica en el centro o un cóctel bar en la azotea de un edificio

con vistas inmejorables hasta una marisquería o incluso un elegante restaurante con menú exclusivo, proponemos una ruta por varios lugares para vivir la previa del partido, ver la final e incluso celebrar la victoria más allá de la Cibeles (si se da el caso).



ALANA

ASEQUIBLE

son asequibles a todo el mundo. En él se puede degustar un centollo con sidra por 6 euros, un menú del día por 10 o una mariscada por 300 euros o más, además de calderetas, arroces, entrecots, cachopos... Conviene reservar. De 13 a 24 h.

PRECIO: DESDE 6 €



H ROVER

S' Y FÚTBOL

acompañar la gran variedad de cervezas de las que disponen –bien de grifo o bien en botella–, en la carta no faltarán las típicas *fish&chips*, las alitas de pollo o las hamburguesas. Después del partido, el Dj Terry Moon pinchará hasta las 5 h.

PRECIO MEDIO: 25 €



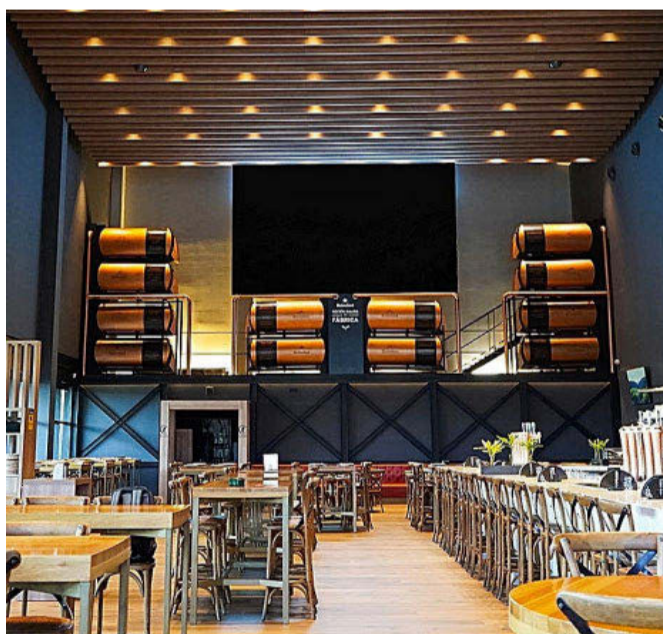
BAR 49

CÓCTELES EN EL INTERCONTINENTAL

Los futboleros podrán disfrutar de la final de la Champions League en la pantalla gigante de este elegante espacio de inspiración art decó, situado en el lobby del Hotel InterContinental, mientras toman una copa de un buen vino español o

el cóctel del mes. Sentados en los mullidos sofás del bar, o en la barra, podrán acompañar las bebidas con un *snack* frío como jamón ibérico, una tabla de quesos españoles o pan de cristal con aove y tomate. Se recomienda reservar. De 8 a 2 h.

PASEO DE LA CASTELLANA, 49 PRECIO MEDIO: 25 €



BÁLAMO

COCINA MEDITERRÁNEA TRADICIONAL

Especializado en mariscos y pescados, este restaurante de cocina mediterránea tradicional de Alcorcón dispone de un espectacular bar de 2.000 m² presidido por una pantalla gigante colgada sobre 12 tanques Heineken de 500 litros

y una enorme barra enmarcada por un botellero. En las mesas altas se puede degustar desde asequibles mariscadas hasta raciones y frituras, platos de pescado, arroces y pasta. Tras el partido, una copa con sesión de Dj hasta las 2.30 am.

COOPERACIÓN, 11 (ALCORCÓN) PRECIO MEDIO: 35 €



LA FONTANA DE ORO

TABERNA CON MUCHA HISTORIA

El histórico café, fundado en 1782 como fonda de viajeros y, más tarde, lugar de reunión de intelectuales, hotel, sala de lectura..., es hoy un popular punto de encuentro para fanáticos deportivos. La enorme taberna de estilo irlandés gracias a su de-

coración cuenta con cuatro pantallas para la noche del partido. Para llenar el estómago, tapas de chistorra, alitas de pollo y jamón, sándwiches, ensaladas, raciones, todo acompañado de cerveza de grifo, cócteles y combinados. De 13 a 6 am.

VICTORIA, 1 PRECIO: DESDE 10 €



MARACCA

VIAJE POR LOS SABORES DEL MUNDO

Todo está preparado para el sábado en este luminoso y animado restaurante de la zona de Ponzano que ofrece cocina internacional y coctelería. La fiesta empezará después del turno de comidas, previo al partido, con un tardeo muy

fuerte, tanto en el interior como en la terraza. En la carta, elaborada por el joven chef Juanjo Canals, platos tan variados como quesadillas, gambones, tacos, hamburguesas, baos, tartar de atún, presa ibérica... De 12 a 2 h.

SANTA ENGRACIA, 112 PRECIO MEDIO: 30 €

GRAN MADRID



CRÍTICA

EL IMPRESIONANTE TRABAJO DE MARISA ABELA NO BASTA

POR LUIS MARTÍNEZ

BACK TO BLACK

★★

DIRECTOR: SAM TAYLOR-JOHNSON
INT: MARISA ABELA, RYAN O'DOHERTY, JACK O'CONNELL, LESLEY MANVILLE, EDDIE MARSAN **DURACIÓN:** 122 MIN.
NACIONALIDAD: REINO UNIDO

«Si hubiera podido, le habría dicho que su don es demasiado importante para malgastarlo». La frase es de Tony Bennett y no se escucha en *Back to Black* sino al final del documental de Asif Kapadia de 2015 *Amy*. Se diría

que una y otra película funcionan como las dos caras (o, mejor, cruces) de un mismo sacrificio. La cinta que ahora se estrena quiere rescatar de la mugre y el ruido el talento puro al que se refiere el *crooner*. El trabajo anterior se centraba en cambio en cómo esa pordumbre acabó con ese don.

Back to Black es un intento meritório no tanto de santificación como de humanización de la leyenda; un ensayo sacado adelante por un milagro llamado Marisa Abela. Y eso es bueno, loable y hasta completamente ajeno



Marisa Abela en un momento de 'Back to Black'.

a la insistente voluntad de todo lo que nos rodea (prensa, redes sociales y cualquier otra excrescencia cultural) de hurgar en la cosa de la hez. Sin embargo, el trabajo tan calculado como miedo de Sam Taylor-Johnson se muestra en todo momento incapaz de cons-

truir desde el melodrama más clásico (ahí es donde pone el pie) una narración que trascienda la simple anécdota. Pese al esfuerzo que demuestra en todo momento la película de construir una especie de mito sobre la pasión en el que la dependencia arrasa

con todo, la permanente voluntad de no molestar, de huir de la controversia desactiva toda pulsión dramática.

Lo que queda a salvo desde el primer al último fotograma es el trabajo de Marisa Abela. La actriz no solo se apropia de la voz, sino que hace suyos los gestos, las dudas, la mirada y esa sonrisa rota tan triste. Durante los primeros minutos de la película, el espectador es invitado a examinar sus recuerdos, a comparar lo que queda en su memoria con lo que ve. Y así hasta que pasado un tiempo todo encaja sin fractura. O, mejor, la fractura es ella. Un don, como la propia película quizá, malgastado.

+ Lo mejor y casi único de la película va en el título: Marisa Abela no es Amy, pero casi.

- La loable intención de la película de no hacer sangre deja el melodrama en exangüe.

CINES

MADRID

ARTISTIC METROPOL Calle Cigarreras, 6. Tfn: 915272792.
Venta de entradas: www.artisticmetropol.es.
El maquinista de la... 18.15

AUTOCINE MADRID Calle de la Isla de Java, 2. Tfn: 675744984.
Venta de entradas: www.ticketea.com.
Back to Black 22.10

CINE CAPITOL Gran Vía, 41. Tfn: 915222229.
Venta de entradas: capitolgranvia.com.
El exorcismo de... 16.00 19.00 22.00
Hasta el fin del mundo 22.00
Se abre la veda 16.00
Siempre nos quedará... 19.00

CINE DORÉ FILMOTEA ESPAÑOLA Santa Isabel 3. Tfn: 913691125.
Venta de entradas: 913691125.
Ciclo Primeros encuadres. Directoras del Siglo XXI 19.00
VII Festival de Documentales Documenta Madrid 1017.30
Watchmen 20.30

CINE IBERIA Plaza Cibeles 2. Tfn: 915954800.
Venta de entradas: 915954800.
El mundo de Nelsito 19.30

CINES CALLAO Pza. Callao 3. Tfn: 902221622.
Venta de entradas: 902221622 y reservaentradas.com.
Back to Black 16.00 20.20 22.40
El reino del planeta... 16.00 19.00 22.00
Garfield: La película 18.20

CINES PRINCESA Princesa 3. Tfn: 902221622.
Venta de entradas: 902221622 y pillalas.com.

Back to Black	16.00	18.00	20.15	22.35
Civil War	16.00	22.40		
Furiosa: De la saga...	16.00	19.00	21.50	
Hasta el fin del mundo	16.00	17.40	20.10	21.50
Hispanoamérica, canto...	17.50			
Iris	16.00	18.25	20.15	22.30
La casa	16.00	18.30	20.10	22.40
La mujer dormida	16.00	18.20	20.25	22.30
La quimera	20.10			
Los últimos pastores	18.10			
Rivales	16.00	20.00	22.10	
Segundo premio	16.00	18.10	20.20	22.45
Siempre nos quedará...	16.00	18.15	20.30	22.40
Un año difícil	16.00	18.15	20.30	22.30

CINES VERDI MADRID Bravo Murillo 28. Tfn: 914473930.
Venta de entradas: 914473930 y cines-verdi.com.
Back to Black 11.30 16.00 18.00 20.15 22.30
El primado de Polonia 16.00
Furiosa: De la saga... 20.45
Hasta el fin del mundo 18.20
La casa 18.25 22.45
La fuga 18.35
Lo que sucede después 16.00
Segundo premio 11.30 20.40
Siempre nos quedará... 20.05
Stop Making Sense 22.30
Un año difícil 11.30 16.00 18.15 20.30 22.45
Una mujer italiana (Cabrini) 16.00

CINES LA GAVIA 3D Calle del Alto del Retiro s. n. Tfn: 902333231.
Venta de entradas: 902333231 y cinesa.es.

Amigos imaginarios	17.00	18.20	19.25	
Arthur	15.50	19.10	22.20	
Back to Black	16.00	19.45	21.15	22.30
El especialista	21.35			
El exorcismo de...	16.50	20.30	22.45	
El reino del planeta...	16.10	18.35	19.15	21.45
Furiosa: De la saga...	16.30	18.45	20.45	22.00
Garfield: La película	16.45	18.05		
Haikyuu! La batalla...	17.20	19.30		
Menudas piezas	15.55			
Pandilla al rescate	16.20			
Rivales	21.50			
Tarot	19.05	21.40		

CINES LAS ROSAS 3D Avda. Guadalajara 2. Tfn: 902333231.
Venta de entradas: 902333231 y cinesa.es.

Amigos imaginarios	15.45	18.20	19.40	
Arthur	15.50	19.25	22.15	
Back to Black	16.10	19.45	21.40	22.30
El especialista	21.00			
El reino del planeta...	16.20	19.00	21.55	
Furiosa: De la saga...	16.30	18.25	22.00	
Garfield: La película	16.45	18.35		
Haikyuu! La batalla...	17.15	19.30		
Menudas piezas	16.00			
Tarot	21.00	22.25		

CINES MANOTERAS Avenida de Manoterías, 40. Tfn: 902100842.
Venta de entradas: 902100842 y cinesa.es.

Amigos imaginarios	16.00	17.00	18.30	19.30	
Arthur	16.25	19.10	21.45		
Back to Black	15.45	16.45	18.25	19.35	21.25
Back to Black	22.25				
Caída libre	20.15				
Civil War	19.05	22.35			
Dune: Parte dos	15.50				
El especialista	15.55	18.50	21.45		
El exorcismo de...	16.45	20.25	22.30		
El reino del planeta...	16.05	19.20	21.05	21.40	
Furiosa: De la saga...	16.30	17.45	18.40	20.05	21.00
Furiosa: De la saga...	22.00				
Garfield: La película	15.50	18.20	19.20		
Haikyuu! La batalla...	17.15	18.15	19.30		
Hasta el fin del mundo	15.45				
Hispanoamérica, canto...	20.55				
Historias	15.45				
Immaculate	21.50				
La mujer dormida	16.35	18.45	21.25		
La promesa de Irene	16.30	18.55	21.50		
Pandilla al rescate	15.45	18.00			
Rivales	21.50				
Segundo premio	15.50	22.10			
Tarot	22.45				
Tatami	16.55	19.25	21.55		
Un año difícil	15.55	19.15	22.05		

CINES MÉNDEZ ÁLVARO 3D Acañete 2. Tfn: 902100842.
Venta de entradas: 902100842 y cinesa.es.

Amigos imaginarios	17.00	18.20	19.25	
Arthur	16.40	19.15	21.55	
Back to Black	16.10	19.00	21.15	21.50
Caída libre	22.55			
Civil War	16.20			
El especialista	22.00			
El exorcismo de...	20.20	22.35		
El reino del planeta...	16.15	18.00	19.20	21.45

Furiosa: De la saga...	16.30	17.30	18.00	18.45	19.45
Furiosa: De la saga...	20.35	22.00			
Garfield: La película	18.10	19.30			
Haikyuu! La batalla...	16.50	17.15	18.15	19.30	20.50
Historias	15.50				
Immaculate	22.45				
La mujer dormida	16.25	18.55	21.25		
La promesa de Irene	20.00	21.55			
Pandilla al rescate	15.50	17.50			
Rivales	20.40				
Se abre la veda	15.50				
Segundo premio	15.45				
Tarot	22.30				
Tatami	21.35				

CINES PRÍNCIPE PÍO 3D Paseo de la Florida s/n. Tfn: 902333231.
Venta de entradas: 902333231 y cinesa.es.

Amigos imaginarios	16.00	18.30		
Arthur	16.45	19.15	22.15	
Back to Black	16.10	19.45	21.15	22.30
El especialista	22.10			
El exorcismo de...	16.25	20.25	22.40	
El reino del planeta...	17.00	19.00	21.45	
Furiosa: De la saga...	16.30	18.45	20.20	22.00
Garfield: La película	18.00			
Haikyuu! La batalla...	17.15	19.15	19.30	
Tarot	17.10	21.00		

CINES PROYECCIONES 3D Fuencarral 136.
Venta de entradas: cinesa.es.

Amigos imaginarios	16.45	18.45		
Arthur	16.15	19.15		
Back to Black	16.00	19.45	22.30	
Caída libre	16.25	20.30		
El exorcismo de...	18.30	22.10		
El reino del planeta...	15.45	19.00	21.45	
Furiosa: De la saga...	16.30	18.50	20.45	22.00
Garfield: La película	15.45	18.00		
Lo que sucede después	17.00			
Rivales	21.15			
Tarot	22.35			

CINETECA Plaza de Legazpi, 8. Tfn: 915170903.
Venta de entradas: www.entradas.com.
VII Festival de Documentales Documenta Madrid 1017.30
18.00 18.15 20.00 20.30

CÍRCULO DE BELLAS ARTES Marqués de Casa Riera 4. Tfn: 902488488.
Venta de entradas: 902488488 y reservaentradas.com.
La quimera 17.00 21.45
Segundo premio 19.30

CONDE DUQUE AUDITORIO MORASOL Calle Pradillo, 4. Tfn: 910524380.
Venta de entradas: 910524380 y reservaentradas.com.

Amigos imaginarios	16.30	18.30		
Arthur	17.15	19.20		
Back to Black	16.45	19.05	21.30	
Furiosa: De la saga...	16.25	19.05	21.45	
Garfield: La película	16.30			
Hasta el fin del mundo	20.30			
La promesa de Irene	17.00	19.15	21.30	
Ooh la la!	18.30	20.15	22.00	
Siempre nos quedará...	17.00	19.15	21.30	
Un año difícil	17.00	19.15	21.30	

GOLEM Martín de los Heros 14. Tfn: 902221622.
Venta de entradas: 902221622 y golem.es.
Back to Black 17.00 19.30 22.00
Hasta el fin del mundo 16.30
Jugando con fuego 16.10 20.20
La caja de cristal 22.00
La casa 18.15 22.30
Segundo premio 19.30 22.00

Siempre nos quedará...	17.00	19.30		
Tatami	16.10	18.15	20.20	22.30

MK2 PALACIO DE HIELO CC Dreams Palacio de Hielo, Silvano 77. Tfn: 914061785.
Venta de entradas: reservaentradas.com.

Amigos imaginarios	16.00	17.15	18.10	20.20	
Arthur	16.00	18.10	20.20	22.30	
Back to Black	17.00	19.30	20.00	22.00	22.30
Civil War	22.30				
Dragonkeeper	16.00				
El especialista	19.00	21.30			
El exorcismo de...	20.00	22.00			
El reino del planeta...	16.15	17.15	19.15	20.15	22.15
El reino del planeta...	22.15				
El último late night	18.15	20.15			
Furiosa: De la saga...	16.00	17.30	19.00	19.30	20.30
Furiosa: De la saga...	22.00	22.30			
Garfield: La película	17.05	19.10			
Haikyuu! La batalla...	18.05				
Hasta el fin del mundo	18.30				
Historias	17.00				
La promesa de Irene	17.00	19.30			
Pandilla al rescate	16.00	18.00			
Red	16.00				
Rivales	22.00				
Segundo premio	21.20				
Siempre nos quedará...	16.00				
Tarot	21.10				

ODEÓN MULTICINES ALCALÁ NORTE Centro Comercial Alcalá Norte, Calle de Alcalá, 414.

Amigos imaginarios	16.00	18.00	20.00	22.00
Arthur	16.00	18.00		
Back to Black	17.00	19.30	22.00	
Caída libre	17.45			
Disco, Ibiza, Locomía	22.00			
El exorcismo de...	20.00	22.00		
El reino del planeta...	16.00	19.00	22.00	
Furiosa: De la saga...	16.00	19.00	22.00	
Garfield: La película	16.00	18.00	20.00	
Haikyuu! La batalla...	16.00	18.00		
La promesa de Irene	19.30	22.00		
Pandilla al rescate	16.00			
Segundo premio	19.45			
Tarot	22.00			

PALACIO DE LA PRENSA Pza. Callao 4. Tfn: 902221622.
Venta de entradas: 902221622 y reservaentradas.com.

Back to Black	16.00	19.00	22.00
El reino del planeta...	15.45	18.20	
Furiosa: De la saga...	16.00	19.00	22.00

PEQUEÑO CINE ESTUDIO Calle Magallanes, 1. Tfn: 914472920.
Venta de entradas: 914472920.

Chavalas	18.30
Iris	20.00
Nefarious	22.00

Tratamos demasiado bien a las mujeres 17.00

RENOIR PLAZA DE ESPAÑA Martín de los Heros 12. Tfn: 902229122.
Venta de entradas: 902229122 y pillalas.com.

Calladita	16.10	18.20	20.30	
El mal no existe	18.05	20.10	22.15	
El último verano	16.00			
Historias	22.00			
La promesa de Irene	16.00	18.10	20.15	22.25
Los buenos profesores	16.00	18.00	20.00	
María Montessori	16.00	18.00	20.00	22.00
Nina	22.35			

RENOIR RETIRO Narvéez 42. Tfn: 902229122.
Venta de entradas: 902229122 y pillalas.com.

Furiosa: De la saga...	19.00	21.45		
Hasta el fin del mundo	16.15			
La promesa de Irene	16.00	18.15	20.30	22.45
Segundo premio	16.00	18.15	20.30	22.45
Siempre nos quedará...	16.00	18.00	20.15	22.30

FERIA DE SAN ISIDRO DECIMOCTAVA CORRIDA

David Galván y Rizoso, una joya entre mansos

Plantea una faena preciosista con un toro para hacer el toreo entre la decepción de Alcurrucén: petición y vuelta al ruedo



Muletazo de Galván a Rizoso, ayer, en Las Ventas. EFE

ZABALA DE LA SERNA MADRID Volvía David Galván por la puerta de la sustitución después de su faena diferencial, fuera de moldes, mágica y casi sin toro, del 22 de mayo. Y no es que tuviera en su mano reeditarla, sino superarla con margen, pues enfrente contó con una pintura de Alcurrucén que derramaba una calidad suprema. Así se sintió en el manojo de muletazos exquisitos, pellizcos por bajo, con los abrochó el prólogo prometedor. Pero, cuando sonó la hora, Galván siguió más pendiente de componer que de torear. Del preciosismo más que de lo sustancial. Sin enganchar la embestida se hacía la cosa ligerita, mejorada al natural, la mano por donde Rizoso escanciaba embestidas de terciopelo, ese ritmo se-

reno. Cinco o seis naturales –los dos últimos de categoría especial– bien dibujados, rematados con los sutiles golpes de muñeca, el chispazo siempre buscado, más que la profundidad. Torear bonito no siempre es torear bien. Al final DG se dobló genuflexo con el toro, sobre la derecha, al uso del otro día, y Rizoso se fue un metro por detrás cuando se venía humillado otro por delante. O sea, enseñó lo que se había quedado dentro. Lo mató con una estocada corta, se pidió la oreja que podía haberse concedido en la frontera. O no. Como sucedió. La vuelta al ruedo renovó en cierto modo el crédito cara a la galería. La pena es que Rizoso se arrastró íntegro. Fue, al fin y al cabo, la joya entre los mansos de Alcurrucén. Como el que

cerró su lote, mucho más toro, huido, siempre en fuga, pese a la trabajosa y profusa brega de Juan Carlos Rey, con mucho protagonismo en esta tarde. Inhibido el matador, le pegaron lo suyo en el caballo. David Galván planteó faena en los terrenos del «5». Soplabla el viento que se había levantado a mitad de la corrida. Se mostró dispuesto cuando apareció. Le ganó el paso, y halló el trato al natural, tirando de la embestida, haciendo de la necesidad virtud. Serie importante aquella casi a final de faena, rematada pinchazo y otro hondo.

Victor Hernández no confirmó ni con el padrino previsto –Manzanarés–, ni con el toro sorteado –Clarinetto, de El Cortijillo–, devuelto porque se dejaba los cuartos traseros

ALCURRUCÉN Luque, David Galván y Víctor Hernández

LAS VENTAS. Jueves, 30 de mayo de 2024. Decimoctava de feria. Lleno. Toros de Alcurrucén y dos de El Cortijillo (1º y 2º); cuatro cinqueños (2º, 3º, 5º y 6º); y un sobrero de Criado Holgado (1º bis).

DANIEL LUQUE. Media tendida (saludos); pinchazo y estocada pasada, atravesada y suelta y descabello (silencio).

DAVID GALVÁN. Estocada corta. Aviso (petición y vuelta); un pinchazo y otro hondo. Aviso (silencio).

VÍCTOR HERNÁNDEZ. Pinchazo, estocada baja y tendida y descabello. Aviso (saludos); estocada Aviso (saludos).

atrás, según parece. Pues también se protestó su armónico trapío y hasta puede que su mansedumbre. Por no dejar nada. Así que ratificó su doctorado con un sobrero de Criado Holgado, cinqueño, bajo, de amplia cara, muy escarbador y tardo pero también humillador y noble. Derribó con estrépito a Israel de Pedro y Juan Carlos Rey se cruzó a cuerpo limpio para salvarle el tipo. Daniel Luque bendijo la ceremonia y a Hernández, que estuvo muy bien con el toro –principalmente con la mano izquierda, tan cabal la colocación tomista– y lo mató regular. Expuso muchísimo con el último alcurrucén, un señor toro, áspero. Plantado el confirmante, sin una renuncia, hasta que metió el brazo con la espada con contundencia.

Daniel Luque alcanzó, de nuevo, sus mejores registros de muletero capaz. Al mansito segundo, de El Cortijillo también –la desigual corrida de Alcurrucén venía remendada con dos del segundo hierro–, tocado arriba de pitones, escasamente humillador pero obediente, le armó firme faena, precisa de alturas y toques. Hasta el final en el sitio con un ojedismo de campo y los pitones limando dorados del vestido. Saludó una ovación que ni siquiera pudo reeditar con un torrancazo bruto y manso, violentamente defensivo, imposible además con el huracán que se levantó. San Isidro gris marengo para él. No mejor que el de Alcurrucén, ni con los toros buenos: Rizoso, por ejemplo. Demasiada mansedumbre en el cómputo global.

TRÁIGANOS SU
PRESUPUESTO
NOSOTROS SE
LO MEJORAMOS

(*) Para pedidos superiores a 200€ y a un radio inferior a 35 Km de nuestras exposiciones.

Su oficina al mejor precio

MADRID - BARCELONA - ZARAGOZA - BILBAO - DONOSTIA - VALENCIA - SEVILLA - ALICANTE - VALLADOLID

ofiprix.com

900 909 233

Ofiprix Muebles de oficina



PROYECTOS GRATUITOS · MONTAJE Y TRANSPORTE GRATUITOS* ENTREGA INMEDIATA · SERVICIO EXPRESS 24 H.

PROYECTO GRATIS

Llámenos y le realizaremos un proyecto de su oficina gratuito y sin compromiso.



OFIPRIX RENTING
NO COMPRE SUS MUEBLES, ALQUÍLELOS
Ahora usted puede alquilar sus muebles y disfrutarlos cómodamente mediante un contrato de arrendamiento.

GRAN MADRID

PADRÓN INCREMENTO DE 120.560 PERSONAS EN 2023

Más población, más eventos... y los mismos policías: «Hacen falta ya»

En Cibeles reclaman más de 1.000 agentes, para una ciudad con 3,4 millones de habitantes

CARLOS GUIASOLA MADRID
Un miércoles cualquiera en Madrid puede ocurrir que, simultáneamente, se llenen cuatro de sus principales recintos. Es lo que sucedió hace dos días, en puntos dispares de la capital. Hubo quien pensó en la abarrotada plaza de toros de Las Ventas (cerca de 24.000 localidades) que Morante de la Puebla tenía prisa para ir a ver a Taylor Swift al Santiago Bernabéu (más de 70.000 personas), y por eso despachó su primer toro al *sprint*. Y hubo algún que otro aficionado del Rayo, presente en el estadio de Vallecas (unas 10.000) por los fastos del centenario, que sacaba de su bolsillo el teléfono móvil para ver lo que ocurría en el WiZink (17.000) durante el primer partido de semifinales de la Liga ACB entre el Real Madrid y el Barcelona.

Cuatro eventos de gran magnitud con sus correspondientes despliegues policiales, en una metrópoli que no

piden eliminar depende del Gobierno central. El fin de semana pasado se registraron 117 órdenes de servicio.

En esa comparecencia matinal de ayer, tras la Junta de Gobierno, Sanz detallaba la radiografía demográfica de Madrid. El Padrón Municipal desvelaba un incremento de 120.560 habitantes, alcanzando los 3.460.491 empadronamientos -1.839.723 (53,2%) mujeres y 1.620.768 (46,8%) hombres- a 1 de enero de 2024, lo que se traduce en la cifra más alta en el siglo XXI. La población se incrementó en los 21 distritos, aunque en algunos con especial intensidad, como Carabanchel, con 12.607 más, y Puente de Vallecas, donde su vecindario creció en 11.445 habitantes. El crecimiento más bajo fue en Barajas, donde subió en 996 habitantes. Además, una decena de distritos presentan un crecimiento vegetativo positivo (el doble del año pasado), donde Hortaleza, Vicálvaro y Villa de Vallecas estuvieron por encima de

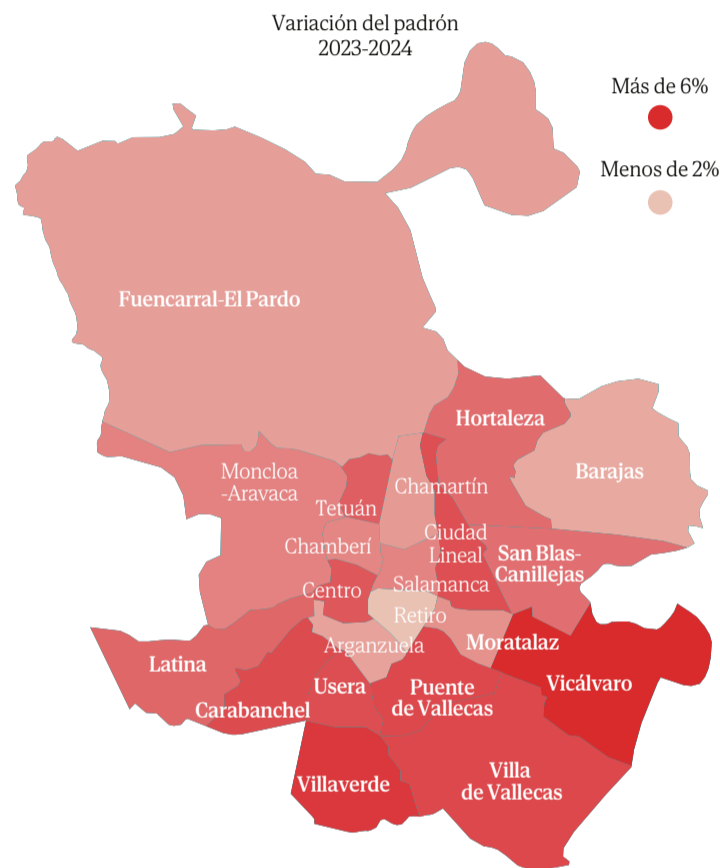
400 personas. El caso es que la capital se acerca al registro de una icónica capital europea como Berlín, con 3,8 millones de ciudadanos.

«Para hacer actuaciones se necesita personal. Se necesita un número adecuado de agentes para hacer todo lo que esta ciudad requiere», volvía a insistir ayer Inma Sanz, desde su púlpito del Palacio de Cibeles. Lo hacía para dar respuesta, por ejemplo, a posi-

bles intervenciones policiales durante el verano con motivo de los ruidos generados por ocio y espectáculos. El miércoles, por ejemplo, en el 092, teléfono de la Policía, se registraron 25 llamadas por quejas de ruidos durante el concierto de Taylor Swift en el Santiago Bernabéu -los datos de ayer están por llegar- y se efectuaron 16 mediciones de decibelios en varios pisos.

La ciudad no para de crecer. El número de nacimientos fue de 25.649, 1.520 más que el año anterior. Las defunciones, con 26.171, siguen descendiendo, con 1.809 menos. A este crecimiento demográfico también contribuyeron los movimientos migratorios. El año pasado se produjeron 127.000 altas procedentes del extranjero. Más de la mitad provinieron de Colombia, Venezuela, Perú y Argentina. Además, hubo bajas, unas 11.000, que pusieron rumbo a EEUU y Reino Unido.

POBLACIÓN POR DISTRITOS MUNICIPALES



PADRÓN POR DISTRITOS

	2023	2024	Dif.	Var. (%)
Vicálvaro	83.804	89.772	5.968	6,65
Villaverde	159.038	167.952	8.914	5,31
Puente De Vallecas	241.603	253.048	11.445	4,52
Carabanchel	262.339	274.406	12.067	4,40
Usera	142.746	149.113	6.367	4,27
Ciudad Lineal	220.345	230.035	9.690	4,21
Villa de Vallecas	117.501	122.337	4.836	3,95
Centro	139.687	145.411	5.724	3,94
Tetuán	160.002	166.211	6.209	3,74
Latina	241.672	250.396	8.724	3,48
Hortaleza	198.391	205.182	6.791	3,31
San Blas-Canillejas	161.219	166.583	5.364	3,22
Moncloa-Aravaca	121.757	125.223	3.466	2,77
Salamanca	145.702	149.778	4.076	2,72
Chamberí	138.204	141.984	3.780	2,66
Moratalaz	92.814	95.123	2.309	2,43
Chamartín	144.796	148.111	3.315	2,24
Fuencarral-El Pardo	248.443	253.898	5.455	2,15
Arganzuela	153.304	156.559	3.255	2,08
Barajas	48.646	49.612	966	1,95
Retiro	117.918	119.757	1.839	1,54
TOTAL	3.339.931	3.460.491	120.560	3,48

FUENTE: Ayuntamiento de Madrid.

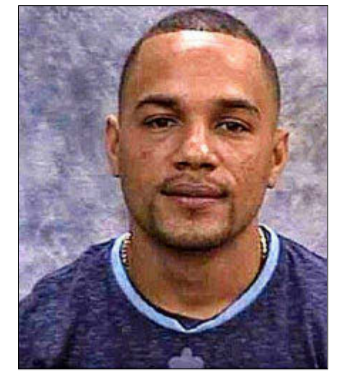
EL MUNDO



Agentes de la Policía Municipal. A. DI LOLLÍ

Carabanchel y Puente de Vallecas fueron los distritos que más crecieron

para de crecer a lo largo y a lo ancho, con esos nuevos desarrollos y ensanches: de El Cañaveral a Montecarmelo, de Las Tablas a Valdebebas. «Necesitamos más policías municipales y los necesitamos ya», reclamaba ayer Inmaculada Sanz, vicealcaldesa de Madrid y delegada de Seguridad y Emergencias. En la actualidad hay unos 5.800 agentes, pero en tiempos de Gallardón, con un Madrid menos poblado y extenso, llegó a haber 7.000. Un déficit de «más de 1.000 agentes» para abarcar esa urbe cada vez mayor. La tasa de reposición que



Joel Ambiroix Pimentel. E. M.

SUCESOS ARRESTO

El dominicano que controla las cárceles desde 'Sanse'

DANIEL J. OLLERO MADRID
El capo más buscado por la República Dominicana tenía una tranquila vida en San Sebastián de los Reyes, una localidad al norte de Madrid situada a más de 5.000 kilómetros de la isla desde la que cómodamente controlaba los bajos fondos y las cárceles de La Española, llegando incluso a amenazar de muerte a la procuradora general, un cargo equivalente al fiscal general de su país.

La captura de Joel Ambiroix Pimentel García al norte de Madrid, más conocido por los alias de *La Jota* y *El Grande*, fue celebrada como un asunto de estado en la República Dominicana, que en junio del año pasado lanzó una ambiciosa operación policial, bautizada como *Halcón IV*, con el objetivo de capturar al capo y a sus lugartenientes en la región de Cibao. Un asalto coordinado en el que fueron detenidos sus lugartenientes, sobre los que pesaban acusaciones de homicidio, narcotráfico, cibercrimen y sobornos a funcionarios públicos.

Una de las circunstancias más llamativas alrededor de *El Grande* es que cuando se concluyó la operación *Halcón IV* las autoridades de su país aseguraron que Joel se encontraba viviendo en España. Sin embargo, pese a las órdenes internacionales de busca y captura emitidas por su país, Joel tardó un año en ser detenido en San Sebastián de los Reyes, donde tenía una existencia tranquila y coordinaba los puntos de venta de droga en distintas ciudades de su país.

Ahora, tras su arresto por parte de la Policía Nacional, compete a la Audiencia Nacional pronunciarse sobre la extradición de Pimentel a su país natal, donde se enfrenta a una posible condena de 30 años de cárcel por delitos relacionados con el narcotráfico.

Unas acusaciones que, según el acusado, tienen su origen en injurias vertidas en su contra en un canal de YouTube.

Se extiende Madrid en busca de nuevos rincones, cada vez más lejos del centro, donde expandirse. Se multiplican los eventos multitudinarios, obviando los que tienen que ver con

el fútbol, y en ocasiones se celebran *súper miércoles* como el de esta semana. Y, según el padrón, 3,4 millones se mueven por la capital. Nuevos latidos que requieren más músculo policial.

FIN DE SEMANA EN SU MODALIDAD A SIETE, EN EL CÍVITAS METROPOLITANO

Festival de rugby en la capital

Madrid suma un nuevo evento a su parrilla deportiva: la prestigiosa Sevens Series

SANTIAGO SAIZ MADRID

Los *All Blacks* en un partido de entrenamiento con las puertas abiertas, los *Leones* españoles firmando balones a chavales, los capitanes de las 32 mejores selecciones del mundo ante el Palacio Real... Son experiencias que estos días han disfrutado los muy aficionados al rugby y que este fin de semana se abren al público. En el estadio Cívitas Metropolitano se celebra hasta el domingo la gran final de las HSBC Sevens Series. La competición más prestigiosa del rugby a siete internacional llega con incentivos más allá del deporte: promete espectáculo y fiesta.

«No queremos ser sólo rugby, queremos que sea un festival, acercarnos a Mad Cool o Coachella salvando las distancias», afirma Paula Hernández, coordinadora del torneo. El viernes y el sábado arranca a las doce del mediodía y el domingo, a las diez de la mañana. Mientras se su-

El Dj Luc Loren, Ptazeta y Chanel actuarán dentro del estadio

16 selecciones lucharán por el título y 16, por la permanencia

ceden hasta última hora de la tarde los partidos –siete jugadores contra siete en dos tiempos de siete minutos–, los aficionados pueden salir a tomar algo o a bailar, y regresar sin coste adicional para ver a su equipo.

La intención es que la *fan zone* se viva como una diversión continua en paralelo a los encuentros. 25 camiones de arena han plantado allí el campo donde se disputará el sába-



Juan Ramos y Amaia Erbina, los capitanes de las selecciones españolas de rugby a siete, ante el Palacio Real. / M. LEE

do un torneo de rugby playa. El festival exterior incluye, además de puestos de comida, un *beach club* con tumbonas y piscina. «El perímetro estará siempre abierto para que todos puedan conocernos, comprar una entrada y pasar al interior», subraya Paula Hernández. Con precios a partir de 10 euros, hasta el miércoles se habían vendido unas 40.000 para las tres jornadas.

Un centenar de profesionales llevan trabajando desde enero para esta cita en Madrid. «Es una ciudad que nos lo daba todo: buenas infraestructuras, buena logística...», afirma la directora de esta cita en Madrid.

La apuesta por esta competición comenzó en la legislatura anterior, cuando la entonces delegada de Deporte del Ayuntamiento, Sofía Miranda, acompañó a los dirigentes de

la Federación Española de Rugby para presentar su proyecto a la Federación Internacional. La colaboración de esas tres partes y del Atlético de Madrid ha sumado esta oferta al calendario de acontecimientos deportivos de la capital. «Queremos que sea una sede permanente», afirma Paula Hernández, aun consciente de que la decisión se adoptará tras evaluar esta edición.

Si los palos de rugby y las líneas son los cambios más evidentes sobre el césped del Cívitas Metropolitano, en el interior se han multiplicado los vestuarios y las salas de recuperación. En los tres días casi todo está cronometrado, nada se detiene. En el aspecto deportivo, por la espectacularidad del juego, que incentiva la circulación del balón y la velocidad de los jugadores. En la parte lúdica, por las actuaciones dentro del recinto. El Dj Luc Loren pinchará el sábado su música y el domingo actuarán Ptazeta y Chanel.

«La gente joven prefiere el *seven* porque es más dinámico y ahora apostamos por cosas rápidas», señala Paula Hernández al explicar el interés de la Federación Internacional en esta modalidad para atraer nuevos públicos.

El torneo de Madrid representa además un aliciente para los internacionales españoles que, tras recorrer otras grandes capitales, juegan en casa. «Lo definiría como especial», expresa Pol Pla, que ha anotado con los *Leones* casi un centenar de ensayos. «Te pone un puntito de presión, pero me hace muchísima ilusión», ratifica la madrileña Olivia Fresneda. Tanto la selección española masculina como la femenina disputarán el domingo sus partidos decisivos por la permanencia. A continuación, las finales. Entre los favoritos al título masculino figura Argentina. «Espero que muchos argentinos vengan a alentarnos», reclama Rodrigo Isgró, mejor jugador de la temporada pasada.

El hecho de que el rugby no sea muy popular en España no desanima a los organizadores. Como ocurre en otras series a lo largo de la temporada, el estadio puede quedarse bastante grande. «Nunca lo vas a ver como en un partido del Atlético, la gente entra, sale, nuestro objetivo no es numérico», señala Paula Hernández. «Es simplemente que la ciudad y el mundo nos conozcan, que la gente se lo pase bien y sobre todo que quiera repetir el año que viene», concluye.

RETIRO DESDE HOY

La Feria del Libro, Bien de Interés Cultural

E. M. MADRID

La Comunidad de Madrid va a iniciar en los próximos días, coincidiendo con la celebración de la Feria del Libro de Madrid, la incoación del expediente para la declaración como Bien de Interés Cultural del Patrimonio Inmaterial de la región de

esta tradicional cita literaria, cuando se cumple su 83ª edición.

Por lo tanto, la Feria del Libro madrileña recibirá esta consideración en la categoría de Hecho Cultural y su inscripción subsiguiente en el Registro de Bienes de Interés Cultural de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid. Así lo anunció ayer el consejero de Cultura, Turismo y Deporte de la región, Mariano de Paco Serrano, durante la inauguración de la Feria, de la que destacó que se trata de «un encuentro de los autores con sus lectores, hecho que se ha mantenido a lo largo de toda su historia desde su primera celebración en la primavera de 1933 hasta nuestros días, lo que incrementa

su valor y justifica plenamente su protección como Bien de Interés Cultural inmaterial».

Organizada por la Asociación de Empresarios del Comercio del Libro de Madrid y la Federación de Asociaciones Nacionales de Distribuidores de Ediciones (FANDE), esta cita contará con 358 casetas, una oferta que rozará los 1.000 sellos editoriales, 24 expositores en la zona central y cuatro pabellones, entre los que se encuentra el del Ejecutivo autonómico. El Gobierno regional, de hecho, es uno de sus principales patrocinadores; contribuye a su organización con una ayuda de 110.000 euros. Igualmente, destina otros 200.000 para gastos de los librerías.

AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS

Concejalía de Hacienda y Fiestas Gestión Tributaria

Anuncio de exposición pública de la Matricula Provisional del Impuesto sobre Actividades Económicas del ejercicio 2024.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 243/1995, de 17 de febrero, por el que se dictan normas para la gestión del Impuesto sobre Actividades Económicas y se regula la delegación de competencias en materia de gestión censal de dicho impuesto, se expone al público la matrícula provisional del Impuesto sobre Actividades Económicas (I.A.E.) correspondiente al ejercicio económico de 2024, remitida por la Administración Tributaria del Estado, durante el plazo de quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, pudiendo consultarse en las dependencias municipales de Gestión Tributaria situadas en Plaza Mayor, número 1, 2ª planta de Las Rozas de Madrid, en horario de 8:45 a 14:00, de lunes a viernes, o bien a través del correo corporativo autoliquidaciones@lasrozases.es. El presente anuncio será expuesto en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid.

Durante el plazo indicado de exposición al público, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, la información relativa a los datos de la matrícula solo se facilitará al obligado tributario o su representante, debidamente acreditado, que directamente les afecten. Contra los datos contenidos en la matrícula se podrá interponer recurso potestativo de reposición potestativo ante el/la Jefe/a de la Dependencia de Gestión o ante el/la administrador/a de la Administración Tributaria del Estado que dicta el acto, en el plazo de un mes a contar desde el día inmediato siguiente al del término del período de exposición pública, o reclamación ante el Tribunal Económico-Administrativo competente en el mismo plazo, sin que puedan interponerse simultáneamente ambos recursos, conforme a lo previsto en los artículos 91 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y 4 y 15 del mencionado Real Decreto 243/1995, de 17 de febrero.

La interposición del recurso no detendrá la acción administrativa para la cobranza, a menos que el interesado solicite, dentro del plazo para interponer el mismo, la suspensión de la ejecución del acto impugnado, de conformidad con el artículo 14.2.i) del citado Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

En Las Rozas de Madrid, a la fecha indicada en la firma electrónica.

La Directora General de Gestión Tributaria
Fdo.: Laura Morato Villar

GRAN MADRID

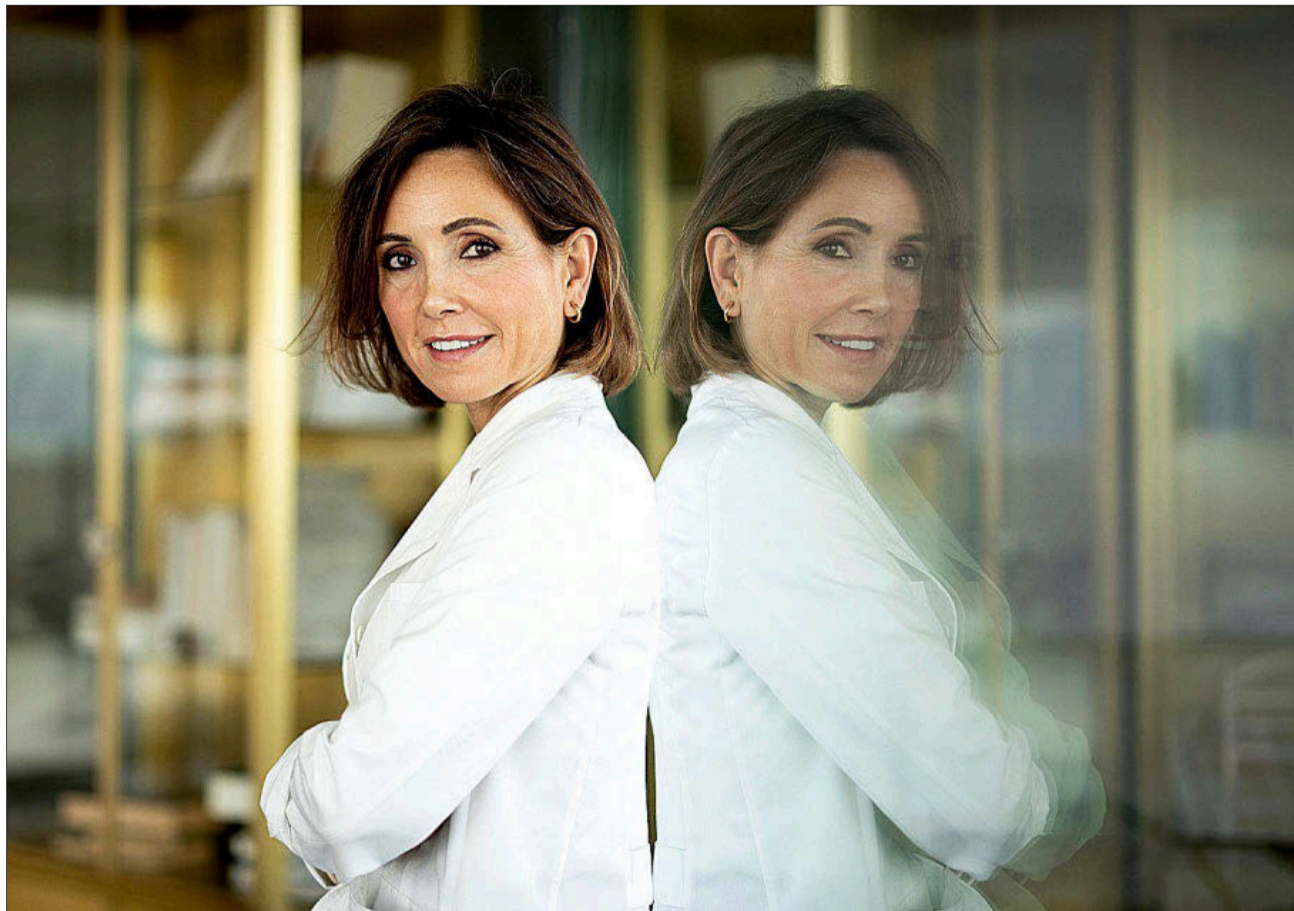
granmadrid@elmundo.es

ENTRE GATAS
Y GATOS

Marta Ortega (Madrid, 1974) creció en una rebotica, la de su madre, entre recetas, medicamentos y guardias. Rodeada de farmacéuticos—todos en su familia, la de sangre y la política, están relacionados con el sector—, nunca se planteó dedicarse a otra cosa cuando le llegó la edad. Aunque su curiosidad por el autocuidado le ha llevado con el tiempo a otra dirección sin abandonar, eso sí, la primera. Los experimentos que comenzó a hacer muy joven en el laboratorio de su propia farmacia, para ella misma, se han transformado en una línea de dermocosmética y nutricosmética que busca ayudar a envejecer mejor al público al que está dirigido: mujeres con más de 40. Como ella.

«Desde pequeña siempre me ha gustado el autocuidado. En la farmacia de mi madre, ya me tomaba todo lo que encontraba. Y probaba los maquillajes, los bronceadores... Cuando compré mi primera farmacia, a los 24, comencé a hacer en el laboratorio mis propias cremas, sérum o contornos de ojos para autoabastecimiento. A los 40, más preocupada por el envejecimiento, empecé a pensar: '¿Qué puedo hacer para estar mejor?'», relata esta emprendedora a GRAN MADRID. «Me pregunté por qué la gente usaba activos potentes para la cara pero siempre se olvidaban del cuerpo», añade. Aquella cuestión fue el germen de lo que es hoy Mlab, la firma que ha creado desde los fogones de su propia casa y que cuida, dice, «por dentro y por fuera».

Lo primero que hizo la farmacéutica fue formular una loción corporal inexistente en el mercado. «Cada bote era diferente, aunque siempre con un ingrediente, el retinol, que es la mejor molécula anti envejecimiento que hay. Estuve mucho tiempo haciendo miles de pruebas, porque al principio no tenía ningún objetivo», asegura. Más tarde creó, tam-



La farmacéutica Marta Ortega, la mujer detrás de la firma femenina para el cuidado Mlab. ALBERTO DI LOLLI

MARTA ORTEGA Desde el laboratorio de su botica ha creado una línea de dermocosmética y nutricosmética para mujeres con más de 40 años

La farmacéutica que crea fórmulas para envejecer mejor

VIRGINIA GÓMEZ MADRID

bién para ella, para sentirse mejor, unas cápsulas antioxidantes. Hasta que un día se le ocurrió la idea de abrir a todas las mujeres esos productos de dermocosmética y nutri-

cosmética, basados en el *wellaging* (buen envejecer), que había creado sin darse cuenta y que hasta entonces sólo disfrutaba ella y, con suerte, alguna de sus amigas. Con la idea

de mantener cuerpo y mente en equilibrio, a esos dos artículos se unieron otros tres: unas cápsulas para ayudar a fabricar ácido hialurónico, un polvo (que se puede preparar con forma de *smoothie*) que equilibra múltiples sistemas del cuerpo y un sérum con retinol y vitaminas «que multiplican la luz de la piel». Además, para complementar la línea, tiene también una serie de infusiones. Todo ello vio la luz en septiembre de 2022.

«No se trata de no envejecer, sino de hacerlo lo mejor posible», incide la farmacéutica, quien asegura que su marca está destinada a «mujeres que quieren empezar a cuidarse pero quieren reconocerse en el espejo». «Hoy la arruga nos molesta menos», añade.

Mlab está dedicada, dice, «al cuidado de la piel tanto desde el interior como por el exterior». «La piel es muy importante porque es nuestra carta

de presentación, además de que es uno de los órganos más grandes y el más visible», expresa Marta. Pero también «apostamos por el bienestar interior. Al final, si te encuentras bien, lo irradias al exterior», señala la farmacéutica antes de asegurar que los productos de Mlab contienen «fórmulas únicas y originales, que no existen en el mercado».

En su laboratorio, el que se halla detrás del mostrador que hoy regenta en Fuenlabrada junto a su marido (Farmacia Mingo), sigue haciendo pruebas y pruebas para ampliar la línea que ha creado. Quizá lo próximo sea algún producto capilar, desliza. «Voy investigando según las necesidades propias, que creo que es el mejor modo y el más motivante», apunta ilusionada. Su idea a futuro es, dice, «cubrir todas las necesidades que podamos tener las mujeres en esta etapa del envejecimiento». Y concluye: «Voy sobre la marcha. Esta es una línea dinámica, siempre en movimiento».

ADN. COMENZÓ A INVESTIGAR EN LA FARMACIA QUE TENÍA EN LA NAVATA Y DESPUÉS EN TORRELODONES • VENDE EN WEB, AMAZON Y SU LOCAL ACTUAL, EN FUENLABRADA



EL CUBIL
ZABALA
DE LA SERNA

El pelma nunca desfallece (parte II)

«El estanque del Retiro no sólo cobija amor. A él acuden de los que presumen de saber remar porque un verano lo pasaron en Ondarroa». Vale esta cita de Antonio Díaz-Cañabate repescada de su libro *Madrid y los Madriles* como homenaje a cierto especta-

dor esporádico de San Isidro, el isidro nuevo que es casi como el viejo, ignaro pero además tremendamente ineducado, aderezados de gintónicos sus ilustres apellidos y sus pretendidos modales. Llega Iñigo, supongamos, con su guayabera celeste, sus gafapastas último modelo, «muac, muac», «kisses, kisses», a una amiga de «momó» (mamá), las preguntas protocolarias, el veraneo en Sotogrande, no sé qué de Neguri, habla para que se le escuche, y luego cuando empiece la corrida también.

Llama a través del móvil, aunque perfectamente podría hacerlo sin él con su vozarrón cavernario, a algún otro carapijo (Edu Galán) que asiste en los tendidos de sombra; un aleteo con la manita para que lo divise, como el barco al naufragio. «Aquí, aquí, donde la bandera de 'España' [encima

de toriles pero básicamente ni puta idea de la localidad que habita]». Hace una declaración de intenciones antes de que suenen los clarines: «Viene la gente muy dispuesta con Morante». Es antimorantista el tipo. Toda la suerte de mi lado.

El pelma nunca desfallece, parte II. Ese perfil que se da en el Bernabéu y Las Ventas. «Estos en cuanto pisan la barca se quitan las chaquetas, se remangan las mangas de la camisa y enseñan a los peces y a la estatua de Alfonso XII unos bracitos muy blancos, sin apenas músculo y una poquita de carne. De remar no tienen ni idea. Pegan más paladas en el aire que en el agua...». (Cañabate, otra vez). A Iñigo un quite de Morante a compás, cuatro verónicas y una media en una baldosa (Bermejo), de imperfecta perfección, se le antoja «una

mierda». Lo hace saber, tronante el tono.

Viene dispuesto a narrar la corrida y a jodérmela a mí. Siento los aspavientos en la nuca y los ratifico cuando me giro con la yugular latiendo. Antes ya le había parecido el toro de Juan Pedro, un bloque de carne de 586 kilos, «un torazo *buenísimo*». MdlP, por supuesto, «un sinvergüenza». No es su tarde, tampoco la mía. Llevamos una racha con la inspiración en barbecho. «La regularidad de Morante estos últimos años era un insulto, así los que llevan escondidos y sufriendo tantos años respiran un poco; pobres». Lo escribe mi tuitero taurino favorito, Sergio Moreno, a quien no conozco pero me encantaría. Iñigo se suma la bronca de Morante como si le fuera la vida en ello. Momento ideal para cambiarme de localidad y evitar la cárcel.



LA POSADA

CARRETERAS SECUNDARIAS Las vías convencionales con vistas cotizan al alza como destinos atractivos para practicar 'slow driving', una conducción relajada en la que lo que importa es sentir el camino. Castilla

y León ofrece rutas por carretera que constituyen un atractivo en sí mismo. La N-623 y la BU-910 brindan un par de ejemplos de espectaculares trayectos que invitan a gozar de este camino singular

EL MUNDO

EL CORREO DE BURGOS



Viernes 31 de Mayo de 2024. Número: 8.907. Este periódico se distribuye conjunta e inseparablemente con EL MUNDO DE BURGOS

La obra del Monasterio de San Juan se iniciará por el pavimento de la iglesia

- La intervención de la primera fase de remodelación, que está todavía sin licitar, se debe ejecutar antes de que acabe 2024
- El bipartito contratará a investigadores de la UBU para la asistencia técnica de la reparación de la plaza Santiago Pág. 2



José Ceacero, portavoz de las religiosas, muestra la denuncia interpuesta. SANTI OTERO

Antolin mejora su beneficio neto un 20% y alcanza unas ventas de 1.039 millones

BURGOS
La compañía incrementó su beneficio operativo bruto (ebitda) un 20%, hasta 83 millones de euros, con lo que el margen ebitda se situó en un 8%, dos puntos porcentuales más que en el mismo periodo del ejercicio precedente. El beneficio de explotación (ebit) se incrementó un 156%, hasta 23 millones. Pág. 7

Piden 25 años para los dos jóvenes acusados de matar a un hombre en la calle Vitoria Pág. 5

SEGURIDAD



Kronospan cuenta ya con un plan rápido de intervención de Bomberos Pág. 3

Las monjas de Belorado se revuelven y denuncian a Iceta por «usurpación»

Su portavoz sostiene que el arzobispo no tiene autoridad al «no estar bajo su jurisdicción»

BURGOS
La comunidad de religiosas cismáticas de Belorado presentaba ayer una denuncia contra el arzobispo de Burgos, Mario Iceta, por «violación del derecho fundamental de asociación y el principio de separación, así como también por abuso de poder y usurpación de la representación legal». Lo ex-

plicaba a las puertas del convento, documento en mano, el portavoz de las monjas, José Ceacero, que garantizaba que la propiedad tanto del monasterio belforano como el de Derio «es de ellas al 100%». Responden así al movimiento del Vaticano anunciado el pasado miércoles, con Iceta designado comisario pontificio del cenobio. Página 9

iberCaja

Compartir territorio es compartir compromiso

Más de 115 años de compromiso con Burgos

EL BANCO DEL VAMOS

Altiplano de las Merindades, Burgos

BURGOS

La obra del Monasterio de San Juan se iniciará por el pavimento de la iglesia

- La intervención de la primera fase, que está todavía sin licitar, se debe ejecutar antes de que acabe 2024
- El bipartito contratará a investigadores de la UBU para la asistencia técnica de la reparación de la plaza Santiago

N. ESCRIBANO BURGOS

La remodelación del Monasterio de San Juan, que se desarrollará de acuerdo al proyecto del estudio MADE.V Arquitectos, ganador del concurso de ideas, comenzará próximamente, ya que la primera fase de las obras tiene que estar ejecutada antes del 31 de diciembre de 2024.

Así lo ha informado la portavoz del equipo de Gobierno, Andrea Ballesteros, que ha indicado que esta actuación tiene un presupuesto de algo más 416.400 euros, de los cuales 300.000 se financiarán con fondos europeos. De ahí la premura de tiempos ya que Europa exige justificar la inversión en el plazo antes comentado.

El área de Patrimonio del Ayuntamiento de Burgos espera sacar a licitación los trabajos en pocas semanas y, aunque el plazo de ejecución se valora en seis meses, existe la confianza de que puedan realizarse en cuatro para cumplir con lo que marca la Unión Europea.

Ballesteros ha detallado que la primera fase de los trabajos se corresponde con la reparación del pavimento en la zona de la antigua iglesia, cubierta desde hace ya varios años. Según ha indicado, el estado de conservación es «lamentable», ya que la última inversión en ese espacio se produjo en el año 1986, con apenas algún parcheado en años posteriores. «Tiene desniveles, tiene huecos y pérdida de material que habrá que reponer», asegura la concejala, que añade que es una actuación muy necesaria.

El proyecto completo de remodelación de este céntrico monasterio prevé una inversión de 2,5 millones de euros, por tanto, se trata de una actuación ambiciosa en su conjunto que se desarrollará en varias fases. Además de la comentada, prevista para este ejercicio, en años siguientes se desarrollarán otras dos. Consistirán en la construcción de un nuevo edificio de acceso al complejo monástico, que dará paso a un gran vestíbulo y una zona de exposiciones. En la última fase se rehabilitará toda la primera planta del edificio ubicando en ésta una zona de instalaciones y suministros del inmueble y un área



La alcaldesa Cristina Ayala con Álvaro Moral, uno de los ganadores del concurso de proyectos para San Juan. TOMÁS ALONSO

de museística para exhibir la obra de Marceliano Santa María.

El pasado octubre, cuando se conoció la propuesta ganadora, el arquitecto Álvaro Moral explicó que la idea principal de su propuesta era «potenciar» un edificio con mucha historia, Bien de Interés Cultural, en el que era necesario activar todos sus espacios y el conjunto.

Uno de los elementos más singulares del proyecto ganador es que se creará un gran atrio en la entrada, que se hará por la zona de la puerta lateral que ahora se utiliza para acceder al claustro sobre el que se construyó la cúpula que formó parte de anteriores fases de obras.

PLAZA SANTIAGO

Por otro lado, el equipo de Gobierno ha dado el visto bueno al contrato para la asistencia técnica para las obras de reparación de la plaza Santiago. En este caso, se ha decidido confiar para estas tareas en el grupo de in-

vestigación de la Universidad de Burgos, Ausinco, que fue el contratado durante el anterior mandato para identificar los problemas por los que tras la remodelación no se acabó con las goteras y estudió la aparición de grietas en el pavimento.

El grupo de investigación Auscul-

tación, Instrumentación y Control de Estructuras de la UBU es especialista en el análisis de la fatiga del hormigón y sus expertos prestarán asesoramiento en el momento en el que se desarrolle la intervención. Sin embargo, primero será necesario redactar un nuevo proyecto del que se es-

tá encargando la empresa EiC, que en su momento, se encargó del que se llevó a ejecución, como informaba Ballesteros.

La portavoz del equipo de Gobierno destacaba el interés del bipartito por reparar esta plaza después de la «chapuza» que se ejecutó durante el pasado mandato con el PSOE al frente del Ayuntamiento de Burgos.

«Las grietas y filtraciones ahí están y el bipartito tratará de solucionarlas, aunque hay que tener en cuenta que son consecuencia de una obra mal ejecutada en el pasado y será difícil que quede en perfecto estado», aseguraba.

Además, en la rueda de prensa tras la reunión de la Junta de Gobierno, se ha indicado que las obras de la campaña extraordinaria de asfaltado darán inicio el próximo lunes, 3 de junio, por las calles Monasterio de las Huelgas y en la calle Vitoria, a la altura de los hundimientos, ya en pleno polígono industrial de Burgos Este.

LAS OBRAS REGRESAN AL PARQUE FÉLIX

Las obras de remodelación del parque Félix Rodríguez de la Fuente se retomarán la próxima semana después de completarse toda la tramitación derivada de una modificación del

contrato. La intervención se paró el pasado febrero y si bien se esperaba que los trabajos se hubieran reanudado mucho antes, será ya en el mes de junio cuando se reinicien, como ha explicado

la portavoz del equipo de Gobierno.

Finalmente, el proyecto se ha encarecido en 97.000 euros, que un 19,5% sobre el precio de adjudicación que fue de 495.000 euros. Los técnicos avalaron un cambio en el pavimento para colocar losetas de mayor grosor.

GRANDES PROBLEMAS

PEQUEÑAS
SOLUCIONES

MILES DE NIÑOS SIGUEN MURIENDO POR ENFERMEDADES QUE SE PUEDEN PREVENIR CON UNA VACUNA.

HAZTE SOCIO DE UNICEF

pequeñassoluciones.es | 900 907 133

unicef



Miguel Ángel Extremo y la alcaldesa atienden a las explicaciones de los técnicos de Kronospan. TOMÁS ALONSO

Kronospan cuenta ya con un plan de intervención rápida de bomberos

Es la primera de las industrias burgalesas con un alto riesgo de incendio en coordinar información para mejorar acciones en caso de siniestro a través de las fichas operativas

FUENCISLA CRIADO BURGOS
La planta de Kronospan en Castañares cuenta ya con un proyecto para intervenciones de los bomberos en Industria. Una propuesta que busca facilitar el trabajo de extinción en el caso de que exista un incendio para que las actuaciones sean más rápidas, controladas y menos improvisadas gracias al conocimiento previo de los bomberos de la factoría.

Un trabajo que se realizó de manera conjunta desde el cuerpo de bomberos de Burgos junto a los técnicos de la empresa para facilitar toda la información necesaria que ayude a una extinción rápida y eficaz en el caso de que surja algún siniestro. «En Burgos,

hay mucha industria, y nosotros, los bomberos, queremos cuidar también este sector», explica Miguel Ángel Extremo, jefe del Parque de Bomberos de Burgos.

Esta propuesta de prevención contra incendios se puso en marcha a finales del pasado año y tiene como objetivo involucrar al tejido industrial de la capital. Kronospan, es la primera industria de sus características en tener al día este tipo de Fichas Operativas. «Hay empresas con más riesgo que otras. Hay niveles y en Burgos hay tres industrias que tienen un umbral superior. Son CLH, Adisseo y en la que nos encontramos Kronospan», explica el jefe de Bomberos.

«Para nosotros un plan de emergencias con 200 o 300 páginas es poco operativo. Por eso es importante extraer, tener a mano, de forma rápida y precisa, la información básica para actuar», explica Extremo.

Las reuniones con el equipo comenzaron hace meses y se han ido coordinando las diferentes acciones. El parque de Bomberos facilitó las fichas con los datos esenciales que necesitan para operar y el equipo de Kronospan generó la información de la planta.

El grupo llegó a Burgos en el año 2012, supuso una inversión de 298 millones de euros con una planta en la que trabajan 324 personas. Su ma-

teria prima es la madera, por lo que su concienciación para evitar siniestros es muy alta. Sobre todo desde en agosto del 2016 se originó un incendio en una pila de serrín y virutas en la zona de almacenaje de la planta. Una empresa concienciada con la seguridad que ha invertido 8 millones de euros para poner en marcha medidas contra incendios.

«La seguridad es primordial para nosotros. Este trabajo es un ejemplo de colaboración público privada» explica Javier Martínez, miembro del Consejo de Administración de Kronospan. «Agradecemos la colaboración del parque de Bomberos, su ayuda, han sido meses de trabajo, reu-

niones densas y complicadas, pero que no se podrían haber hecho sin la colaboración del ayuntamiento de Burgos».

Un plan que se puso en común para la plantilla, parte del cuerpo de bomberos, el CEO de Kronospan España, Javier Macicior, junto con el concejal de Seguridad, Ignacio Peña, el vicecalde Fernando Martínez Acitores y la alcaldesa de la capital, Cristina Ayala que recordó que este trabajo de prevención en industria es fruto de la labor del parque de bomberos. La alcaldesa destacó «su compromiso por la seguridad, en una empresa que tiene un plus de complicación. Tenemos que agradecer el trabajo realizado porque es importante para la seguridad de la plantilla, de la producción y también de la ciudad»

Las fichas operativas recogen los datos básicos que permiten a los bomberos saber rápidamente donde se encuentra el siniestro, en caso de suceder, y qué medios cuenta para su extinción en la planta. La capacidad hídrica, el anillo contra incendios conjunto, accesos a la planta, cámaras de control, situación de los 600 extintores diseminados por la factoría. Son algunos de los detalles de este plan que incluso han tenido en cuenta el ramal de acceso por ferrocarril con Villafra que podría estar operativo en julio.

Según indicó Miguel Ángel Extremo, la colaboración con la industria en la política de prevención es básica. Desde el Parque se proporciona las fichas con los datos necesarios y después se trabaja con el personal para conocer cada fábrica. «Nosotros les damos unas guías. Les acompañamos. Es importante también que nuestro personal, los bomberos, conozca las instalaciones, para estar preparados».

Ampliar la red de empresas involucradas en la prevención puede ser de gran utilidad para la intervención en caso de emergencia. «Queremos sumar cuantas más empresas mejor. Esperamos ir, en próximas fechas al polígono de Villalonquejar, cuantas más empresas mejor».

De forma paralela, tanto Adisseo como CLH están trabajando ya para completar las fichas operativas. En el caso de la CLH están preparando un simulacro de actuación con el parque de Bomberos para comprobar la operatividad de las fichas.



Conciliar es vivir

Abierto el plazo de inscripción en el **Programa Conciliamos Verano 2024**. Tus hijos aprenden y se divierten mientras tu trabajas.

Plazos para solicitar el Programa:
Para las semanas del 24 de junio al 26 de julio el plazo de inscripción es del 23/5 al 3/6 inclusive.
Para las semanas del 29 de julio al 30 de agosto el plazo de inscripción es del 1 al 10/7 inclusive.

Toda la información aquí:
www.familia.jcyl.es
o en el **teléfono 012**



Conciliamos contigo



BURGOS

Medio Ambiente protege dos especies de orquídeas por su valor botánico

La siega de la parcela donde han florecido, en las cercanías del HUBU, se ha pospuesto hasta finales de junio / Niño defiende el plan de trabajo de desbroces en

N. ESCRIBANO BURGOS

Un hallazgo inesperado en una parcela en la ciudad de Burgos ha motivado que se posponga su siega hasta iniciado ya el verano para proteger a medio centenar de orquídeas de dos especies diferentes y poco comunes. Se trata de la *Ophrys aspifera* y la *Ophrys sphegodes*.

El concejal de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Burgos, Carlos Niño, ha dado orden este jueves de proteger a estas plantas halladas en el término municipal. El concejal popular, acompañado del botánico Pablo Barbadillo, ha explicado que el Consistorio burgalés no tiene intención de desvelar la ubicación exacta de los ejemplares, con el fin de preservarlos y evitar daños, pero ha avanzado que esta parcela, de más de 3.000 metros cuadrados de superficie, se sitúa en el cinturón verde de la ciudad, en concreto en un área próxima al Hospital Universitario de Burgos (HUBU).

Por su parte, Pablo Barbadillo ha señalado estas orquídeas tienen un alto valor botánico y que su crecimiento tiene que ver con la presencia de una especie concreta de hongo en el suelo, así como por las abundantes lluvias de esta primavera.

«En estas semanas hemos existido a una floración espectacular de la flora silvestre, no solo de orquídeas sino también de vegetación vascular en el término municipal», explica este experto, que indica que se



Ophrys aspifera. ECB



Ophrys sphegodes. ECB

han recuperado algunas especies de las que no se tenía constancia desde hace más de 20 años.

El botánico ha sido quien ha protagonizado este hallazgo y quien se puso en contacto con la Concejalía de Medio Ambiente para tratar de preservar las plantas, motivo por el que el desbroce de la parcela en cuestión no se realizará como mínimo hasta final de junio, cuando haya concluido la floración el ciclo vital de los ejemplares.

vez que llama la atención sobre la necesidad de no utilizar procedimientos agresivos como pesticidas.

El botánico añade que en el término municipal de Burgos suelen crecer entre 5 y 6 especies distintas de orquídeas, y hasta 15 si se va hasta el alfoz en municipios como Cardeñadijo o más al norte de Villatoro.

Por todo ello, el Ayuntamiento ha solicitado «el máximo respeto» a las plantas halladas y ha animado a los ciudadanos a no tocarlas, ni por supuesto arrancarlas o cortarlas.

SEGAR PARCELAS

Desde el área de Medio Ambiente, su titular, Carlos Niño, salía también al paso de las críticas emitidas hace pocos días por parte de la oposición socialista al respecto del estado de los parques y de las parcelas sin segar.

El popular asegura que esta primavera se está siguiendo el mismo plan de trabajo que en años anteriores, si bien este año ha habido que destinar más medios a las actuaciones en La Quinta, donde se han desarrollado talas y podas para facilitar que se pueda celebrar allí la fiesta del Curpillós. Además, asegura que pasada la primavera se promoverán contratos menores para ampliar la siega a parcelas del término municipal y otros para la limpieza del Castillo, si bien no ha precisado la cantidad presupuestaria que se destinará. «Todo dependerá de las necesidades», ha añadido.

ProBurgos estudia inversiones industriales en Chequia

BURGOS

El Ayuntamiento de Burgos, a través de la Sociedad para la Promoción y Desarrollo de la Ciudad (ProBurgos), y dentro de su línea de actuación para atracción de inversión extranjera y de visibilización del potencial y oportunidades que genera la industria burgalesa, ha mantenido en el Fórum Evolución un encuentro con el viceministro de Industria y Comercio de la República Checa, Edvard Kožušník, y con la consejera económica de la Embajada de la República Checa, Zuzana Hlavickova.

En la reunión participando el presidente de ProBurgos, César Barriada, y representantes del tejido industrial burgalés, concretamente de los sectores de la automoción y alimentaria.

Dicho encuentro ha sido un excelente escenario para poner en valor las fortalezas de la industria burgalesa en el ámbito de la automoción y de la industria alimentaria, metalúrgica y química, así como las posibilidades logísticas que ofrece su singular ubicación geoestratégica.

Igualmente, se han contemplado y valorado diversas iniciativas vinculadas a tecnologías de energía inteligente, centros de procesamiento de datos y desarrollo de servicios de tecnología informática.

Asimismo, han sido presentadas a la delegación checa las potencialidades del polígono de Villalonquén y del Centro de Transportes como áreas industriales y logísticas para acoger nuevas inversiones y las oportunidades que brindará el Parque Tecnológico para albergar empresas de alto componente tecnológico y de innovación, entre otras.

El encuentro puso de manifiesto las significativas similitudes que comparten ambas industrias, tanto respecto a sus sectores industriales más desarrollados, automoción y alimentación, como por la relevancia que la industria tiene en sus respectivas economías, donde se encuentra fuertemente implantada aportando más del 30 por ciento al Producto Interior Bruto del país.

Romo critica la delegación en una consultora de las políticas municipales en materia de Personal

Advierte que la concejala responsable ha anunciado la externalización del trabajo

N. ESCRIBANO BURGOS

El grupo municipal socialista critica el anuncio realizado por la concejala Yolanda Barriuso (PP) de contratar a una consultora que analice la situación actual del personal municipal, la descripción y valoración de los puestos de trabajo, la confección de una nueva Relación de Puestos de Trabajo, así como la elaboración de un plan de ordenación de los Recursos Humanos para dimensionar de forma correcta la plantilla.

El concejal José María Romo considera un error externalizar este trabajo sin haber contado con los representantes de los trabajadores municipales. Opina que Barriuso quiere que esta consultora se convierta en el concejal número 13 del equipo de Gobierno, es decir, que ponga en

marcha lo que no se ha hecho el bipartito en este año.

«Esta medida puede hacer que la política de Personal del Ayuntamiento de Burgos se acabe arruinando de manera definitiva», añade, ya que indica que esta externalización es «un error de cálculo». Por ahora, desde el área de Personal están elaborando los pliegos de esta contratación, por lo que el procedimiento se podría alargar varios meses, según indican desde el PSOE.

La empresa se encargaría también de estudiar cómo reforzar el compromiso del personal con la institución, a facilitar la movilidad, el desarrollo y la promoción interna y también a desarrollar la carrera personal. Según asegura Romo, «pretende que una empresa le haga todo el

trabajo en lugar de que la iniciativa venga del equipo de Gobierno y de los representantes de los trabajadores».

El socialista ve viable que se busque ayuda o asesoramiento, pero no que se supla la tarea que debería realizar el equipo de Gobierno de PP y Vox, ya que opina que la plantilla municipal puede que no se vea reflejada en el diagnóstico que emita alguien de fuera.

Desde el grupo municipal socialista aseguran que las políticas de personal son «inexistentes» después de casi un año de la llegada de la derecha al Ayuntamiento de Burgos y recuerdan que los procesos de contratación que se han puesto en marcha son los que dejaron preparados los socialistas como es el caso de la

bolsa de administrativos.

Romo asegura que el PSOE está dispuesto a prestar al PP sus planteamientos en esta materia y recuerda que el principal es la necesidad de reforzar el servicio de Personal «para que no sea un cuello de botella en el que se atasca todo».

A su juicio, el actual equipo de Gobierno no entiende que los pilares del funcionamiento del Ayuntamiento son sus recursos humanos. «Podemos hablar de cobertura de plaza, pero también de reorganización y de motivación de los empleados públicos», observa.

Los socialistas aseguran que se repite una y mil veces que la administración local funciona con lentitud «como si fuera inevitable, pero se puede cambiar».

Piden 25 años de cárcel a los dos jóvenes acusados de matar a un hombre en 2022

La Audiencia de Burgos celebrará la vista oral a partir del 17 de junio con un jurado popular

M. REMÓN BURGOS

Los dos jóvenes acusados de matar a un hombre en la calle Vitoria el 18 de junio de 2022 se enfrentan una pena de 25 años de cárcel, por un presunto delito de asesinato. Dos años después se sentarán en el banquillo en la Audiencia Provincial de Burgos a partir del 17 de junio ante un jurado popular.

La Fiscalía solicita 25 años de prisión para A.A.O., que en junio de 2022 tenía 19 años, y para V.E.A., que en esas fechas tenía 18 años, por agredir mortalmente a J.C.B.M., de 50 años, la madrugada del 18 de junio de 2022. Además, solicita que indemnicen con 80.000 euros a cada uno de los padres de la víctima y con 19.000 euros a su hermano.

Según el relato de los hechos del Ministerio Fiscal, en torno a las 3.25 horas, la víctima y V.M.P.F. se conocieron en la zona de ocio de las Bernardas. En torno a las 4.46 horas se marcharon de las Bernardas en dirección a la calle Vitoria.

Unos ocho minutos más tarde, sobre las 4.54 horas, los dos acusados caminaban por la calle Vitoria cuando vieron que la víctima y su acompañante venían por detrás. Volvieron sobre sus pasos y esperaron a que les adelantaran y quedarse detrás de ellos, momento en el que se quitaron las camisetas para cubrirse la cara con ellas.

Justo en ese momento, V.M.P.F. estaba ayudando a la víctima a sentarse en un banco ubicado a la altura del número 37 de la calle Vitoria debido a su estado de embriaguez. A continuación, siempre según el relato de hechos de la Fisca-



Imagen del lugar donde se produjo la agresión mortal, en la calle Vitoria. SANTI OTERO

lía y «de acuerdo a un plan preconcebido de acabar con la vida de J.C.B.M. o al menos representándose la posibilidad de que se produjera la muerte» le abordaron. Primero fue A.A.O. el que empezó a «golpear brutalmente» en la cabeza a la víctima y continuó V.E.A., que dio un violento puñetazo en la cabeza. La fuerza de los puñetazos hizo que la cabeza de la víctima rebotara contra el banco donde estaba

sentado, sin posibilidad de defenderse debido a su estado de intoxicación etílica, con 2,87 gramos de alcohol por litro de sangre. La víctima quedó tendida sobre el banco y los dos acusados huyeron del lugar. J.C.B.M. falleció en el lugar. Los dos acusados también agredieron a su acompañante.

En el relato de los hechos de la Fiscalía no se menciona si hubo un contacto previo entre los acusados y la

víctima. Es un vecino el que avisa a las 5.44 horas al 1-1-2 al ver a la víctima tendida sobre el banco.

Un día después de los hechos, agentes de la Policía Judicial de la Comisaría de Burgos detenían a los dos acusados después de una investigación en la que revisaron las cámaras de la inmobiliaria ubicada junto al lugar de la agresión mortal y de la discoteca Kaché, que hay ubicada a unas decenas de metros del lugar.

Detenido tras agredir y robar a otro su portátil y la cartera

BURGOS

La Policía Local ha detenido a un hombre de 33 años que presuntamente había agredido a otra persona, profiriendo amenazas graves y sustrayéndole enseres personales.

Fueron varios los avisos que los agentes de la Policía Local recibieron a través del teléfono 092, teniendo que acudir sobre las 00:00 horas de la medianoche del jueves a la calle Pradoluengo, donde se estaban escuchando fuertes gritos.

Ya en el interior del portal, la Policía se encontró a un hombre tendido en el suelo con una herida sangrante en el rostro. Tras prestarle ayuda recabaron la información necesaria para dirimir lo sucedido, corroborando un testigo la agresión sufrida por este hombre a manos de una persona conocida, que se encontraba en el lugar.

Toda vez que las lesiones causadas no son constitutivas de delito y tras informar al presunto agresor de las acciones legales vertidas contra él, se le instó a abandonar el lugar y dejar de alterar el orden. Tras negarse en repetidas ocasiones, finalmente accedió a regañadientes y abandonó la zona. 30 minutos más tarde, se recibió otro aviso a través del teléfono de emergencia 112, en el que se denunciaban unas amenazas graves, cometidas de nuevo por el presunto agresor. Se pudo comprobar que la puerta del portal estaba hecha añicos, localizando nuevamente a este hombre de 33 años que fue detenido.

DIGITALIZA Y MODERNIZA TU NEGOCIO

con las ayudas al comercio y servicios de proximidad.

SOLICITA TU AYUDA HASTA EL 7 DE JUNIO DE 2024

INFÓRMATE YA EN

WWW.COMERCIANTE.JCYL.ES

BURGOS

Proyecto Hombre pide apoyar su labor como «inversión que mejora la sociedad»

Su presidente nacional, Manuel Muiño, señala al auge de nuevas adicciones como nuevas tecnologías y sexo y explica que el perfil «se amplía»

L. BRIONES BURGOS

Burgos se ha convertido esta semana en el epicentro de Proyecto Hombre. Y es que los responsables de los centros de España y Portugal de esta organización se han dado cita en la ciudad para «analizar, evaluar y valorar el trabajo que realizamos» y «plantearnos hacia dónde caminar y cómo hacerlo», explicaba el presidente nacional y representante de Salamanca, Manuel Muiño, minutos antes del acto institucional con el que las administraciones locales daban la bienvenida a los visitantes.

El encuentro ha permitido abordar en conjunto las preocupaciones comunes en el abordaje de las adicciones, un problema creciente y cambiante. «Siempre decimos que es síntoma de que algo no estamos haciendo del todo bien como sociedad. Hay un vacío asistencial y existencial importante y tenemos que trabajar seriamente», indicaba Muiño.

Al respecto, el máximo representante de Proyecto Hombre instaba a todas las instituciones a apoyar el trabajo de las entidades que se dedican a la prevención y la rehabilitación. «Tenemos que hacer equipo. No es que lo estén haciendo mal, progresan adecuadamente, pero necesitan mejorar», señalaba, para subrayar la importancia de que las administraciones sean conscientes de que aportar fondos a esta causa, «lejos de suponer un gasto, es una inversión, porque cada recuperación repercute de manera tremenda en su entorno y como sociedad salimos ganando».

A la espera de que este mensaje cale hondo, las distintas delegaciones de la asociación nacional tratan de adaptarse a las «nuevas realida-



Imagen del encuentro de responsables de Proyecto Hombre en España y Portugal. SANTI OTERO

des». «Esto va muy deprisa y ha habido muchos cambios en muy poco tiempo», comentaba su presidente, convencido de la importancia de «cumbres» como la celebrada en Burgos para adaptar sus métodos a esos escenarios con los que se encuentran en su día a día.

Si bien no manejan datos fehacientes sobre el incremento global de las adicciones, Muiño sí confirmó el aumento notable de la demanda de ayuda. «No faltan casos, desgraciadamente, a los que damos respuesta de todo tipo, desde la prevención, la atención ambulatoria, las comunidades terapéuticas, en prisión, en el entorno familiar o laboral. Hay tarea para dar y regalar y no

podemos quedarnos de brazos cruzados», señalaba.

La salud mental preocupa, más aún por su estrecha vinculación con el afloramiento de adicciones «comportamentales», es decir, sin sustancia. «Ya no hablamos de drogas y esta es una evolución muy importante que además desencadena un cambio en perfiles y tipos de consumo», advertía el representante de Proyecto Hombre, para poner el foco en las nuevas tecnologías y el sexo como disparadores de estas conductas nocivas. «Están ahí y los casos van fluyendo, pero van a pegar un fogonazo en cualquier momento y hay que estar preparados», alertaba.

Sobre el perfil, Muiño negó que en

términos generales los afectados sean más jóvenes y explicó que, en realidad, «se está expandiendo» y aseguró que «los adultos también tenemos mucho que cuestionarnos» como protagonistas y responsables de lo que es un problema social. «Todo es bueno en su justa medida, pero la medida de algunas cosas es cero. Tener eso claro no es fácil y por eso hay que hablar de educación por encima de todo, de límites y de exigencia y cariño al mismo tiempo», consideró, para destacar la necesidad de valorar personalmente de qué manera llenar y dar sentido a la vida: «Nos preocupa mucho el envase y menos el contenido. Andamos perdidos y urge un cambio de mentalidad», apostilló.

La Isabel I celebra una jornada de puertas abiertas online

BURGOS

La Universidad Isabel I organiza, un año más, sus jornadas de puertas abiertas online que se celebrarán los días 11, 12 y 13 de junio. Los interesados podrán inscribirse de manera gratuita en las sesiones virtuales de las más de 30 titulaciones oficiales que actualmente ofrece la Isabel I.

Los asistentes conocerán de la mano de los profesores las novedades que trae el nuevo curso académico 2024-2025 y las ventajas de estudiar de manera online. Suponen una oportunidad para tener un primer acercamiento a las titulaciones que imparte la institución.

Para participar simplemente es necesario rellenar un formulario online de inscripción. Una vez seleccionada la titulación de interés, se recibirá el enlace de acceso a la jornada para la hora y fecha escogidas. Al ingresar a la plataforma, los docentes y las orientadoras presentarán cada una de las titulaciones, sus requisitos de acceso y planes de estudio.

Al igual que en una sesión presencial, las jornadas de puertas abiertas online permiten la interacción con los ponentes. La posibilidad de hacer preguntas permite aclarar cualquier duda antes de decidir matricularse.

Jornadas que permitirán informarse sobre las novedades académicas de la institución para el próximo curso académico 2024-2025, así como de conocer los beneficios que la institución pone en marcha para ayudar a los nuevos estudiantes.

El Fórum Evolución cierra mayo con un récord histórico de asistentes

Más de 36.000 personas, cifra que triplica la del mismo mes del año anterior, han pasado por sus instalaciones

BURGOS

El mes de mayo ha supuesto para el Fórum Evolución un auténtico récord histórico de asistentes. Durante este período han pasado por sus instalaciones más de 36.000 personas, triplicando la cifra de asistentes del mismo mes del año pasado y doblando ampliamente la cifra de 2019, que supuso el anterior récord para el palacio de congresos en todos los indicadores.

Estas cifras acercan al Fórum Evolución al millón y medio de asistentes desde su apertura que se espera alcan-

zar en este ejercicio. Tan solo 3 días de todo mayo no ha habido actividad en el edificio. El mes arrancó de manera exitosa con el macro evento de danza CND 2024, que aglutinó durante 3 días a 4.400 personas de todo el país.

Además, las instalaciones albergaron con gran acogida la Feria del Outlet con unos 17.000 asistentes, el congreso de la Industria Alimentaria de Castilla y León con 400 asistentes, el Feel Digital Fest, la presentación del laboratorio Boehringer, un acto de Renault, las Jornadas Nacionales de Tango, el

25 aniversario de la Fundación Atapuerca, los FAE de Oro, presentaciones y reuniones internacionales, entre otros actos. En la parte cultural, cabe destacar las actuaciones de Los Morancos, Tributo a Queen, Dani Rovira o Burgos Encanto, entre otros.

Tras su inauguración el 19 de septiembre de 2012 el Fórum Evolución se ha convertido en lugar de encuentro para los burgaleses, que participan de manera activa en las actividades organizadas, tanto en el ámbito cultural como de otro tipo.



Imagen de una cola para entrar en el Fórum. ECB

Antolin mejora un 20% su beneficio bruto y alcanza unas ventas de 1.039 millones

El margen ebitda del primer trimestre de 2024 se situó en un 8%, dos puntos porcentuales más que en el mismo periodo de 2023

BURGOS
Antolin, proveedor global de soluciones tecnológicas para el interior del automóvil, logró una importante mejora de sus márgenes y rentabilidad durante el primer trimestre de 2024 en un contexto de mercado volátil gracias a las medidas de eficiencia y optimización y al estricto control de los costes que está aplicando como parte de su plan de transformación.

La compañía incrementó su beneficio operativo bruto (ebitda) un 20%, hasta 83 millones de euros, con lo que el margen ebitda se situó en un 8%, dos puntos porcentuales más que en el mismo periodo del ejercicio precedente. El beneficio de explotación (ebit) se incrementó un 156%, hasta 23 millones.

En los tres primeros meses del año, la producción mundial de vehículos se redujo un 1% hasta 21,4 millones de unidades con una ligera bajada de volúmenes tanto en Asia como en Europa. Este contexto inestable, sumado a la finalización de

ciertos programas y las paradas de producción de algunos clientes, especialmente en Norteamérica; y al impacto del tipo de cambio llevaron a que las ventas de Antolin alcanzaran los 1.039 millones de euros entre enero y marzo, frente a los 1.157 millones (-10%) del mismo periodo del ejercicio precedente. Ajustado por el tipo de cambio y a efectos comparables por la desinversión de la planta austriaca de Ebergassing el año pasado, los ingresos se redujeron un 5%.

Desde el punto de vista de ingresos, 2024 es un año de transición para Antolin hasta que entren en producción los programas que se han ido ganando los últimos años. Al cierre de diciembre de 2023, Antolin tenía una cartera de pedidos para los próximos cuatro años por valor de 20.000 millones, que aseguran un crecimiento sostenido, rentable y diversificado a medio plazo. La llegada de nuevos proyectos impulsará especialmente el negocio de Norteamérica en 2025.

Durante este año, la compañía está centrada en incrementar su ebitda y márgenes, así como la generación de caja, manteniendo al mismo tiempo la disciplina financiera. El objetivo de su actual plan de transformación es alcanzar un margen ebitda de doble dígito a medio plazo.

APUESTA TECNOLÓGICA

Uno de los pilares del plan de transformación de Antolin es evolucionar sus productos incorporando más soluciones tecnológicas y ofrecer así el porfolio más completo y amplio de componentes del mercado para el interior del vehículo. En este sentido, la compañía presentó hace algunas semanas su nuevo prototipo de cockpit Sunrise en alianza con VIA optronics AG, proveedor líder de sistemas y soluciones de displays interactivos.

Sunrise marca un hito en la experiencia del usuario incorporando pantallas integradas y superficies inteligentes, tecnologías bajo demanda para mejorar la experiencia del usuario, iluminación ambiente inmersiva,



Imagen del interior de un centro de producción de Antolin. ECB

va, y avances en la seguridad para evitar distracciones al conductor. Antolin ha exhibido este sistema con notable éxito en las recientes ferias de Embedded World (Nuremberg) y Display Week 2024 (California).

La apuesta tecnológica está permitiendo a Antolin ampliar el negocio hacia nuevos proyectos innovadores, como el nuevo Sistema de Iluminación Interactiva Dinámica (IAL), que Audi acaba de introducir en los nuevos modelos eléctricos Q6 e-tron y Q6 e-tron Sportback. Este sistema de iluminación inteligente permite que el vehículo interactúe con el conductor y el pasajero delantero; por ejemplo, informando sobre llamadas entrantes o el estado de carga de la batería eléctrica. Si no se solicita una luz funcional, la aplicación actúa como una luz ambiente estándar.

Por regiones, Antolin registró unas ventas de 542 millones en Europa y Resto del Mundo, frente a los 605 millones del mismo periodo de 2023 (-10%). A efectos comparables por la desinversión de la planta de Ebergassing, las ventas en esa región retrocedieron un 3%, en línea con la baja de producción del mercado del 2%. En Asia los ingresos alcanzaron los 173 millones, comparado con los 177 millones del primer trimestre del ejercicio precedente (-2%); sin el efecto del tipo de cambio, los ingresos crecieron un 3%, por encima de un mercado que bajó un 1%.

Por su parte, en Norteamérica, los ingresos se situaron en 323 millones, frente a los 374 millones de los tres primeros meses del año anterior (-14%).

¿Buscas trabajo?

900 060 153

#BurgosEmplea

¡Más de 200 puestos disponibles!



www.burgosemplea.es



Del 28 de mayo al 4 de junio

Un proyecto de:

Clece **SENIOR**
Servicios Integrales

Con la colaboración de:



BURGOS



Imagen de la primera edición del festival Friccc de Ciruelos de Esgueva. ECB

Ciruelos de Esgueva tira de circo para reivindicar la vida en el mundo rural

Los vecinos de la localidad imploran un médico que desde la pandemia no ha vuelto

LORETO VELÁZQUEZ ARANDA Volteretas, conciertos, marionetas, magia, talleres, juegos y bailes tradicionales. El circo vuelve a Ciruelos de Esgueva y lo hace con un objetivo claro: reivindicar la vida en el mundo rural. Se trata de un proyecto iniciado hace dos años por dos hermanos del pueblo, Sara y Alfonso, pero cuenta con el apoyo de 70 voluntarios. La próxima edición del festival Friccc tendrá lugar del 7 al 9 de junio y la entrada es gratuita hasta completar aforo.

Pero, ¿qué necesita Ciruelos de Esgueva? La principal prioridad, según explican es recuperar el médico, un servicio que se dejó de prestar por la pandemia, en el confinamiento, y que a excepción de días muy contados no ha vuelto. «Para los vecinos es muy importante», insisten.

La reivindicación cuenta con el apoyo del Ayuntamiento, que también apoya el festival y sus objetivos. Según detalla la concejala Purificación Martínez Hernando, el médico ha estado sin ir desde comienzos de 2020 hasta marzo de este año. «En marzo llamó y dijo que vendría cada tres semanas un jueves y solo con cita previa, pero aquí no ha venido. Lo único que se mantiene es la enfermera que viene todas las semanas», lamenta, convencida de que con médicos los pueblos tendrían una alternativa de futuro. «Muchas personas se van por achaques».

Aunque el grueso de los 30 vecinos que viven todo el año (de un total de 107 censados) ronda los 70 años, «todavía podemos conducir», pero hay mucha gente mayor que no tiene cómo ir al médico si no es por la solidaridad de sus vecinos. «Cuando nos ponemos malos, vamos a Ler-

ma, pero si el médico que nos toca está esa mañana en otro pueblo, como puede ser Quintanilla del Coco, tienes que ir hasta allí y si no, esperar a las tres de la tarde a que empiece el turno de urgencias».

Por lo demás, el pueblo lanza un mensaje de esperanza. «Aquí se vive muy requetebién», asegura la concejala. A diferencia de otros municipios, y salvo el médico, tienen casi todos los servicios básicos cubiertos,

incluida una pequeña tienda de ultramarinos y un bar que llevan, siguiendo la tradición familiar, Eduardo y Dani. El panadero va a diario, incluidos los domingos; hay dos carniceros que van dos días, un pescadero que pasa otros dos, así como butano y podólogo cada 15 días, y un bibliobús que hace parada cada dos semanas. Además, hay un autobús que los conecta con Burgos de lunes a sábado. «Aquí hay vida», afirman.

Este año no ha sido fácil. Todos los miembros de la corporación eran nuevos, y además el Secretario se marchó, por lo que todo quedó paralizado durante 8 largos meses. Por suerte, su fortuna ha cambiado y con nueva secretaria el Ayuntamiento prepara los proyectos que quiere poner en marcha, como las dos últimas fases de la renovación de la canalización del agua o la recuperación de una casa particular de arquitectura tra-

dicional que el Consistorio compró hace seis años y que está en «muy mal estado». «La idea es rehabilitarla y que tenga una función cultural», adelanta la concejala.

Por otro lado, convencidos de que en Ciruelos de Esgueva hay mucho que ver y vivir, se han apuntado al programa 'Te Enseño Mi Pueblo' de la asociación ADRI Ribera.

FRICCC

El festival Friccc comenzó su andadura hace dos años gracias al impulso de dos hermanos: Sara y Alfonso. Él vive en Ciruelos de Esgueva, pero ella lleva tiempo fuera, en Bruselas, donde trabaja en una compañía circense. En su primera edición, el festival alcanzó las 1.000 personas, todo un hito para un proyecto que busca visibilizar el mundo rural a través de las artes escénicas. También trabaja para fomentar la igualdad entre hombres y mujeres, pero sobre todo es una oportunidad para el encuentro, una cita con la magia del circo y el teatro de calle, con la emoción de la música en directo y con la diversión de compartir juegos, charlas, comidas y bailes.

Con cerca de 70 voluntarios, el pueblo se vuelca. «Los vecinos nos ayudan muchísimo y también el Ayuntamiento. Además, contamos con el apoyo de la Fundación Círculo y estamos hablando también con la Diputación», detalla Sara. El presupuesto ronda los 30.000 euros y el objetivo es claro: «No vamos a crecer. Queremos que sea un festival cercano, cómodo, hecho con amigos y con la gente del pueblo, que colabora un montón», agradece con la mirada puesta, por ejemplo, en la decoración que con esmero están rematando las mujeres, en las canciones folclóricas que van a cantar otras así como conciertos didácticos y «en alguna sorpresilla más que también habrá». «Han salido un montón de artistas y las hemos integrado en el programa», anima.

Aranda busca a su nueva Reina de Fiestas y como novedad a una Reina Senior

Los hombres, aunque han podido participar en alguna ocasión, no pueden

LORETO VELÁZQUEZ ARANDA Los que han vivido la experiencia aseguran que es algo único. El Ayuntamiento de Aranda de Duero acaba de abrir el plazo de inscripción para elegir a la nueva Reina y Damas de las Fiestas patronales de 2024. Además incluye una novedad importante: la creación de una nueva categoría, la de Reina Senior, para aspirantes que hayan cumplido ya los 30 años. Aunque en alguna ocasión han participado, los hombres siguen sin poder optar.

En la sección juvenil las aspirantes deberán tener entre 18 y 29 años. Las interesadas deben presentar su solicitud antes del 15 de julio. Hay dos formas: presencial, en el regis-

tro municipal, y online a través de la sede electrónica (haciendo uso del certificado electrónico).

DOCUMENTACIÓN

Solicitud de inscripción (documento disponible en la web y en la sede electrónica municipal): 'Solicitud de inscripción para elección de Reina y Damas Fiestas Patronales', correctamente cumplimentada y firmada.

Fotografía de la candidata. En caso de presentación electrónica adjuntar como anexo a la solicitud, y en caso de tramitación presencial pegar en el modelo de inscripción en la casilla correspondiente. Y por último se requerirá el DNI de la candidata.



Imagen de archivo de una reina y las damas. ECB

Las monjas de Belorado se revuelven y denuncian a Iceta por «usurpación»

Su portavoz apela a la Constitución y sostiene que «ni el arzobispo de Burgos ni Roma pueden imponer el Derecho canónico porque ya no están bajo su jurisdicción»

L. BRIONES BURGOS

La comunidad de religiosas cismáticas de Belorado presentaba ayer una denuncia contra el arzobispo de Burgos, Mario Iceta, por «violación del derecho fundamental de asociación y el principio de separación, así como también por abuso de poder y usurpación de la representación legal». Lo explicaba a las puertas del convento, documento en mano, el portavoz de las monjas, José Ceacero, que garantizaba que la propiedad tanto del monasterio beliforano como el de Derio «es de ellas al 100%».

Responden así al movimiento del Vaticano anunciado el pasado miércoles, con Iceta designado comisario pontificio del cenobio. Implicaba este nombramiento, según defiende la Santa Sede, que el prelado toma el mando del convento y dispone de la capacidad de administrar sus bienes.

No lo entiende así sor Isabel, ya exabadesa al expirar el día 29 el plazo oficial para la elección de su sucesora. A su juicio, tal y como trasladó Ceacero a los medios de comunicación, «ni el señor Iceta, ni Roma, ni nadie, una vez que voluntaria y libremente las hermanas se han separado de su Iglesia, pueden imponer el Derecho canónico, porque ya no están bajo su jurisdicción».

De tal premisa parte la denuncia interpuesta en la Policía Nacional de Logroño al filo de las 5 de la madrugada por parte de sor Isabel, en compañía de otras dos hermanas, integrantes del órgano de gobierno de la comunidad, según precisa el atestado, y el propio Ceacero.

Insistía el también integrante de la Pía Unión de San Pablo Apóstol (agrupación tradicionalista creada por Pablo de Rojas, excomulgado por Iceta) en que «en ningún sitio dice que esa representación legal que ostenta la comunidad esté supeditada a su permanencia a la Iglesia católica», por lo que, tal y como en su momento sostuvieron las propias religiosas en la primera y única entrevista concedida hasta la fecha, al romper formalmente tienen libertad total para disponer de sus bienes.

Ceacero recordaba que se trata de un monasterio 'sui iuris' -es decir, «de derecho propio»- con capacidad jurídica para sus asuntos. Defendía además que el paso de que dieron el 13 de mayo, «notificado a Mario Iceta de manera fehaciente el 14 de mayo», implica el ejercicio del «derecho inviolable contemplado en la Constitución Española de libre asociación y libre separación».

Añadía este sacerdote de la agrupación de la que es obispo Pablo de Rojas que en este escenario cabe limitarse a lo establecido por el Derecho civil. «Estamos en un estado aconfesional y laico, y ninguna confesión religiosa está por encima de la Constitución»,

apostillaba con vehemencia.

La denuncia, según relata Europa Press, será remitida desde La Rioja a la Policía Nacional de Burgos, ya que los hechos se han producido en esta pro-

vincia y es allí donde se llevará a efecto la correspondiente investigación.

Se escribía ayer, pues, un nuevo capítulo de un serial cuyo desenlace ni siquiera se intuye y en el que la con-

ciliación entre ambas partes parece, al menos de momento, imposible. De hecho, ni pizca de intención muestran los dos integrantes de la Pía Unión de San Pablo Apóstol de abandonar

el convento en el que residen desde que la comunidad anunciara su ruptura con la Iglesia católica.

Ignoran así la prohibición de acceso y permanencia en el recinto manifestada el pasado miércoles por el arzobispo de Burgos, en calidad de comisario pontificio del monasterio. Ya el prelado advirtió entonces que, de no acatar tal mandato, acudiría a la vía judicial. Similar camino lleva, vista la reacción inicial de las interpeladas, su intención de que las monjas reconsideren su decisión y, en caso de no hacerlo y persistir en el cisma, abandonen por su propio pie las instalaciones.

**INSULTARME
AMENAZARME
AGREDIRME**

ES DELITO
Y tiene consecuencias:

- Sanciones económicas hasta 600.000€.
- Penas de prisión de 1 a 4 años.
- Cambio de adscripción.

Yo cuido de tu salud,
respétame tú en mi trabajo.
#StopAgresiones

Sacyl
Junta de Castilla y León

CASTILLA Y LEÓN

El FBI busca en Soria el cadáver de una mujer desaparecida en Madrid

● El marido está detenido en EEUU por su relación con los hechos ● Los agentes americanos y la Policía Nacional peinan el cauce del río Jalón en las proximidades de Medinaceli y cerca de la Autovía A-2

NURIA FERNÁNDEZ SORIA

La Policía Nacional y el FBI buscaron ayer en las inmediaciones de Medinaceli (Soria) el cuerpo de la mujer estadounidense Ana María Knezevich Henao que desapareció en Madrid el dos de febrero. Su marido ha sido detenido en EEUU hace unas semanas por la supuesta relación con los hechos, según confirmaron a Europa Press fuentes jurídicas.

Siete agentes del FBI llegaron a España el pasado miércoles, al parecer, tras la autorización del juzgado de Madrid, responsable de la investigación en España, para colaborar en la búsqueda de la desaparecida.

La investigación permanece abierta en distintos puntos de España y ayer se localizó en Soria, cerca de la A2, a la altura del kilómetro 150, una zona donde se conoce que el detenido realizó paradas en su coche en el transcurso de un viaje en el que se sospecha que pudo deshacerse del cuerpo de la desaparecida.

Un amplio dispositivo policial se desplegó ayer en las inmediaciones de Medinaceli para peinar el cauce del río Jalón, en las proximidades de los pequeños pueblos de Esteras de Medinaceli y Benamira, pedanías de Medinaceli, con el objetivo de encontrar también pistas o algún indicio relacionado con el suceso.

Los efectivos de la Policía Nacional y del FBI estuvieron apoyados por guías caninos y miembros del Grupo Especial de Operaciones (GEO) trabajaron a lo largo del día de ayer en la provincia de Soria, desde donde solicitaron información a la Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE), órgano gestor de la cuenca del Jalón, río que nace a escasos metros donde ayer se buscaba a la ciudadana norteamericana, según informaron fuentes municipales. Los agentes del GEO se sumergieron en el río que en algunos de esos tramos no cuenta con especial profundidad.

El marido de la desaparecida David Knezevich, de origen serbio, fue detenido el pasado 4 de mayo en el aeropuerto internacional de Miami (EEUU) por su presunta relación con el caso, gracias a la colaboración policial llevada a cabo durante estos meses por la Policía Nacional de España, la Agregaduría del Interior de Belgrado, el FBI de Florida y la Policía de Colombia.

La investigación para esclarecer la desaparición de Ana siempre se centró en este hombre del que se estaba separando y que ahora se encuentra detenido en EEUU. Los investigadores sospechan que su marido viajó en coche desde Belgrado a Madrid. Las cámaras de seguridad del edificio



Dos agentes del FBI y uno de la Policía Nacional este jueves en Medinaceli. POLICÍA NACIONAL



Ana María Knezevich. EM

cio, a pesar de que estaban cegadas por un spray, registraron la entrada de un hombre que entró en el domicilio de la mujer y lo hizo ocultando su rostro con un casco. Posteriormente se le vio salir con una maleta de grandes dimensiones.

El operativo policial busca el cadáver de la mujer, que se instaló en España el pasado mes de diciembre huyendo de «un duro y complicado» proceso de divorcio, en el que tuvo que pedir ayuda médica, según manifestaciones recogida entre personas próximas a la desaparecida recogidas por agencias.

La búsqueda de Ana Knezevich se publicó en el portal web de la Asociación SOS Desaparecidos de España. En el mismo se alertaba que había desaparecido en Madrid el 2 de febrero y se adjuntaba una fotografía. La descripción facilitada era la de una mujer de 40 años, altura, 1,47 metros, peso 45 kilos, pelo castaño, largo y ondulado y el color de ojos castaño. Tiene doble nacionalidad, además de la norteamericana también es colombiana. Además

se mencionaba que se trata de «una persona vulnerable con acento extranjero».

La Policía Nacional inició la búsqueda de la mujer desde la denuncia de su desaparición por parte de personas allegadas a la mujer, según confirmaron a este periódico fuentes de la Policía Nacional.

Los trabajos no se ha centrado solo en la provincia de Soria, también se han realizado en otros puntos de España, con el objetivo de encontrar pruebas y vestigios que permitan la localización de Ana Knezevich. «La investigación sigue abierta con múltiples vías», según recoge la Policía Nacional en su cuenta de la red social X.

Ana María llegó a Madrid en diciembre del año pasado, donde vivía una amiga de la infancia, y se instaló en un piso cuyo alquiler caducaba en marzo. Por ello, el día antes de la desaparición ambas estuvieron mirando una nueva vivienda. La última comunicación fehaciente de la desaparecida fue el 2 de febrero a las 11.30 horas comunicando a su amiga que no le había gustado el piso.

Según informaciones de agencia, su amiga le escribió ese mismo día, sin obtener respuesta, y también lo hizo el siguiente. Preocupada, le llamó por teléfono sin éxito. Era muy extraño que no le contestara porque el 5 de febrero tenían planeado viajar juntas a Barcelona para asistir a un evento y Ana María «estaba muy ilusionada con ello». De hecho, acudió en vano a la estación de Atocha ese por si acaso hubiera perdido el móvil, según informó Europa Press.

Así las cosas, a las 13.00 horas del 3 de febrero tanto esta amiga como otra que vive en Europa y que iba a visitar en breve a Ana María a su casa de Madrid recibieron un mensaje idéntico en WhatsApp --la primera en español y la segunda en inglés-- provenientes del móvil de la desaparecida en los que les dice que «había conocido una persona maravillosa y que se había ido con ella a una casa de campo situada a dos horas de Madrid, pero que allí hay mala señal, por lo que ya contactarán con ellas cuando regresara».

Desde entonces sus amigos, familiares y allegados no han recibido ningún otro mensaje de ella. Además, tanto las destinatarias como la familia de Ana María no creen que lo escribiera ella, ya que no es su forma de hablar ni de escribir.

Alarmadas, la amiga española acudió al domicilio de la desaparecida, situada en la calle Francisco Silvela, en el madrileño distrito de Salamanca. Al no responder nadie a la puerta, llamó a los servicios de emergencias. Tras contarles lo ocurrido, los bomberos entraron al piso por una ventana y comprobaron que no había signos de violencia ni desorden, sino lo normal en estas estancias.

Eso sí, una vecina afirmó que había visto luz en la vivienda la madrugada del sábado 3 de febrero. Y que en ese fin de semana taparon con un spray negro la cámara del teléfono de la entrada y la de seguridad junto al ascensor.

Ante todo ello, interpusieron una denuncia por su desaparición en la comisaría de la Policía Nacional. Pidieron a la Policía que geolocaliza-

sen el móvil de Ana María, que ahora dejó de dar señal, para comprobar dónde fue la última vez que se conectó el terminal. Y accedieron a su vivienda, como así hicieron, encontraron restos de ADN.

También solicitaron que comprobaran las cámaras de seguridad del edificio en el que vivía y los alrededores. Este trabajo dio sus frutos, y averiguaron que un hombre extranjero compró spray y cinta adhesiva en una tienda cercana a la casa de la desaparecida.

Y en su mismo edificio, pese a intentar cegarlas, las cámaras de seguridad captaron a las 21:27 horas de ese día los ojos de un hombre con gran altura con un casco puesto entrando ese día en el edificio y saliendo casi una hora después con una maleta de grandes dimensiones, donde podría ir el cuerpo de la Ana María.

Los agentes del FBI viajaron a Serbia para acreditar que, pese a que Knezevich aseguró que nunca había viajado a Madrid, alquiló a finales de enero un Peugeot 308, que fue devuelto el 15 de marzo una luna tintada y matrícula cambiada. Había recorrido más de 7.500 kilómetros.

Dentro de la investigación también se incluye el testimonio de una empleada de la empresa del detenido, quien le habrá instado a que se hiciera pasar por Ana María para abrir una cuenta en el banco, facilitándole sus datos. La mujer se negó y se puso en contacto con las autoridades.

Tras todo ello, las pesquisas determinan que el móvil del presunto crimen, aunque podría tener algún componente pasional, está directamente relacionado con la repatriación de bienes derivado del secuestro. Su matrimonio y negocios atesorarían una gran fortuna --unos 15 millones de euros-- y el marido quería una parte mayor, mientras que Ana María insistía en una división equitativa.

En este periodo, la familia y los amigos de Ana Knezevich han movido tierra, mar y aire para buscar a la mujer que lleva cuatro meses desaparecida.

Además de la búsqueda a través de SOS Desaparecidos, la desaparición se ha divulgado a través de los medios de comunicación españoles y estadounidenses, así como de canales internacionales.

Además, ante la falta de noticias de Ana, a las dos semanas de su desaparición lanzaron un crowdfunding para contribuir a su búsqueda. La campaña tenía como objeto recaudar la financiación necesaria para contratar a un investigador privado para ampliar la búsqueda y esclarecer la desaparición.



Raúl de la Hoz, Cristina Ayala, Cuca Gamarra y Alfonso Fernández Mañueco ayer, en Burgos. ICAL

Castilla y León recurrirá al Tribunal Constitucional la Ley de Amnistía

Mañueco: «Sánchez culmina el mayor ataque al Estado de Derecho con la Ley de la Amnistía para atrincherarse en el poder»

RAÚL RUANO VALLADOLID La Ley de Amnistía ha salido adelante en el Congreso de los Diputados y las reacciones no se han hecho esperar. El presidente de la Junta de Castilla y León, Alfonso Fernández Mañueco, anunció que el Ejecutivo que preside presentará un recurso ante el Tribunal Constitucional: «Sánchez culmina el mayor ataque al Estado de Derecho con la aprobación de la Ley de la Amnistía para atrincherarse en el poder», criticó el mandatario en las redes sociales.

«Desde Castilla y León acudiremos a la justicia para frenar este atropello contra la Constitución», aseguró tras calificar esta normativa como «un atropello contra la Constitución». De esta forma, Castilla y León se unirá al res-

to de comunidades gobernadas por el PP que también llevarán esta normativa a los tribunales.

Una Ley de Amnistía que durante meses ha estado en el centro del debate político y apunta a que así continuará. El Gobierno de España sacó adelante esta ley con 177 votos a favor, por 172 en contra. Tras la sesión en el Congreso de los Diputados, el presidente autonómico anunció este movimiento de la Junta. En la misma línea que el líder del Ejecutivo se mostró el consejero de la Presidencia en la rueda de prensa posterior al Consejo de Gobierno. Luis Miguel González Gago aseguró que «la propuesta que se está elaborando es contundente y con argumentos muy serios». Gago indicó que se debe esperar «a que se pu-

blique el texto definitivo en el Boletín Oficial del Estado. A partir de ahí, de manera inmediata y contundente los servicios jurídicos articularán la propuesta».

El mandatario explica que antes de que los letrados interpongan la demanda ante el Tribunal Constitucional, el texto debe pasar por el Consejo Consultivo de Castilla y León: «Otras comunidades no tienen este trámite y puede ir más aceleradamente», afirma. En esta misma línea indica que no varias comunidades autónomas no pueden presentar el mismo informe: «El recurso conjunto no existe, el mismo documento no puede ir suscrito por tres comunidades, cada una tenemos que presentar nuestra demanda. La interposición de la demanda es in-

dividual», apunta. En relación a los posibles plazos que puede tener la Junta para hacer efectiva esta demanda, indica que Castilla y León fue la primera comunidad «que inició la tramitación para plantear el recurso de anti-constitucionalidad» en un Consejo de Gobierno extraordinario en noviembre de 2023. «Hemos trabajado en esta propuesta en paralelo con la tramitación del Estado. Lo haremos con la inmediatez que los plazos nos permitan». En este sentido, apostó por ver la ley publicada en el Boletín Oficial del Estado porque «cada palabra es importante» y esperar al dictamen del Consejo Consultivo. «El tope legal son tres meses desde que se publique en el BOE, lo haremos con toda la celeridad que podamos, pero siempre antes de esos tres meses», explicó Gago.

De la misma manera, recordó que el Consultivo tiene 20 días de tiempo ordinario para analizar la documentación, aunque pueden presentar prórrogas. A su vez, el consejero indicó que el informe que dictamine es «preceptivo y no vinculante». «No nos ponemos en situación de que el consultivo nos diga que no hay argumentos para plantear el recurso, cuando lo recibamos actuaremos en consecuencia», sentenció.

Fernández Mañueco y Gago no fueron los únicos miembros del Ejecutivo regional que se pronunciaron, también lo hizo Juan García-Gallardo. El vicepresidente autonómico republicó un vídeo en X bajo el mensaje: «No habrá traición sin respuesta». En las imágenes, del 15 de marzo, el líder de VOX en la Comunidad señaló que la «Ley de Amnistía constituye un ataque gravísimo a la España honrada y a la separación de poderes que es la esencia de nuestro Estado de derecho».

En el otro lado de la balanza se encuentra el secretario autonómico del PSOE, Luis Tudanca, quien señaló que «les importa un bledo y únicamente quieren utilizarla como herramienta electoral». «Tampoco hicieron referencia al terrorismo durante la campaña electoral de Euskadi. Eso demuestra que, en realidad, son asuntos que al PP le importan un bledo y solo quieren usarlo como herramienta electoral», indicó en declaraciones recogidas por Ical.

La JEC amplía el voto por correo para las europeas hasta el 7 de junio

VALLADOLID

La Junta Electoral Central (JEC) autorizó ayer de forma extraordinaria ampliar hasta el viernes 7 de junio a las 14.00 horas el plazo del voto por correo para las elecciones al Parlamento Europeo del 9 de junio, lo que supone un día más de lo previsto inicialmente.

Así lo acordó ayer jueves el organismo arbitral, justo la misma jornada en la que finalizaba la solicitud del voto por correo, tras una petición de la Oficina del Censo Electoral en la que también se reclamaba ampliar el plazo para la remisión de la documentación electoral y que la Junta Electoral Central, no obstante, en este caso particular, denegó, informa Europa Press.

Sin embargo, sí que autorizó la Junta Electoral Central «de forma extraordinaria», y «teniendo en cuenta el retraso que se ha producido en la edición de las papeletas con motivo de los recursos planteados», ampliar el voto por correo hasta el próximo viernes 7 de junio «en los horarios habituales de apertura de las oficinas de Correos y como máximo hasta las 14 horas».

Por último la Junta Electoral Central, órgano superior de la Administración Electoral, de las Juntas Electorales Provinciales, las Juntas Electorales de Zona y, en su caso, las Juntas Electorales de Comunidad Autónoma, apuntó que Correos «deberá extremar la diligencia para asegurar que los sobres con el voto puedan entregarse el día de la votación en las respectivas mesas electorales, dentro de los plazos legalmente establecidos».

Elma Saiz carga contra Gallardo por su mensaje «machista y retrógrado»

VALLADOLID

La ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, Elma Saiz, cargó ayer contra el vicepresidente de la Junta, Juan García-Gallardo, por su mensaje «absolutamente machista y retrógrado» sobre las mujeres, por lo que pidió el voto el 9 de junio para la socialdemocracia, con el fin de «frenar a la coalición reaccionaria» que, según dijo, está formada «por una misma ultraderecha».

Durante una visita a la caseta electoral del PSOE Valladolid, en la calle Ferrari, Saiz mezcló su «especial emoción», porque por sus venas «corre sangre castellana» (sus padres son

burgaleses), con su «tristeza» por las palabras de García-Gallardo, que habla de que «las mujeres tenemos que renunciar a nuestra carrera profesional, cuando hay 10 millones de afiliadas, un éxito de país», apuntó en declaraciones que recogió Ical.

«Nos mandan a meternos en casa y caiga sobre nosotras la responsabilidad de la natalidad», acusó Saiz, quien también asemejó al vicepresidente con las «traiciones del lenguaje» del presidente del PP, Alberto Núñez Feijóo, «hablando de un pacto antiinmigración en Europa y vulnerando el artículo 14 de la Constitución», al decir, mencionó la ministra, que «se están

islamizando determinados pueblos, estableciendo diferencias entre niños y niñas, con mensajes xenófobos».

Por eso, dijo, el 9 de junio la socialdemocracia tiene un «papel importantísimo para avanzar en igualdad y no permitir, mediante votos socialistas en las urnas, la coalición reaccionaria, como sucedió el 23 de julio en las Generales». Al respecto, lanzó un mensaje «contundente para seguir avanzando en derechos e igualdad y no dar 45 millones de pasos atrás, como pretenden algunos».

Elma Saiz se refirió también al Diálogo Social con patronal y sindicatos, que contempla «propuestas



Elma Saiz visita a la Caseta Electoral del PSOE de Valladolid. ICAL

muy importantes» relacionadas con la jubilación, como la compatibilidad del trabajo y la pensión y coeficientes «objetivos para defender las profesiones penosas». Recordó

que «se están prolongando voluntariamente y multiplicando por dos las jubilaciones demoradas y se reducen un 25% las anticipadas, siempre desde el Diálogo Social».

CASTILLA Y LEÓN

Díaz propone Sumar para levantar «una ola progresista»

La vicepresidenta y líder de la formación insiste en la reducción de la jornada laboral sin menor salario en esta legislatura

VALLADOLID

La vicepresidenta segunda, ministra de Trabajo y Economía Social y coordinadora general de Sumar, Yolanda Díaz, pidió ayer dar fuerza a su formación el próximo 9 de junio para avanzar en derechos y levantar una ola progresista en Europa que coloque al Partido Popular y a Vox «en la oposición durante muchos años».

Díaz protagonizó el acto central de la campaña electoral de Sumar en Valladolid, donde explicó lo que supone la presencia de su partido en la coalición de Gobierno con el PSOE, que reconoció que no es fácil en algunos asuntos, y precisó por qué pide el voto que enmarcó en una Europa más social, con mayor calidad de vida y con personas más felices, informa Ical.

Así, en el día en que se aprobó la Ley de la Amnistía en el Congreso, expresó «el orgullo» del voto de Sumar para defender la democracia y decir a los que «insultan y gritan que no tienen un proyecto de país», a la vez que abogó por revalidar los resultados de las elecciones generales del pasado 23 de junio que permitieron renovar el Gobierno de coalición progresista.

«Pido al pueblo trabajador que se movilice para cambiar las cosas en Eu-



Yolanda Díaz en el acto electoral de Sumar, ayer. ICAL

ropa y levantar una ola progresista que coloque al PP y a la extrema derecha en la oposición durante muchos años», enfatizó la dirigente de Sumar ante los asistentes al acto celebrado en la Plaza de la Universidad de Valladolid.

Díaz manifestó que tienen debates importantes en el Gobierno y marcó algunas distancias con su socio del PSOE, como la diferencia que supone que en Europa exista una gran coalición con el Partido Popular Europeo y en España una alianza con una fuerza de izquierdas como Sumar.

Inició en que no quieren que vuelva la austeridad de hace una década y

en que la productividad «está mal repartida» en términos laborales y de tiempo de trabajo ya que «se están forrando los márgenes laborales».

Se detuvo en una de las banderas de Sumar como la reducción de la jornada laboral sin menor salario para asegurar que esta será su legislatura y señalar que el secretario de Estado se encontraba en una mesa de diálogo social para defender su reducción, a la vez que avanzó que se va a cambiar el control horario para que en tiempo real la Inspección de Trabajo sepa las horas que se trabajan. «Se va a acabar el fraude fiscal», aseveró.

Castilla y León recibe 91,7 millones para llevar el 5G al medio rural

León será la provincia más beneficiada con una inversión de 17,6 millones

VALLADOLID

El Gobierno destinará más de 91,7 millones de euros a Castilla y León en ayudas para dar cobertura 5G a localidades de menos de 10.000 habitantes. Esta inversión se enmarca en los 508 millones de euros que se destinarán a nivel nacional para llevar la infraestructura necesaria que dote de cobertura 5G a más de 1,8 millones de habitantes de municipios pequeños, recogidos en la resolución provisional de la convocatoria del programa UnicoRedes Activas, publicada ayer por el Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública.

A través de esta inversión, según se informa desde la Delegación del Gobierno, se van a proveer de las infraestructuras necesarias para desarrollar esta tecnología en municipios de menos de 10.000 habitantes en los que no existe y no está previsto en los próximos tres años cobertura móvil 4G, informa Ical.

Por provincias, León se sitúa en cabeza con una propuesta de ayuda de 17,6 millones para 242 emplazamientos, por delante de Salamanca, con 12,8 millones (194); Zamora, con 10,9 millones (161); Burgos, 10,7

millones (215); Valladolid, con 9,6 millones (161); Palencia, con 9,2 millones (128); Segovia, con 7,9 millones (129); Soria 7,2 millones (129) y Ávila, con 5,3 millones de euros y 103 emplazamientos

En total, se van a beneficiar a más de 1,8 millones de habitantes de poblaciones pequeñas, que verán como 7.330 emplazamientos por toda España (174 de ellos de nueva creación) acceden a cobertura 5G, además de dotar de cobertura a 30.000 kilómetros de la red de carreteras.

Esta tarea la realizarán las cuatro operadoras beneficiarias de esta convocatoria, que movilizará más de 566 millones de euros. Telefónica ha sido la empresa participante que mayor cuantía de ayuda ha recibido, con más de 298 millones de euros y una asignación de 4.123 emplazamientos.

Por su parte, Orange España supera los 115 millones de euros para habilitar de 5G a 1.505 emplazamientos, Vodafone España asume más de 66 millones de euros con 1.220 emplazamientos asignados, y la UTE Avatel-Xfera ha conseguido más de 28 millones para dotar de 5G a 482 emplazamientos.

Igea saca los colores a la directora general de Salud Pública por la vacunación

Tamames califica de «éxito» el fiasco del maratón que se montó por sorpresa cuando los hospitales estaban colapsados y anuncia que volverá a hacerlo y el procurador tacha de «errónea» la medida

R, RUANO VALLADOLID

El procurador Francisco Igea sacó los colores a la directora de Salud Pública cuando esta presumió del maratón de vacunación contra la gripe que se celebró el 13 y 14 de enero cuando los hospitales estaban colapsados. De hecho, Sonia Tamames no dudó en calificar la medida de «éxito» pese a que supuso un fiasco al solo administrarse 11.500 dosis.

El parlamentario del Grupo Mixto cargó contra la estrategia que llevó a cabo la Consejería de Sanidad que no dudó en tachar de «errónea». Si bien, Tamames, durante su compa-

recencia en las Cortes señaló que no se cumplieron los objetivos al no llegar a un cobertura del 75%. Pese a no cumplir esa meta que se habían propuesto, aseguro estar «razonablemente satisfechos» tras señalar que la cobertura en mayores de 60 años fue de un 70%. A mayores, anunció que la Consejería tiene prevista otra campaña para el mes de octubre.

Se adquirieron 805.500 dosis por un importe de 10,5 millones, de las que se administraron 682.532 dosis, el 85%, y se devolvieron 72.058, el 9%, detalló Tamames, que precisó que el 78% de las devueltas corren a cargo

de las farmacéuticas que revierten el dinero. «Ha sido un éxito de logística», apostilló en declaraciones recogidas por Ical.

En la novedad de la vacunación infantil entre los 6 y 59 meses, se adquirieron 25.000 dosis por un importe de 450.000 euros, con una cobertura del 45% frente al 36% nacional por detrás de Galicia, Murcia y Andalucía, aunque la directora general reconoció que se debe mejorar en próximas campañas, igual que en el caso de mujeres embarazadas.

En enero de 2024 se produce un pico de exceso de mortalidad que li-



Sonia Tamames. ICAL

dera Castilla y León, 700 muertes más de las esperadas, un 30%, advirtió Francisco Igea, que acusó de «indolencia» al consejero porque «detrás de malas políticas hay personas». «La estrategia fue errónea», remató.

Igea criticó que se programara con cita previa y no calificó de «éxito» el llamado maratón, en una crítica que compartió el procurador de UPL-Soria Ya José Ramón García, que también llamó la atención por el exceso

de mortalidad y pidió más campañas de concienciación en la vacunación.

Pese a que no se haya cumplido el objetivo en la tasa de cobertura, el procurador de Vox Miguel Suárez valoró la campaña y la estrategia seguida así como la información facilitada por la directora general.

«Las campañas de la gripe siempre son comprometidas», arrancó el socialista Jesús Puente, quien subrayó la eficacia de las vacunas ante «un movimiento» que las cuestiona, aunque «no ha calado en España», y pidió su mejora entre los profesionales para que estén bien protegidos para afrontar su trabajo.

Puente manifestó que los maratones estáticos «igual no es» la estrategia más adecuada ante una población envejecida y con problemas de movilidad o de accesibilidad y recordó que están los centros de salud en cada zona, que deberían ser una parte esencial y de gestión en la organización y seguimiento de la población susceptible de ser vacunada.

Todos los martes...

INNOVADORES



EL MUNDO

Las tasas universitarias en las primeras matrículas bajan un 9,5%

Castilla y León acumula una rebaja media de 502 euros en las tasas en los últimos seis años, una reducción del 37% / La Junta invierte 3,7 millones

RAÚL RUANO VALLADOLID Castilla y León vuelve a vivir una reducción de sus tasas universitarias de primeras matrículas. En esta ocasión la bajada es de un 9,5%. Esta no es la primera vez que el Ejecutivo autonómico baja la cuantía a pagar, en el acumulado de los últimos seis años alcanza una reducción media de 502 euros, un 37%.

El Consejo de Gobierno, a instancias de la Consejería de Educación, aprobó este jueves el decreto que establece las tasas para estudiar en las universidades públicas de la Comunidad y que reduce cerca de un 9,5% los precios de las primeras matrículas de grado respecto al presente curso, de manera que se ha producido una rebaja total del 37% y que el alumno pague 502 euros menos al año desde 2018.

Así lo precisó el consejero de Economía y Hacienda y portavoz autonómico, Carlos Fernández Carriedo, al informar de este expediente aprobado en el Consejo de Gobierno, cuyo coste se estima en 3,7 millones de euros. En cambio, el resto de los precios públicos universitarios ámbito se mantienen estables respecto al curso anterior.

Durante su intervención en la rueda de prensa, expuso que con esta rebaja acumulada, las tasas universitarias de Castilla y León se encuentran en la zona media, en comparación con el resto del país. Esta situación, tal y como indicó el propio portavoz, es temporal por

que el resto de comunidades autónomas pueden reducir el coste de dichas tasas o incluso ampliarlo con motivo del «aumento de la inflación». Una subida que se conoció en la jornada de ayer y que por tercer mes consecutivo sube hasta situarse en el 3,6%.

Fernández Carriedo reiteró que esta reducción es una media y que no afecta a todos los grados universitarios por igual. En algunas carreras la tasa es más cara al tener en cuenta el uso de laborato-

rios u otras cuestiones.

El decreto también contempla las exenciones y bonificaciones aplicables a los premios y menciones, a los estudiantes con discapacidad, a las víctimas de actos de terrorismo, a los miembros de familias numerosas o a las víctimas de violencia de género (incluyendo aquí tanto a las mujeres víctima de violencia de género como a los estudiantes que sean hijos o hijas huérfanos de mujeres fallecidas por violencia de género. Del

mismo modo, existen exenciones y bonificaciones para a los beneficiarios de la prestación del ingreso mínimo vital y los beneficiarios de Protección Temporal derivado del conflicto en Ucrania.

El texto se presentó a los rectores de las universidades públicas de la Comunidad (Burgos, León, Salamanca y Valladolid) y al Consejo Consultivo de Castilla y León, además de ponerlo en conocimiento de los ciudadanos a través del 'Gobierno Abierto'.

Castilla y León destina 50M€ para la mejora de servicios municipales

R. RUANO VALLADOLID La Junta de Castilla y León destinará 50 millones de euros para la mejora de los servicios públicos en todos sus municipios. La Consejería de Presidencia ha comunicado a cada entidad local lo que le corresponde del Fondo de Cooperación Económica Local General. Una ayuda que ha tenido que esperar a la aprobación de la Ley de Presupuestos Generales de Castilla y León para cada uno de los 2.248 municipios que integran la Comunidad y las nueve diputaciones.

El titular de Presidencia, Luis Miguel González Gago, explicó en la rueda de prensa posterior al Consejo de Gobierno que solo seis

comunidades autónomas «lo tienen instalado» y ya son diez los años que este sistema está en vigor. Una ayuda que tiene como objetivo que las entidades locales puedan «modernizar sus infraestructuras y suministrar los servicios básicos que tienen asignados».

El próximo miércoles 5 se publicará en el Boletín Oficial de Castilla y León la cuantía que le corresponde a cada municipio para que puedan costear sus planes con esta subvención que aumenta un 3,24% respecto a 2023. Los municipios con una población menor a 1.000 habitantes recibirán 13 millones. Esta ayuda tiene un carácter «incondicionado» y

lo podrán destinar libremente. En un segundo escalón se sitúan los ayuntamientos que tienen una población de entre 1.000 y 20.000 habitantes. Estos recibirán 14,3 millones de euros, la subvención tendrá que ir a inversiones sostenibles.

En último lugar se encuentran los municipios de más de 20.000 habitantes que reciben 12,4 millones y las diputaciones provinciales que reciben otros 10 millones. Las entidades locales deberán destinar la mitad del dinero que perciban a inversiones sostenibles y la otra mitad a inversiones para luchar contra el desafío demográfico, es decir, para crear empleo y fijar población.

Carriedo sobre Veganzones: «Cada uno tiene su forma de debatir»

VALLADOLID

El consejero de Economía y Hacienda y portavoz de la Junta, Carlos Fernández Carriedo, afirmó que «cada cual en el debate tiene la forma de abordarlo» en relación a los calificativos vertidos por el titular de Industria, Comercio y Empleo, Mariano Veganzones, contra los sindicatos que el TSJ no ha visto como constitutivos de delito pero sí «incorrectos».

Fernández Carriedo, en la rueda de prensa posterior al Consejo de Gobierno, expresó el respeto a las decisiones judiciales tanto si son favorables a la Junta, como en este caso, o no y apuntó al diálogo como «lo más importante» para firmar acuerdos, en este caso entre la patronal, sindicatos y el Ejecutivo autonómico, informa lcal.

El Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León (TSJCyL) reconoce en un auto-difundido el miércoles por CCOO- que las manifestaciones del consejero de Industria, Comercio y Empleo, Mariano Veganzones, contra los sindicatos son «incorrectas, ofensivas e innecesarias», pero entiende que no son constitutivas de infracción penal al considerar que se enmarcan de la libertad de expresión. Preguntado en la rueda de prensa si las palabras de Veganzones, que en las Cortes calificó a los sindicatos de «comegambas», pueden ser «incorrectas, ofensivas e innecesarias», como recoge el auto, apeló a la forma de cada orador para afrontar el debate parlamentario.



OBJETIVO 4

EDUCACIÓN DE CALIDAD

La FVF con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Vicente Ferrer

900 111 300

www.fundacionvicenteferrer.org/ods/

ESQUELAS



EL SEÑOR

DON JOSÉ BUSTILLO RAMOS

Falleció en Burgos el día 30 de mayo, a los 88 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Q. E. P. D.

Tu familia te llevará siempre en el corazón.

Ruegan una oración por el eterno descanso de su alma

Las honras fúnebres y funeral se celebrarán **hoy viernes a las 15.45h, en la capilla del tanatorio de Funeraria 'San José'**. Efectuándose acto seguido su incineración.

Vivía: C/ Guiomar Fernández, 24.

Capilla ardiente: Tanatorio de Funeraria 'San José'.

Burgos, 31 de mayo de 2024



LA SEÑORA

DOÑA VALENTINA MARTÍN HERAS

(VDA. DE DON FELICIANO MARCOS SEBASTIÁN)

Falleció en Salas de los Infantes el día 30 de mayo, a los 93 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Q. E. P. D.

Sus apenados hijos: Eva, Ada y Óscar.

Hijos políticos: Miguel Ángel Blanco, Miguel Ángel Roscales y Alicia García.

Nietos: Alba, Iñigo, Aída, Ángela, Bruno y Beltrán.

Biznieto: Lander.

Hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia.

Ruegan una oración por el eterno descanso de su alma

Las honras fúnebres y funeral se celebrarán **hoy viernes a las 13h, en la iglesia parroquial de Santa María de Salas de los Infantes**. Efectuándose acto seguido la conducción de la finada al cementerio de dicha localidad.

Vivía: C/ San Andrés, 75.

Capilla ardiente: Tanatorio de Funeraria 'San José' de Salas de los Infantes. Salas, 31 de mayo de 2024

FARMACIAS DE GUARDIA



SERVICIO DE URGENCIAS DIURNA:
(9:30h a 22:00h)

- San Pedro y San Felices, 45
- Avda. del Cid, 85
- Barcelona s/nº
- Vitoria, 20 y C/ Gran Teatro

SERVICIO DE URGENCIAS NOCTURNA:
(22:00h a 9:30h del día siguiente)

- San Pedro y San Felices, 45
- Francisco Sarmiento, 8

Reescribe el futuro, ahora.

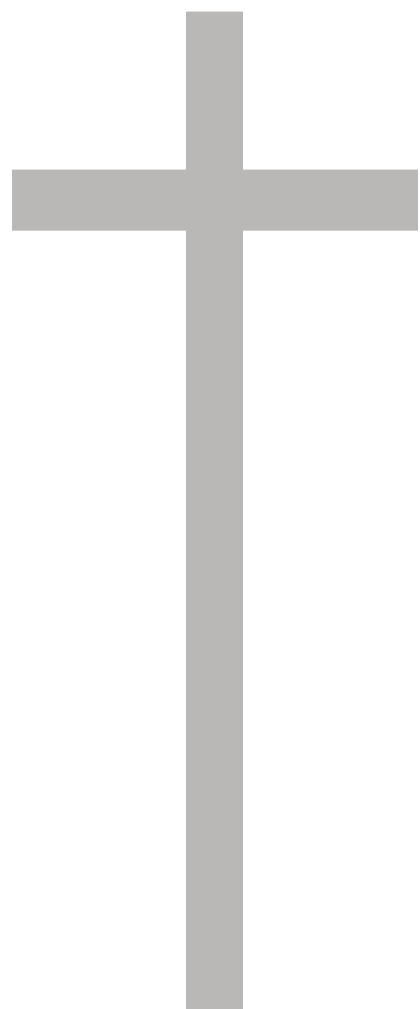
Convierte tu casa en una escuela o tu coche en tratamientos contra la desnutrición. Solo con tu firma tú puedes conseguir que miles de niños tengan una vida mejor. **Incluye a UNICEF en tu testamento.**

TESTAMENTO SOLIDARIO

unicef.es/testamentosolidario | 902 31 41 31



UNICEF Comité Español
© UNICEF/ISANA/2014-01328/P&J



ESQUELAS en

EL MUNDO

EL CORREO DE BURGOS

Consulte nuestras tarifas en elcorreodeburgos.elmundo.es

Teléfono: 947 10 10 00 · Fax: 947 00 28 53

El Tizona, a todo o nada ante Guuk Gipuzkoa

BALONCESTO. Los de Ocampo reciben en El Plantío, a partir de las 20.45 horas, al conjunto donostiarra en el choque definitivo para pasar a la Final Four

BURGOS El Grupo Ureta Tizona Burgos y el Guuk Gipuzkoa Basket se enfrentarán por última vez esta temporada en el 5º y definitivo partido de la serie de playoffs. El Tizona y el GBC se han enfrentado, contando los partidos de temporada regular, un total de 6 veces esta temporada. Por ahora, el parcial es de 3-3, demostrando la gran igualdad que existe entre ambos cuadros.

El entrenador del Grupo Ureta Tizona Burgos, Diego Ocampo, destacó la igualdad que presidido los cuatro enfrentamientos anteriores, «la verdad es que para disfrutar muchísimo del baloncesto de los dos equipos de las dos aficiones y es buenísimo».

Se trata del quinto partido, algo «soñado» para un equipo recién llegado a la categoría. «A nadie se le planteaba que estuviéramos jugando un quinto partido de una fase final para jugar una Final Four», apuntó. Por ello, «a seguir en nuestra línea de jugar al 100%, de dedicarle todo nuestro esfuerzo a la afición y de aprender mucho y disfrutar de ese esfuerzo y de esa competitividad».

El primero de los enfrentamientos fue en la Jornada 2 de la LEB Oro, en la que fue el equipo donostiarra el que se impuso por 76-74. Por otro lado, en la fecha 20 fueron los burgaleses los que se hicieron con la victoria por una diferencia de 25 puntos (101-76).



Imagen de un partido entre el Grupo Ureta Tizona y Guuk Gipuzkoa. TOMÁS ALONSO

Además, en lo que va de playoffs cada equipo se ha llevado un punto en casa ajena. Tras la victoria del Tizona en el partido inicial (108-90), los de Mikel Odriozola se llevaron el segundo por un ajustado 90-92.

En San Sebastián se repitió la tendencia. Los castellanos golpearon primero (77-87) en un encuentro muy coral tras firmar un espectacular parcial de 6-22 en el tercer cuarto. Sin

embargo, en el cuarto choque, el GBC ganó con un triple sobre la bocina de Xabi Oroz desde 10 metros.

Tanto el Tizona como el Gipuzkoa Basket tienen en sus filas a algunos de los jugadores más destacados de lo que va de postemporada.

En el caso del conjunto vasco, Alex Barcello, MVP estadístico de la temporada regular, sigue siendo el más destacado de la LEB Oro durante los

playoffs. El estadounidense promedia 19,5 en valoración y puntos por partido. Además, Iván Aurrecoechea también está destacando con 15,25 puntos y 19,25 de valoración.

Por el Tizona, uno de los más destacados de este tramo está siendo Gerard Jofresa, con 16,25 de valoración y 15,5 puntos. En el aspecto anotador también le acompaña Arnau Parrado, con 13,5 tantos por encuentro.

José Manuel Díaz acaba octavo en su regreso a la competición en Francia

CICLISMO. El jienense sumó un valioso top-10 en la Mercan'Tour Classic tras batirse a grandes escaladores en los Alpes Marítimos y remontar en la subida final a Valberg

BURGOS El Burgos BH cerró el mes de mayo con buenas sensaciones en una nueva cita de la Copa de Francia. José Manuel Díaz acabó en octava posición en la Mercan'Tour Classic Alpes-Maritimes, prueba de alta montaña con tres grandes puertos encadenados y 5000 metros de desnivel positivo acumulado. El jienense retornaba a la competición un mes después de su última actuación en Asturias, un breve parón debido a su reciente paternidad, y demostró un gran estado de forma, logrando un top-10 ante grandes escaladores.

El equipo morado buscó ser protagonista desde un inicio y Clément Alleno trató de entrar en la fuga cinco ciclistas que se formó camino del puerto de Baisse de Cabanette, pero fue alcanzado por el pelotón. Este largo ascenso, enlazado con el Col de Turini, así como el posterior pa-

so por el Col de la Colmiane fueron seleccionando un pelotón que llegó muy reducido al último ascenso al Col de la Couillolle.

Ander Okamika, Mario Aparicio y José Manuel Díaz, que tuvo un problema mecánico en la bajada previa, llegaron a este puerto final entre los más fuertes de la carrera. La dureza de las rampas y los primeros ataques descolgaron a todos ellos, pero el jienense supo encontrar su ritmo y fue superando rivales en la segunda mitad de la subida. En el falso llano posterior contactó con un tercer grupo que peleaba por los puestos del top-10 y, en el corto ascenso final hasta la estación de esquí de Valberg, aceleró para acabar en octava posición.

José Manuel Díaz destacó que «en la bajada de La Colmiane se me rompió un radio de la rueda, pero no había tiempo para cambiar de bici y empecé el último puerto a cola del



José Manuel Díaz cruza la meta. TOMMASO PELAGALLI / SPRINTCYCLINGAGENCYO

pelotón. Además, tuve que pegarme un calentón para volver al grupo, porque había perdido unos metros. Tampoco podía progresar, ya que era un puerto largo».

Del mismo modo, añadió, «poco a poco empezó a abrirse la gente y preferí poner mi ritmo e ir avanzando poco. Una pena la colocación debido al problema con el radio, pero

acabo contento con este regreso a la competición».

Al mismo tiempo, en Uzbekistán, Jambaljamts Sainbayar compitió con la selección nacional de Mongolia en el Tour de Bostonliq, prueba de nivel 2.2 UCI. El escalador morado volvió a correr un mes después de su caída en el Tour de Turquía, la cual le había provocado una pequeña lesión. Una vez recuperado, volvió a la acción logrando el tercer puesto en la clasificación general de esta prueba uzbeke. El lunes fue quinto en la contrarreloj inaugural, en la segunda etapa rozó la victoria al sprint, acabando segundo; y este miércoles ha asegurado su plaza de podio tras ser sexto en la etapa reina.

El Burgos BH se tomará en las próximas semanas un descanso competitivo y realizará algunas concentraciones en altura para preparar los siguientes objetivos de un verano que se presenta muy cargado de carreras. Ya a finales del próximo mes llegará la siempre importante cita con los campeonatos nacionales. Este año habrá representantes morados en diferentes países buscando sus respectivos títulos. La cita española tendrá lugar el fin de semana del 21 al 23 de junio en la Comunidad de Madrid, en las localidades de Galapagar y San Lorenzo de El Escorial.



Las jornadas se han desarrollado en las instalaciones de Fundación Círculo en Plaza España. SANTI OTERO

Aumentan las denuncias por delitos de odio porque «conocemos más»

Agentes de Policía Nacional y Guardia Civil participan en una jornada con seis entidades para entender estas situaciones

MARTA CASADO BURGOS

Los delitos de odio y las denuncias se han incrementado en los últimos años. En Burgos han pasado de una en 2014, por una cuestión religiosa, a 30 en 2021 por cuestiones religiosas, enfermedad, ideología (17), orientación sexual o racismo. En 2022 se ha reducido la cifra a seis por racismo, dos por ideología, una por antisemitismo y una por enfermedad. Son las últimas cifras de la Oficina Nacional contra los Delitos de Odio. «Que aumenten los delitos no es algo a lo que demos mucha importancia, que las cosas afloren no quiere decir que haya más sino que conocemos más», explicaba el comisario jefe de Policía Nacional de Burgos, Jesús María Nogales.

Remarcan la función de concienciación, información y educación como fórmula para frenar la discriminación por cuestión de etnia, religión, origen, orientación sexual, por edad o por enfermedad. «La gente se acerca más a denunciar conductas que hace años no se denunciaban, a preguntar qué pasa, no todo es delito de odio, pero si el sentimiento que no se puede tolerar, es lo que hay que sacar a la luz y luego ya tendrá el tratamiento administrativo, penal o judicial que corresponda», señaló Nogales.

En colaboración con la Fundación Círculo han organizado las primeras Jornadas Informativas sobre Delitos de Odio en la que han participado agentes de las brigadas provinciales de información de la Policía Na-

cional (grupos EVO) y la Jefatura de Información de la Guardia Civil y unidades periféricas (Grupo REDO). Los agentes, un centenar en total, han escuchado las aportaciones de seis profesionales de entidades sociales. La técnica de Igualdad de Trato y lucha contra la Discriminación de Fundación Secretariado Gitano, Selene de la Fuente, las técnicas de empleo de Cocemfe, Rosario García y Enma Ruiz, la fiscal delegada contra los delitos de odio de la Fiscalía de Burgos, Gemma Soledad, técnico de prevención de Proyecto Hombre, Marta Márquez, el activista Nuño Bol de Espacio Seguro LGTBQA+ y la técnica de formación en el Proyecto Siraxen de ACCEM.

«Hay cosas que hace 20 años ni nos planteábamos que eran delito y para eso necesitamos comprender cuáles son las dinámicas de sensibilización que corresponden con las víctimas, como se ven, tenemos que aprender

y entender su situación personal», explicó Nogales. Reconocen que «Burgos no es una sociedad odiadora» pero que «hay colectivos que están siendo atacados y hay que decir a los agresores que lo que hacen es un delito y a las víctimas que la administración tiene recursos para poder ayudarles, no se puede asumir como algo normal».

Esta jornada se enmarca dentro del II Plan de Acción contra los Delitos de Odio que ha impulsado la creación de grupos específicos en Policía Nacional y Guardia Civil y que han desarrollado 86 medidas para concienciar. «Los delitos de odio no son solo cuestión de etnias también de orientación sexual, religión... esto es multidisciplinar y debemos tratarlo desde diferentes prismas como la autoconcienciación, porque los discriminados no se dan cuenta de que lo son, la justicia restaurativa y la educación para prevenir», señaló el subdelega-

do del Gobierno en Burgos, Pedro de la Fuente.

Durante el encuentro, un centenar de agentes han conocido de primera mano «en unas sesiones abiertas a la intervención de todos» cuestiones como la realidad de la comunidad gitana con una ponencia analizando su historia, valores y buenas prácticas de la mano de la responsable de Fundación Secretariado Gitano. Sobre los

Se ha pasado de un delito de odio a 30 en 2021 y 10 al año siguiente

Los delitos más comunes son por orientación sexual y etnia

delitos de odio en la discapacidad y el empleo han disertado las responsables de Cocemfe. La fiscal Gemma Soledad ha abordado el delito de odio desde la perspectiva del código penal mientras que desde Fundación Candeal se han planteado las labores de prevención y abordaje de los delitos de odio. El perfil de los delitos de odio por orientación sexual y el impacto de estas conductas en personas refugiadas, migrantes y racializadas se han expuesto desde Espacio Seguro y ACCEM.

Esta jornada informativa, la primera en llevarse a cabo, se plantea como «el arranque para hacer cosas más concretas» en el futuro. El subdelegado ha recordado que hace tres años se aprobó el II Plan de Acción contra Delitos de Odio con el que se han desarrollado 86 medidas para identificar y perseguir este tipo de delitos que, antes, no se tenían en cuenta. Se han puesto en marcha unidades específicas sobre estos delitos y sus víctimas porque «son hechos muy graves ya que afectan a los derechos fundamentales de las personas y no afecta solo a quien lo sufre sino que estigmatiza a todo el colectivo», puntualizó el Comisario de Policía Nacional en Burgos.

El II Plan de Acción contra los Delitos de Odio expira este año y ya se trabaja en la elaboración del tercero que estará en vigor de 2025 a 2027. «Se está afinando mucho y creo que la educación en entender la riqueza de la diversidad es fundamental», señaló De la Fuente.



LA POSADA

CARRETERAS SECUNDARIAS Las vías convencionales con vistas cotizan al alza como destinos atractivos para practicar 'slow driving', una conducción relajada en la que lo que importa es sentir el camino. Castilla

y León ofrece rutas por carretera que constituyen un atractivo en sí mismo. La N-623 y la BU-910 brindan un par de ejemplos de espectaculares trayectos que invitan a gozar de este camino singular

HERALDO-DIARIO DE SORIA

EL MUNDO

DECANO DE LA PRENSA SORIANA

Viernes 31 de Mayo de 2024. Este periódico se distribuye conjunta e inseparablemente con EL MUNDO HERALDO-DIARIO DE SORIA

AÑO CXL. Número: 18.898

Los agricultores reciben decenas de multas por sus movilizaciones

● El movimiento 6F asegura que recurrirá las 50 denuncias que de momento han recibido los trabajadores del campo al considerar que son «desproporcionadas y no razonables»

Pág. 3

El PP presenta un recurso ante el TSJ para anular la subida del IBI en la capital

SORIA
El PP municipal ha presentado un recurso ante la sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León (TSJ) contra la subida del IBI para el ejercicio 2024.

Pág. 5

Arranca el estudio para la navegabilidad del barco del Duero en Soria

Pág. 6

FÚTBOL



El Numancia se encontrará con un choque de alto voltaje en Yecla

Pág. 13



MONTESEGUROFOTO

FOES CELEBRA SU GALA EMPRESARIAL CON MENSAJES A LA «LIBERTAD DE OPINIÓN»

Tres empresarios y dos empresas de la provincia fueron los protagonistas de la Gala del XXX aniversario de los Premios FOES en el

que José Isla Orte recibió el Premio FOES Empresario Soriano 2023 y Premio CEOE Castilla y León. El presidente de la patronal

soriana, Santiago Aparticio, en un duro discurso, reprochó a quienes coartan la «libertad de opinión» y en el qu

Pág. 2

El FBI busca en Soria el cadáver de una mujer desaparecida en Madrid

El marido fue detenido en el aeropuerto internacional de Miami el pasado 4 de mayo por su relación con los hechos y se mantienen las pesquisas

SORIA
La Policía Nacional y el FBI buscaron ayer en las inmediaciones de Medinaceli el cuerpo de la mujer estadounidense Ana María Kmezevich Henao que desapareció en Madrid el dos de febrero. Su marido ha sido detenido en EEUU hace unas semanas por la supuesta relación con los hechos. Siete agentes del

FBI llegaron a España el pasado miércoles, al parecer, tras la autorización de un juzgado contra la Violencia contra la Mujer de Madrid, para colaborar en la búsqueda de la desaparecida.

La investigación permanece abierta en distintos puntos de España y ayer se localizó en Soria, cerca de la A2, a la altura del kilómetro 150,

una zona donde se conoce que el detenido realizó paradas en su coche en el transcurso de un viaje y se sospecha que pudo deshacerse del cuerpo de la desaparecida. El marido de la desaparecida David Kmezevich, de nacionalidad serbia, fue detenido el pasado 4 de mayo en el aeropuerto internacional de Miami.

Pág. 7

ABIERTO DESDE EL 1 DE JUNIO

BAR LAS PISCINAS CAMARETAS

Almuerzos
Platos Combinados
Paellas por encargo

975 700 258

Aparicio arremete contra quienes recortan «la libertad de opinión»

● Duro discurso del presidente de FOES quien dice que se ha retrocedido «49 años» y critica a «representantes públicos que imbuidos de supremacía moral nos presionan» ● Entrega del premio CEOE Castilla y León a Isla

VÍCTOR F. MORENO SORIA

Tres empresarios y dos empresas de la provincia fueron los protagonistas de la Gala del XXX aniversario de los Premios FOES en el que José Isla recibió el Premio FOES Empresario Soriano 2023 y Premio CEOE Castilla y León, y en el que también resultaron galardonados Bioeléctrica de Garray-ENSO con el premio Empresa Soriana; Rodolfo Gil Jiménez, con el Empresario Soriano en el Exterior; y a Rubén Torre González con el Joven Empresario Soriano 2023. Además, hubo una mención especial para Panadería Miranda, por su centenaria trayectoria.

Sin embargo, sobresalió dentro de la gala el discurso del presidente de la Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas y de Cecale, Santiago Aparicio, quien denunció un recorte en la libertad de opinión, de tal envergadura, en su opinión, que se ha producido «un retroceso de 49 años». «Vivimos un momento de confrontación continua, de auténtica hostilidad que hace que en el momento en que alguien traslada su opinión acerca de cualquier tema, importante o banal, siempre hay otro que salta enfurecido confrontando, y echando tierra sobre la opinión vertida, y estoy hablando de cualquier ámbito de la vida», lamentó.

Para Aparicio, «de repente, poco a poco y sin darnos cuenta, hemos retrocedido 49 años y aunque de 'iure', tenemos derecho a la libertad de opinión, no es así de facto. Y lo ven ustedes, seguro, en su trato con clientes, con proveedores, en conversaciones con amigos, con familiares, y lo vemos nosotros, como organizaciones empresariales, como representantes legales de los empresarios, en muchas de las reuniones que mantenemos, y cada día más».

Y mandó un mensaje que se interpreta como una crítica al alcalde de Soria y al secretario general del PSOE por sus recientes críticas a la patronal, en las que les acusaban de entrar en campaña tras las críticas de los empresarios por el nulo incremento de las ayudas derivado de la reunión con la ministra: «Se nos riñe, se nos ataca, se nos tilda de insolidarios, de interesados, e incluso senos ha llegado a poner color político, añadiendo, que no tenemos voluntad de cooperar, y renglón seguido, se rompe la baraja, esperando seguramente que soltemos un impropio, lo suficientemente grueso como para ocupar 280 caracteres en twitter», y añadió: «Guerra a la vista por una opinión libre, a la que constitucionalmente tenemos derecho. Y por desgracia, esto que les estoy contando, aplica al ámbito nacional,



Foto de familia de los premiados poco antes de comenzar la Gala. MONTESEGUROFOTO

al regional y también al más cercano, al de nuestra querida Soria».

Llamó a la «neutralidad por parte de los interlocutores», pues «nos encontramos con representantes públicos posicionados, que sintiéndose imbuidos de supremacía moral, nos presionan para cambiar los principios y puntos de vista que defendemos, llegando en ocasiones, incluso, a las amenazas. Criticó la «creciente deriva que el devenir político y social, está llevando a nuestro país y a la que, por desgracia» y el «frentismo».

En el capítulo de reivindicaciones, se refirió a «nuestra eterna autovía del Duero, de la que ya nadie se acuerda»; de la finalización de la A15 «que nos debiera conectar por autovía con Navarra y Francia». De la exclusión de Soria de los corredores ferroviarios de transporte de mercancías, «de un hospital que más bien parece la obra del Pilar», de la falta de conectividad en las zonas rurales, de la falta de medidas para frenar la despoblación, «de la carencia de vivienda en el medio rural», y de unas ayudas de funcionamiento «que no están cumpliendo con el objetivo que marcó la Comisión Europea».

El Aula Magna Tirso de Molina fue el escenario de la Gala en la que se dio cita la flor y nata del empresariado soriano. El premio CEOE Castilla y León, José Isla, explicó que «al final pensarlo es gratificante porque de alguna forma te viene a decir que



Isla con el premio junto a Aparicio y Moreno-Sáez. MONTESEGUROFOTO

la gente ha considerado una trayectoria de 42 años y el esfuerzo y lo que de alguna forma has creado. Para nosotros en una provincia como Soria es más fácil porque somos menos, pero es más difícil por la gente, por lo que somos y porque nos conocemos todos», subrayó.

A juicio de Isla, «hay que considerar la empresa, la vida y la vida en la calle, y aquí tienes que hacerlo bien en todos los sitios. ¿Cambios en estos años? La forma de empresa no ha cambiado. Ha evolucionado con los tiempos y los tiempos últimamente han cambiado mu-

cho, pero lo que más ha cambiado en los últimos 4 o 5 años es la disposición y el querer trabajar y encontrar personal que quiera trabajar. Esto sí ha tenido una gran evolución, el querer trabajar y las responsabilidades, eso es impresionante. A mí me lo cuentan hace 15 años y no me lo hubiera creído. La gente está mentalizado que se piensa que es ir a final de mes a cobrar y no trabajar. La gente tiene que tener un sueldo digno, eso lo tengo clarísimo, pero primero trabajar y ganárselo».

Por su parte, Rodolfo Gil Jiménez,

empresario soriano en el exterior, con antecedentes familiares en San Andrés de Soria (su abuelo, Lucas Gil, emigró a finales del siglo XIX), lleva escrito en el ADN la iniciativa empresarial. En 2006 funda Agro Orchids, que hoy es una de las mayores empresas exportadoras de orquídeas de Costa Rica, dijo estar «muy honrado» con el reconocimiento, especialmente por los orígenes: «Mi abuelo nació aquí».

Rubén Torre González, joven empresario soriano, refirió que era un galardón «que no me lo esperaba. Tuve una gran sorpresa a una trayectoria que siempre cuesta llevarla a cabo, y a seguir. Seguir el negocio familiar es un orgullo, es un legado de la familia y por supuesto prosperar y hacerlo crecer, todavía más, con mucha ilusión».

Por su parte, la planta Bioeléctrica de Garray operada por ENSO, se llevó el premio empresa soriana, con la primera central de biomasa en ser admitida por Red Eléctrica Española en la Banda de Regulación (centrales que ayudan a regular el sistema eléctrico), y está considerada parte de las centrales críticas o estratégicas del sistema. «Compromiso, integridad, transparencia, innovación y sostenibilidad» son los valores que guían este proyecto industrial, según explicaron sus responsables, en busca de un modelo económico ambientalmente sostenible.

Los agricultores reciben decenas de multas por sus manifestaciones en la provincia

El movimiento 6-F cuantifica en 20.000 euros el montante de las 50 denuncias comunicadas hasta el momento y asegura que recurrirá todas porque las considera «desproporcionadas y no razonables»

IRENE LLORENTE YOLDI SORIA
Las movilizaciones del campo durante el mes de febrero han desembocado hasta el momento en medio centenar de denuncias que ya ha comunicado la Subdelegación del Gobierno, unas en materia de tráfico y otras por seguridad ciudadana, y que el movimiento 6-F ha cuantificado en un montante global que podría rondar los 20.000 euros. No obstante, el portavoz del grupo 6-F en Soria, Miguel Ángel Aguilera, asegura que van a recurrir todas las sanciones porque las consideran «desproporcionadas» y porque el único objetivo de sus manifestaciones era defender su «medio de vida», además de «garantizar la seguridad alimentaria de los ciudadanos».

Así, hay 50 denuncias, 49 sancionados, según la Subdelegación del Gobierno, dos en Soria capital, dos en Cadosa, cuatro en Almazán, seis en Ágreda, cinco en Almenar-Cardajón, cuatro en Almenar-Peroniel y 27 en San Esteban, con multas desde los 601 hasta los 30.000 euros, la mayoría «por desobediencia a la autoridad o a sus agentes en el ejercicio de sus funciones, cuando no sean constitutivas de delito, así como la negativa a identificarse a requerimiento de la autoridad o de sus agentes o la alegación de datos falsos o inexactos en los procesos de identificación», y por «faltas de respeto y consideración cuyo destinatario sea un miembro de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en el ejercicio de sus funciones de protección de la seguridad, cuando estas conductas no sean constitutivas de infracción penal».

Además, doce de los infractores sancionados se han acogido al procedimiento abreviado, efectuando el pago el 50% de la sanción, de modo que son expedientes ya terminados. Y un infractor efectuó alegaciones en plazo.

Las sanciones administrativas que se han comunicado son calificadas como infracciones graves por «obstruir la vía de comunicación» y «hacer cortes intermitentes de la circulación rodada, sin tener autorización para manifestarse en ese día y lugar». Indican en el documento que «por parte de los agentes se procede a solicitarles que se disuelvan en reiteradas ocasiones, de forma clara y concisa», al carecer de autorización para cortar la vía, «haciendo caso omiso y manifestando que van a continuar con dichos cortes de circulación». Y «ante la negativa a cumplir las órdenes de los agentes» se les informó que los hechos iban a ser puestos en conocimiento de la autoridad competente.

Así, la Subdelegación del Gobier-



Una de las manifestaciones del movimiento 6F en la provincia. MONTESEGURO FOTO

no dictó acuerdo de iniciación de los correspondientes expedientes sancionadores que luego notificó a los presuntos infractores. En ese momento se les ofreció la posibilidad de acogerse al procedimiento abreviado, aunque la mayoría no procedió dentro del periodo voluntario, ni formuló alegaciones, por lo que ahora medio centenar de agricultores y ganaderos se enfrentan a multas de 601 euros que van a recurrir. «Lo hemos puesto todo en manos de un abogado y estamos siguiendo sus instrucciones».

Aguilera señala que del medio centenar han llegado a su destino 41, dado que se formularon atendiendo a las matrículas de los vehículos, sin pedir los documentos de identidad de los manifestantes, con lo que nueve denuncias fueron a sociedades. Lamenta que el único propósito era atemorizarles para que no continuaran con las movilizaciones y aprovechando al mismo tiempo para recaudar. A su juicio, «no son razonables y son desproporcionadas porque en todo momento se atendió a la Guardia Civil». En cuanto a obstaculizar el tráfico responde que «los tractores van a velocidad lenta siempre».

Además, asegura que van a seguir reivindicando porque defienden su medio de vida y la seguridad alimentaria de la sociedad. De hecho, en las protestas del próximo 3 de junio ya ha confirmado que acudirá al menos medio centenar de agricultores y ganaderos en un autobús desde Soria a la paralización de toda la frontera que ha anunciado la Unión de Asociaciones del Sector Primario Independientes (Unaspi) junto con los

vecinos franceses, tras no haber obtenido respuesta por parte del Ministerio de Agricultura Español a sus peticiones de movilización y después de varios intentos de reunión.

Al parecer, las sanciones son del día 7 de febrero, cuando varios grupos continuaron con las movilizaciones del día anterior pero sin comunicarlas previamente, y del 23 de febrero, cuando se inauguró el cuartel de la Guardia Civil de San Esteban de Gormaz.

El 7 de febrero se tramitaron hasta 36 denuncias, 17 en materia de tráfico y otras 19 por seguridad ciudadana. Ese día el punto más conflictivo fue en la A-15, en la rotonda de salida de la autovía hacia la N-113, que duró gran parte de la jornada: comenzó a las 11.30 horas y se prolongó hasta las 19.05, casi ocho horas, con unas 30 personas participantes y unos 20 tractores. En este

caso hubo seis propuestas de sanción.

En la Nacional 234 una treintena de personas llevó a cabo cortes alternativos del tráfico, con la participación de 10 tractores. Los cortes se iniciaron a las 12.25 horas hasta las 16 horas y derivaron en nueve denuncias.

A ellas hay que sumar los cortes ocurridos en la CL101, a la altura del kilómetro 71,5, dentro del término municipal de Almazán, de forma alternativa cada 45 minutos. En este caso se vieron implicadas 40 personas, de las que se denunció a cuatro. Asimismo, un grupo de unas 35 personas mostraron «interés de abordar y cortar la A15 a su paso por Almazán», lo que finalmente no sucedió por el despliegue de la Guardia Civil, «disuasorio» al respecto.

Por último, se desarrollaron marchas lentas en la Nacional 122 entre

DATOS

7 y 23

Febrero. Al parecer, las sanciones son del día 7 de febrero, cuando varios grupos continuaron con las movilizaciones del día anterior pero sin comunicarlas previamente, y del 23 de febrero, cuando se inauguró el cuartel de la Guardia Civil de San Esteban de Gormaz.

3 de junio

Paralización de la frontera. A esta convocatoria que ha anunciado la Unión de Asociaciones del Sector Primario Independientes (Unaspi) junto con los vecinos franceses, tras no haber obtenido respuesta por parte del Ministerio de Agricultura Español a sus peticiones de movilización y después de varios intentos de reunión, acudirá al menos medio centenar de agricultores y ganaderos en un autobús desde Soria.

los municipios de Langa de Duero y La Vid (en Burgos), donde el tráfico fue lento y con ciertos parones entre las 11.30 horas hasta las 18.50 horas. Hubo alrededor de 70 tractores.

El 23 de febrero, con motivo de la puesta de largo del cuartel de la Guardia Civil de San Esteban, una treintena de agricultores de la zona se acercó hasta la localidad con sus tractores para hacerse visibles ante las autoridades allí presentes. Estuvieron en las inmediaciones hasta que se acabó el acto inaugural y cuando ya estaban retirándose «la Guardia Civil fue a identificar a unos cuantos». Se abrieron 34 expedientes «por entorpecer la inauguración».

Conciliar es vivir

Abierto el plazo de inscripción en el **Programa Conciliamos Verano 2024**. Tus hijos aprenden y se divierten mientras tu trabajas.

Plazos para solicitar el Programa:
Para las semanas del 24 de junio al 26 de julio el plazo de inscripción es del 23/5 al 3/6 inclusive.
Para las semanas del 30 de julio al 29 de agosto el plazo de inscripción es del 1 al 10/7 inclusive.

Toda la información aquí
www.familia.jcyl.es
o en el **teléfono 012**

Conciliamos contigo

Servicios Sociales de Castilla y León

Junta de Castilla y León



El PSOE pide «poner coto» a la «extrema derecha»

Martínez invita al votante a mandar «al carajo» a quienes usan de forma «espuria los valores y los derechos de la ciudadanía»

J.A.C. SORIA
«Hoy toca poner coto, hoy toca poner freno a lo que ya tenemos en Castilla y León, pero que desde Europa sería mucho más dañino, que es la entrada en la extrema derecha en las instituciones». El alcalde de Soria, Carlos Martínez, participó en la mesa informativa del PSOE en el centro de la capital y alertó del carácter de «auténticos caballos de Troya» de las opciones de ultraderecha, pues entran en «la institución para des-

montarla, para desmantelarla». El regidor opuso los valores europeos representados por la socialdemocracia al contexto de auge extremista y de recortes económicos.

«Nos queda el reducto del estado de bienestar, el reducto de los valores y de los derechos que significa la Unión Europea hasta la fecha, conseguidos tras la mayor catástrofe a nivel internacional que fue la Segunda Guerra Mundial», señaló Martínez. Esto ha servido a España «pa-

ra conseguir unas cotas de desarrollo, unas cotas de igualdad con respecto a otros países europeos que no podemos olvidar en ninguna de las formas».

«A Soria le están ahora empezando a llegar gran parte de esa corrección de la desigualdad a través de los fondos Next, a través de los fondos europeos, a través de las inversiones de una forma tan importante como estamos viendo encima de la mesa, pero incluso más allá de



Mesa informativa del PSOE, ayer en la capital. J.A.C.

las inversiones nos jugamos mucho, nos jugamos ese modelo de Europa», explicó. Martínez rechazó el «el modelo que significan esos hombres de negro de la austeridad, ese modelo que prima única exclusivamente la economía frente al bienestar de la sociedad que nos hizo pasar de una forma tan dañina en la crisis del 2008». El PSOE apuesta por un «modelo socialdemócrata, el modelo que impulsa el estado del bienestar, el modelo que consolida los derechos, que consolida los servi-

cios públicos como garantes de la igualdad de oportunidades entre personas y entre territorios».

Preguntado por la influencia de temas como la situación judicial de la esposa de Pedro Sánchez, el alcalde de Soria lamentó la «judicialización perversa de la política para intentar rascar un puñado de votos». En este sentido, «invitamos a mandar al carajo de una vez por todas a quienes utilizan de forma tan espuria los valores y los derechos de la ciudadanía».



Los representantes populares, ayer en la campaña. HDS

El PP habla de «infierno fiscal que esquilma a los ciudadanos» con Sánchez

SORIA
«La sociedad soriana y española está siendo sometida a un empobrecimiento desde que gobierna Sánchez que se deja notar día a día en la cesta de la compra, con una inflación galopante, y por una continua subida de impuestos que afecta principalmente a los más desfavorecidos, a los jóvenes y a las clases medias». El senador popular por Soria, José Manuel Hernando se refirió así a la situación económica. Para el PP «los sorianos viven peor con Sánchez, que empobrece a los españoles con sus políticas que desincentivan la inversión y la creación de empleo, que ataca a las pequeñas y medianas empresas y acribilla a impuestos a las familias que ven como

sus salarios disminuyen por culpa de la inflación y por la subida generalizada de los impuestos».

El PP considera que «todos los tramos de la renta pagan más IRPF, en especial la clase media», que «en estas fechas en las que todos los sorianos nos enfrentamos a hacer la declaración de la renta, es cuando realmente nos damos cuenta del empobrecimiento al que nos está sometiendo el gobierno socialista de Sánchez, porque estamos perdiendo riqueza y renta per cápita desde el año 2019, gracias al infierno fiscal que esquilma a los ciudadanos para seguir manteniendo un gobierno elefantiásico y los privilegios de los nacionalistas e independentistas, enemigos de España».

El PP presenta un recurso ante el TSJ para anular la última subida del IBI en Soria

Los populares consideran que el tipo 'vigente' es el 0,56 de 2021 tras la anulación por sentencia judicial de la subida para 2022, por lo que el incremento de 2024, basado en aquel aumento, tampoco debería aplicarse

JOSÉ SOSA SORIA Nuevo lío con el Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) del Ayuntamiento de Soria. El PP municipal ha presentado un recurso ante la sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León (TSJ) contra la subida del impuesto para el ejercicio 2024, cuyo periodo de cobro está a punto de iniciarse. De forma resumida, el PP plantea que la subida es irregular porque se aplica sobre un tipo impositivo que había sido anulado previamente por sentencia judicial, según explicó la portavoz Belén Izquierdo y el concejal Saturnino de Gregorio. Además del recurso del PP hay otros dos reclamaciones judiciales en el mismo sentido, una presentada por FOES y otra por un particular que incluso reclama medidas cautelares para limitar el cobro al tipo del 0,56. Las primeras estimaciones del PP, aún con toda la cautela del mundo, apuntan a que en estos últimos años se habría producido un cobro indebido de unos 300.000 euros anuales.

El escenario es un tanto enrevesado y para entenderlo en su conjunto hay que retrotraerse hasta octubre de 2021 cuando se aprueba una subida del tipo del IBI del 0,56 al 0,574 con vistas al ejercicio 2022. Esa modificación de la ordenanza provoca dos recursos al Contencioso presentados por FOE Sy por el grupo de Ciudadanos –que entonces lideraba Saturnino de Grego-

rio–. Este es un punto clave que provoca los acontecimientos posteriores.

Aproximadamente un año después, el equipo de Gobierno anuncia la «congelación» de la ordenanza de cara a 2023 –año electoral– aunque sí introduce algunas modificaciones en lo referente a bonificaciones del impuesto. Los servicios económicos municipales marcan esa congelación con el tipo del 0,57.

Ya entrado 2023 y con la nueva Corporación se conoce la estimación de los recursos de FOES y Cs, en los meses de mayo y junio. La sentencia anula la subida del IBI de 2022 y se comunica la firmeza de la misma el 10 de octubre de 2023, según explicaron desde el PP. A pesar de esa circunstancia, en el Pleno del 19 de octubre del año pasado se aprueba un incremento del 3,5% del IBI que pasa del 0,574 al 0,59 actual. Una sesión plenaria extraordinaria el 29 de diciembre del año pasado elevó a definitivo el aumento del impuesto a pesar de las advertencias del PP. El recurso que ahora presentan los populares es contra esa aprobación definitiva.

A grandes rasgos, el recurso del PP, y los otros dos procedimientos, se sustentan en la premisa de que el incremento del 0,56 al 0,574 de 2021 –para el ejercicio 2022– fue anulado y por tanto, el incremento para 2024, tenía que haber tomado como base el coeficiente de 0,56 y no de 0,57. La diferencia estriba en que la subida, en términos por-



Belén Izquierdo y Saturnino de Gregorio. HDS

centuales, pasaría del 3,5 al 6%, es decir, prácticamente el doble. El PP insiste que si en 2023 el equipo de Gobierno hubiese planteado el incremento en estos términos ahora no habría este problema.

Desde el PP lamenta la «inseguridad jurídica» que, a su juicio, provoca el equipo de Gobierno por limitarse a dar cuenta de la sentencia que anuló la subida de 2022 sin proceder a «cumplirla y ejecutarla». De Gregorio avanzó que en cálculos estimativos, y sin tener en cuenta variables como el número de viviendas nuevas, se podría ha-

ber cobrado de manera irregular unos 300.000 euros por año a los vecinos de Soria, aunque la propia naturaleza del conflicto hace complejo que pueda llegar a recuperarse ese dinero.

Cabe insistir que en el recurso interpuesto por un particular sí se incluyen medidas cautelares, a diferencia del PP. Estas medidas están enfocadas a que el cobro de los recibos de 2024 se haga en base al tipo de 0,56 en tanto en cuanto se dirimen los recursos presentados.

Desde el PP insistieron en que todo el embrollo procede de la re-

sistencia del PSOE a cumplir y ejecutar la primera de las sentencias, la que anuló la subida para 2022. De Gregorio recordó que incluso llegó a pedir al alcalde, Carlos Martínez, en el turno de ruegos y preguntas del Pleno de final de año, que aclarara la afición. «Me comentó que habría informes técnicos y de los servicios económicos que aún no han llegado».

Uno de los aspectos en los que incide el PP es la resistencia del equipo de Gobierno a dar cumplimiento, y en su caso ejecución, a la sentencia que anuló el incremento del IBI de 2022. De Gregorio explica que «nosotros no decimos si tienen que devolver o no ese dinero, pero sí queremos que se explique cómo se va a cumplir esa sentencia, y después, cómo ejecutarla». El concejal recordó que ya se ha publicado en el BOP –el pasado 24 de marzo– la misma y que el Ayuntamiento, hasta ahora, se ha limitado a dar conocimiento de la misma. Izquierdo insiste en que «es un incumplimiento más» por parte del equipo de Gobierno.

El PP municipal vuelve a recurrir a la vía judicial por tercera vez en apenas un año que va de legislatura. Los populares ya presentaron recursos por la vía Contencioso-Administrativo con dos asuntos vinculados a la polémica quinta planta de Pajaritos II –ambos pendientes de resolución– y ahora de nuevo acude a la vía judicial por la cuestión del IBI.

DIGITALIZA Y MODERNIZA TU NEGOCIO

con las ayudas al comercio y servicios de proximidad.

SOLICITA TU AYUDA HASTA EL 7 DE JUNIO DE 2024

INFÓRMATE YA EN

WWW.COMERCIANTE.JCYL.ES

SORIA

Arranca el estudio de navegabilidad para posibilitar el barco del Duero

La empresa realiza el trabajo de campo con una embarcación que ha cubierto el trayecto previsto para la atracción turística hasta la presa de Los Rábanos

SORIA

El barco del Duero, dentro del plan de turismo para el que el Ayuntamiento ha obtenido financiación europea, depende en sus características y recorrido de las posibilidades de navegación del Duero. El estudio de navegabilidad es clave y para ello se ha contratado a una empresa, que ha arrancado con su elaboración. Los trabajos de campo se realizaron ayer mediante una embarcación que cubrió el recorrido previsto para el atractivo turístico, entre el Museo del Agua y el embalse de Los Rábanos.

La concejala de Turismo, Yolanda Santos, recordó que a través de este estudio debe determinarse «si es navegable el tramo que queremos y qué tipo de embarcación precisamos». El documento detallará cuáles deberían ser las condiciones técnicas que deben tenerse en cuenta para la construcción de la embarcación, así como las características de los equipamientos o infraestructuras de apoyo necesarias para navegar con pasajeros.

A partir de este estudio, se elaborará un informe de los datos batimétricos, del régimen hidráulico y otros condicionantes ambientales y de normativa aplicable que determinará las condiciones de navegabilidad de embarcaciones en ese tramo.

El documento precisará cuestiones como el calado máximo de una embarcación de pasajeros para la navegación segura, recomendaciones de manga y eslora de la embar-



La embarcación que hace el estudio de navegabilidad del Duero. HDS

cación, espacio longitudinal del cauce en el que la navegación es plenamente segura para el calado previsto, obstáculos que puedan existir dentro del espacio navegable, así como las condiciones de los lugares de atraque y maniobra más apropiados.

Con las tareas previas sobre el barco, el Ayuntamiento sigue dando pasos dentro de su Plan de Sos-

tenibilidad Turística en Destino (PSTD Soria Orígenes), incluido en el Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destinos de Castilla y León 2022-2025, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, los fondos europeos de reconstrucción. La ayuda moviliza 2,5 millones.

Un barco eléctrico y silencioso es una de las principales apuestas del

Plan de Sostenibilidad, centrado especialmente en el entorno del Duero, con la puesta al día añadida de las instalaciones de divulgación: el Ecocentro y el Museo del Agua. Ambas dependencias cumplen con su función, pero acusan el paso del tiempo y de ahí la idea de modernizarlas. Orígenes añade además una vía ferrata, cuyo emplazamiento está por decidir.

Caja Rural avanza hacia su asamblea con las juntas preparatorias

SORIA

Caja Rural de Soria está llevando a cabo una serie de juntas preparatorias a lo largo de la provincia de Soria y en La Rioja-Gómara, Covalada, San Pedro Manrique, Arcos de Jalón, Almazán, Berlanga de Duero y Logroño- de cara a la Asamblea General, según informó la entidad a través de un comunicado.

Estos encuentros continuarán la próxima semana en las localidades de el Burgo de Osma, San Esteban de Gormaz, Madrid, Ólvega y en Soria, finalizando en la ciudad de Valladolid el próximo 10 de junio, según la planificación trasladada por la Caja. La Asamblea General de la entidad está programada para el 14 de junio en el Aula Magna Tirso de Molina de la capital soriana. En la Asamblea se abordarán la revisión y aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de 2023, incluyendo el informe sobre información no financiera de la Caja Rural de Soria.

Además, desde la entidad explicaron que está previstodesarrollar las elecciones para presidente y para cinco cocalconsejeros, junto con los respectivos suplentes. Este proceso es vital para Caja Rural de Soria destacando la importancia de la participación activa de todos sus socios en el mismo, según explicaron a través de un comunicado de prensa.

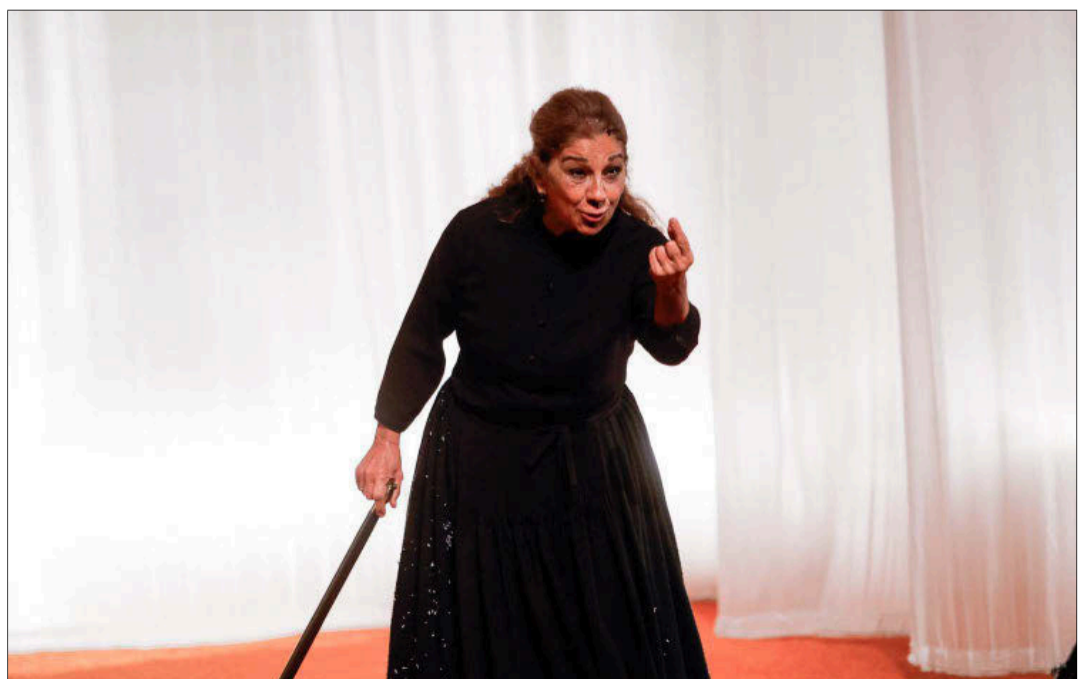
El centro penitenciario de Soria 'versiona' el mítico 'Rock de la cárcel'

SORIA

'El rock de la cárcel' fue una popular película y canción interpretada por Elvis Presley, pero en Soria también es una forma de acercar la cultura a prisión. En centro penitenciario de Soria organiza para sus internos a lo largo del año diversas actividades. Así, el próximo 8 de junio, la población reclusa de este centro podrá disfrutar de un festival de rock con la participación de Tierra Vacuada, Arroz con Leche e Internos Harmonii. La participación en actividades de ocio y cultura facilita el desarrollo de la creatividad de las personas en prisión, al tiempo que difunde en los establecimientos penitenciarios las manifestaciones culturales generadas en el entorno social, acercando

al individuo a la sociedad. Además de la formación educativa y laboral, en los establecimientos penitenciarios se llevan a cabo multitud de actividades culturales y ocupacionales, de manera que los internos tengan oportunidad de un desarrollo integral y de estimular sus aptitudes creativas. Los centros cuentan con equipos profesionales para la dinamización de estas actividades.

En el centro penitenciario de Soria se lleva a cabo un taller de música de duración anual bajo el nombre de Versos Libres. También hay un taller de estimulación cognitiva, un taller de teatro, un taller de lectura, un taller de meditación y relajación, charlas educativas, escuelas deportivas o un taller de revista.



MONTESEGUROFOTO

LOLITA EMBRUJA A LA AUDIENCIA. Posiblemente era el espectáculo teatral más esperado de la campaña de primavera y no defraudó. Lolita, en la piel de Poncia, cautivó a un Palacio de La Audiencia a rebosar mostrando su talento para la interpretación en esta obra nacida de las entrañas de La Casa de Bernarda Alba.

El FBI busca en el río Jalón el cadáver de una mujer desaparecida en Madrid

● El marido está detenido en EEUU por su relación con los hechos ● Los agentes americanos junto a la Policía Nacional centraron los trabajos en las proximidades de Medinaceli y cerca de la Autovía A-2

NURIA FERNÁNDEZ SORIA

La Policía Nacional y el FBI buscaron ayer en las inmediaciones de Medinaceli (Soria) el cuerpo de la mujer estadounidense Ana María Kmezevich Henao que desapareció en Madrid el dos de febrero. Su marido ha sido detenido en EEUU hace unas semanas por la supuesta relación con los hechos, según confirmaron a Europa Press fuentes jurídicas.

Siete agentes del FBI llegaron a España el pasado miércoles, al parecer, tras la autorización del juzgado de Madrid, responsable de la investigación en España, para colaborar en la búsqueda de la desaparecida.

La investigación permanece abierta en distintos puntos de España y ayer se localizó en Soria, cerca de la A2, a la altura del kilómetro 150, una zona donde se conoce que el detenido realizó paradas en su coche en el transcurso de un viaje, en el que se sospecha que pudo deshacerse del cuerpo de la desaparecida.

Un amplio dispositivo policial se desplegó ayer en las inmediaciones de Medinaceli para peinar el cauce del río Jalón, en las proximidades de los pequeños pueblos de Esteras de Medinaceli y Benamira, pedanías de Medinaceli, con el objetivo de encontrar también pistas o algún indicio relacionado con el suceso.

Los efectivos de la Policía Nacional y del FBI estuvieron apoyados por guías caninos y miembros del Grupo Especial de Operaciones (GEO) trabajaron a lo largo del día de ayer en la provincia de Soria, desde donde solicitaron información a la Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE), órgano gestor de la cuenca del Jalón, río que nace a escasos metros donde ayer se buscaba a la ciudadana norteamericana,



Dos agentes del FBI y uno de la Policía Nacional este jueves en Medinaceli. POLICÍA NACIONAL

según informaron fuentes municipales. Los agentes del GEO se sumergieron en el río que en algunos de esos tramos no cuenta con especial profundidad.

El marido de la desaparecida David Kmezevich, de origen serbio, fue detenido el pasado 4 de mayo en el aeropuerto internacional de Miami (EEUU) por su presunta relación con el caso, gracias a la colaboración policial llevada a cabo durante estos meses por la Policía Nacional de España, la Agregaduría del Interior de Belgrado, el FBI de Florida y la Policía de Colombia.

La investigación para esclarecer la desaparición de Ana siempre se centró en este hombre del que se estaba separando y que ahora se encuentra detenido en EEUU. Los



Ana María Kmezevich Henao.

investigadores sospechan que su marido viajó en coche desde Belgrado a Madrid. Las cámaras de seguridad del edificio en el que resi-

día Ana, a pesar de que estaban cegadas por un spray, registraron la entrada de un hombre que entró en el domicilio de la mujer y lo hizo ocultando su rostro con un casco. Posteriormente se le vio salir con una maleta de grandes dimensiones.

El operativo policial busca el cadáver de la mujer, que se instaló en España el pasado mes de diciembre huyendo de «un duro y complicado» proceso de divorcio, en el que tuvo que pedir ayuda médica, según manifestaciones recogida entre personas próximas a la desaparecida recogidas por agencias.

La búsqueda de Ana Kmezevich se publicó en el portal web de la Asociación SOS Desaparecidos de

España. En el mismo se alertaba que había desaparecido en Madrid el 2 de febrero y se adjuntaba una fotografía. La descripción facilitada era la de una mujer de 40 años, altura, 1,47 metros, peso 45 kilos, pelo castaño, largo y ondulado y el color de ojos castaño. Tiene doble nacionalidad, además de la norteamericana también es colombiana. Además se mencionaba que se trata de «una persona vulnerable con acento extranjero».

Desde el 2 de febrero Ana Knezevich no ha sido localizada

La pareja se encontraba en trámites de divorcio

La Policía Nacional inició la búsqueda de la mujer desde la denuncia de su desaparición por parte de personas allegadas a la mujer, según confirmaron a este periódico fuentes de la Policía Nacional.

Los trabajos no se ha centrado solo en la provincia de Soria, también se han realizado en otros puntos de España, con el objetivo de encontrar pruebas y vestigios que permitan la localización de Ana Knezevich. «La investigación sigue abierta con múltiples vías», según recoge la Policía Nacional en su cuenta de la red social X.

Ana María llegó a Madrid en diciembre del año pasado, donde vivía una amiga de la infancia, y se instaló en un piso cuyo alquiler ca-

PASA A PÁGINA SIGUIENTE



INSULTARME

AMENAZARME

AGREDIRME

ES DELITO

Y tiene consecuencias:

- Sanciones económicas hasta 600.000€.
- Penas de prisión de 1 a 4 años.
- Cambio de adscripción.

Yo cuido de tu salud, respétame tú en mi trabajo.

#StopAgresiones




PROVINCIA

VIENE DE PÁGINA ANTERIOR

ducaba en marzo. Por ello, el día antes de la desaparición ambas estuvieron mirando una nueva vivienda. La última comunicación fehaciente de la desaparecida fue el 2 de febrero a las 11.30 horas comunicando a su amiga que no le había gustado el piso.

Según informaciones de agencia, su amiga le escribió ese mismo día, sin obtener respuesta, y también lo hizo el siguiente. Preocupada, le llamó por teléfono sin éxito. Era muy extraño que no le contestara porque el 5 de febrero tenían planeado viajar juntas a Barcelona para asistir a un evento y Ana María «estaba muy ilusionada con ello». De hecho, acudió en vano a la estación de Atocha ese por si acaso hubiera perdido el móvil, según informó Europa Press.

Así las cosas, a las 13.00 horas del 3 de febrero tanto esta ami-

La investigación sigue abierta y con «múltiples vías»

Sospechas de que el marido viajó desde Serbia a Madrid en coche

ga como otra que vive en Europa y que iba a visitar en breve a Ana María a su casa de Madrid recibieron un mensaje idéntico en WhatsApp --la primera en español y la segunda en inglés-- provenientes del móvil de la desaparecida en los que les dice que «había conocido una persona maravillosa y que se había ido con ella a una casa de campo situada a dos horas de Madrid, pero que allí hay mala señal, por lo que ya contactarán con ellas cuando regresara».

Desde entonces sus amigos, familiares y allegados no han recibido ningún otro mensaje de ella. Además, tanto las destinatarias como la familia de Ana María no creen que lo escribiera ella, ya que no es su forma de hablar ni de escribir.

Alarmadas, la amiga española acudió al domicilio de la desaparecida, situada en la calle Francisco Silvela, en el madrileño distrito de Salamanca. Al no responder nadie a la puerta, llamó a los servicios de emergencias. Tras contarles lo ocurrido, los bomberos entraron al piso por una ventana y comprobaron que no había signos de violencia ni desorden, sino lo normal en estas estancias.

Eso sí, una vecina afirmó que había visto luz en la vivienda la madrugada del sábado 3 de febrero. Y que en ese fin de semana taparon con un spray negro la cámara del teléfono de la en-

trada y la de seguridad junto al ascensor. Ante todo ello, interpusieron una denuncia por su desaparición en la comisaría de la Policía Nacional. Pidieron a la Policía que geolocalizasen el móvil de Ana María, que ahora dejó de dar señal, para comprobar dónde fue la última vez que se conectó el terminal. Y accedieron a su vivienda, como así hicieron, encontraron restos de ADN.

También solicitaron que comprobaran las cámaras de seguridad del edificio en el que vivía y los alrededores. Este trabajo dio sus frutos, y averiguaron que un hombre extranjero compró spray y cinta adhesiva en una tienda cercana a la casa de la desaparecida.

Y en su mismo edificio, pese a intentar cegarlas, las cámaras de seguridad captaron a las 21:27 horas de ese día los ojos de un hombre con gran altura con un casco puesto entrando ese día en el edificio y saliendo casi una hora después con una maleta de grandes dimensiones, donde podría ir el cuerpo de la Ana María.

Los agentes del FBI viajaron a Serbia para acreditar que, pese a que Knezevich aseguró que nunca había viajado a Madrid, alquiló a finales de enero un Peugeot 308, que fue devuelto el 15 de marzo una luna tintada y matrícula cambiada. Había recorrido más de 7.500 kilómetros.

Dentro de la investigación también se incluye el testimonio de una empleada de la empresa del detenido, quien le habrá instado a que se hiciera pasar por Ana María para abrir una cuenta en el banco, facilitándole sus datos. La mujer se negó y se puso en contacto con las autoridades.

Tras todo ello, las pesquisas determinan que el móvil del presunto crimen, aunque podría tener algún componente pasional, está directamente relacionado con la repartición de bienes derivado del secuestro. Su matrimonio y negocios atesorarían una gran fortuna --unos 15 millones de euros-- y el marido quería una parte mayor, mientras que Ana María insistía en una división equitativa.

En este periodo, la familia y los amigos de Ana Knezevich han movido tierra, mar y aire para buscar a la mujer que lleva cuatro meses desaparecida.

Además de la búsqueda a través de SOS Desaparecidos, la desaparición se ha divulgado a través de los medios de comunicación españoles y estadounidenses, así como de canales internacionales.

Además, ante la falta de noticias de Ana, a las dos semanas de su desaparición lanzaron un crowdfunding para contribuir a su búsqueda. La campaña tenía como objeto recaudar la financiación necesaria para contratar a un investigador privado para ampliar la búsqueda y esclarecer la desaparición.



Palacio Provincial. HDS

Diputación aprobará una nueva modificación presupuestaria de 3,4M€

La mitad de la cuantía se destina a obras del Fondo de Cohesión

SORIA
La Diputación de Soria aprobará en el próximo pleno una modificación presupuestaria de 3.480.800 euros que se informó ayer en Comisión de Hacienda.

De los 3,4 millones, 2.374.900 euros corresponden a créditos extraordinarios y 1.105.900 euros a suplementos de crédito. De los recursos utilizados para financiar esta modificación, 296.900 euros corresponden a bajas por anulación; 1.817.100 euros de nuevos ingresos, y 1.366.800 euros, han sido tomados del Remanente de Tesorería.

El presidente de la Comisión, Benito Serrano, dio a conocer proyectos nuevos de inversión como la creación de una nueva partida para la realización de obras en las casas cuartel con 100.000 euros y los 1.581.000 euros para la realización de obras en 2024 del Fondo de Cohesión Territorial.

«Es voluntad de la Diputación establecer un régimen de colaboración con la Guardia Civil para promover la modernización de las instalaciones oficiales, con el objeto de ofrecer un servicio de calidad a los ciudadanos, así como mejorar las condiciones de vida y de prestación de servicio del Cuerpo, mediante la realización de obras de reparación y conservación de las casas-cuartel», Serrano.

El pleno aprobará las cuantías que corresponden a cada entidad local del Fondo de Cohesión Territorial en Castilla y León y en la que deberá incluirse como entidad financiadora, además de la Junta de Castilla y Le-

ón y el municipio beneficiario de la subvención, la Diputación de Soria.

La aportación máxima total de la Diputación de Soria será de 526.937 euros, la Junta de Castilla y León aportará como máximo 1.053.875 euros y la aportación total municipal será como máximo 1.043.336 euros y como mínimo 526.938 euros.

Por otra parte, se crea una aplicación presupuestaria relativa a aplicaciones informáticas por importe de 600.000 euros, financiada al cien por cien por el Ministerio de Política Territorial mediante subvención destinada a la Transformación Digital y Modernización de los sistemas de gestión del padrón municipal de las Entidades Locales, en el Marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Asimismo, por créditos extraordinarios se procederá a la contratación de una persona para desempeñar el puesto de ingeniero-coordinador del proyecto de transformación comunitaria, con un importe total destinado a este fin de 57.900 euros (incluidos costes de la Seguridad Social). También se incluye en la presente modificación presupuestaria 36.000 euros para el Proyecto Maderaula y el montaje en el edificio de estructuras de madera terminadas.

En esta línea, y en referencia al Proyecto Maderaula, se amplían partidas destinadas a este (suplementación de créditos). Una vez analizado el presupuesto que la Diputación consigna para la ejecución del

proyecto y contrastado con el aprobado por la Fundación Biodiversidad se precisa realizar una modificación para su correcta ejecución, según explicó la Diputación en un comunicado de prensa.

De esta forma, la partida 'Estudios y trabajos técnicos' dotada con 27.000 euros debe suplementarse hasta los 50.000 euros y la partida compra de material del proyecto Maderaula, debe suplementarse por importe de 180.000 euros para pasar de 220.000 hasta los 400.000 euros.

En Desarrollo Económico y Turismo, se ha considerado necesario ampliar la aplicación presupuestaria relativa a publicidad y propaganda para la ejecución de un contrato de patrocinio para la promoción de la provincia de Soria como destino turístico y otro de patrocinio para el desarrollo en la provincia de Soria de una competición de pádel de ámbito nacional, por importe de 30.000 euros.

Por último, a Fondos Europeos se destina con un total de 860.900 euros.

Se amplía la aplicación presupuestaria relativa a la ejecución de las obras y proyectos del DUS, por importe de 164.100 euros. Este proyecto además de la financiación de la Unión Europea ya contemplada en la modificación anterior, cuenta con una financiación de los Ayuntamientos implicados. En otro de los DUS se amplía la aplicación relativa a las obras por importe de 419.100 euros y en el tercer DUS 38 se asigna una partida de 277.700 euros..



Las monjas de Belorado se revuelven y denuncian a Iceta por «usurpación»

● Su portavoz sostiene que «ni el arzobispo de Burgos ni Roma pueden imponer el Derecho canónico»

L. BRIONES BURGOS

La comunidad de religiosas cismáticas de Belorado presentaba ayer una denuncia contra el arzobispo de Burgos, Mario Iceta, por «violación del derecho fundamental de asociación y el principio de separación, así como también por abuso de poder y usurpación de la representación legal». Lo explicaba a las puertas del convento, documento en mano, el portavoz de las monjas, José Ceacero, que garantizaba que la propiedad tanto del monasterio beliforano como el de Derio «es de ellas al 100%».

Responden así al movimiento del Vaticano anunciado el pasado miércoles, con Iceta designado comisario pontificio del cenobio. Implicaba este nombramiento, según defiende la Santa Sede, que el prelado toma el mando del convento y dispone de la capacidad de administrar sus bienes.

No lo entiende así sor Isabel, ya exabadesa al expirar el día 29 el plazo oficial para la elección de su sucesora. A su juicio, tal y como trasladó Ceacero a los medios de comunicación, «ni el señor Iceta, ni Roma, ni nadie, una vez que voluntaria y libremente las hermanas se han separado de su Iglesia, pueden imponer el Derecho canónico, porque ya no están bajo su jurisdicción».

De tal premisa parte la denuncia interpuesta en la Policía Nacional de Logroño al filo de las 5 de la ma-



José Ceacero, portavoz de las religiosas, muestra la denuncia interpuesta. SANTI OTERO

drugada por parte de sor Isabel, en compañía de otras dos hermanas, integrantes del órgano de gobierno de la comunidad, según precisa el atestado, y el propio Ceacero.

Insistía el también integrante de la Pía Unión de San Pablo Apóstol (agrupación tradicionalista creada por Pablo de Rojas, excomulgado por Iceta) en que «en ningún sitio dice que esa representación legal que os-

tenta la comunidad esté supeditada a su permanencia a la Iglesia católica», por lo que, tal y como en su momento sostuvieron las propias religiosas en la primera y única entrevista concedida hasta la fecha, al romper formalmente tienen libertad total para disponer de sus bienes.

Ceacero recordaba que se trata de un monasterio 'sui iuris' -es decir, «de derecho propio»- con capa-

cidad jurídica para sus asuntos. Defendía además que el paso de que dieron el 13 de mayo, «notificado a Mario Iceta de manera fehaciente el 14 de mayo», implica el ejercicio del «derecho inviolable contemplado en la Constitución Española de libre asociación y libre separación».

Añadía este sacerdote de la agrupación de la que es obispo Pablo de Rojas que en este escenario cabe li-

mitarse a lo establecido por el Derecho civil. «Estamos en un estado aconfesional y laico, y ninguna confesión religiosa está por encima de la Constitución», apostillaba con vehemencia.

La denuncia, según relata Europa Press, será remitida desde La Rioja a la Policía Nacional de Burgos, ya que los hechos se han producido en esta provincia y es allí donde se llevará a efecto la correspondiente investigación.

Se escribía ayer, pues, un nuevo capítulo de un serial cuyo desenlace ni siquiera se intuye y en el que la conciliación entre ambas partes parece, al menos de momento, imposible. De hecho, ni pizca de intención muestran los dos integrantes de la Pía Unión de San Pablo Apóstol de abandonar el convento en el que residen desde que la comunidad anunciara su ruptura con la Iglesia católica.

Ignoran así la prohibición de acceso y permanencia en el recinto manifestada el pasado miércoles por el arzobispo de Burgos, en calidad de comisario pontificio del monasterio. Ya el prelado advirtió entonces que, de no acatar tal mandato, acudiría a la vía judicial. Similar camino lleva, vista la reacción inicial de las interpeladas, su intención de que la monjas reconsideren su decisión y, en caso de no hacerlo y persistir en el cisma, abandonen por su propio pie las instalaciones.

La Fiscalía pide 25 años de cárcel para dos jóvenes acusados de matar a un hombre en Burgos en 2022

M. REMÓN BURGOS

Los dos jóvenes acusados de matar a un hombre en la calle Vitoria, en Burgos, el 18 de junio de 2022 se enfrentan una pena de 25 años de cárcel, por un presunto delito de asesinato. Dos años después se sentarán en el banquillo en la Audiencia Provincial de Burgos a partir del 17 de junio ante un jurado popular.

La Fiscalía solicita 25 años de

prisión para A.A.O., que en junio de 2022 tenía 19 años, y para V.E.A., que en esas fechas tenía 18 años, por agredir mortalmente a J.C.B.M., de 50 años, la madrugada del 18 de junio de 2022. Además, solicita que indemnicen con 80.000 euros a cada uno de los padres de la víctima y con 19.000 euros a su hermano.

Según el relato de los hechos del Ministerio Fiscal, en torno a las 3.25 horas, la víctima y V.M.P.F. se co-

nocieron en la zona de ocio de las Bernardas. En torno a las 4.46 horas se marcharon de las Bernardas en dirección a la calle Vitoria.

Unos ocho minutos más tarde, sobre las 4.54 horas, los dos acusados caminaban por la calle Vitoria cuando vieron que la víctima y su acompañante venían por detrás. Volvieron sobre sus pasos y esperaron a que les adelantaran y quedarse detrás de ellos, momento en

el que se quitaron las camisetas para cubrirse la cara con ellas.

Justo en ese momento, V.M.P.F. estaba ayudando a la víctima a sentarse en un banco ubicado a la altura del número 37 de la calle Vitoria debido a su estado de embriaguez. A continuación, siempre según el relato de hechos de la Fiscalía y «de acuerdo a un plan preconcebido de acabar con la vida de J.C.B.M. o al menos represen-

tándose la posibilidad de que se produjera la muerte» le abordaron. Primero fue A.A.O. el que empezó a «golpear brutalmente» en la cabeza a la víctima y continuó V.E.A., que dio un violento puñetazo en la cabeza. La fuerza de los puñetazos hizo que la cabeza de la víctima rebotara contra el banco donde estaba sentado, sin posibilidad de defenderse debido a su estado de intoxicación etílica, con 2,87 gramos de alcohol por litro de sangre. La víctima quedó tendida sobre el banco y los dos acusados huyeron del lugar. J.C.B.M. falleció en el lugar. Los dos acusados también agredieron a su acompañante.

EL MUNDO



MUNDO AGRARIO

Todos los lunes en su kiosko



Raúl de la Hoz, Cristina Ayala, Cuca Gamarra y Alfonso Fernández Mañueco ayer, en Burgos. ICAL

Castilla y León recurrirá al Tribunal Constitucional la Ley de Amnistía

Mañueco: «Sánchez culmina el mayor ataque al Estado de Derecho con la Ley de la Amnistía para atrincherarse en el poder»

RAÚL RUANO VALLADOLID La Ley de Amnistía ha salido adelante en el Congreso de los Diputados y las reacciones no se han hecho esperar. El presidente de la Junta de Castilla y León, Alfonso Fernández Mañueco, anunció que el Ejecutivo que preside presentará un recurso ante el Tribunal Constitucional: «Sánchez culmina el mayor ataque al Estado de Derecho con la aprobación de la Ley de la Amnistía para atrincherarse en el poder», criticó el mandatario en las redes sociales.

«Desde Castilla y León acudiremos a la justicia para frenar este atropello contra la Constitución», aseguró tras calificar esta normativa como «un atropello contra la Constitución». De esta forma, Castilla y León se unirá al res-

to de comunidades gobernadas por el PP que también llevarán esta normativa a los tribunales.

Una Ley de Amnistía que durante meses ha estado en el centro del debate político y apunta a que así continuará. El Gobierno de España sacó adelante esta ley con 177 votos a favor, por 172 en contra. Tras la sesión en el Congreso de los Diputados, el presidente autonómico anunció este movimiento de la Junta. En la misma línea que el líder del Ejecutivo se mostró el consejero de la Presidencia en la rueda de prensa posterior al Consejo de Gobierno. Luis Miguel González Gago aseguró que «la propuesta que se está elaborando es contundente y con argumentos muy serios». Gago indicó que se debe esperar «a que se pu-

blique el texto definitivo en el Boletín Oficial del Estado. A partir de ahí, de manera inmediata y contundente los servicios jurídicos articularán la propuesta».

El mandatario explica que antes de que los letrados interpongan la demanda ante el Tribunal Constitucional, el texto debe pasar por el Consejo Consultivo de Castilla y León: «Otras comunidades no tienen este trámite y puede ir más aceleradamente», afirma. En esta misma línea indica que no varias comunidades autónomas no pueden presentar el mismo informe: «El recurso conjunto no existe, el mismo documento no puede ir suscrito por tres comunidades, cada una tenemos que presentar nuestra demanda. La interposición de la demanda es in-

dividual», apunta. En relación a los posibles plazos que puede tener la Junta para hacer efectiva esta demanda, indica que Castilla y León fue la primera comunidad «que inició la tramitación para plantear el recurso de anti-constitucionalidad» en un Consejo de Gobierno extraordinario en noviembre de 2023. «Hemos trabajado en esta propuesta en paralelo con la tramitación del Estado. Lo haremos con la inmediatez que los plazos nos permitan». En este sentido, apostó por ver la ley publicada en el Boletín Oficial del Estado porque «cada palabra es importante» y esperar al dictamen del Consejo Consultivo. «El tope legal son tres meses desde que se publique en el BOE, lo haremos con toda la celeridad que podamos, pero siempre antes de esos tres meses», explicó Gago.

De la misma manera, recordó que el Consultivo tiene 20 días de tiempo ordinario para analizar la documentación, aunque pueden presentar prórrogas. A su vez, el consejero indicó que el informe que dictamine es «preceptivo y no vinculante». «No nos ponemos en situación de que el consultivo nos diga que no hay argumentos para plantear el recurso, cuando lo recibamos actuaremos en consecuencia», sentenció.

Fernández Mañueco y Gago no fueron los únicos miembros del Ejecutivo regional que se pronunciaron, también lo hizo Juan García-Gallardo. El vicepresidente autonómico republicó un vídeo en X bajo el mensaje: «No habrá traición sin respuesta». En las imágenes, del 15 de marzo, el líder de VOX en la Comunidad señaló que la «Ley de Amnistía constituye un ataque gravísimo a la España honrada y a la separación de poderes que es la esencia de nuestro Estado de derecho».

En el otro lado de la balanza se encuentra el secretario autonómico del PSOE, Luis Tudanca, quien señaló que «les importa un bledo y únicamente quieren utilizarla como herramienta electoral». «Tampoco hicieron referencia al terrorismo durante la campaña electoral de Euskadi. Eso demuestra que, en realidad, son asuntos que al PP le importan un bledo y solo quieren usarlo como herramienta electoral», indicó en declaraciones recogidas por Ical.

La JEC amplía el voto por correo para las europeas hasta el 7 de junio

VALLADOLID

La Junta Electoral Central (JEC) autorizó ayer de forma extraordinaria ampliar hasta el viernes 7 de junio a las 14.00 horas el plazo del voto por correo para las elecciones al Parlamento Europeo del 9 de junio, lo que supone un día más de lo previsto inicialmente.

Así lo acordó ayer jueves el organismo arbitral, justo la misma jornada en la que finalizaba la solicitud del voto por correo, tras una petición de la Oficina del Censo Electoral en la que también se reclamaba ampliar el plazo para la remisión de la documentación electoral y que la Junta Electoral Central, no obstante, en este caso particular, denegó, informa Europa Press.

Sin embargo, sí que autorizó la Junta Electoral Central «de forma extraordinaria», y «teniendo en cuenta el retraso que se ha producido en la edición de las papeletas con motivo de los recursos planteados», ampliar el voto por correo hasta el próximo viernes 7 de junio «en los horarios habituales de apertura de las oficinas de Correos y como máximo hasta las 14 horas».

Por último la Junta Electoral Central, órgano superior de la Administración Electoral, de las Juntas Electorales Provinciales, las Juntas Electorales de Zona y, en su caso, las Juntas Electorales de Comunidad Autónoma, apuntó que Correos «deberá extremar la diligencia para asegurar que los sobres con el voto puedan entregarse el día de la votación en las respectivas mesas electorales, dentro de los plazos legalmente establecidos».

Elma Saiz carga contra Gallardo por su mensaje «machista y retrógrado»

VALLADOLID La ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, Elma Saiz, cargó ayer contra el vicepresidente de la Junta, Juan García-Gallardo, por su mensaje «absolutamente machista y retrógrado» sobre las mujeres, por lo que pidió el voto el 9 de junio para la socialdemocracia, con el fin de «frenar a la coalición reaccionaria» que, según dijo, está formada «por una misma ultraderecha».

Durante una visita a la caseta electoral del PSOE Valladolid, en la calle Ferrari, Saiz mezcló su «especial emoción», porque por sus venas «corre sangre castellana» (sus padres son

burgaleses), con su «tristeza» por las palabras de García-Gallardo, que habla de que «las mujeres tenemos que renunciar a nuestra carrera profesional, cuando hay 10 millones de afiliadas, un éxito de país», apuntó en declaraciones que recogió Ical.

«Nos mandan a meternos en casa y caiga sobre nosotras la responsabilidad de la natalidad», acusó Saiz, quien también asemejó al vicepresidente con las «traiciones del lenguaje» del presidente del PP, Alberto Núñez Feijóo, «hablando de un pacto antiinmigración en Europa y vulnerando el artículo 14 de la Constitución», al decir, mencionó la ministra, que «se están

islamizando determinados pueblos, estableciendo diferencias entre niños y niñas, con mensajes xenófobos».

Por eso, dijo, el 9 de junio la socialdemocracia tiene un «papel importantísimo para avanzar en igualdad y no permitir, mediante votos socialistas en las urnas, la coalición reaccionaria, como sucedió el 23 de julio en las Generales». Al respecto, lanzó un mensaje «contundente para seguir avanzando en derechos e igualdad y no dar 45 millones de pasos atrás, como pretenden algunos».

Elma Saiz se refirió también al Diálogo Social con patronal y sindicatos, que contempla «propuestas



Elma Saiz visita a la Caseta Electoral del PSOE de Valladolid. ICAL

muy importantes» relacionadas con la jubilación, como la compatibilidad del trabajo y la pensión y coeficientes «objetivos para defender las profesiones penosas». Recordó

que «se están prolongando voluntariamente y multiplicando por dos las jubilaciones demoradas y se reducen un 25% las anticipadas, siempre desde el Diálogo Social».

Díaz propone Sumar para levantar «una ola progresista»

La vicepresidenta y líder de la formación insiste en la reducción de la jornada laboral sin menor salario en esta legislatura

VALLADOLID

La vicepresidenta segunda, ministra de Trabajo y Economía Social y coordinadora general de Sumar, Yolanda Díaz, pidió ayer dar fuerza a su formación el próximo 9 de junio para avanzar en derechos y levantar una ola progresista en Europa que coloque al Partido Popular y a Vox «en la oposición durante muchos años».

Díaz protagonizó el acto central de la campaña electoral de Sumar en Valladolid, donde explicó lo que supone la presencia de su partido en la coalición de Gobierno con el PSOE, que reconoció que no es fácil en algunos asuntos, y precisó por qué pide el voto que enmarcó en una Europa más social, con mayor calidad de vida y con personas más felices, informa Ical.

Así, en el día en que se aprobó la Ley de la Amnistía en el Congreso, expresó «el orgullo» del voto de Sumar para defender la democracia y decir a los que «insultan y gritan que no tienen un proyecto de país», a la vez que abogó por revalidar los resultados de las elecciones generales del pasado 23 de junio que permitieron renovar el Gobierno de coalición progresista.

«Pido al pueblo trabajador que se movilice para cambiar las cosas en Eu-



Yolanda Díaz en el acto electoral de Sumar, ayer. ICAL

ropa y levantar una ola progresista que coloque al PP y a la extrema derecha en la oposición durante muchos años», enfatizó la dirigente de Sumar ante los asistentes al acto celebrado en la Plaza de la Universidad de Valladolid.

Díaz manifestó que tienen debates importantes en el Gobierno y marcó algunas distancias con su socio del PSOE, como la diferencia que supone que en Europa exista una gran coalición con el Partido Popular Europeo y en España una alianza con una fuerza de izquierdas como Sumar.

Inició en que no quieren que vuelva la austeridad de hace una década y

en que la productividad «está mal repartida» en términos laborales y de tiempo de trabajo ya que «se están frotando los márgenes laborales».

Se detuvo en una de las banderas de Sumar como la reducción de la jornada laboral sin menor salario para asegurar que esta será su legislatura y señalar que el secretario de Estado se encontraba en una mesa de diálogo social para defender su reducción, a la vez que avanzó que se va a cambiar el control horario para que en tiempo real la Inspección de Trabajo sepa las horas que se trabajan. «Se va a acabar el fraude fiscal», aseveró.

Castilla y León recibe 91,7 millones para llevar el 5G al medio rural

León será la provincia más beneficiada con una inversión de 17,6 millones

VALLADOLID

El Gobierno destinará más de 91,7 millones de euros a Castilla y León en ayudas para dar cobertura 5G a localidades de menos de 10.000 habitantes. Esta inversión se enmarca en los 508 millones de euros que se destinarán a nivel nacional para llevar la infraestructura necesaria que dote de cobertura 5G a más de 1,8 millones de habitantes de municipios pequeños, recogidos en la resolución provisional de la convocatoria del programa UnicoRedes Activas, publicada ayer por el Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública.

A través de esta inversión, según se informa desde la Delegación del Gobierno, se van a proveer de las infraestructuras necesarias para desarrollar esta tecnología en municipios de menos de 10.000 habitantes en los que no existe y no está previsto en los próximos tres años cobertura móvil 4G, informa Ical.

Por provincias, León se sitúa en cabeza con una propuesta de ayuda de 17,6 millones para 242 emplazamientos, por delante de Salamanca, con 12,8 millones (194); Zamora, con 10,9 millones (161); Burgos, 10,7

millones (215); Valladolid, con 9,6 millones (161); Palencia, con 9,2 millones (128); Segovia, con 7,9 millones (129); Soria 7,2 millones (129) y Ávila, con 5,3 millones de euros y 103 emplazamientos

En total, se van a beneficiar a más de 1,8 millones de habitantes de poblaciones pequeñas, que verán como 7.330 emplazamientos por toda España (174 de ellos de nueva creación) acceden a cobertura 5G, además de dotar de cobertura a 30.000 kilómetros de la red de carreteras.

Esta tarea la realizarán las cuatro operadoras beneficiarias de esta convocatoria, que movilizará más de 566 millones de euros. Telefónica ha sido la empresa participante que mayor cuantía de ayuda ha recibido, con más de 298 millones de euros y una asignación de 4.123 emplazamientos.

Por su parte, Orange España supera los 115 millones de euros para habilitar de 5G a 1.505 emplazamientos, Vodafone España asume más de 66 millones de euros con 1.220 emplazamientos asignados, y la UTE Avatel-Xfera ha conseguido más de 28 millones para dotar de 5G a 482 emplazamientos.

Igea saca los colores a la directora general de Salud Pública por la vacunación

Tamames califica de «éxito» el fiasco del maratón que se montó por sorpresa cuando los hospitales estaban colapsados y anuncia que volverá a hacerlo y el procurador tacha de «errónea» la medida

R, RUANO VALLADOLID

El procurador Francisco Igea sacó los colores a la directora de Salud Pública cuando esta presumió del maratón de vacunación contra la gripe que se celebró el 13 y 14 de enero cuando los hospitales estaban colapsados. De hecho, Sonia Tamames no dudó en calificar la medida de «éxito» pese a que supuso un fiasco al solo administrarse 11.500 dosis.

El parlamentario del Grupo Mixto cargó contra la estrategia que llevó a cabo la Consejería de Sanidad que no dudó en tachar de «errónea». Si bien, Tamames, durante su

comparecencia en las Cortes señaló que no se cumplieron los objetivos al no llegar a una cobertura del 75%. Pese a no cumplir esa meta que se habían propuesto, aseguro estar «razonablemente satisfechos» tras señalar que la cobertura en mayores de 60 años fue de un 70%. A mayores, anunció que la Consejería tiene prevista otra campaña para el mes de octubre.

Se adquirieron 805.500 dosis por un importe de 10,5 millones, de las que se administraron 682.532 dosis, el 85%, y se devolvieron 72.058, el 9%, detalló Tamames, que precisó que el 78% de las devueltas co-

rran a cargo de las farmacéuticas que revierten el dinero. «Ha sido un éxito de logística», apostilló en declaraciones recogidas por Ical.

En la novedad de la vacunación infantil entre los 6 y 59 meses, se adquirieron 25.000 dosis por un importe de 450.000 euros, con una cobertura del 45% frente al 36% nacional por detrás de Galicia, Murcia y Andalucía, aunque la directora general reconoció que se debe mejorar en próximas campañas, igual que en el caso de mujeres embarazadas.

En enero de 2024 se produce un pico de exceso de mortalidad que

lidera Castilla y León, 700 muertes más de las esperadas, un 30%, advirtió Francisco Igea, que acusó de «indolencia» al consejero porque «detrás de malas políticas hay personas». «La estrategia fue errónea», remató.

Igea criticó que se programara con cita previa y no calificó de «éxito» el llamado maratón, en una crítica que compartió el procurador de UPL-Soria Ya José Ramón García, que también llamó la atención por el exceso de mortalidad y pidió más campañas de concienciación en la vacunación.

Pese a que no se haya cumplido

el objetivo en la tasa de cobertura, el procurador de Vox Miguel Suárez valoró la campaña y la estrategia seguida así como la información facilitada por la directora general.

«Las campañas de la gripe siempre son comprometidas», arrancó el socialista Jesús Puente, quien subrayó la eficacia de las vacunas ante «un movimiento» que las cuestiona, aunque «no ha calado en España», y pidió su mejora entre los profesionales para que estén bien protegidos para afrontar su trabajo.

Puente manifestó que los maratones estáticos «igual no es» la estrategia más adecuada ante una población envejecida y con problemas de movilidad o de accesibilidad y recordó que están los centros de salud en cada zona, que deberían ser una parte esencial y de gestión en la organización y seguimiento de la población susceptible de ser vacunada.

Todos los martes...

INNOVADORES



EL MUNDO

CASTILLA Y LEÓN

Las tasas universitarias en las primeras matrículas bajan un 9,5%

Castilla y León acumula una rebaja media de 502 euros en las tasas en los últimos seis años, una reducción del 37% / La Junta invierte 3,7 millones

RAÚL RUANO VALLADOLID

Castilla y León vuelve a vivir una reducción de sus tasas universitarias de primeras matrículas. En esta ocasión la bajada es de un 9,5%. Esta no es la primera vez que el Ejecutivo autonómico baja la cuantía a pagar, en el acumulado de los últimos seis años alcanza una reducción media de 502 euros, un 37%.

El Consejo de Gobierno, a instancias de la Consejería de Educación, aprobó este jueves el decreto que establece las tasas para estudiar en las universidades públicas de la Comunidad y que reduce cerca de un 9,5% los precios de las primeras matrículas de grado respecto al presente curso, de manera que se ha producido una rebaja total del 37% y que el alumno pague 502 euros menos al año desde 2018.

Así lo precisó el consejero de Economía y Hacienda y portavoz autonómico, Carlos Fernández Carriedo, al informar de este expediente aprobado en el Consejo de Gobierno, cuyo coste se estima en 3,7 millones de euros. En cambio, el resto de los precios públicos universitarios ámbito se mantienen estables respecto al curso anterior.

Durante su intervención en la rueda de prensa, expuso que con esta rebaja acumulada, las tasas universitarias de Castilla y León se encuentran en la zona media, en comparación con el resto del país. Esta situación, tal y como indicó el propio portavoz, es temporal por-

que el resto de comunidades autónomas pueden reducir el coste de dichas tasas o incluso ampliarlo con motivo del «aumento de la inflación». Una subida que se conoció en la jornada de ayer y que por tercer mes consecutivo sube hasta situarse en el 3,6%.

Fernández Carriedo reiteró que esta reducción es una media y que no afecta a todos los grados universitarios por igual. En algunas carreras la tasa es más cara al tener en cuenta el uso de laborato-

rios u otras cuestiones.

El decreto también contempla las exenciones y bonificaciones aplicables a los premios y menciones, a los estudiantes con discapacidad, a las víctimas de actos de terrorismo, a los miembros de familias numerosas o a las víctimas de violencia de género (incluyendo aquí tanto a las mujeres víctima de violencia de género como a los estudiantes que sean hijos o hijas huérfanos de mujeres fallecidas por violencia de género. Del

mismo modo, existen exenciones y bonificaciones para a los beneficiarios de la prestación del ingreso mínimo vital y los beneficiarios de Protección Temporal derivado del conflicto en Ucrania.

El texto se presentó a los rectores de las universidades públicas de la Comunidad (Burgos, León, Salamanca y Valladolid) y al Consejo Consultivo de Castilla y León, además de ponerlo en conocimiento de los ciudadanos a través del 'Gobierno Abierto'.

Castilla y León destina 50M€ para la mejora de servicios municipales

R. RUANO VALLADOLID

La Junta de Castilla y León destinará 50 millones de euros para la mejora de los servicios públicos en todos sus municipios. La Consejería de Presidencia ha comunicado a cada entidad local lo que le corresponde del Fondo de Cooperación Económica Local General. Una ayuda que ha tenido que esperar a la aprobación de la Ley de Presupuestos Generales de Castilla y León para cada uno de los 2.248 municipios que integran la Comunidad y las nueve diputaciones.

El titular de Presidencia, Luis Miguel González Gago, explicó en la rueda de prensa posterior al Consejo de Gobierno que solo seis

comunidades autónomas «lo tienen instalado» y ya son diez los años que este sistema está en vigor. Una ayuda que tiene como objetivo que las entidades locales puedan «modernizar sus infraestructuras y suministrar los servicios básicos que tienen asignados».

El próximo miércoles 5 se publicará en el Boletín Oficial de Castilla y León la cuantía que le corresponde a cada municipio para que puedan costear sus planes con esta subvención que aumenta un 3,24% respecto a 2023. Los municipios con una población menor a 1.000 habitantes recibirán 13 millones. Esta ayuda tiene un carácter «incondicionado» y

lo podrán destinar libremente. En un segundo escalón se sitúan los ayuntamientos que tienen una población de entre 1.000 y 20.000 habitantes. Estos recibirán 14,3 millones de euros, la subvención tendrá que ir a inversiones sostenibles.

En último lugar se encuentran los municipios de más de 20.000 habitantes que reciben 12,4 millones y las diputaciones provinciales que reciben otros 10 millones. Las entidades locales deberán destinar la mitad del dinero que perciban a inversiones sostenibles y la otra mitad a inversiones para luchar contra el desafío demográfico, es decir, para crear empleo y fijar población.

Carriedo sobre Veganzones: «Cada uno tiene su forma de debatir»

VALLADOLID

El consejero de Economía y Hacienda y portavoz de la Junta, Carlos Fernández Carriedo, afirmó que «cada cual en el debate tiene la forma de abordarlo» en relación a los calificativos vertidos por el titular de Industria, Comercio y Empleo, Mariano Veganzones, contra los sindicatos que el TSJ no ha visto como constitutivos de delito pero sí «incorrectos».

Fernández Carriedo, en la rueda de prensa posterior al Consejo de Gobierno, expresó el respeto a las decisiones judiciales tanto si son favorables a la Junta, como en este caso, o no y apuntó al diálogo como «lo más importante» para firmar acuerdos, en este caso entre la patronal, sindicatos y el Ejecutivo autonómico, informa lcal.

El Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León (TSJCyL) reconoce en un auto-difundido el miércoles por CCOO- que las manifestaciones del consejero de Industria, Comercio y Empleo, Mariano Veganzones, contra los sindicatos son «incorrectas, ofensivas e innecesarias», pero entiende que no son constitutivas de infracción penal al considerar que se enmarcan de la libertad de expresión. Preguntado en la rueda de prensa si las palabras de Veganzones, que en las Cortes calificó a los sindicatos de «comegambas», pueden ser «incorrectas, ofensivas e innecesarias», como recoge el auto, apeló a la forma de cada orador para afrontar el debate parlamentario.



esRadio
Castilla y León

www.esradiocastillayleon.es

Alto voltaje en Yecla

ÁRBITRO Un debutante para la final por subir a Primera RFEF

José Antonio Palomares Gutiérrez, del Comité Territorial Andaluz, será el árbitro encargado de dirigir el partido por el ascenso a Primera Federación que el C.D. Numancia jugará el domingo desde las 19.00 horas en el campo del Yeclano. Se trata de un debutante en Segunda Federación en la presente temporada en la que ha pitado un total de 13 partidos, entre ellos el Ursaria-Numancia del pasado 21 de abril que finalizó con triunfo soriano por 0-1 con gol de Carlos González. Palomares Gutiérrez, ingeniero de profesión, tiene 31 años y es natural de la localidad gaditana de La Línea de la Concepción. La pasada campaña fue designado mejor árbitro andaluz de la temporada en Tercera Federación. El colegiado gaditano ha dirigido trece encuentros este curso de los que seis acabaron con victoria local, cuatro finalizaron con empate y tres con triunfo visitante. Al Numancia le serviría con el empate para certificar el ascenso a Primera Federación. A pesar de su juventud y de ser 'novato' en Segunda Federación, los informes dicen que es un árbitro con personalidad. Esta campaña ya ha pitado partidos con un gran ambiente en las gradas como el Hércules-Lleida del pasado 5 de mayo con más de 30.000 aficionados en las gradas del Rico Pérez de Alicante. Por otro lado, el cuarto árbitro del choque en La Constitución de Yecla será Luis Enrique Morona del Campo, colegiado que pitó el Numancia-Utebo en Los Pajaritos y que dio el pase a los sorianos a la final del play off.

FÚTBOL. El Numancia se encontrará con una grada con 4.000 seguidores entregados a un Yeclano que ha perdido tres partidos y empatado cuatro como local en la presente campaña

FÉLIX TELLO SORIA
El C.D. Numancia se juega el ascenso a Primera Federación en Yecla. A partir de las 19.00 horas del próximo domingo vivirá un infierno en el campo de La Constitución, donde alrededor de 4.000 seguidores estarán volcados con un Yeclano que no es imbatible como local al haber encajado tres derrotas y cedidos cuatro empates en el presente curso. Los sorianos parten con ventaja después del 2-1 de la ida en Los Pajaritos y deberán saber gestionar esta renta en un partido que se presume de alto voltaje.

El hecho de que el Yeclano es un equipo de esos aguerridos quedó claro por lo visto el pasado domingo. Viendo sus datos como local todavía es más evidente la solidez de los murcianos, que ante sus aficionados únicamente han recibido siete tantos. El Yeclano es muy fuerte como local, pero también ha 'mordido el polvo' a lo largo de la temporada en La Constitución. Orihuela, Betis Deportivo y Manchego han sido capaces de mancillar el feudo murciano. Al Numancia le serviría con empatar en Yecla y repasando los marcadores del presente curso hasta cuatro equipos han sacado puntos de Yecla. Linense, El Palo, Racing Cartagena y Sevilla Atlético no eran superados por este rocoso Yeclano.

La afición del Yeclano es de las que aprieta al rival y el Numancia so sufrirá en sus propias carnes con una grada que esta muy cerca de los límites del rectángulo de juego. A la expedición numantina que el sábado se desplace hasta tierras murcianas no le pillará por sorpresa el ambiente que se va a encontrar en el estadio de La Constitución de Yecla.

Su entrenador Javier Moreno ya avisaba en la rueda de prensa del pasa-



La grada de La Constitución apretará al Numancia en la final por el ascenso del domingo. YECLANO DEPORTIVO

do domingo de la presión que van a tener para sacar la eliminatoria hacia adelante. «No sabéis dónde vamos». Esa era la frase contundente del mister rojillo.

Javi Moreno conoce de primera mano cómo animan los seguidores del Yeclano a su equipo ya que en la temporada 1996-1997 defendió los colores azulgranas en Segunda B. Al de Silla se le preguntaba si era suficiente el 2-1 de Los Pajaritos para afrontar la vuelta con tranquilidad y confianza y su respuesta no tenía desperdicio: «En ese campo ni ganando 3-0 en la ida es suficiente. Su afición tira para adelante de los suyos».

El Numancia tendrá que saber jugar el denominado 'otro fútbol' y en Los Pajaritos el pasado domingo ya se pudo ver a un Yeclano con mucho

oficio tanto en las exageraciones de las jugadas como en las protestas a los colegiados. Un encuentro para buenos futbolistas en lo técnico y que tengan personalidad para no arrugar-se en acciones puntuales.

► **ATENCIÓN AL BALÓN PARADO.** Tanto el Numancia como el Yeclano tienen en las acciones a balón parado una de sus armas ofensivas más importantes y en un campo como el de La Constitución este tipo de jugadas pueden marcar el ascenso de uno u otro equipo. El cuadro soriano ya sufrió en sus propias carnes de lo que son capaces los murcianos en la estrategia ofensiva y como ejemplo está el 2-1 logrado por Serpeta en el tramo final de la primera parte.

Una falta lateral ejecutada por Pedrosa y Serpeta se adelantaba a la defensa numantina para reducir distancias. En este tipo de lanzamientos y en los saques de esquina el sistema defensivo de los sorianos tiene que estar muy concentrado ya que el Yeclano hace mucho daño. El zurdo Pedrosa es su lanzador y en Los Pajaritos ya ponía un balón perfecto para el remate a gol de Serpeta.

El Numancia también crea mucho peligro a balón parado y a lo largo de la temporada la conexión de Bonilla con los atacantes ha dado muchos puntos. Sin ir más lejos, ante el Utebo en la vuelta en Los Pajaritos el Numancia se ponía con ventaja de 1-0 tras un saque de esquina de Bonilla que remachaba en el segundo palo Royo tras una prolongación.

VOLEIBOL

EL INFANTIL DEL C.V. SPORTING LUCHA POR LAS MEDALLAS EN EL NACIONAL

SORIA.- El equipo infantil masculino del C.V. Sporting Santo Domingo, Regalos Santiago Soria, lucha por estar entre los cuatro primeros del Campeonato de España de Clubes de su categoría que se disputa en Lugo. Tras vencer ayer a Arenal Emevé por 0-3 en último encuentro de la primera fase, los sorianos se miden hoy a C.D. Salesianos y AD Eliocroca en una segunda liguilla de competición en la que el primero se clasifica directamente para las semifinales del torneo.

VOLEIBOL

EL GRUPO HERCE INCORPORA AL COLOCADOR JAIME ARJONES

SORIA.- El Grupo Herce ha realizado su segundo fichaje para la próxima temporada. Se trata del colocador español, Jaime Arjones, joven de 21 años procedente del Palma Voley y uno de las jóvenes promesas de la cantera española. El jugador gallego se formó en el Rotogal Boiro antes de fichar la temporada pasada por el equipo balear. Con 188 centímetros de altura, este curso disputó 22 encuentros, afrontando un total de 90 parciales y logrando 49 puntos.



El celeste Jaime Arjones. RFEVB

GOLF

LA FEDERACIÓN REvisa PEDRAJAS CON MOTIVO DEL NACIONAL

SORIA.- El Club de Golf Soria ha recibido esta semana la visita del técnico de la Green Section de la Real Federación Española de Golf, Miguel Guerra, con vistas a la celebración, del 20 al 22 de septiembre próximos, del Campeonato de España de Cuarta Categoría en sus instalaciones. Según la valoración federativa, todo se encuentra en un estado óptimo, por lo que tan solo se han previsto algunas mínimas medidas que volverán a ser revisadas a finales de agosto en una nueva visita.

BILLAR

IÑAKI PARDO ACUDE A LA ÚLTIMA CITA DE BILLAR AJAPOOL

SORIA.- Burgos acoge este fin de semana la última jornada de billar americano Ajapool, una cita en la que estará presente el presidente del CA Numancia de Billar, Iñaki Pardo. Pardo logró el año pasado el ascenso a la categoría Máster, y ha participado en las cinco pruebas regionales. Se espera la presencia de unos 20 competidores, entre ellos jugadores reconocidos a nivel regional dentro de la competición de billar americano como David Arnáiz, Carlos Scheker, Julien Armentia u Oscar Capón.

ANUNCIOS BREVES

VENTA INMOBILIARIA

101

SE VENDE piso en Almazán, 96 metros, 3 dormitorios dobles, 1 baño, dos terrazas, buena orientación, sol todo el día, totalmente amueblado, reformado, ascensor, 4 piso, pocos gastos de comunidad. Mejor ver, sin compromiso. 70.000 euros. Tel. 626 769 925

EL MUNDO
HERALDO-DIARIO DE SORIA

ESQUELAS

975 21 20 63

C/ Morales Contreras, 2
SORIA

¡NUEVA FASE DE VIVIENDAS!

1 DORMITORIO DESDE **95.000€**

2 DORMITORIOS DESDE **119.000€**

3 DORMITORIOS DESDE **160.000€**

ADOSADOS DESDE **209.000€**

Pico Frontes
Piscina de Sal Cubierta
Pistas de Padel
Zonas infantiles
Naturaleza

SE VENDE cochera cerrada de 34m2 en Av. de Valladolid 7, junto al Chino y frente al bar Termancia, capacidad para 2 coches, 2 motos y almacenaje, con luz independiente, ideal para carga de vehículos eléctricos. 30.000 euros. 629 286 155.

MOTOR

601

SE VENDE Citroën C4 año 2008. 210.000 km. 5.000 euros. Tel. 630070931

AGRÍCOLA

801

EN ALMAZÁN vendo parcela de 2,5 hectáreas junto al río Duero, sembrada de chopos (Año 2020). 649 947 299.

Envía **SOY HUMANO** al **28033**

Juntos salvaremos más vidas

MEDICOS SIN FRONTERAS

www.msf.es/serhumano

FARMACIA DE GUARDIA

Mª Dolores Sánchez Barreiro
Avda. Mariano Vicén, 1
Tel. 975.211.989

EN LA PROVINCIA
Del 27 de mayo al 2 de junio

ALMAZÁN, BURGO DE OSMÁ, ÓLVEGA, SAN LEONARDO DE YAGÜE Y ARCOS DE JALÓN (24 H.)

SAN PEDRO MANRIQUE, ALMENAR Y COVALEDA (HASTA LAS 22.00H.)

FARMACIAS CON HORARIO AMPLIADO

Celia Carrascosa Martínez
C/ El Collado, 46. Tel. 975.212.443
De lunes a viernes de 09.00 a 20.00 h.

Mª del Mar Lérica García
C/ Valonsadero, 22. Tel. 975.230.709
De lunes a viernes de 09.00 a 22.00 h.

Mª Dolores Sánchez Barreiro
Avda. Mariano Vicén, 1. Tel. 975.211.989
De lunes a viernes de 09.00 a 20.00 h.

Mª Victoria Martínez Beltrán
C/ Marqués de Vadillo, 3. Tel. 975.211.183
De lunes a viernes de 09.00 a 20.00 h.

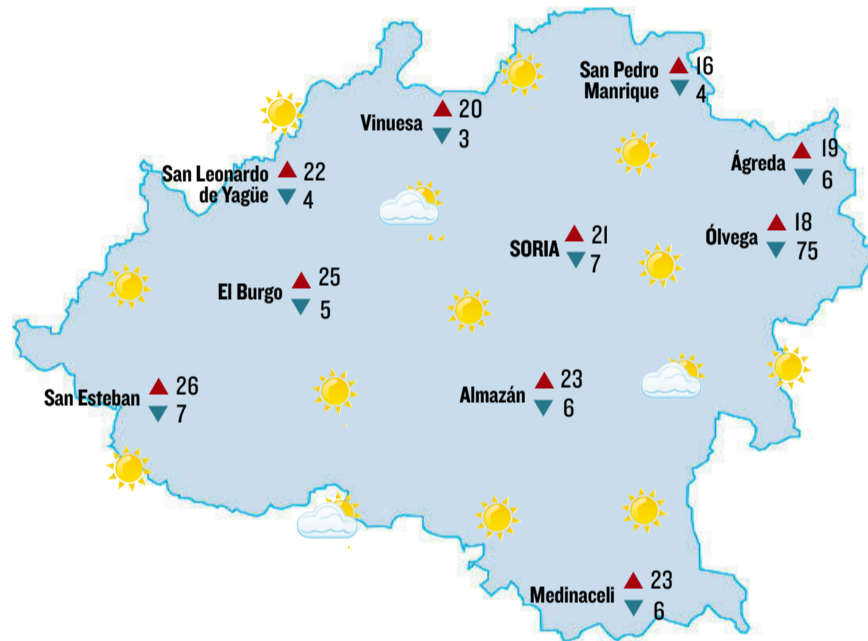
Raquel Martínez García
C/ La Tejera, 2. Tel. 975.211.834
De lunes a viernes de 09.00 a 20.00 h.

Inmaculada González Gesteiro
C.C. Camaretas. Tel. 975.249.002
De lunes a sábado de 10.00 a 22.00 h.

EMBALSE CUERDA DEL POZO

AL 85.7% DE SU CAPACIDAD

EL TIEMPO / HOY



Lugar	Sábado	Domingo
ÁGREDA	▲ 20 ▼ 7	▲ 18 ▼ 9
ALMAZÁN	▲ 22 ▼ 7	▲ 22 ▼ 7
EL BURGO	▲ 25 ▼ 6	▲ 24 ▼ 5
MEDINACELI	▲ 21 ▼ 6	▲ 22 ▼ 6
ÓLVEGA	▲ 19 ▼ 6	▲ 18 ▼ 7
SAN ESTEBAN	▲ 23 ▼ 6	▲ 25 ▼ 7
S. LEONARDO	▲ 19 ▼ 5	▲ 20 ▼ 6
SAN PEDRO	▲ 18 ▼ 5	▲ 16 ▼ 6
VINUESA	▲ 18 ▼ 5	▲ 18 ▼ 7

TELÉFONOS DE INTERÉS

Categoría	Número	Categoría	Número	Categoría	Número
SORIA		PROVINCIA		Berlanga de Duero	975 343 019
EMERGENCIAS	112	GUARDIA CIVIL	062	Covaleda	975 370 005
BOMBEROS	085/ 975 220 700	BOMBEROS	085	Gómara	975 380 295
POLICÍA NACIONAL	091/ 975 239 323	El Burgo de Osma	670 975 065	Ólvega	976 645 589
GUARDIA CIVIL	062/ 975 220 350	San Esteban de Gormaz	670 975 085	Ribera del Duero	975 350 125
CRUZ ROJA	975 222 222	Ágreda	670 975 085	Pinarens Sur	975 376 012
POLICÍA LOCAL	112/ 975 211 862	Ólvega	670 975 045	Tierras Altas	975 381 170
IBERDROLA (averías)	901 202 020	TELE-RUTA	670 975 055	ASESORAMIENTO A LA MUJER	975 228 282
AMBULANCIAS	975 230 000	CENTROS DE SALUD	900 123 505	INFORMACIÓN JCYL	975 620 430
HOSPITAL SANTA BÁRBARA	975 234 300	Agreda	670 647 218	TRANSPORTES	975 222 450
HOSPITAL EL MIRÓN	975 220 904	Almazán	975 300 961	Estación de autobuses	975 225 160
TAXIS	975 213 034	Arcos de Jalón	975 320 311	Renfe	975 240 202
RADIO TAXI	975 221 718	El Burgo de Osma	975 341 211	Taxis	975 213 034
	975 239 090			El Tiempo	906 365 342

MUSEOS

MUSEO NUMANTINO
Soria Telf. 975 / 22 -13- 97 Lunes cerrado.

MUSEO PALEONTOLÓGICO
Ambrona
Domingos y festivos: 10.00-14.00.
Lunes y martes cerrado por descanso.

ERMITA DE SAN BAUDELIO
Casillas de Berlanga
Del 1/6 al 31/8: De 10.00 a 14.00 y de 17.00 a 21.00 horas. Menos lunes y martes. Del 1/11 al 31/3: De miércoles a sábado de 10.00 a 14.00 y de 13.30 a 18.00 y los domingos y festivos, de 10.00 a 14.00. Del 1/4 al 31/5 y del 1/9 al 31/10, de miércoles a sábado de 10.00 a 14.00 y de 16.00 a 19.00 h.

CLAUSTRO S. JUAN DE DUERO
Soria
Telf. 975 / 23 -02- 18. Lunes cerrado por descanso.

NUMANCIA
Garray
Telf. 975 / 18-07-12. Domingos y festivos: 10.00-

14.00. Lunes cerrado por descanso.

TIERMES
Montejo de Tiernes
Telf. 975 / 18 -61- 56. Domingos y festivos: 10.00-14.00. Lunes cerrado por descanso.

YACIMIENTO.
Domingos y festivos: 10.00-14.00. Lunes cerrado por descanso.

MUSEO DIOCESANO
Telf. 975 / 34 -01- 96. Grupos: todos los días previa petición de hora en el teléfono 975/34-01-96

CONCATEDRAL DE SAN PEDRO
Telf. 975 / 21 -15- 51
La Iglesia en invierno: cerrado, excepto por las tardes en horas de culto. En verano: 10.00-20.00.

EL CLAUSTRO ROMÁNICO
Verano: 10.00-14.00 y 17.00-20.00.
Invierno: sábado, domingo y festivos: 10.00-13.00 y 16.00-19.00.

COLEGIATA NTRA. SRA. DEL MERCADO
Berlanga Telf. 975 / 34-34-33.
Todo el año. Horario de apertura: de Miércoles a Domingo: 12.30-14.00 y 16.00-17.30 h. Lunes y martes cerrado.

CASTILLO DE BERLANGA
Todo el año. Solicitar cita en Oficina de Turismo o en las dependencias municipales.

MONASTERIO CISTERCIENSE
Santa María de Huerta
Telf. 975 / 32-70-02
Todo el año. 10-13 y 16-18.
Domingos y festivos: 11.30 a 12.30 celebración de los servicios religiosos. Domingo tarde: abierto.

AULA ARQUEOLÓGICA Y MOSAICOS ROMANOS
Medinaceli
(Abierto de jueves a domingo - Visitas concertadas todos los días) Horario: 11,00 a 14,00 h. y 16,00 a 20,00 h.

AULA PALEONTOLÓGICA
Villar del Río
Telfs. 975185093-625795477
Horario: Mañanas: de 11 a 14. Tardes: de 17 a 21. El Aula abrirá todos los días de la semana hasta el 3 de septiembre.

AULA ARQUEOLÓGICA "EL CERCO DE NUMANCIA"
Garray Periodo: 1 de agosto a 31 de octubre.
Horario: miércoles a domingo de 10 a 14 y de 16 a 19.

MUSEOS ETNOLÓGICOS
En Torreandaluz, Valderrueda, San Andrés de Soria, Romanillos de Medinaceli, Alcubilla del Marqués, Cuevas de Soria y Barca existen museos en los que se exponen utensilios, muebles, etc. ya fuera de uso y expuestos ahora para el público en general.

M. DE LA VENERABLE SOR Mª JESÚS DE ÁGREDA
Llamar previamente.

EL TORREÓN DE NOVIERCAS
Durante el verano abierto de miércoles a domingo, de 11.30 a 13.30 y de 17 a 20.

FUNDACIÓN CULTURAL DE BLAS-VILLODRES
El Burgo de Osma
Telf. 975341006
Horario de invierno: Abierto sábados. De 12 a 14 y de 17 a 19. Visitas guiadas a diversas colecciones (etnológica, arqueológica, muebles castellano-leoneses y de arte contemporáneo)

CENTRO TEMÁTICO DE LA CERÁMICA EN QUINTANA
Horario: Martes a viernes de 10 a 14 horas y de 16 a 18.00 horas. (Lunes cerrado). Domingo y festivos de 12.00 a 14.00 horas.

PARQUE TEMÁTICO DEL ROMÁNICO. (SAN ESTEBAN DE GORMAZ)
Horario: Martes a domingo de 11.00 a 14.00 horas de 17.00 a 20.00 horas.

Telf. 975186245. www.parqueromanico.com
Camino Molino de los Ojos

MEDIO AMBIENTE. PARQUE NATURAL CAÑÓN DEL RÍO LOBOS
Centro de visitantes: Horario de 1 de noviembre a 15 de diciembre: Recepción-información: abierto todos los días de 10 a 14 y de 16 a 19 horas. Visita sala interpretación, visitas particulares: abierto todos los días de 10 a 14 y de 16 a 19 horas. Grupos organizados cita previa (975/363564 de 9 a 10 horas). Máximo 50 personas/grupo. Visita guiada. Otras actividades consultar monitores.

CENTRO MICOLÓGICO DE NAVALENO
Ofrece rutas micológicas guiadas, una exposición permanente, varios puntos de información turística o de identificación de setas, así como cursos y talleres. Horario. De 1 de Octubre a 30 de Noviembre está abierto de miércoles a sábado de 10 a 14, y de 16 a 19. Los domingos de 10 a 14. Más información en navalenomicologico.



“Disfruta de los menús del Viernes y Domingo de San Juan en el Parador de Soria”

El viernes no necesitas coche te traemos y te llevamos

Llama al 975 24 08 00 e infórmate



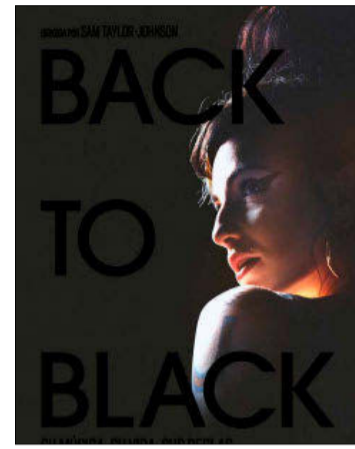
CINES LARA DEL 31 DE MAYO AL 6 DE JUNIO

	SESIONES		
SALA 1 -AMIGOS IMAGINARIOS -SEGUNDO PREMIO -TAROT	18.00	20.15	22.35
SALA 2 -BACK TO BLACK	17.45	20.15	22.35
SALA 3 -IRIS -FURIOSA: DE LA SAGA MAD MAX	18.00	20.30	22.30
SALA 4 -EL REINO DEL PLANETA DE LOS SIMIOS	17.45	20.30	
SALA 5 -FURIOSA: DE LA SAGA MAD MAX	17.45	20.30	
SALA 6 -GARFIELD. LA PELÍCULA -LOS BUENOS PROFESORES -CAIDA LIBRE	18.00	20.15	22.35
SALA 7 -EL EXORCISMO DE GEORGETOWN	18.00	20.30	22.35
SALA 8 -ARTHUR	18.00	20.15	22.35

DEL 3 AL 6 DE JUNIO FIESTA DEL CINE ENTRADAS A 3.50 EUROS
 Martes cerrado por descanso de personal.
 Miércoles en los cines Lara Programa Cine Sénior para que los mayores de 65 años puedan ir al cine por 2 euros.



EL EXORCISMO DE GEORGETOWN
 Estados Unidos. 2024. **Dirección.** Joshua John Miller. **Reperto.** Russell Crowe, Ryan Simpkins, Sam Worthington. **Sinopsis.** Anthony Miller (Russell Crowe) es un actor con problemas que empieza a desmoronarse durante el rodaje de una película de terror sobrenatural. Su distante hija (Ryan Simpkins) se pregunta si su padre está volviendo a sus adicciones del pasado o si hay algo más siniestro detrás.



BACK TO BLACK
 Reino Unido. 2024. **Dirección.** Sam Taylor-Johnson. **Reperto.** Marisa Abela, Ryan O'Doherty, Jack O'Connell, Lesley Manville, Eddie Marsan. **Sinopsis.** La vida personal y profesional de la cantante y compositora Amy Winehouse, que comenzó como cantante de jazz para convertirse en una superestrella mundial de la música ganadora de varios premios Grammy. Su vida se truncó en 2011, a los 27 años, debido al consumo y abuso de alcohol y drogas.

LA 8

- 06:00 Infocomerciales
- 06:50 Cuestión de prioridades
- 08:00 Naturaleza viva
- 09:05 Todos los días
- 10:30 Corazón apasionado
- 11:23 La 8 Noticias redifusión
- 11:53 La 8 Magazine redifusión
- 13:55 La 8 Noticias
- 14:30 CyLTV Noticias
- 15:10 El tiempo
- 15:25 El campo al día
- 15:35 La 8 Noticias redifusión
- 16:10 La 8 Magazine
- 17:30 La Jornada Previo
- 18:10 CyLTV Noticias. Con lengua de signos
- 18:45 El tiempo
- 18:55 El campo al día
- 19:05 Acapulco Heat
- 20:00 CyLTV Noticias
- 20:40 El tiempo
- 20:55 La 8 Noticias
- 21:30 La 8 Magazine redifusión
- 23:30 La 8 Noticias redifusión
- 00:00 CyLTV Noticias
- 00:35 Programación local
- 02:35 Infocomerciales

CyL 7

- 08:25 Cuestión de prioridades.
- 09:35 Todo vale en CyL.
- 10:30 Mundo natural.
- 11:00 Grana y oro.
- 12:05 Patrones de moda.
- 13:00 Todos los días.
- 14:30 CyLTV Noticias I.
- 15:10 El Tiempo I.
- 15:25 El campo al día.
- 15:30 CyLTV Noticias I (Redifusión). Con lengua de signos.
- 16:00 Cine de tarde: Reemplazando a papá. 1999 - Joyce Chopra
- 17:40 Lo Mejor de Naturaleza Viva.
- 18:10 Flash Cierre de mercados.
- 18:20 Todos los días.
- 19:45 Flash Cierre de mercados.
- 20:00 CyLTV Noticias 2.
- 20:40 El Tiempo 2.
- 20:55 Flash Cierre de mercados.
- 20:58 Vamos a dormir con los Momonsters.
- 20:59 El campo al día.
- 21:15 Agro en acción.
- 21:45 Surcos.
- 22:20 Espacio Abierto.
- 23:10 Viernes cine: Blackjack. 1998 - John Woo
- 01:05 Flash Cierre de mercados.
- 01:10 CyLTV Noticias 2 (Redifusión).
- 01:40 El Tiempo 2.
- 01:50 El campo al día.
- 01:55 Grana y oro.

CINES MERCADO

Viernes, 31 de mayo

	SESIONES		
SALA 1 - PANDILLA AL RESCATE - QUERIDA DESCONOCIDA - TATAMI (VOSE)	17.30	19.30	21.15
SALA 2 - HISTORIAS - AISHA	17.00	19.00	

Sábado, 1 de junio

	SESIONES		
SALA 1 - PANDILLA AL RESCATE - QUERIDA DESCONOCIDA (VOSE) - HISTORIAS	12.30	17.30	21.30
SALA 2 - TATAMI - CALLADITA - EL ÚLTIMO VERANO	12.00	19.00	21.15



AISHA
 Irlanda. 2023. **Dirección.** Frank Berry. **Reperto.** Letitia Wright, Josh O'Connor, Lorcan Cranitch, Ruth McCabe, Denis Conway, Theresa O'Connor. **Sinopsis.** Aisha, una joven nigeriana que busca asilo en Irlanda, se ve inmersa en un laberinto de servicios sociales y burocracia. Sola y sin querer sacrificar su dignidad para satisfacer las demandas de las autoridades, encuentra un aliado en Conor, un joven que trabaja en su centro de alojamiento.



PANDILLA AL RESCATE
 Francia. 2024. **Dirección.** Laurent Bru, Yannick Moulin, Benoît Somville. **Animación. Sinopsis.** Un misterioso supervillano ha cubierto la selva con una espuma rosa que explota al contacto con el agua y... ¡queda menos de un mes para la estación de lluvias! La Pandilla de la selva es llamada al rescate, ¡empieza la carrera! Nuestros héroes, a los que se unirán nuevos aliados, viajarán por todo el mundo en busca de un antídoto.

CARLOS CUESTA ESPECIALISTA EN TEJADOS NUEVOS O REPARACIÓN



- Solución de goteras con total garantía.
 - Impermeabilización de terrazas y fachadas.
 - Realizamos inspección técnica de tu tejado.
 - Presupuesto y desplazamiento a pueblos gratis y sin compromiso.
 - Soria y todas sus comarcas.
- 📞 679421624



Especial descuentos zona del Burgo C/ Leones, 6. Berlanga de Duero (Soria)



Jesús Alonso Romero con su nueva publicación de la historia taurina de El Burgo. HDS

SORIA

'Historia taurina de El Burgo de Osma' es el título del nuevo libro que acaba de publicar el escritor Jesús Alonso Romero, con prólogo de Vicente Barrera, uno de los toreros más queridos por la afición de la villa episcopal y actual vicepresidente y consejero de Cultura de la Generalidad Valenciana.

El contenido del libro, de 569 páginas y más de 200 fotografías, es reflejo de una serie de condiciones, vigentes o pasadas, que confluyen en el autor: burgense de nación y devoción, historiador de profesión, aficionado práctico, cronista y ensayista de asuntos taurinos y edil de la villa.

El propósito del libro, de amena lectura y repleto de anécdotas y curiosidades, es dar a conocer la riquísima tradición taurina de El Burgo de Osma, localidad en la que se celebran toros regularmente desde hace más de 500 años, en la que los espectáculos taurinos son un ingrediente básico de su acontecer festivo. La obra se ha estructurado en tres partes que tienen como eje y principal referente a la centenaria plaza de toros: en el primer capítulo se trata de los festejos taurinos burgenses

hasta la construcción de la plaza, el segundo está dedicado al coso taurino y en el tercero se realiza un recorrido por lo más significativo de lo acaecido en la plaza en este más de un siglo transcurrido desde que fuera lidiado el primer astado sobre su arena. A modo de apéndice documental, se incluye un abundante corpus de textos extraídos de diferentes archivos históricos y de antiguas crónicas periodísticas, que por su peculiar estilo y ocurrencias pueden resultar sumamente curiosas para el lector de nuestros días.

Este no es el primer libro que el autor dedica a los festejos taurinos. Buena parte de los datos y contenidos que conforman este nuevo libro ya los trató en 'La tauromaquia en El Burgo de Osma', editado por la Asociación Juvenil Taurina Celtiberia en 1997, y 'La plaza de toros de El Burgo de Osma', editado por el Ayuntamiento con motivo de su centenario en 2005.

Tanto en estas publicaciones como en el libro que ahora sale a la luz, las fuentes básicas proceden de los archivos municipal y catedralicio burgen-

ses, así como algunos documentos del archivo histórico provincial. Para los festejos y otras noticias taurinas de finales del siglo XIX y XX son los carteles y las crónicas periodísticas las que facilitan la información precisa.

Además de las fuentes citadas, en esta nueva publicación se ofrecen datos y documentos inéditos que el autor ha podido descubrir y rescatar del olvido como fruto de nuevas investigaciones.

Jesús Alonso es doctor en Historia del Arte, autor de 26 libros y de nume-

rosos artículos, publicados tanto en revistas de investigación científica como de divulgación. Fue alcalde de El Burgo de Osma y procurador de las Cortes de Castilla y León, presidente y portavoz de Educación en el Parlamento autonómico. Colaborador de diversos medios de comunicación, tanto de televisión y radio como de prensa escrita, es un prolífico conferenciante y ha dirigido cursos y exposiciones e intervenido en jornadas y congresos en diversas ciudades de España y de Europa.

EL MUNDO RURAL

El escritor ofrece en esta obra un intenso estudio sobre la antigua y arraigada tradición taurina en la villa episcopal donde se celebran toros desde hace más de 500 años

Alonso recorre en su nuevo libro la 'Historia taurina de El Burgo de Osma'

NUEVO

ASX

Perfecto para ti.

Porque tiene 5 años de garantía.
Y además, es un Mitsubishi.

Madurga S.A.
Eduardo Saavedra, 46
Soria 42004
Tel: 975 22 14 50



Consumo 1,3 - 5,9 l/100 km - Emisiones de CO₂ 30 - 132 g/km



RUTAS DEL VINO PÁG. 4-5

La Ruta del Vino Arribes atesora un bello rincón entre bancales donde se cultivan viñedos centenarios con variedades autóctonas únicas

DE CUMBRE EN CUMBRE PÁG. 8

Ascenso hacia el gigante granítico de la Sierra de la Paramera, atalaya sobre la Sierra de Gredos, hasta alcanzar Pico Zapatero

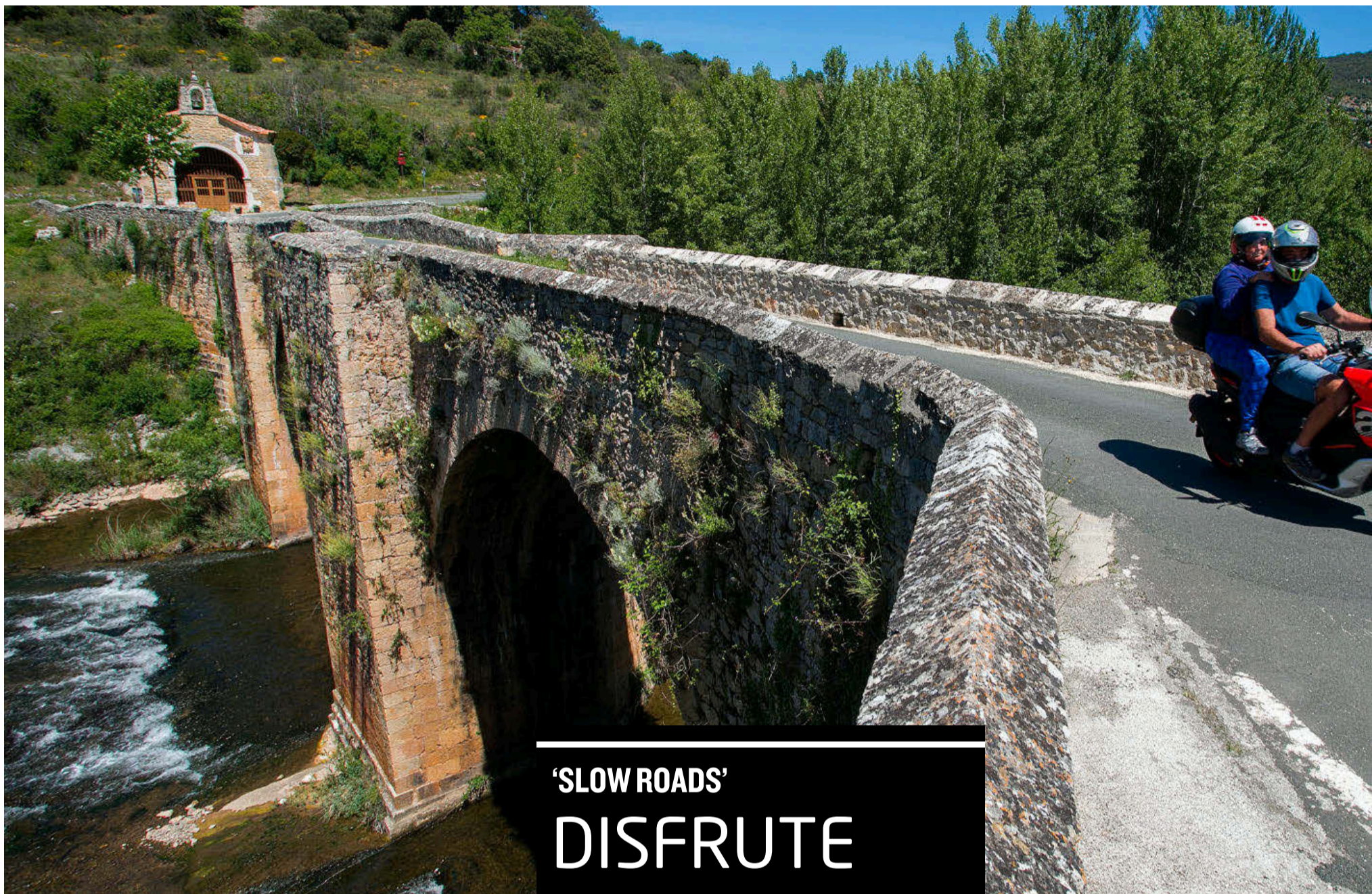
NÚMERO 1.051 / AÑO XXIV / VIERNES 31 DE MAYO DE 2024

la Posada



CARRETERAS SECUNDARIAS

Las vías convencionales con vistas cotizan al alza como destinos atractivos para practicar 'slow driving', una conducción relajada en la que lo que importa es sentir el camino



'SLOW ROADS' DISFRUTE SOBRE RUEDAS

Castilla y León ofrece rutas por carretera que son un atractivo en sí mismo. La N-623 y la BU-910 brindan un par de ejemplos de trayectos que invitan a gozar del camino

POR L. BRIONES

Invitaba el poeta a pedir un largo camino a todo el que emprendiera un viaje a Ítaca. Desconocía el griego Kaváfis que tales palabras servirían a miles de kilómetros de esta isla del mar Jónico que aguardaba al final del gozoso trayecto al que dedicaba sus versos. Porque hay rutas en el corazón de Castilla y León vestidas de asfalto que, al igual que la que enaltecía el citado autor, conducen sea cual sea el destino hacia un puro disfrute para los sentidos.

Burgos ofrece dos ejemplos claros, ideales vías panorámicas para practicar de lo que la modernidad ha dado en bautizar *slow driving*, es decir, una conducción relajada en la que prime el placer de transitar por rincones bellos, bien por su paisaje natural, bien por su riqueza monumental. Se convierte así el paseo en un fin en sí mismo, más allá de donde desemboque el trayecto.

Cumplen tales criterios las N-623, conocida de hecho como la carretera de los sueños, y la BU-910, dos rutas recomendadas para los amantes del volante que serpentean la provincia de extremo a extremo en

suma y permiten disfrutar de no pocos de los atractivos que atesora. Supieron ver el potencial turístico de esta propuesta desde Sodebur, el ente de la Diputación de Burgos dedicado a promover el desarrollo económico y social de la provincia y sus municipios, y la incluyen en el catálogo de elementos distintivos de los que presumir como plan perfecto para escapadas. Incluso la piloto de rally Cristina Gutiérrez prestaba su imagen para promocionar la primera de las vías citadas, en un vídeo en el que alababa la experiencia de recorrerla, pues el sinuoso trazado le permitía combinar su saber al volante con un entorno de excepción. «Me sirve para asentar todo mi entrenamiento anterior, pero también para poder trazar suavemente sus curvas y encontrarme con espacios increíbles», explicaba.

No hace falta ser profesional del motor, eso sí, para regocijarse con este recorrido. Con una longitud total de 153 kilómetros, la N-623 es el paso natural que comunica la meseta con la costa, a través del puerto del Escudo, otrora salvado cada verano por miles de burgaleses rumbo a sus merecidas

vacaciones en la playa.

Si bien antaño fue la ruta principal, el traslado masivo del tráfico a la A-73 la ha convertido en una carretera poco transitada que invita a paladear cada zigzag. Enlaza Castilla y León con Cantabria en un trayecto que, en su lado burgalés, transcurre por localidades de destacado patrimonio natural e histórico como Vivar del Cid, cuna del Campeador, San Martín de Ubierna, Tubilla del Agua, Covanera, San Felices, Cilleruelo de Bezana o Baños de Virtus.

A los enclaves enumerados se suman espacios destacados por su singular belleza, tales como las Hoces del Alto Ebro y Rudrón, «labradas por ambos ríos a su capricho en un paisaje entre valles y cañones dominados por un precioso verdor», según advierten desde Sodebur. Coinciden todas las guías en tal parada obligatoria, a la que añaden también como imprescindible la visita a la surgencia kárstica del Pozo Azul o la impresionante cascada de 25 metros, fruto de la Cueva del Agua, en pleno núcleo urbano del archiconocido, y fotografiado, municipio de Orbaneja del Castillo.



Naturaleza y patrimonio asaltan al viajero que recorre la N-623. Apenas un pequeño desvío basta, por ejemplo, para llegar a Pesquera de Ebro, y disfrutar del paisaje de la imagen. / TOMÁS ALONSO

PARA COMER

VALDELATEJA: Mesón Valdelateja. Calle Maestro Santidrián, 15. Valdelateja. Teléfono: 947150723.

TUBILLA DEL AGUA: Calle de la Villa, 21. Tubilla del Agua. Teléfono: 947150126.

SANTO DOMINGO DE SILOS: Hospedería Convento de San Francisco. Calle de las Eras, s/n. Teléfono: 947390010

PARA DORMIR

COVANERA: Hotel Rural Aguazul, Calle Santiuste, 19. Covanera. Teléfono: 647514033

CILLERUELO DE BEZANA: Casa Rural Puerto del Escudo. Calle Santa Juliana, 63. Cilleruelo de Bezana. Teléfono: 679126394

CALERUEGA: Hotel El Prado de las Merinas. Calle Río, 35. Caleruega. Teléfono: 947534244

ta los coquetos núcleos de Castroceniza y Ura, territorio de imponentes buitres que no fallan en el horizonte, y el de la Yecla, impresionante cañón en el parque natural de los sabinars del Arlanza que puede contemplarse a través de pasarelas ancladas a las paredes de una profunda garganta que se revela apabullante desde su interior.

Santo Domingo de Silos, con su famoso monasterio benedictino, una de las joyas del románico en la provincia, y su imponente presencia arquitectónica, así como el rescatao cementerio de Sad Hill, escenario de la película 'El bueno, el feo y el malo' en las proximidades, sobresalen en la hoja de ruta que ya cerca de la Ribera del Duero ronda Caleruega, uno de los pueblos más bonitos de España.

Viaja también la BU-910 en el tiempo y brinda al que la recorre la oportunidad de recrearse en el notable legado romano de la provincia de Burgos gracias a los vestigios que custodian en Baños de Valdearados y, como no, en la antigua ciudad de Clunia Sulpicia.

Permiten estas *slow roads*, transitadas con la calma que merecen, empaparse de lo que en abundancia ofrece esta tierra y procede, por tanto, parafrasear de nuevo a Kaváfis para aconsejar al conductor, local o foráneo: *Pide que el camino sea largo / Que muchas sean las mañanas de verano / en que llegues -icon qué placer y alegría!- / a puertos nunca vistos antes*. Para elegir hay, desde luego, como prueba el listado de rincones apenas esbozado. Solo queda arrancar e iniciar la marcha.

Conviene asomarse además a Valdelateja, inicio y final de la ruta del Cañón del Ebro, y subir a la ermita altomedieval de Santa Elena y Santa Centola, y al Museo del Petrleo en Sargentos de la Lora.

Arija se torna ideal epílogo de la ruta en territorio burgalés, que más allá de la frontera cántabra se adentra en los valles pasiegos. Su embalse anima a otros deleites más activos que la contemplación, eso sí, pues anima a la práctica del 'kitesurf' y piragüismo.

De norte a sur, inspirados por el fenómeno *slow*, toca repasar los encantos que aguardan al conductor que recorra los más de 50 kilómetros que conectan la Sierra de la Demanda con la Ribera del Duero, ahí es nada. Lo hace posible la carretera BU-910, que comunica Hacinas con Aranda de Duero.

Este camino «ofrece al viajero un paisaje lleno de contrastes y la mezcla perfecta entre enclaves naturales de extraordinaria belleza, patrimonio cultural y encantadores pueblos».

Dos desfiladeros protagonizan el trazado. El del humilde río Mataviejas, que llega has-



SOLOMILLO STROGONOFF

Les proponemos hoy uno de los grandes platos incluido en la mayoría de los recetarios de la cocina internacional. Las distintas leyendas en torno a este plato lo sitúan en la Rusia del XIX. Aunque ha ido evolucionado con los años, su éxito radica en la conjunción tan agradable de sabores que consigue la unión de ternera, champiñón, crema agria y estragón.

POR MIGUEL ÁNGEL SANZ



INGREDIENTES

200 ml nata
Zumo medio limón
Pizca sal
500 gr de carne de ternera
1 cebolleta
1 diente ajo
4 pepinillos
6 champiñones
1 gr de pimentón
10 hojas de estragón
1 cucharada de mostaza en grano
50 ml de Vodka
2 o 3 hojas de cebollino

Sitúan la creación de este plato en las cocinas del conde ruso Gregory Stroganoff, noble ruso de gran influencia y riqueza. El conde era buen gastrónomo y contaba con varios cocineros. Dicen que uno de éstos, de origen francés, fue el que creó este plato combinado ingredientes rusos con técnicas de la cocina francesa de la época. Le gustó tanto al señor conde, que el plato lleva su nombre desde entonces, aunque mutó de Stroganoff a Strogonoff seguramente por el afrancesamiento del apellido. Luego les contamos alguna que otra leyenda sobre el plato, pero vamos a ir entrando en materia. ¡Pónganse los delantales!

PREPARACIÓN DE LOS INGREDIENTES

Vamos a empezar preparando la ternera y cortándola en lascas finas lo más homogéneas posibles para que luego la cocción sea similar en todas a la vez. Precisamente esta forma tan poco usual de cortar la carne de ternera en tiras finas dio pie a otra de las leyendas sobre este plato, la que asegura que fue inventado por uno de los cocineros del conde Stroganoff un día en el que, a última hora de la tarde, llegaron al casoplón del conde un buen número de invitados imprevistos. A aquellas horas las despensas estaban ya un tanto desprovistas de viandas para dar de comer a toda aquella gente, a aquel cocinero se le ocurrió trocear de forma un tanto minúscula una tajada de ternera que quedaba por allí y que apenas hubiera dado para sacar filetes para cinco o seis personas, cortándola en cientos de pequeños pedazos de carne que, aderezados con unas setas y con salsa, consiguieron llenar los estómagos de tanto invitado ocasional.

Dejando las leyendas y volviendo a la receta, picamos la cebolleta y el ajo bien fino. Los pepinillos los cortamos en láminas

finas y los champiñones los troceamos pequeños, en cuadraditos o en filetes. Si nos gusta encontrar los champiñones un poco más grandes los podemos cortar en cuartos, pero, en este plato, suelen ir un tanto integrados entre la ternera. Más adelante, justo en el momento de utilizarlas, picaremos las hierbas, en este caso el estragón y el cebollino. Si no tenemos cebollino podemos utilizar también la parte verde de las cebolletas.

La crema agria podemos comprarla porque se vende en muchos supermercados, pero también podemos hacerla de forma simple, os hemos indicado lo que tenemos que utilizar en el apartado de ingredientes. Para hacerla tenemos que mezclar nata con zumo de limón, poner a punto de sal y mezclar bien los ingredientes. Podemos ponerle pimienta negra molida también si queremos. Conservaremos en la nevera hasta que la vayamos a utilizar.

EL GUISO STROGONOFF

Una vez listos todos los ingredientes vamos a por el guiso, que lo vamos a resolver relativamente rápido ya que los salteados del Strogonoff no son largos si no relativamente breves al tener cortados todos los ingredientes de forma menuda.

En una sartén o en una cazuela baja ponemos un par de cucharadas de aceite. Fuego un tanto fuerte y, cuando ha cogido temperatura, añadimos las lascas de ternera para sellarlas. No las movemos todo el rato, las añadimos, dejamos que se sellen un minuto, les damos la vuelta para marcarlas un minuto más por el otro lado y retiramos y reservamos.

Ponemos otras dos cucharadas de aceite, dejamos a fuego medio y añadimos la cebolleta y el ajo. Ponemos pizca de sal y pochamos cinco minutos, moviendo de vez en cuando porque al estar picado tan fino hay que evitar que se nos queme. Pasado este tiempo incorporamos los champiñones y los salteamos un par de minutos. Es el momento de volver a meter la carne de ternera sellada a la cazuela, integrar y añadir el vodka. Lo mejor es acercarle una cerilla para que se prenda y flambearlo. Si no tenemos fuego a mano también podemos dejar que se evapore el alcohol sin más.

Vamos a ir rematando incorporando el pimentón, removiendo para que se mezcle bien, añadiendo el pepinillo y la crema agria. Mezclamos todo y dejamos reducir durante cinco o seis minutos, para que se cocine la carne y la salsa adquiera una textura melosa. El último toque será incorporar una cucharadita de mostaza grano, el estragón picado y poner punto de sal y pimienta. Emplatamos y añadimos un puñado de cebollino sobre nuestro Strogonoff.

> ESPECIAL RUTAS DEL VINO / CASTILLA Y LEÓN

RUTA DEL VINO ARRIBES

Ruta del Vino de Arribes del Duero, donde la experiencia es el destino



Plaza Mayor, 1. 37160.
Villarino de los Aires
(Salamanca).

Teléfono: 608 327 107

Facebook: @rutavinoarribes

X: @rutavinoarribes

Instagram: @rutadelvinoarribes

Youtube: Ruta Vino Zamora

Mail: hola@rutadelvinoarribes.com

web: www.rutadelvinoarribes.com

E. M. / VALLADOLID

La Ruta del Vino Arribes situada en el parque Natural Arribes del Duero dentro de la Reserva de la Biosfera 'Meseta Ibérica', es un cofre del tesoro cuya llave está en el bolsillo de todos y cada uno de los viajeros que deciden adentrarse a una tierra diferente. A caballo entre Salamanca y Zamora, y lindando con la frontera portuguesa, se encuentra un verdadero compendio de postales de cuento. Más de 150 kilómetros de cañones con desniveles de hasta 400 metros a los que asomarse en infinidad de miradores y sentirse pequeño ante la inmensidad de un paisaje que mejora a medida que el sol juega caprichoso con la luz.

Resulta, cuanto menos curioso, el equilibrio entre la innegable riqueza medioambiental, con los desfiladeros, las cascadas y cañones de más de 200 metros con la belleza genuina de las construcciones obradas por el hombre y ligadas a la actividad agraria, conformando un paisaje en el que la mampostería seca salpica el horizonte de pueblos con su propia historia y forma de entender la vida.

Sus viñedos centenarios de variedades minoritarias dotan a este territorio de unos vinos únicos. Con variedades autóctonas, únicas como Juan García, Bruñal, Bastardo y Rufete, entre otras, conforman unos vinos delicados, con un equilibrio entre la rusticidad, propia de la zona y la elegancia y una frescura llamativa, que caracteriza a estas uvas.

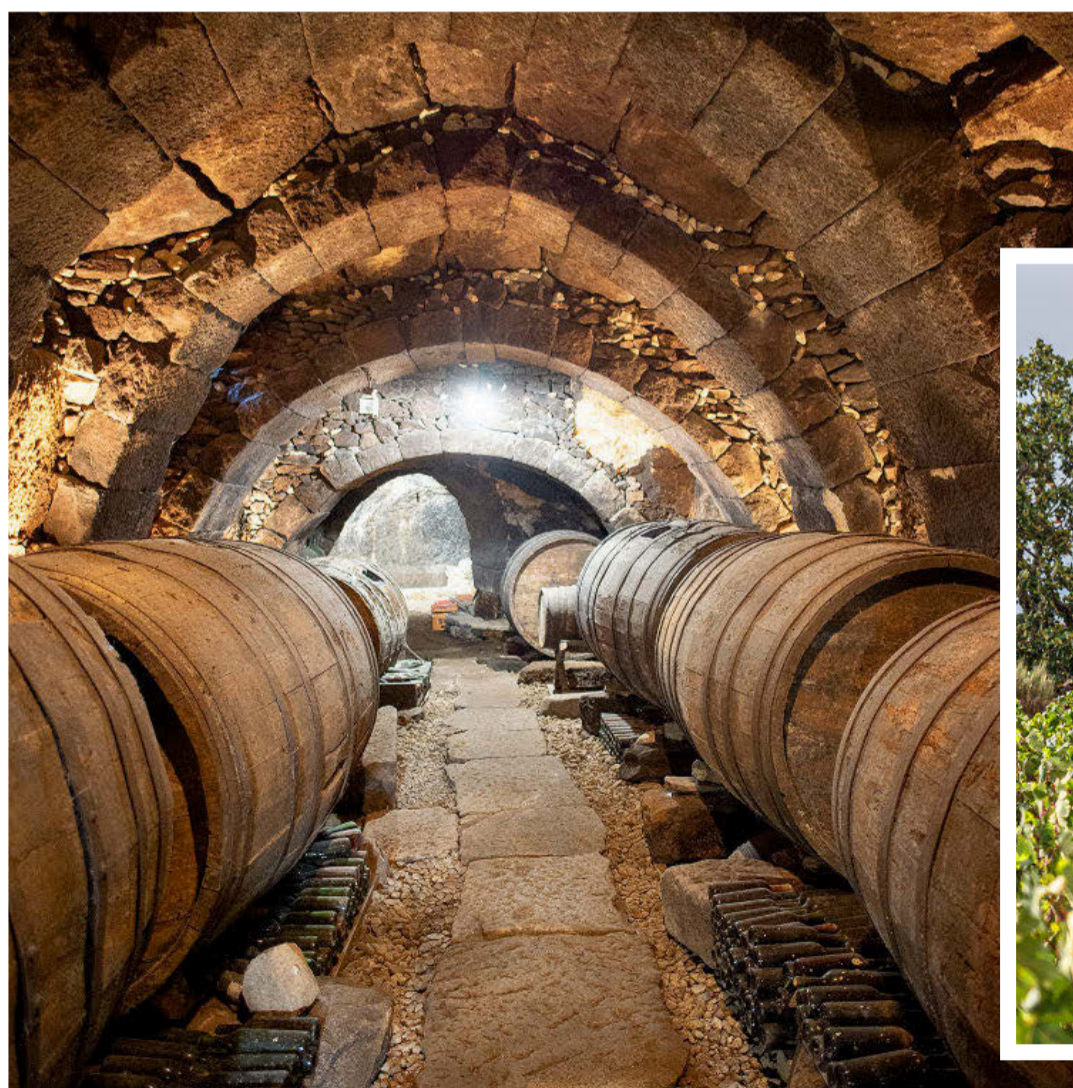
Pero lo que hace únicos de verdad a estos vinos es la posibilidad de disfrutarlos paralelamente mientras se disfruta de un entorno cautivador y mágico. Esos pueblos construidos a base de mampostería seca por los que pasear con la mano extendida hacia las fachadas, palpando esas piedras repletas de historia. Esas bodegas enclavadas en la roca, proporcionando una temperatura y humedad óptimas. Esas rutas de senderismo, en las que disfrutar plenamente de la fauna y la flora del Parque Natural... ¡Y el río Duero! Si hay un río al que se ligar una tradición vinícola centenaria, es sin duda el Duero. Un tranquilo crucero por sus aguas es el reclamo perfecto para dejarse embelesar por la belleza de unos paisajes y la magia de una tierra a la que siempre quieres volver.

Y volverás, no sólo encandilado por el singular encanto de sus pueblos y rincones naturales, sino también por que el paladar queda hechizado por unos vinos servidos en perfecta comunión con unas carnes succulentas como la ternera sayaguesa y la morucha; o un delicioso cordero criado en la zona, servidos en una mesa en la que, por supuesto no faltarán los quesos de cabra y de oveja con Denominación de Origen Queso Zamorano y de la Marca de Garantía Queso Arribes de Salamanca.

Cuando eches la vista atrás un tiempo después de tu visita a la Ruta del vino Arribes, siempre

evocarás paisajes, lugares, instantes, momentos y experiencias que en su día te estremecieron por dentro y que, pasado un tiempo siguen muy vigentes en lo más hondo de los viajeros...

Situada entre las provincias de Salamanca y Zamora, en la frontera con Portugal, con más de 150 km de cañones fluviales de los que toma su nombre «Arribes», derivación etimológica del latín «adripa-ae», que significa «a la orilla», a la orilla del Duero y sus afluentes.



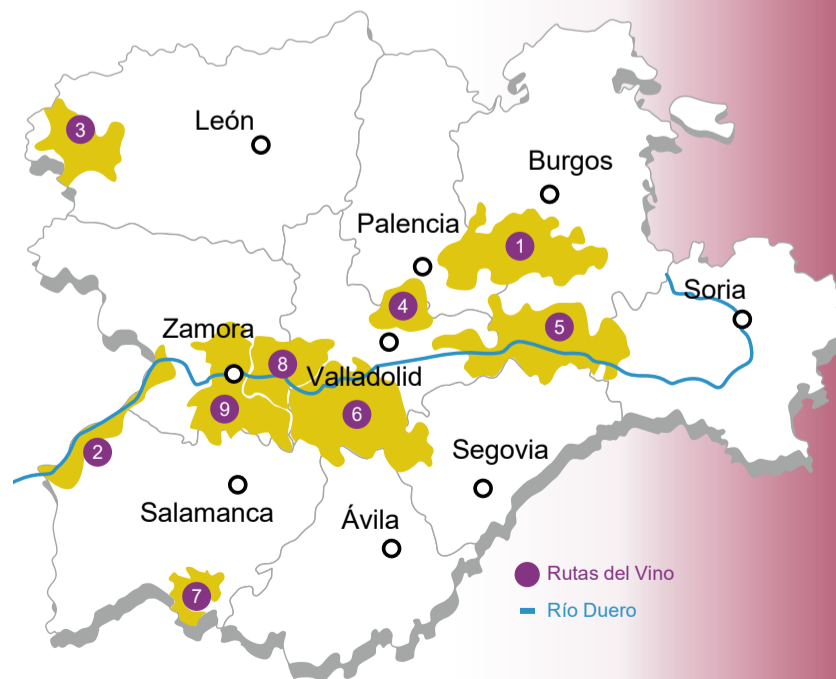
> ESPECIAL RUTAS DEL VINO / CASTILLA Y LEÓN



Un paseo por las viñas y cata de vino en viñedo. Viajar en barco por el Duero. Y como imprescindible, el conjunto histórico de San Felices de los Gallegos y pueblos como Villarino de los Aires, Fermoselle, Fariza y Formariz. / EL MUNDO



MAPA DE RUTAS



- 1. ARLANZA**
info@rutadelvinoarlanza.com
www.rutadelvinoarlanza.com
- 2. ARRIBES**
hola@rutadelvinoarribes.com
www.rutadelvinoarribes.com
- 3. BIERZO**
info@enoturismoenel Bierzo.com
www.bierzoenoturismo.com
- 4. CIGALES**
www.rutadelvinocigales.com
www.rutadelvinocigales.com
- 5. RIBERA DEL DUERO**
info@riberate.com
www.riberate.com
- 6. RUEDA**
info@rutadelvinoderueda.com
www.rutadelvinoderueda.com
- 7. SIERRA DE FRANCIA**
info@rutadelvinosierradefrancia.com
www.rutadelvinosierradefrancia.com
- 8. TORO**
info@rutavinotoro.com
www.rutavinotoro.com
- 9. ZAMORA**
info@rutavinozamora.com
www.rutavinozamora.com

Arturo González, frente a Bodegas Mucy, con una baraja y uno de sus vinos claretes.



Arturo González Caballero es su nombre. Mucy, el apodo de niño que hoy es la razón social y la etiqueta de sus vinos en Mucientes. En los últimos tiempos, Mucy es algo más. A pesar de llevar trabajando de forma muy activa en el mundo del vino desde la añada de 2015, pocos de su entorno profesional conocíamos su vocación y la maestría que, de forma paralela, lleva demostrándolo en plazas, teatros y salas privadas. Arturo González Caballero, bodeguero y experto en marketing, ocultaba su varita mágica detrás de la sonoridad y creatividad de sus vinos. Y es que Arturo es el

artífice de marcas tan originales como Paño de Lágrimas o Alpairo. Ante todo, el mago Arturo es uno de los jóvenes activos dentro de la Denominación de Origen Cigales y sigue al frente de la bodega junto a sus padres, Lali y Pablo. Entre sus ídolos en la viticultura mucienteña destacan sus abuelos, Alfonso y Angelito, y sus abuelas Nandi y Mari. Esas son las fuentes de las que se inspira a lo largo de todo el ciclo vegetativo de la vid en las veinticinco hectáreas de viñedo con las que elabora cerca de 150.000 botellas ampara-

das por la Denominación de Origen. La mayor parte, de tempranillo y el resto, blancas, albillo y verdejo. Se suman dos hectáreas más de uva blanca en el pago La Guindalera. Toda la viña se encuentra en el término municipal de Mucientes. Cuando tenía ocho años, Arturo ya empezó a demostrar habilidad para la magia, pero el día que conoció a Juan Tamariz le ganó la partida para siempre y hoy es un hábil mago de salón con juegos de cartas y trucos propios. Arturo, por ahora, dice que no lo suele demostrar en el día a día o en las visitas de turistas y profesionales a la bodega. En los últimos tiempos su apodo en el colegio era Mucy. Hoy es el nombre de su vino y de la bodega del señor de la chistera. Por ahora, las cartas de la bodega las ha manejado muy bien. Buen criterio en viña y una definición de tintos y rosados en distintas tipologías. Si en algún momento su padre, Pablo González, agricultor de toda la vida, dudó en el éxito de la bodega, ahora, nueve años después de construida en el camino de las Adoberas, la nueva bodega es un referente del vino de Cigales, con más magia que ninguna. Pablo sigue cultivando las viñas familiares en suelo mucienteño en pagos y terruños históricos. Entre otros, en el Moral, Tres Cuestas, El Velero y Traslanzas, entre otros muchos muy conocidos y compartidos con otras bodegas. En cuanto a los rosados, Mucy sigue defendiendo la línea moderna de gran aceptación de rosados con color, nariz intensa y ligereza en boca junto a par-

tidas de los denominados rosa pálido que salen al mercado con la etiqueta de Alpairo. El joven Arturo González Caballero tiene muy claros sus dos frentes: el vino de calidad con DO Cigales y la magia. Ahora nos explicamos su capacidad para comunicar en las catas y su habilidad para convencer. Una cualidad que sin duda le incrementa una fama merecida pues quién mejor que un mago viticultor y bodeguero para jugar y entretener al personal con los trucos del vino. Una de sus actuaciones que despierta una gran expectación es que hace aparecer en el interior de una botella de vino corchada la carta elegida. Para el joven Arturo, la única magia que funciona en sus vinos es que cuentan con una buena materia prima de sus propias viñas y elaboran vinos con los registros sensoriales que hoy triunfan en los mercados del vino de calidad. La bodega Mucy forma parte activa de la Denominación de Origen Cigales y así mismo desarrolla una buena implicación en la Ruta del Vino de Cigales, con una parcela enoturística en la bodega que hasta la fecha este año ha recibido cerca de 600 visitas.

BODEGAS MUCY

EL MAGO MUCY ES DE MUCIENTES

DIRECCIÓN: Carretera Villalba-Mucientes, Km 1, izq. Mucientes (Valladolid).
TELÉFONO: 675 096 755
WEB: www.mucy.es



Gerardo, María y Vicente, en el comedor de Las Cabañas. Arbaajo imagen de 2012 de Mari Cabañas junto a Gerardo y Vicente

LAS CABAÑAS

TODO MUY RICO, MARI...



Cada vez que escucho la pequeña historia de esta familia peñarandina tengo la sensación de haber elegido bien este oficio que consiste en cocinar textos de gastronomía. Y si, como es el caso, resulta que es la nieta la que me cuenta cómo fue el origen de Las Cabañas, más emocionante todavía. María alterna su formación echando una mano en el restaurante familiar que hoy regentan Vicente y Gerardo, los dos hijos de la célebre Mari Cabañas. Fundado en 1885 ha sido desde entonces un referente en la cocina rural salmantina. Mucho ha llovido desde que Leandra y Casimiro lo convirtieran en fonda. Más tarde, en la década de los cincuenta, el restaurante, asegura Gerardo que es cocinero, estaba dirigido por mujeres, Pepa y sus hijas, Petra,

Antonina, Leandra y María. La joven María sonríe ante tanto recuerdo en blanco y negro y es consciente del favor que le hicieron con su nombre, pues es la María Cabañas del siglo XXI. Su abuela Mari vive, ya muy anciana. El restaurante Cabañas sigue funcionando de maravilla con sus raciones de toda la vida, su tostón o cochinito y algunos platos de los tiempos de sus tías como las legumbres, el cochifrito, el asado y la perdiz o el bacalao, entre otros. Actualmente el restaurante Las Cabañas no ha perdido, a pesar de su oferta de banquetes, sus aires de casa de comidas de toda la vida. Donde se puede degustar buen jamón ibérico, una ensalada de perdiz, rabo de toro estofado, la merluza en salsa verde o el medallón de foie y unos puerros rellenos de piñones. Como postres, junto al tatin de manzana,

peras al limón y torrija y helado de crema. Esto son solo unos apuntes, la oferta es más amplia, así como los espacios de los que dispone el nuevo complejo Las Cabañas en Peñaranda de Bracamonte. Se puede comer a la carta por 45-50 euros. Mantiene un menú diario de 20 euros y una extensa carta de vinos. A veces, si coincide, los comensales de toda la vida le decimos a su nieta, a modo de homenaje, lo que decíamos a su abuela: «*Todo muy rico, Mari*».

DIRECCIÓN: C. del Carmen, 14. Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).

TELÉFONO: 923 540 203.

PRECIO: 45 €.

Soy consciente de que me voy a meter en otro jardín de las delicias. Me da que a este paso pocos ramitos de violetas me van a llegar en noviembre. Mientras caiga un mazo blanco en estas fechas todo va bien y esperaré al tomate, que está de moda absoluta. Al grano, cuando los jóvenes de las nuevas hornadas de la cocina de vanguardia se empeñan en decir que sus platos de nuevo diseño son reflejo de la tradición por no sé qué fuente de inspiración, me niego. Los platos y las elaboraciones, resultado de técnicas de cocina, son simplemente geniales elaboraciones surgidas del manejo de las materias primas y de un derroche de creatividad que convierte al cocinero en arquitecto de texturas. Nunca una comarca, ni mucho menos una región o una provincia, puede estar representada por la cocina de vanguardia. La cocina que refleja el sustrato tradicional, la

REVUELTO DE POLIFENOLES

LA COCINA DE VANGUARDIA NO REPRESENTA AL TERRITORIO

POR JAVIER PÉREZ

variopinto que en la banquetería está justificado siempre que las temperaturas se respeten y no se nos hundan las texturas por el camino. Deberíamos de separar churras de merinas y dejar con claridad el lugar del cuarto de asado, el pichón estofado, la chanfaina o el botillo de León del resto de las prolongadas nomenclaturas que llevan algunos platos en los países del siglo XXI. Pero, eso llegará el día que sepamos discernir dónde está el autor?, ¿quién hace vanguardia? y ¿a quién catalogamos como alta cocina? Dejaremos la respuesta a la inteligencia artificial.

raíz local y la cultura popular; en definitiva, es la denominada cocina tradicional o popular, con todo lo que ello significa. Un cocido es un cocido, un asado y un guiso tradicional son el verdadero baluarte. La vanguardia en pequeñas cazoleas es un complemento

LA CATA

Abad Dom Bueno Rosé Rosado, 2023



BODEGA: Bodega del Abad (Carracedelo, León).

ZONA: DO Bierzo.

PVP: 9,90 €

La bodega de Carracedelo sigue apostando con esta línea de rosado asalmonado con mucha fragancia en nariz. Flores, fruta y frescura en la boca. Un vino que logra disipar su cortísimo contacto con el roble manteniendo toda la frescura buscada. Llama la atención en este rosé de corte muy actual de la gama de los rosas pálidos que mantenga ciertas notas minerales que detectan, en parte, su originaria mencia.

Lasllas de Beronia Blanco, 2022



BODEGA: González Byass (Rueda, Valladolid).

ZONA: DO Rueda.

PVP: 17€

En la copa, uno de esos vinos blancos con Denominación de Origen Rueda que sale al coso con el refuerzo del hormigón, del roble y las llías que todo lo pueden en los últimos tiempos. Amarillo pálido y, en la nariz, fruta, puntas de anís y apenas interferencias minerales ni tostadas. Un blanco todavía muy joven, cremoso, persistente y muy frutal. Muy verdejo.

Flor de Vetus Tinto, 2020



BODEGA: Vetus (Toro, Zamora).

ZONA: DO Toro.

PVP: 10,45 €

En la copa, una nueva versión sensorial de Vetus y su tinta de Toro. La madera justa. La mitad gala y apenas nueve meses de crianza moderada. Lo mejor, ese cóctel divino que consigue que un tinto con cuatro años se mantenga esa explosión frutal de matices: fruto negro, mora, regaliz, especiados y esos fondos tostados y de café. Cálido en boca y largo, muy largo.

DURACIÓN: 7-8 horas
DESNIVEL: 880 metros.
DISTANCIA: 15 kms, aprox.

COMENTARIO:

La ruta en la zona del cordal discurre por zonas con bloques de granito con algunos escarpes, lo que exige estar habituado para moverse por estas zonas.

La ruta se desarrolla en un entorno de alta montaña, con lo que cada cual tiene que asumir la responsabilidad tomar sus decisiones en función de su forma física, su

experiencia en montaña y condiciones meteorológicas del día, máxime en condiciones invernales. La descripción del itinerario es meramente indicativa, siendo necesario planificar adecuadamente la actividad.

CÓMO LLEGAR:

Desde Ávila nos dirigimos al sur por la N-403 hacia el Barraco. Desde ahí, la AV-905 nos lleva a Navalmaral y San Juan del Molinillo desde allí, siguiendo hacia el oeste por la AV-P-413 llegaremos hasta Navandrinal.



Tras disfrutar de las vistas sobre las altas cumbres de la Sierra de Gredos y de las más próximas de la Serrota, continuaremos nuestra marcha por la zona alta hacia el este. El camino sigue por la cresta, pero hay intentar no despistarse de los hitos. Descenderemos unos metros para luego volver a subir, ahora por la vertiente norte, hacia la Cancha Morena. Otro breve descenso más nos separa de la siguiente subida, en dirección al Risco del Sol, cumbre cuya ascensión nos exigirá desviarnos para afrontarla por la vertiente norte, pero que se sortea mejor por la vertiente sur. Una vez superada, volveremos de nuevo a la vertiente norte, dejando el cuchillar a nuestra derecha y bajando poco a poco hasta el Portacho del Cuchillo (1.829 metros). En este punto ya llevaremos casi doce kilómetros de ruta. Si nos vemos con ganas, fuerzas y tiempo todavía podemos planteamos la ascensión a la vecina cumbre de Peña Cabrera, que por sólo tres metros no alcanza la cota de los dos mil metros.

El collado del Portacho, en cualquier caso, será nuestro punto de referencia para empezar nuestro descenso, con la vertical y esbelta figura del Cuchillo frente a nosotros. Los primeros metros presentan bastante pendiente, sin sendero claramente definido. Sin embargo, poco después deberemos localizar el trazado de un camino que desciende en dirección suroeste separándose progresivamente de los farallones del cuchillar, hasta llegar a la cota 1.530 (km. 13 del recorrido). Allí debemos estar atentos para cambiar de rumbo, tomando las veredas que, en fuerte pendiente bajan hacia el sur. Tan sólo nos quedan dos kilómetros de ruta, pero no debemos bajar la guardia en esta zona, pues si nos separamos del arroyo hacia el oeste nos podemos complicar entre los prados y nos tocará sortear las vallas. Mejor, por tanto, seguir las sendas de ganado que siguen su curso hacia el sur, hasta enlazar con el camino que, unos metros más abajo cruza sobre la Garganta del Zapatero.

Un último y breve repecho, ya por la amplia pista, nos llevará a nuestro punto de partida, después de haber disfrutado de una experiencia de montaña auténtica en este rincón de Ávila menos visitado pero tremendamente atractivo para los que disfrutamos de estas agrestes rutas.

La pista sigue ascendiendo y nos lleva hasta los 1.845 metros, donde nos espera otra serie de zetas que podemos atajar para afrontar así el último tramo que nos dejará en un amplio collado de montaña que divide las dos vertientes. Se trata del Portacho Zapatero (6 kilómetros de ruta) un balcón natural que ya nos ofrece una extraordinaria vista sobre la espina dorsal de granito que conforma toda la sierra. A partir de aquí caminaremos por el cordal hacia el este por estrechos senderos de montaña que suben y bajan, marcados en algunos puntos por hitos, recorriendo su trazado longitudinalmente.

Nuestra primera cota será el Risco Redondo, ya por encima de los dos mil metros de altura (7 kms.). Si queremos encaramarnos a su cumbre, mejor hacerlo por su vertiente más accesible, que es la norte. La ruta se dirige ahora al pico Zapatero, para lo que tendremos que estar atentos a no perder la caótica ruta que discurre entre las moles graníticas. Este tramo es el más complejo de todo el recorrido, siendo preciso en algunos pasos utilizar las manos para poder superarlos. Los últimos metros, son muy característicos, pues nos van a exigir casi arrastrarnos para pasar por el hueco que nos dejan dos grandes bloques de granito. Tras ese paso, girando a la izquierda (oeste) habremos alcanzado la cumbre del Zapatero (2.158 m) y de toda la sierra.

PICO ZAPATERO (2.158 M.)

EL GUARDIÁN DE LAS ALTURAS

Ruta hacia el gigante granítico de la Sierra de la Paramera, vigilante de los solitarios pastizales de la Cuerda de los Polvisos y atalaya inmejorable sobre la Sierra de Gredos

POR NACHO SÁEZ

En el extremo sur de nuestra Comunidad Autónoma, en el corazón de la provincia de Ávila nos encontramos con la Sierra de la Paramera. Esta cadena montañosa, situada en la provincia de Ávila, pertenece al espacio natural protegido de las Sierras de la Paramera y Serrota, un refugio de biodiversidad y paisajes inmortales.

El punto neurálgico de esta sierra se encuentra en el imponente Pico Zapatero que, con sus 2.158 metros de altitud, es la cumbre más alta de todo este cordal. Al norte, las praderas pastoriles se inclinan suavemente hacia el Valle de Amblés, que recoge las aguas que nutren la cuenca del Duero. Frente a ello, la vertiente sur revela las huellas del glaciario pasado, con soberbias marcas de desgaste y torrentes que se encajan entre las navas ganaderas del alto Alberche, afluente del Tajo, dejando formaciones graníticas caprichosas: domos, bolos, piedras caballerías y afiladas lanchas de roca que emergen como torreones y que nos acompañarán en nuestro camino.

Manos a la obra, pues. Podremos dejar nuestro coche en la misma localidad de Navandrinal, o si preferimos, subir por sus empinadas calles en dirección hacia el alto donde se ubican las antenas de telefonía (norte) y seguir unos metros la pista hasta encontrar un buen aparcamiento acondicionado al efecto. Desde allí, tomamos la buena pista que avanza hacia la izquierda (noroeste), y que pronto comienza a trazar amplios zig-zags. En poco más de dos kilómetros y medio llegaremos a la altura del refugio de Gontillero.



Disfrutando de las cumbres de la Paramera. / N.S.